La Ciencia Tomista

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

Enero-Febrero 1916. — Número 36.

MELCHOR CANO Y LA CONCLUSIÓN TEOLÓGICA

En nuestros artículos sobre *La homogeneidad de la doctrina católica* prometimos varias veces ocuparnos de la mente de Melchor Cano sobre la naturaleza y definibilidad de fe de la conclusión teológica. Vamos á cumplir lo prometido. La conclusión teológica es como el punto céntrico de la gravísima cuestión del progreso dogmático, y bien merece averiguarse cuál es sobre esa cuestión la *verdadera* mente del ilustre fundador de la disciplina de los *Lugares Teológicos*, de ese gran genio que es, indudablemente, una de las más grandes glorias de la Teología Católica y que, en sentir de Natal Alejandro, ocupa el primer lugar entre los teólogos dominicos después del Doctor Angélico [1].

(1) «Melchior Canus... ingenii sui, doctrinae et industriae *peremne* reliquit *monumentum*, libros duodecim de Locis Theologicis... Cujus ingenium *prae caeteris* Dominicani Ordinis scriptoribus post Sancti Tomae Angelicam mentem *maxime suscipio*» *(Natal Alejandro*, Hist. Eccles., saeculo XVI, cap. V, art. 2, núm. 18).—«*Inmortali* praeparata sibi *fama*, in opere illo vix justi voluminis, quod vere *tot laudatores et admiratores quot lectores habet*, Locorum scilicet theologicorum lib. duodecim.» *(Nicolás Antonio)*.—«Doctrina pariter atque ingenio praestans, *fama magnus, re major*. Loquor Melchiorem Canum qui *aureo plane volumine* hanc ipsam de Locis Theologicis tractationem, *ante omnes et supra omnes* est executus» (Cardenal *Pallavicino*, S. J.) — «Verissime possum affirmare unum Melchiorem Canum... in ipsa doctorum instituti dominicani Academia potuisse *integra classis vicem* praestore» *(Francisco García*, S. J.)— «*Maximae clarissimaeque famae fuit, Nemo* ab illius aetate mysteria Sacrarum Scripturarum *melius* explicuit» *(Benito Pereirio*, S. J.)—«Scripsit librum illum eruditissimum qui hodie *omnium passim manibus teritur, ac merito*, cui titulus est *De Locis Theologicis*, in quo *tam insigniter et exacte et tanta eloquentia* firmat quae sunt theologo potissima loca ad suas firmandas conclusiones, et veluti *bases quibus nixa tota debet structura theologica consurgere*, ut *nihil possit esse exactius et absolutius*» *(Sixto Senense)*. — «Tractatus de Locis Theologicis *opus plane aureum* est, *omnibusque numeris absolutum*, summaque elegantia concinnatum *(Elías Dupie)*.—«Insignis ille auctor integrum et *aureum librum*

Nos proponemos en este artículo hacer ver que sobre la mente de Melchor Cano en esta cuestión se ha incurrido en una confusión y que esa confusión se ha transmitido sin examen de unos á otros hasta llegar ya á ser moneda corriente en la generalidad de los teólogos.

Nada hay, en efecto, más corriente en los tratadistas de Teología que la afirmación de que Melchor Cano defendió, como Vázquez y Vega, que *las conclusiones teológicas son de fe divina*. Ábrase cualquier tratado de Teología; búsquese el lugar donde se trate la cuestión de si las conclusiones teologicas, ó lo revelado mediato ó virtual, son ó no de fe divina, y se tropezará invariablemente con las siguientes ó semejantes palabras: «Prima opinio affirmat has conclusiones theologicas esse de fide, ac subinde ad fidem sufficere quod virtualiter revelatae sint seu in revelatis virtute contentae. Ita tenet *Canus*, libro *sexto* de Locis, cap. ultimo, *ad decimum;* latius *Vega*, lib. 9 in Tridentinum, cap. 39; et defendit *Vazquez*, prima parte, disp. 5, cap. 3.»

Así se expresa *Suárez* (De fide, disp. 3, sect. 11, núm. 2) y en términos similares se expresan la generalidad de los autores, citando invariablemente el mismo lugar que Suárez cita y que ya había citado Vázquez, llevando el agua á su molino: esto es, el *ad*

---

de decem locis scripsit, quem *vere thesaurum* dicam, ex variis fodinis extractum, in quo nihil non *pretiosum*, non *obryzum*, non *numeris omnibus absolutum* invenitur... Hunc quisquis attente et serio legerit, ultro fatebitur, *vix ullum hactenus librum* aut copia ditiorem, aut methodo commodiorem, aut varietate feraciorem, aut oratione cultiorem, aut rerum omnium digestu illustriorem (solis exceptis Ecclesiae Patribus) *post hominum memoriam prodiisse:* quippe in quo *eximius elegantiae nitor, sublimis sapientia, et profunda eruditio de palma contendunt» (Vicente Contenson).*

Pueden verse otros muchos elogios por insignes escritores en la disertación preliminar de *Serry* á su edición de las obras de Cano. Hoy día que la fundamentalísima asignatura de Locis se estudia con frecuencia por *Compendios* modernos, no se lee, ni se cita, ni se alaba á Melchor Cano con la frecuencia y entusiasmo que lo hacían nuestros mayores. Sin embargo, creemos que cualquiera que haya cursado ó leído con la detención que se merece la obra clásica é imperecedera del fundador de los Lugares theológicos y la compare con cuanto modernamente se ha escrito sobre esta materia, no podrá menos de suscribir el juicio del ilustre y competente P. Berthier cuando dice de Cano: *Princeps omnino fuit* ET REMANSIT. («Sic ille ipse qui *primus* Locorum Theologicorum scientiam *adinvenit*, ejusdem disciplinae auctor et *princeps omnino fuit et remansit;* licet ipsius lucubratione non nihil, propter aliquarum scientiarum majorem amplitudinem, addendum et mutandum videatur.» — *Berthier*, De Locis Theologicis, Prolegomena, pág. 8, Augustae taurinorum, 1888.) Melchor Cano á su vez, considera al Cardenal Cayetano como el más grande entre los discípulos de Santo Tomás. «*Cajetanus* quem *unum nostrae familiae* ingenio et eruditione *praestantissimum* audeo dicere.» (De locis, lib. XII, cap. 5.) Sabido es que por la frase de *nosotros* ó *nuestra familia*, Cano suele entender *la escuela tomista*. «*Nobis*, id est, *D. Thomae familiae*» (loc. cit., lib. IX, cap. 9).

decimum del último capítulo del libro sexto de la inmortal obra de Melchor Cano.

El texto de Melchor Cano.—Comencemos citando literalmente ese famoso *ad decimum* de Melchor Cano, que es el que ha dado origen á esta cuestión. Dice así: «Sed et id postremo considerandum (est enim res magna ac diligenti consideratione dignissima) non illud modo ad *doctrinam catholicam* pertinere, quod Apostolis expresse revelatum est; verum hoc etiam quod *ex altera propositione revelata et altera certa in lumine naturali, syllogismo collectioneque evidenti conficitur.*»

Esto es cuanto dijo Melchor Cano en su tan citado *ad decimum*, añadiendo luego en confirmación tres ejemplos que, por su mucha extensión, ponemos en nota [1]. Sobre este texto descansa la per-

---

(1) Después de las palabras citadas, continúa Cano: «Ut Christum Dominum habere voluntates duas duosque intellectus, utriusque item actiones et creatam et increatam, aut Christum etiam ridere suapte natura, ut homines caeteros posse, in sacris fortasse litteris non habetur expressum. Sed quoniam traditum in illis est, Filium Dei esse hominem, et naturali ratione constat omnem hominem habere voluntatem intellectumque creatum, operationesque utriusque potentiae etiam creatas, omnem item hominem, ut flere, ita quoque ridere posse; qui unumquodlibet horum negaverit, his *haereticus iudicabitur*. Propterea quod negando consequens, scilicet Filium Dei habere intellectum intellectionemque creatam, negat proinde antecedens, ex quo illud colligebatur, hoc est, Filium Dei esse hominem. Esto aliud exemplum. Concilium Nicaenum in fide non errasse, aut Chalcedonense aut Ephesinum, nec in sacris libris nec in Apostolorum traditionibus explicatum est. Sed id solum, Concilia in Spiritu Sancto legitime congregata errare non posse. At quod Concilium Nicaenum, Chalcedonense, Ephesinum legitime fuerint coacta, ex divina revelatione non creditur. Creditur tamen ex humana fide et traditione historiae fide dignae, per quam habemus eas synodos, indicentibus et confirmantibus veris Ecclesiae pastoribus, ex universo orbe convenisse. Unde licet earum rerum certitudo ac veritas quae in hujusmodi Conciliis definitae sunt, ex duobus quasi principiis pendere videatur, quorum alterum revelatum a Deo est, concilia videlicet legitime congregata certissimae veritatis esse: alterum vero sola certitudine naturali creditur, per ea quae scriptores graves et incorrupti memoriae prodidere. At *haereticus erit* qui negarit earum synodorum scita et *decreta*, non aliter ac si negaret Evangelium. Esto quoque aliud exemplum apertissimum. Quod sacerdotes nostrae hujus aetatis a veris episcopis rite fuerint consecrati non est sacris litteris proditum: sed res gesta potius est, quae ex verbis et animo consecrantium pendeat. Ex hoc igitur principio, quod humana certitudine tenemus, videlicet hos sacerdotes rite initiatos fuisse, illud pendere necesse est, an in Ecclesia nunc sit verum Eucharistiae Sacramentum. Quod qui inficiaretur, hunc Ecclesia *existimaret haereticum*. Tametsi illa solum enuntiatio universalis per revelationem accepta sit, omnes veros sacerdotes, si rectam habeant intentionem consecrandi, verum Eucharistiae Sacramentum conficere. Sed quod ii qui modo vivunt sint ejusmodi, non Evangelium solum, sed gravis et constans naturae ratio simul cum Evangelio probat. Ad eumdem profecto modum, qui negaverit Romanum Pontificem eamdem habere potestatem quam Petrus a Christo accepit, *fidei adversarius censendus est*, quamvis ex Evangelio nihil aliud proxime colligatur, quam Petri successores eumdem habere cum Petro principatum. Quia si huic evangelicae conclusioni

suasión, ya general, de que Melchor Cano defendió, como parecen haber defendido Vega y Vázquez, que la conclusión teológica es *de fe divina;* entendiendo la frase de *ser de fe* divina en el sentido de ser *inmediatamente* de fe divina, que es como hoy se entiende generalmente esa frase; pues que la conclusión teológica es *mediatamente* de fe divina se admite comunmente por los teólogos.

Pues bien: ¿es verdad que Melchor Cano defendió, como generalmente se le atribuye, que la conclusión teológica es *inmediatamente* de fe divina? ¿Es ese el sentido del texto citado, del famoso *ad decimum?* Vamos á examinarlo, pero haciendo antes dos sencillas observaciones.

Primera observación.—Todos los grandes teólogos escolásticos dividen la *divina revelación* en *inmediata* y *mediata,* habiendo, según todos los teólogos, verdades *inmediatamente* reveladas y *mediatamente* reveladas. Como consecuencia, una cosa puede pertenecer á la *fe divina* ó á la *doctrina católica* de dos maneras distintas: *inmediatamente* ó *mediatamente.* Por lo tanto (y esto no debe olvidarse jamás), cuando en los teólogos antiguos se lee la frase de *ser de fe* divina ó *pertenecer á la fe* divina, hay que fijarse en si hablan de ser *inmediatamente* de fe divina ó de serlo sólo *mediatamente.*

Segunda observación. — Aunque Vázquez haya confundido ó parecido confundir el valor de *la autoridad de la Iglesia* con el valor del *raciocinio teológico,* sin embargo, para la generalidad de los teólogos y muy especialmente para los teólogos tomistas, esos dos valores son esencialmente distintos. Por consiguiente, cuando algún teólogo, sobre todo teólogo tomista, habla de si una cosa es ó no es de fe divina, hay que mirar con atención si dice ó entiende que es de fe *después* de la definición de la Iglesia ó que es de fe *antes* de ó *sin* definición de la Iglesia.

---

illam addas, Episcopum Romanum esse Petri succesorem, quam ex historiis a traditione virorum gravissimorum accepimus, manifeste colligitur Romanum episcopum et caeteris episcopis superiorem esse, et eamdem habere in Ecclesia potestatem et auctoritatem quam habuit Petrus. Apte igitur Summi Pontifices atque prudenter testimonia illa evangelica ad Romanum episcopum sedemque Apostolicam retulerunt» *(Cano,* De Locis Theologicis, lib. VI, cap. último, *ad decimum).*

Ni una palabra más ni menos que lo copiado dijo Cano, referente á esta cuestión, en su tan citado *ad decimum.* Los tres ejemplos de Cano que citamos en esta nota no ofrecen dificultad alguna especial y son admitidos por la generalidad de los teólogos. La dificultad está en la regla general que establece Cano en las palabras anteriores citadas en el texto, donde afirma que son *de fe* ó que *pertenecen á la doctrina católica* las conclusiones deducidas de una premisa de fe y otra de razón. Qué entiende Cano por *ser de fe* ó por *pertenecer á la doctrina católica,* es lo que vamos á examinar en este artículo.

Juntando, pues, ambas observaciones resulta que para apreciar bien la mente de un teólogo cuando dice que algo pertenece á la *fe divina* ó á la *doctrina católica*, hay que tener presente dos cosas: *a)* Si dice ó entiende que pertenece *inmediatamente* ó sólo *mediatamente*. — *b)* Si dice ó entiende que pertenecen aun *sin* definición de la Iglesia ó sólo *después* de la definición de la Iglesia [1].

---

(1) Efectivamente; en los antiguos teólogos las frases de ser *verdad revelada*, ser *de fe*, pertenecer á la *doctrina católica* y aun ser *herético*, se toman con frecuencia no sólo en el sentido estricto de hoy día de serlo *inmediatamente*, sino también en el sentido más amplio de serlo sea *inmediatamente*, sea *mediatamente*. Aunque esto es evidente para cualquiera, citaremos algunos breves textos de teólogos antiguos de diferentes procedencias. «*Doctrina revelata, immediata* qualis est fides, *vel mediate* qualis est theologia (*Bañez*, in 1 partem, q. 1, art. 1). — «Dices: quae dicitur *propositio catholica*? Dico *dupliciter* dici assertionem seu propositionem *catholicam*. Uno modo *immediate*, puta quae statim ex regula fidei habetur... Alio modo dicitur assertio catholica *mediate*, quae derivatur optima et clara *consequentia* ex propositione priori (*Toledo* in Secundam secundae, q. 5, art. 3). — *Fides* ergo *Catholica duobus* modis accipi potest: uno *presse* pro habitu et assensu eorum quae *immediate*, hoc est, formaliter et in se revelata sunt: altero *late*, pro habitu et assensu *tam horum quam eorum quae* MEDIATE, hoc est, virtute et in alio revelata sunt: ut sunt conclusiones quae ex articulis deducuntur. *Consuevimus* enim dicere *de fide esse* quae ex articulis evidenter deducuntur» (*Molina*, in Primam partem D. Thomae., q. 1, art. 2, disp. 1). — «*Solet* dici quod aliquid sit *de fide* immediate et formaliter, et *mediate* seu virtualiter. Illud dicitur *immediate*, et per se primo, de fide quod lumine Dei et per assensum credendi immediate attingitur tamquam immediate revelatum. Illud autem dicitur *mediate*, et per se secundo, attingi, quod ex propositione de fide per illationem attingitur et sic pertinet ad *lumen theologicum* quod est illativum ex iis quae sunt de fide» (*Juan de de Santo Tomás*, De Fide, disp. 9, art. 3, solvuntur objectiones, núm. 5). — «*Suppono* primo, *dupliciter* aliquid posse dici *de fide divina*, nimirum vel *immediate*, vel *mediate tantum*, sive virtualiter. Illud dicitur esse de fide divina *immediate* quod immediate revelatum est a Deo; *mediate* vero, quod evidenter deducitur ex una propositione immediate a Deo revelata et ex alia lumine naturali nota» (Gonet, De fide, disp. 4, núm. 99). — «Aliquid *dogma fidei* dici potest, vel *immediate*, quia nimirum in verbo Dei scripto vel tradito continetur: vel *mediate*, quia ex verbo Dei hujusmodi necesario infertur et colligitur. Tale enim genus conclusionum quae cum rebus fidei necessario colligantur, saltem mediate *ad fidem pertinere dicendum est*» (*Gotti*, Theologia Scholastico-Dogmatica, tract. 1, q. 1, dub. IV, § 1, núm. 10). — Et si ulterius inquiras, ad quam *speciem* pertineat peccatum errandi circa praedicta? Respondetur errorem amplectentem propositionem haereticam esse *haeresim* per se primo et *immediate;* quia immediate et directe opponitur fidei. Errorem vero circa propositionem erroneam, sive immediate oppositam conclusioni theologicae, posse appellari *haeresim* in secundo gradu, sive *mediate* et secundario; quia licet immediate solum opponatur conclusioni theologicae, *mediate* tamen repugnat assensui *fidei*. Unde qui penetrando vim consequentiae et principium naturale coasumptum cum principio fidei, negat conclusionem theologicam, eo ipso negat principium *fidei*, ejusque habitum amittit, et *haereticus fit* (*Salmaticenses*, de fide, disput. 9, dub. 4, núm. 63).

Todos estos textos de tan diferentes é insignes teólogos no son sino desarrollo de aquel principio ya formulado por el fundador del tratado *De Ecclesia*, el inmortal Cardenal Torquemada: «*Catholica veritas* est quae ex divinae revelationis lumine supernaturali est habita, *vel* explicite in propria verborum forma, *vel* implicite *bona* ac neces-

La verdadera mente de Melchor Cano. — Cuando un autor se ha explicado á sí mismo y se ha explicado no una, sino repetidas veces, y lo ha hecho en términos expresos y categóricos, nadie tiene derecho á atribuirle otro sentido. Pues bien: el mismo Melchor Cano nos va á dar una explicación categórica de lo que entendió en su famoso *ad decimum* al decir que las *conclusiones teológicas* pertenecen á *la fe* ó á la *doctrina católica*. Veamos, ante todo, si entendió ó intentó decir que pertenecen *inmediatamente* ó sólo que pertenecen *mediatamente*.

Acudamos al libro quinto, capítulo quinto, donde se ocupa de qué cosas son de fe y pueden ser, definidas como de fe por el Concilio ecuménico. He aquí sus palabras:

«*Dos géneros* de verdades pueden ser definidos en el Concilio. *Uno*, de aquellas verdades que son *propiamente teológicas*, porque se deducen de dos premisas de fe ó de una premisa de fe y otra de razón. *Otro*, de aquellas verdades que el Espíritu Santo mismo *reveló* á los Apóstoles, Evangelistas y Profetas; pero como esto no era claro, el Concilio lo *declara*. Las *primeras* pertenecen á la fe *secundariamente* ó, por decirlo así, *mediatamente*. Por lo cual, como lo explicaremos *extensamente* en su *propio lugar*, el que las negare sólo es hereje *ex consequenti*, esto es, en cuanto niega el principio

---

saria *consequentia*... sicut ex illa Christus fuit homo, sequitur quod habuit animam rationalem, intellectum agentem et possibilem et omnes potentias animae» (*Turrecremata, Summa de Ecclesia*, part. 2, lib. 4, núm. 8). No se trata aquí de demostrar si la nomenclatura antigua es mejor ó peor que la moderna; sino solamente que las frases de *ser de fe* divina, pertenecer á la *doctrina católica*, etc., tienen en todos nuestros teólogos clásicos *dos* sentidos: ser de fe *inmediatamente* ó serlo *mediatamente*. Modernamente la frase *ser de fe* se va ya entendiendo en un solo sentido, en el de serlo *inmediatamente;* y aun ya casi se entiende solamente el ser inmediatamente no sólo de fe divina sino de *fe católica*. «Quando aliquid dicitur esse *de fide, mos ita generaliter invaluit* ut communiter intelligatur *de fide catholica*» (*P. Valentín de la Asunción*, Theologia dogmatico-Scholastica, volum. 1, prolegom., art. 8, núm. 51, Burgis, 1910). Como hemos visto, antiguamente entendían de ordinario los teólogos cosa muy diferente. «*Consuevimus* dicere *de fide* esse, quae ex articulis evidenter deducuntur» (*Molina*, loc. citato).—*Soleí* dici quod aliquid sit *de fide*, immediate et formaliter, *et mediate* et virtualiter» (*Juan de Santo Tomás*, loc. cit.). El que, pues, al leer á los antiguos teólogos y en especial á Melchor Cano, olvide ese doble sentido de las frases ser *de fe* ó *doctrina católica*, se cierra á sí mismo la inteligencia de la teología tradicional y atribuirá con la mejor buena fe á un autor lo contrario precisamente de lo que dice.

Respecto á la segunda distinción de *antes* ó *después* de la definición de la Iglesia, baste citar las siguientes palabras de Juan de Santo Tomás: «Circa certitudinem conclusionum quas deducit Theologia *distinguendum est:* quia vel attinguntur ex *solo discursu* theologico, vel *ultra* discursum adjungitur illis etiam *deffinitio Ecclesiae*» (*Cursus theologicus*, q. 1, disp. 2, art. 4).

de fe de donde se deducen. Pero las que son del *segundo* género pertenecen á la fe *propiamente* y *de suyo;* y de éstas los Concilios ni los Pontífices no pueden darnos ninguna nueva» (1).

Más claro no podía decirse. Las conclusiones teológicas, ora se deduzcan de dos premisas de fe, ora de una de fe y otra de razón, sólo pertenecen á la fe *mediatamente*, secundariamente, *ex consequenti*. He aquí explicado categóricamente por Melchor Cano mismo en qué sentido se pueden llamar y llama él *de fe* á las conclusiones teológicas. Y esta doctrina, así explicada por Cano mismo, lejos de ser la doctrina de Vázquez y Vega, es la doctrina de toda la escuela tomista y la que siguen comúnmente todos los teólogos modernos. Sólo hay entre Cano y los modernos una diferencia, y á favor de Melchor Cano. Esa diferencia consiste en que los teólogos modernos, cuando dicen que la conclusión teológica sólo es de fe *mediatamente*, exceptúan las conclusiones deducidas de dos premisas de fe, y aun las deducidas de una premisa de fe y otra de razón, si esta premisa de razón es de carácter *inclusivo* ó explicativo; las cuales conclusiones, según los modernos, no son de fe sólo mediatamente, sino que lo son *inmediatamente*. Mientras que para Melchor Cano, como para todos los tomistas, *ninguna* conclusión, aun la deducida de dos premisas de fe, es *inmediatamente* de fe, sino que es propia é inmediatamente *teológica* y sólo pertenece á la fe *mediatamente*. La doctrina, pues, de Melchor Cano no sólo es opuesta á la de Vázquez y Vega, sino que es más radicalmente opuesta que la que comúnmente siguen hoy día los teólogos no tomistas.

Más textos de Melchor Cano.—Aunque el texto anterior bastaba por lo expreso y terminante, para conocer la mente de Melchor Cano, hay otros muchos textos que ponen la cuestión fuera de toda sombra de duda.

---

(1) «*Duplex* conclusionum genus posse in Concilio deffiniri. *Unum* earum quae sunt *propriae* Theologicae facultatis, quoniam vel ex duobus principiis per fidem creditis, vel alio credito, alio lumine naturae cognito colliguntur. *Alterum* autem genus est earum quas Spiritus Sanctus ipse revelavit quidem Apostolis, Evangelistis aut Prophetis, sed quoniam non erat id perinde manifestum, a synodo declaratur. Quae sunt *prioris* generis *ad fidem spectant* secundario et, ut ita dicam, MEDIATE. Quare, *quod suo postea loco fusse sumus explicaturi*, qui eas negaverit hoc haereticus erit quod *ex consequenti* negat principium, unde illae conficiuntur. Quae vero sunt *posterioris generis, proprie* et *per se ad fidem pertinent;* nec has a pontificibus aut Conciliis novas expectare debemus» *(Cano,* De Locis, lib. V, cap. 5, ad postremum argumentum). «De qua re quoniam in *duodecimo libro* sumus *longe lateque* disputaturi, nunc dicere non est praetium *(Cano,* loco citato, § *Illud autem damus).*

Se habrá notado que en la cita anterior Melchor Cano mismo dice que piensa tratar la cuestión extensamente en su propio lugar. *Quod* SUO LOCO *postea* FUSSE *sumus explicaturi*. Ese lugar, como lo sabe cualquiera que conozca á fondo la obra de Melchor Cano, y como el mismo Melchor Cano lo advierte luego expresamente, es el *libro duodécimo*. En dicho libro trata el autor extensamente de la naturaleza de la fe y de la teología y, de una manera especial, de los principios y conclusiones teológicos [1]. Parecía natural que los autores, al tratar de conocer la mente de Melchor Cano sobre esta cuestión, acudiesen con preferencia al lugar donde Cano la trata exprofeso y extensamente, y no solamente á un *ad decimum* de otro libro en que sólo la toca incidentalmente y para resolver una objeción relativa á materia distinta. Acudamos, pues, al *libro doce* como nos lo advierte Cano mismo, y dejando el prólogo que en la edición que usamos constituye el capítulo primero, veamos lo que nos dice el autor desde el capítulo segundo sobre si son ó no *de fe* las conclusiones teológicas. Oigamos sus propias palabras:

«Llamar *de fe* á lo que no se apoya *inmediatamente* en *autoridad* sino en *razón* y *silogismo* es *absurdo*... El argumento *débil* y hasta *necio* en que algunos se apoyan para ello, es que si una conclusión teológica se deduce clara y evidentemente de sus principios, tal conclusión pertenece, no á la teología sino á *la fe*. Pero este argumento es *ridículo* y es justamente desechado por la mayoría de los teólogos. La distinción entre la *fe* y la *teología* es bien fácil y bien clara: *de fe* es lo que se conoce *inmediatamente* por *autoridad*, de *teología* lo que se conoce *inmediatamente* por *raciocinio*... La certeza y evidencia de la deducción no saca á la conclu-

---

(1) He aquí el índice de dicho *libro doce*. «*Capitulo 1:* Proaemium. — *Cap. 2:* Quid theologia sit, quae ei res objecta.—*Cap. 3:* Quae sint theologiae principia.—*Cap. 4:* Capitis superioris argumenta refellit.—*Cap. 5:* Quae sint quaestiones seu conclusiones theologiae. — *Cap. 6:* Quibus notis quaestiones fidei dijudicari possint. — *Cap. 7:* De variis errorum gradibus, primumque de haeresi et haeretica propositione. — *Cap. 8:* Contra haeresis deffinitionem argumenta quaedam. — *Cap. 9:* Regulae tres ad quas fidei externa juditia dirigenda sunt. — *Cap. 10:* De propositione erronea, sapiente haeresim, piarum aurium offensiva, temeraria, scandalosa. — *Cap. 11:* Quemadmodum argumenta Theologiae invenienda atque e locis ducenda sint. — *Cap. 12:* Exemplum primum ubi principium Theologiae in quaestionem vertitur. — *Cap. 13:* Exemplum secundum, ubi theologiae conclusio in quaestionem vertitur. — *Cap. 14:* In quo ea quaestio vocatur in dubium, quae cum naturalis sit, tum etiam ad fidem pertinet.» Es este libro doce un tratado completo *De Sacra Theologia et Fide*, de lo mejor que se ha escrito. Y á este libro debe acudir quienquiera que desee conocer la verdadera mente de Melchor Cano sobre estas materias.

sión de ser teológica, sino que eso la hace teológica, pues en eso precisamente consiste la teología... Si una, pues, de las premisas es *incierta* ó si el nexo ó raciocinio no es evidente, ni tendremos fe ni teología, sino *opinión*. Pero si ambas premisas son ciertas y el nexo es evidente, entonces es cuando tenemos verdadera conclusión teológica y verdadera *teología;* lo mismo que se trate de conclusión deducida de dos premisas de fe, que de una de fe y otra de razón evidente. Pues, *como ya dijimos y lo repetiremos una y mil veces*, las conclusiones teológicas no pertenecen á la fe, *sino en el sentido en que las ciencias* humanas pertenecen á la *simple inteligencia* ó hábito de los principios. Y como esto es tan *obvio* que no necesita pruebas, dejémoslo y pasemos á otra cosa» [1].

Creemos que pocos teólogos se habrán expresado con mayor claridad, exactitud y energía sobre la distinción entre teología y fe y sobre la naturaleza de la verdadera conclusión teológica. Para Melchor Cano el *medio* formal de la fe es la *autoridad* divina; el *medio* formal de la teología es el *raciocinio* humano. Aunque tanto la fe como la teología se funden en la *divina revelación*, la fe tiene por *medio* de conocimiento la *divina revelación declarada por la Iglesia;* la teología tiene por *medio* la *divina revelación raciocinada*, esto es, *declarada por la razón humana del teólogo*. Lo que se conoce por el primer medio se funda sóla é *inmediatamente* en *autoridad* divina; lo que se conoce solamente por el segundo medio se funda *inmediatamente* en el raciocinio humano del teólogo, y sólo *mediatamente* en la revelación ó autoridad divina. Esta distinción de *medios* formales de *conocimiento* (pues la *fe* y la *teología* no son há-

(1) «Nam *fidem* dicere, quae non *auctoritati* proxime, sed *rationi* et *syllogismo* innitatur, *absurdum est*... Cujus rei argumentum ponunt minime acutum sed in primis *hebes*, quod si certa esset claraque connexio, conclusiones *non jam ad theologiam sed ad fidem* attinerent. Verum ratio *ridicula* est, jureque itaque a plerisque reprehenditur. Est enim *facile* et *apertum fidei Theologiaeque discrimen:* quod *fides* proxime et, ut sic dicam, *immediate auctoritate* nititur: *theologia* vero proxime et *immediate ratione*. Habent enim se, quemadmodum supra dixi, *fides* et *theologia non aliter quam* HABITUS PRINCIPIORUM et SCIENTIA CONCLUSIONEM... Sed ad rem. Cum *incerta* connexio est vel altera propositio est incerta quae cum fidei principio sumitur, conclusionis *opinio* erit, *theologia proprie non erit*. At *sive* ambo syllogismi principia fidei sint, *seu* alterum ex fide certum alterum ex natura *evidens*, conclusio *ad theologiam pertinebit*, modo consecutio, aut clara luce naturae sit aut fidei illustrationi cognita. *Haud* enim *secus*, quod etsi dixi, *saepe ac saepius dicturus sum*, haud secus, inquam, ejusmodi conclusionis *scientia* refertur ad *fidem*, quam ad *habitum principiorum naturales disciplinae*. Quae quoniam ita sunt in promptu, ut res argumentiatone non egeat, his omissis pergamus ad reliqua.» (*Cano*, libro doce, cap. II, circa finem.) Esto, como casi todo lo que Cano dice en este áureo libro doce, es de la más pura cantera tomista.

bitos puramente *afectivos* ó de voluntad en que quepa darles la clase de asentimiento que uno guste, sino hábitos *cognoscitivos* ó intelectuales que no admiten más géneros de asentimiento que los géneros de *medios de conocimiento* de que disponen), hace que la fe y la teología se distingan con una distinción *fácil* y *evidente*. «Est enim *facile* et *apertum* fidei theologiaeque *discrimen;* quod *fides* proxime et, ut ita dicam, *immediate auctoritate:* theologia vero proxime et *immediate ratione*. Habent enim se, quemadmodum supra dixi, fides et theologia *non aliter* quam *habitus principiorum* et *scientia conclusionum.*» *(Canus* loc. cit.). ¡Quién le había de decir á Melchor Cano que había de haber quienes le atribuyesen tal confusión entre teología y fe, cual sería el hacer *inmediatamente* de fe á las conclusiones *sólo* conocidas por *raciocinio!* Pero continuemos citando el *libro doce*, donde nos dijo Melchor Cano que debía estudiarse su mente en esta cuestión y donde los textos claros y expresos abundan. En el capítulo quinto se expresa así: «Hay dos clases de cuestiones de fe. Unas, que pertenecen á la fe *inmediatamente*, como verdaderamente pertenece todo lo que Dios reveló á su Iglesia de palabra ó por escrito. Otras, que son de fe *mediatamente*, como son *todas las conclusiones* que se deducen evidentemente de aquéllas. Estas segundas, por no haber sido reveladas *en sí* sino *en otras*, como en sus *principios*, se dicen pertenecer á la fe *mediatamente*, y el que las niegue, se dice que niega la fe *en ese mismo sentido*» [1].

Más adelante, en el capítulo sexto, se expresa de similar manenera: «Habiendo dos géneros, como hemos dicho, de cuestiones de fe, y perteneciendo unas á la fe *mediatamente* y las otras *inmediatamente*, debemos comenzar distinguiendo dos géneros de proposiciones de fe. Uno de aquéllos, que son los principios legítimos de la

(1) «Fidei porro quaestio *bifariam* intelligitur. *Una* quae *immediate* ad fidem attinet, ut vere attinent omnia quae Deus ecclesiae suae aut verbo edidit aut scripto. *Altera* quae *mediate* fidei est, cujusmodi sunt *omnes conclusiones*, quas ordine disciplinae ex illis prioribus colligere et deffinire possumus. Quae, quoniam *non in seipsis, sed in aliis*, tamquam principiis *revelatae sunt* a Deo, *mediate* fidei esse dicuntur, et qui eas negat, is fidem negare *hoc modo* dicitur.» (*Cano*, libro doce, cap. 5, circa finem.) Entre paréntesis, fíjese el lector cómo Cano pone siempre el *immediate* y *mediate* como adverbios, y no como abjetivos con diptongo que concierten con *fidei*. Los tomistas no dividen la fe divina en inmediata y mediata, como si hubiese *dos hábitos* distintos de fe, sino que admiten *dos objetos*, uno *inmediatamente* revelado, ó revelado *in se* y otro *mediatamente* revelado, ó revelado *in alio*. El primero es objeto inmediato y propio de la fe, el segundo es objeto inmediato y propio de la teología, y de suyo sólo pertenece á la fe *mediatamente*.

Teología, sean principios primarios ó secundarios, esto es, todas las verdades reveladas *en sí mismas* por Dios á la Iglesia. Otro de aquéllos que se *deducen necesariamente de las primeras*» [1].

Creemos que con estos textos, tan expresos y terminantes, basta y sobra para conocer con claridad cuál es la mente de Melchor Cano sobre si las conclusiones teológicas son ó no *de fe*. Para Melchor Cano, como para Santo Tomás y los tomistas, las conclusiones teológicas, ora se deduzcan de dos premisas de fe, ora de una de fe y otra de razón, son propia é *inmediatamente* teológicas, no de fe: sólo pertenecen y se dicen pertenecer á la fe *mediatamente*. Esto creemos que es ó debe ser un punto adquirido y fuera de toda duda para cualquiera que sin prejuicios lea, no un *ad decimum* suelto, sino la obra entera de Melchor Cano, y, sobre todo, su áureo libro doce, donde trata exprofeso la cuestión y al cual él se remite siempre que alude á ella.

La conclusión teológica después de la definición de la Iglesia. — Como vimos al principio de este artículo, para conocer la mente de un teólogo, sobre todo de un teólogo tomista, cuando dice que algo pertenece ó no pertenece á *la fe*, hay que fijarse en dos cosas: primera, en si dice ó entiende que pertenecen á la fe *inmediatamente* ó sólo *mediatamente*, pues son cosas esencialmense distintas; segunda, si dice ó entiende que pertenecen á la fe *antes* ó *después* de la definición dogmática de la Iglesia, pues son cosas muy distintas también.

Ya hemos visto la mente de Melchor Cano sobre la primera cuestión. Las conclusiones teológicas *de suyo* (*per se*, como nos dice Melchor Cano), sólo pertenecen á la fe *mediatamente*. Falta examinar la segunda cuestión. ¿Cómo pertenecen, según Melchor Cano,

---

(1) «Cum igitur *veritas fidei*, ut paulo ante diximus, *bipartita* sit, et haec ad fidem *mediate* illa *immediate* pertineat, necesse est duos grados propositium fidei generales statim a principio collocare. Prior earum quae theologiae legitima *principia* sunt, cujusmodicumque sint illa, sive primaria, sive secundaria, hoc est, ea omnia quae Deus *in se ipsis* Ecclesiae revelavit. Posterior vero gradus harum erit quae ex prioribus illis necessario colliguntur. Hoc enim genus conclusionum, ut cum rebus fidei colligatum, ad fidem etiam spectat. Ratio enim connexi, quum concesseris superius, cogit inferius concedere, et cum inferius negaveris, superius item negare cogit... Atque quidem tametsi *non eodem loco et gradu*, omnes tamen simpliciter et sine additamento *quaestiones fidei vocari possunt*, nempe cum ex utrisque veritas fidei pendeat, cum utrisque conjuncta et copulata sit.» (*Cano*, libro doce, cap. 6.) «Diximus enim fidem, licet *non immediate*, sed versari tamen circa eas conclusiones quae per evidentem et necessariam consequentiam ex articulis fidei colliguntur. Quare necesse est ut infidelitas MEDIATE quoque circa conclusiones theologiae contrarias versetur.» (loc. cit.)

á la fe las conclusiones teológicas *después* de la definición de la Iglesia?

Si en la primera cuestión estuvo categórico Melchor Cano, no lo está menos en la segunda. Siguiendo á Santo Tomás y á toda su escuela, establece que esas conclusiones, una vez definidas dogmáticamente por la Iglesia, ya son de fe divina, no sólo mediatamente, sino en la misma propiedad y rigor que los artículos mismos de la fe, y que el que á sabiendas las negare después de la definición, es tan propiamente hereje como el que negase la Biblia ó la tradición divinas. Y esto lo establece Melchor Cano, no como opinión más ó menos probable, sino como uno de los cánones ó *praeceptiones* indudables de lugares teológicos. Oigamos sus propias palabras: «REGLA SÉPTIMA.—*Si la Iglesia ó el Concilio ecuménico, ó la silla Apostólica, ó los Santos Padres con consentimiento completamente ecuánime, dedujeren una* CONCLUSIÓN TEOLÓGICA *y la* IMPUSIEREN *autoritativamente á los fieles, esta conclusión deberá ser tenida por tan* VERDAD CATÓLICA *como si hubiese sido revelada* EN SÍ MISMA *por Jesucristo, y los que la negaren, serán tan herejes como si negasen los Libros Santos ó las Tradiciones divinas.*» Y en confirmación de la regla anterior trae Cano numerosos ejemplos de verdaderos *dogmas* de fe *divina*, y no sólo de fe eclesiástica, que, á juicio suyo, se hallan en el depósito revelado, no como verdades reveladas *en sí mismas* ó inmediatamente, sino reveladas solamente *en otras*, de las cuales la razón las deduce por vía de conclusión ó raciocinio; esto es, reveladas sólo *mediatamente* y objeto propio é inmediato de la *teología*, no de la fe divina, hasta que la Iglesia las definió [1].

---

(1) «*Septima praeceptio: Si vel Ecclesia, vel Concilium, vel Sedes Apostolica, vel etiam Sancti una mente eademque voce aliquam Theologiae conclusionem et confecerint, et* PIDEBUS *etiam* PRAESCRIPSERINT, *haec* VERITAS CATHOLICA *ita censebitur* UT SI *esset* PER SE *a Christo* REVELATA; *et illi qui adversetur* ATQUE *erit* HAERETICUS AC SI *Sacris Litteris traditionibusque Apostolorum refragaretur.*» (*Cano*, libro doce, cap. 6.) Y continúa Melchor Cano: «Conclusionem sane Theologiae hic appello eam proprie quae ex principiis hujus facultatis certa et firma consecutione ducitur. Hujus rei *exempla* sunt *in promptu et quamplurima*. Sexta Synodus generalis duas esse in Christo voluntates, duasque item operationes *collegit*, tum ex illo «Non sicut ego volo, sed sicut tu vis», tum ex eo quod Christus est Deus et *homo perfectus*. Concilium Lugdunense sub Gregorio Decimo, *ratione* quoque *Theologiae* constanti demonstravit, Spiritum Sanctum a Patre et Filio non tamquam ex duobus principiis, sed tamquam ex uno, non duabus spirationibus, sed una procedere. Pater siquidem et Filius juxta *fidem* sunt unus Deus, una potentia, una sapientia, breviter in omnibus unum, in quibus non obviat relationis oppositio: nec enim aliter divinae naturae unitas in duabus personis servari potest. Cum itaque in

Para Cano, pues, las conclusiones teológicas *antes* de la definición sólo son *mediatamente* de fe, y propia y rigurosamente *teológicas; después* de la definición *dogmática* de la Iglesia, son *propiamente* de *fe divina* y exigen asentimiento inmediato de *fe divina*, y no sólo asentimiento teológico ó de fe eclesiástica.

Esta es la doctrina de Melchor Cano; y esta doctrina no sólo es opuesta á la de Vázquez como á la de Molina, sino que es la comúnmente seguida después por casi todos los grandes teólogos, dentro y fuera de la escuela tomista, aunque modernamente parezca enseñarse lo contrario.

Otras pruebas sobre la verdadera mente de Melchor Cano. — Aunque los textos citados y otros que pudieran citarse son claros y ter-

---

spirando nulla sit a Patre Filii distinctio, sequitur Patrem et Filium non esse duo principia Spiritus Sancti, sed unum quemadmodum non sunt duo principia creaturæ sed unum. Qua ex re inte ligitur *utrumque errasse* vehementer. Erasmum nempe et Ambrosium Catharinum: illum qui hanc conclusionem nihil ad fidem pertinere credidit: hunc, qui eam, cum sit Theologiae propriae conclusio, inter principia prima, hoc est, fidei articulos numeravit. Item Concilium Lateranense sub Innocentio Tertio *ratiocinatione theologica* adversus Joachim effecit, divinam essentiam nec genitam esse nec generare. Rem videlicet genitam et generantem realiter distingui oportere: quare si essentia divina generaret essentiam, ipsam a se non sola cognitione, sed re etiam esse distinctam. Item Patres ad unum omnes ex eo principio «Hoc est corpus meum» *ratiocinati sunt* conversionem panis in Corpus Christi fieri, sine qua nec verborum illorum veritatem comprehendere poterant, nec caetera quae fides catholica de vera inclusione Corporis Christi sub specie panis confitetur. Ita Concilium Lateranense Patrum veterum consensione constituit, panem in Corpus, vinumque in sanguinem transubstantiari: sic enim Concilium loquitur. Haec re constituta illa fuerunt *consectaria*, quae Concilium Constantiense decrevit, panem post consecrationem non manere, atque *ideo* manere sine subjecto accidentia. In mutatione quippe et conversione quacunque terminus, a quo mutatio et conversio initium sumit, non manet. Quare si per consecrationis verba panis transit in Corpus, non utique perstat ille, sed perstant accidentia ejus. Item synodus Cumplutensis, Sixto quarto in Extravaganti sua corroborante, certo *theologiae argumento* confecit ex illo Joannis testimonio: «Sicut misit me Pater, et ego mitto vos: quorum remiseritis peccata, remittentur eis, et quorum retinueritis, retenta sunt», non solum sacramenti paenitentiae institutionem haberi, sed confessionis etiam praeceptum. Id quod nos in Relectione de Paenitentia evidenter *deduximus*. Ide ergo exempli hujus probatio petetur. Nam et reliqua delibamus, extremisque, ut dicitur digitis attingimus, quae late longeque diffusius in lectionibus olim quotidianis persecuti sumus.» *(Cano*, loc. cit.)

Como comprenderá el lector, con estas citas de Cano no pretendemos precisamente defender que los ejemplos ó argumentos aducidos por él sean ó dejen de ser concluyentes; lo que se trata de demostrar es cuál es la mente de Melchor Cano sobre la conclusión teológica, ó cómo, según Cano, la conclusión teológica es verdadera y propiamente de fe divina, *dogma de fe*, pero *después* solamente *de la definición de la Iglesia*, pues cuando la Iglesia no la ha definido aún y se conoce por *sólo raciocinio* teológico, no es de fe, sino *mediatamente*, lo cual quiere decir que es inmediatamente teológica y sólo merece asentimiento teológico.

minantes, y no dejan, á juicio nuestro, la menor duda sobre la verdadera mente de Melchor Cano en esta cuestión, vamos á utilizar otras pruebas de carácter indirecto que creemos vienen á confirmar cuanto acabamos de decir. Las pruebas que vamos á aducir son como *indicios* extrínsecos que corroboran lo que ya conocemos directamente por los textos de Melchor Cano. Entre otros muchos utilizaremos solamente tres.

Primer indicio.—Cuando sobre una cuestión existen dos soluciones extremas ó radicalmente opuestas, y los defensores de cada una de ellas citan y traen á un autor célebre á su favor, sin expresar la menor duda de que ese autor conviene con ellos, es un indicio grave de que ese autor no conviene por completo con ninguna de las dos soluciones extremas.

Pues bien; sabido es que sobre la cuestión gravísima de si las conclusiones teológicas son ó no *de fe,* existen en la teología tradicional dos soluciones radicalmente opuestas. Una es la teoría de *Vázquez*, otra la de *Molina*. Para Vázquez la conclusión teológica es *inmediatamente* de fe divina aun sin definición de la Iglesia. Para Molina la conclusión teológica es solo *mediatamente* de fe divina aun con definición de la Iglesia. Para Vázquez á la conclusión teológica, evidentemente deducida, se le puede y debe dar verdadero asentimiento de *fe divina* y no solamente asentimiento teológico, aun antes de la definición de la Iglesia. Para Molina á la conclusión teológica sólo se le puede y debe dar asentimiento *teológico* y jamás asentimiento inmediato de fe divina, aunque la Iglesia la defina. La oposición entre ambas teorías no puede ser más completa.

Sin embargo, hay un dato curioso sobre el cual no sabemos que nadie haya hasta ahora llamado la atención, y es que tanto Vázquez como Molina citan á Cano en favor de sus opuestas teorías, y le citan como cosa evidente sobre la cual no quepa duda. Indicio grave de que Cano está en el término medio.

Que Vázquez (in I partem, quaest. 1, disp. 4) cite en su favor á Cano á pocos extrañará, siendo ya tan corriente hoy día el ver citado á Cano como de la opinión de Vázquez y Vega. Pero creemos que sí extrañará al lector ver citado á Cano por Molina para probar que las conclusiones no sólo no son de suyo de fe, sino que no lo son aunque la Iglesia las defina dogmáticamente, como definió la conclusión de las dos voluntades en Cristo. He aquí el texto de Molina: «In hac doctrina principia sunt ea omnia quae immediate

et in se a Deo sunt revelata... Non defuerunt qui dicerent definitiones etiam illas esse inter principia theologiae computandas, quibus Ecclesia aliqua statuit quod ea videat *ex revelatis evidenter deduci*; quale est illud, in Christo esse duas voluntates, divinam et humanam, quod licet in Sacris Litteris non sit expressum, *inde* tamen *evidenter colligitur*... Haec sententia mihi non placet, *quam etiam Canus rejecit*, libro duodecimo de Locis, cap. 3. Concursus namque qua Spiritus Sanctus *Ecclesiae* Catholicae praesto adest, ipsiusque Capiti Summo Pontifici, *non est ut aliquid faciat de fide* quod antea non esset de fide, sed solum ne erret in declarandis iis quae ad fidem *mediate* vel *immediate* pertinent» (*Molina*, in Primam Partem D. Thomae, quaest. 1, art. 2, disp. 1). He aquí á Cano, á quien estamos acostumbrados á ver citado como de la opinión de Vázquez, citado por Molina como de la opinión contraria.

La razón de que tanto Vázquez como Molina hayan podido, con la mejor buena fe, citar a Cano en favor de dos teorías radicalmente opuestas, es muy sencilla. Los extremos, como suele decirse, se tocan; esto es, con frecuencia, las teorías radicalmente opuestas parten de un punto común ó van á parar á un punto común. Ese punto común en las teorías de Vázquez y Molina es el desconocerse en ambos la distinción esencial que existe entre el valor *divino* ó *dogmático* de la definición de la *Iglesia* y el valor *humano* ó *teológico* de la *ciencia* y del *raciocinio* en la cuestión relativa á si las conclusiones teológicas son ó pueden pasar á ser de fe. Ese desconocimiento de valores *específicamente* distintos hace que tanto Molina como Vázquez, cuando tratan de si la conclusión teológica es ó no *de fe*, eliminen como *accidental* é impertinente la distinción entre *antes* y *después* de la definición de la Iglesia. Ambos contestan que la conclusión teológica *es de fe* ó *no es de fe*, sin distinción alguna relativa á la definición de la Iglesia. Vázquez contesta *es de fe*, para el que evidentemente ve la conclusión, lo mismo antes que después de la definición, pues eso de antes ó después es accidental. Molina dice: *no es de fe* ni antes ni después de la definición, pues la definición es accidental y no viene al caso. Teniendo ambos teólogos por accidental eso de antes ó después de la definición, no es extraño que al leer ellos á otros autores no den á eso importancia ni se fijen gran cosa en si esos autores, cuando afirman que la conclusión teológica es ó no *de fe*, lo entienden de *antes* ó *después* de la definición. Si un autor dice que las conclusiones teológicas *son de fe*, para Vázquez es evidente que ese autor

conviene con él. Si, por el contrario, dice que *no son de fe*, para Molina es claro que ese autor es de su misma opinión.

Con esto se explica muy bien cómo teólogos tan esclarecidos como Vázquez y Molina han podido respectivamente citar á Melchor Cano en favor de teorías radicalmente opuestas. En la teoría de Melchor Cano, como en la de todo verdadero tomista, caben en esta cuestión dos afirmaciones igualmente verdaderas: primera, las conclusiones teológicas *no son de fe;* segunda, las conclusiones teológicas *son de fe.* Esto es *de suyo* (per se) ó *antes* de la definición de la Iglesia no son *inmediatamente* de fe, sino *mediatamente*, pues son propias é inmediatamente *teológicas.* Pero *por definición* ó *después* de la definición de la Iglesia son *de fe* propia é inmediatamente y no sólo teológicas, pues la definición dogmática de la Iglesia suministra otro *medio formal* distinto, que es *la revelación divina explicada* ó definida *por la Iglesia.* Leerá Vázquez la segunda afirmación de Melchor Cano en el famoso *ad decimum* y lo citará á su favor, diciendo que, según Melchor Cano, las conclusiones teológicas *son de fe.* Leerá Molina la primera afirmación en otros muchos lugares y sobre todo en el libro duodécimo, y también le citará á su favor diciendo que, según Melchor Cano, *no son de fe.* Ambos tienen razón á su manera, pues ambas afirmaciones de Melchor Cano son verdaderas en la doctrina tomista.

Esta es, á juicio nuestro, la verdadera explicación de cómo Vázquez y Molina, ambos teólogos de primera talla, pero ambos poco fieles con frecuencia á la doctrina tomista, han podido citar á Melchor Cano en favor de su opuestas teorías. Si á alguno no le agrada esta explicación puede presentar otra mejor. Pero cualquiera explicación que se dé siempre quedará en pie un hecho patente, y es que tanto Vázque como Molina citan á Melchor Cano en favor de sus opuestas teorías, indicio de que no está completamente con ninguno de ellos, sino en el término medio, como ya hemos visto por los textos claros y terminantes del mismo Cano [1].

---

(1) Juan de Santo Tomás es, como todos saben, uno de los comentaristas más profundos y, casi siempre, más fieles del verdadero pensamiento de Santo Tomás y de la escuela tomista. De él ha dicho con razón *Contenson:* «Joannes a Sancto Thoma, angelicae Sancti Thomae doctrinae callentia et penetratione *nulli secundus*» (*Contenson*, Theologia mentis et cordis, lib. 7, dissert. 5, cap. 1). He aquí, pues, cómo se expresa Juan de Santo Tomás sobre la posición de Vázquez y Molina respecto á la doctrina tomista en esta cuestión. «Quaenam sit certitudo theologicae conclusionis sine deffinitione Ecclesiae vel cum illa? Circa certitudinem conclusionum quas deducit theologia *distinguendum est*, quia vel attinguntur *ex solo discursu* theologico, vel ultra discursum

Segundo indicio. — Uno de los más graves indicios para conocer

---

adjungitur illis etiam deffinitio Ecclesiae. Si primo modo se habeant est duplex sententia. Quidam tenent quod conclusiones evidenter deductae et principiis fidei, etiam pertinent ad fidem, ut sentire *videtur* Magister Soto *(Soto* se explicó á sí mismo cuando dijo que «con tal que sean definidas por la Iglesia.» Véase La Ciencia Tomista, Septiembre-Octubre de 1913, pág. 19). Eam etiam atribuit Scoto Molina, dum dicit (Scotus) eumdem esse habitum fidei et theologiae. Aliorum sententia, eaque communior, est conclusiones sic deductas non pertinere *immediate* ad fidem, *sed mediate; per se* autem ad *scientiam theologicam*. Si secundo modo consideretur certitudo theologiae, etiam variant auctores. Nam Pater *Vazquez parificat declarationem Ecclesiae* quando de fide aliquid declarat ipsi *demonstrationi theologicae*, et solum ponit. differentiam *nimis materialem*, scilicet quod *Concilium* proponit id quod definit ut credendum toti Ecclesiae; *ratio* vero theologica solum illis quibus talis consequentia evidens est. Ubi *parificat* definitionem fidei rationi theologicae. At vero *Molina* (cum aliis quos citat et sequitur Granados) tenet propositiones ab Ecclesia *deductas*, et sic *definitas* ex vi deductionis non esse *immediate* de fide, sed adhuc pertinere ad scientiam theologicam ut *conclusiones*, non autem posse fieri *principia* theologiae... *Tertia sententia* est quod propositiones deductae evidenter ex principiis fidei, *si ab Ecclesia definiantur*, pertinent *immediate* ad fidem, et fiunt *principia* theologiae, nec amplius innituntur *discursui*, sed eorum certitudo est ex *testimonio divino per Ecclesiam proposito* juxta infallibilem assistentiam Spiritus Sancti in definiendis rebus fidei. *Hanc sententiam communiter sequuntur thomistae (Juan de Santo Tomás*, Cursus Theologicus, q. 1, de *scientia theologica*, disp. 2, art. 4). Y en el tratado *De fide*, haciendo alusión á este mismo lugar que acabamos de citar, se expresa así: «Ex dictis infertur virtualem revelationem seu *mediatam* vel deductam per discursum, qualis invenitur in theologia, distingui *specie* a revelatione *immediata* quae habetur ex testimonio dicentis et attingit id quod credendum est de fide, ut latius tradidimus in prima parte, q. 1, disp. 2, art. 4, ubi rejecimus duas sententias *extremas:* alteram *Vazquez* qui sentit conclusionem deductam ex praemisis de fide, ita esse certam respectu scientis discursum, sicut propositio deffinita per Ecclesiam: alteram *P. Molina* qui sentit quod etiam si definitio Ecclesiae superveniat alicui propositioni quae antea non erat de fide, non faceret illam de fide, sed Spiritum Sanctum assistere Ecclesiae ne erret, non autem ut faciat de fide, quae antea non erant de fide. Quae sententiae citato loco videri possunt impugnatae» *(Juan de Santo Tomás*, de fide, disp. 1, art. 2).

De la misma manera se expresa el gran comentarista de Santo Tomás, *Domingo Báñez:* «Sicut divina revelatio *immediate* est principium formale *fidei*, *mediate* vero *theologicae scientiae:* ita *fides* ipsa *immediate* et *per se* solum inclinat ad articulos fidei et ad ea quae expresse revelata sunt; *mediate* vero et *consequenter* etiam versatur circa *conclusiones* quae per evidentem consequentiam ex articulis fidei colliguntur. Unde necesse est quod dissensus circa propositiones theologiae, *mediate* et consequentur adversetur fidei» *(Báñez*, In primam partem, q. 1, art. 8).—«Quoniam si quis confitetur Christum esse perfectum hominem, negaret autem esse risibilem, quia opinatur risibilitatem non pertinere ad perfectionem naturae humanae, hic esset malus philosopus, sed *nondum haereticus. Quoniam ab Ecclesia non est hactenus definitum* quod Christus est risibilis. *At vero, si ab Ecclesia deffiniretur* risibilitatem pertinere ad perfectionem humanæ naturae, quemadmodum definitum est Christum habere duplicem voluntatem, humanam et divinam, *jam qui negaret, esset haereticus.* Quia repugnaret doctrinae Ecclesiae quae est columna et firmamentum veritatis. Respondetur ergo ad argumentum quod conclusiones quae ex principiis fidei, vel ex uno principio fidei et altero naturaliter evidenti, per bonam consequentiam deducuntur, sunt *proprie theologicae* scientiae conclusiones. Et nihilominus *dicuntur* esse conclusiones *de fide*, non immediate sed *mediate;* et oppositum illarum dicitur error circa *fidem mediate;* et qui contrarium sentit, venit in suspi-

si un teólogo tiene como *inmediatamente* de fe las conclusiones teo-

---

cionem haeresis, praesertim si philosophus est: quia ille non est credendus negare quae sunt nota lumine naturali, ac per consequens creditur negare principium fidei. *Hanc sententiam tenet praeceptor meus Cano, libro duodecimo,* de Locis Theologicis, cap. 2 *(Báñez,* loc. cit., art. 2, ad tertium).

De similar manera se expresa *Gotti:* «Aliquid *dogma fidei* dici potest *vel immediate,* quia nimirum in verbo Dei scripto vel tradito continetur, *vel mediate,* quia ex verbo Dei hujusmodi necessario infertur et colligitur... Quare conclusio theologica communiter dicitur *virtualiter revelata,* quia ita proxime accedit ad fidem, ut nihil ei desit quo de fide sit, nisi expressa *Ecclesiae definitio» (Gotti,* loc. cit., dub. 4, núm. 10 y dub. 5, número 8).

Como se ve, pues, *Báñez, Juan de Santo Tomás* y *Gotti* (y lo mismo podrían citarse todos los otros tomistas), resuelven esta cuestión en el mismo sentido y con las dos mismas distinciones que *Melchor Cano:* distinción de pertenecer á la fe *inmediatamente* ó *mediatamente* y distinción de *antes* ó *después* de la definición de la Iglesia. *Vázquez* no se fijó en la primera distinción y creyó que *Melchor Cano* era de su propia opinión; *Molina* no se fijó en la segunda y atribuyó á *Cano* la opinión opuesta.

Insistimos tanto en estas cosas, aun á riesgo de que se nos acuse de machacones y difusos, porque esas dos distinciones son la clave, no sólo para la inteligencia de *Melchor Cano,* sino de toda la doctrina tomista en estas cuestiones, y por no fijarse en ellas se están hoy día atribuyendo á *Cano,* aun por tomistas ilustres, cosas muy diferentes de las que *Cano* dijo. Así, por ejemplo, para citar á un teólogo doméstico, el sabio *P. de Groot,* cuya *Summa Apologetica* es tan universal y tan justamente apreciada, después de decir que las conclusiones teológicas no son inmediatamente *de fe,* sino *mediatamente* ó *ex consequenti,* y que su negación, por lo tanto, sólo puede llamarse *herejía* en sentido *mediato* ó ilativo (lo cual es la mismísima doctrina de *Cano,* pero con tal que se entienda de la conclusión teológica *antes* de su definición de fe por la Iglesia), añade: «Ab illa tamen praeceptione *Canus cum nonnullis aliis* discedere videtur inquiens: «*haec* (conclusio vere theologica) *veritas catholica ita censebitur, ut si esset per se a Christo revelata; et illi qui adversetur, aeque erit haereticus ac si Sacris Litteris traditionibusve Apostolorum refragaretur»,* Canus, de Locis, lib. 12, cap. 6, praeceptio 7» *(De Groot,* Summa Apologetica, quaest. 10, art. 6, núm. IV, pág. 387, editio 3, Ratisbonae, 1906).

La precepción íntegra de *Cano* que aquí cita *de Groot,* pero de la cual el *P. de Groot* ha omitido la primera parte por creerla innecesaria, dice así, como ya lo sabe el lector: *Septima praeceptio: Si vel Ecclesia, vel Concilium, vel Sedes Apostolica, vel etiam Sancti una mente eademque voce, aliquam theologiae conclusionem et confecerint* ET FIDELIBUS ETIAM PRAESCRIPSERINT, haec veritas catholica ita censebitur, etc.» *(Cano,* loc. cit.). Por las palabras subrayadas, y que el *P. de Groot* ha omitido con la mejor buena fe, por creerlas accidentales para la cuestión, puede cualquiera ver evidentemente que Cano, en esa precepción, trata de la conclusión teológica *después* de la definición de la Iglesia. Pues bien; que la conclusión teológica, *después* de la definición de la Iglesia, sea inmediatamente de fe divina, y que su negación constituya herejía en sentido propio é inmediato y no sólo en sentido mediato ó ilativo, eso no es opinión particular de *Cano cum nonnullis aliis,* como dice el P. de Groot, sino doctrina constante de *toda* la escuela tomista, de *toda* la escuela escotista y de la inmensa mayoría de los grandes teólogos de las otras escuelas, tales como *Vázquez, Toledo, Valencia, Suárez, Belarmino, Lugo, Berti,* etc., etc. (Véase LA CIENCIA TOMISTA, Marzo-Abril, 1915, páginas 16-40, y Septiembre-Octubre de 1913, páginas 6-22, donde adujimos los textos de casi todos esos autores, así como Noviembre-Diciembre de 1911, páginas 197-215, donde hicimos ver que la oposición de los *Salmanticenses* á esta doctrina es más aparente que real). El P. de Groot, pues, al citar la *septima praeceptio* de Melchor Cano no se fijó en la distinción

lógicas, sólo conocidas por raciocinio evidente, ó sólo las tiene por *mediatamente* de fe, es el ver si ese teólogo admite ó no distinción *específica* entre los *hábitos* de la *fe* y de la *teología* ó entre el hábito de los *principios* y el hábito de las *conclusiones* de la Ciencia Sagrada.

El teólogo que identifique específicamente los hábitos de la fe y de la teología tiene lógicamente que admitir que las conclusiones teológicas son inmediatamente de fe con sólo que se conozcan por *raciocinio* evidente ó deducción de lo revelado, que es el *medio formal* ó inmediato de la Teología; así como el teólogo que admita que los hábitos de la teología y de la fe son específicamente distintos, tiene, en consecuencia, que admitir que las conclusiones teológicas solamente conocidas por el *medio teológico*, ó sea por el *raciocinio*, son inmediatamente teológicas y sólo mediatamente de fe. Y á la inversa: el que admita que las conclusiones teológicas, conocidas sólo por raciocinio, son inmediatamente de fe, tiene que conceder que los hábitos de la teología y de la fe no son esencialmente distintos; como el que admita que tales conclusiones pertenecen propia é inmediatamente á la teología y sólo mediatamente á la fe tiene lógicamente que concluir que la fe y la teología se distinguen específicamente.

Esta regla ó criterio, que es de suyo evidente para cualquiera que esté familiarizado con estas cuestiones y que podría probarse inductivamente recorriendo las diferentes escuelas y teólogos, la formula muy bien y expresamente Suárez. Hablando de la opinión que niega que las conclusiones teológicas sean de suyo inmediatamente de fe, se expresa así: «Et ita possunt pro hac sententia referri *qui distinguunt* habitum fidei ab habitu theologiae» *(Suárez*, De Fide, disp. 3, sect. 11, núm. 3). Y hablando más adelante de la opinión opuesta señala la misma regla en sentido inverso: «Et idem sentiunt Aureolus et aliqui Doctores *qui non distinguunt* inter habitum fidei, quatenus praebet assensum conclusionibus, ab habitu theologiae» *(Suárez*, loc. cit., disput. 6, sect. 4, núm. 3). La misma regla señala *Lugo* (De fide, disp. 1, sect. 13, núm. 258) y otros muchos autores.

Para conocer, pues, si Melchor Cano defendió que las conclusio-

---

de *antes* ó *después* de la definición de la Iglesia; como muchísimos al citar otros varios textos de Cano no se fijan en la distinción de pertenecer á la fe *inmediatamente* ó sólo *mediatamente*, distinciones ambas no sólo de Melchor Cano, sino de todos los tomistas en esta cuestión.

nes teológicas eran *inmediatamente* de fe ó sólo lo eran *mediatamente*, no hay mejor indicio que mirar si distingue ó no específicamente la fe de la teología. Si no las distingue específicamente, tiene lógicamente que defender que las conclusiones teológicas, conocidas sólo por raciocinio evidente y sin definición alguna de la Iglesia, son inmediatamente de fe. En cambio, si distingue específicamente la fe y la teología, ó sea los principios y las conclusiones de la Ciencia Sagrada, tiene lógicamente que defender que las conclusiones teológicas , sólo conocidas por el medio formal de la teología que es el *raciocinio* ó deducción de lo revelado, son inmediata y propiamente teológicas y sólo pertenecen á la fe *mediatamente* ó indirectamente ó *ex consequenti*. Ahora bien: ¿ha distinguido ó no ha distinguido específicamente Melchor Cano los hábitos de la *fe* y de la *teología* ó los hábitos de los *principios* y *conclusiones* de la Ciencia Sagrada? No sólo los ha distinguido específicamente, sino hasta *genéricamente* y con palabras bien enérgicas. Oigámosle: «Est enim facile et *apertum* fidei theologiaeque *discrimen:* quod fides proxime et *immediate auctoritate* nititur: theologia vero proxime et *immediate ratione*. Habet enim se quemadmodum supra dixi. fides et theologia *non aliter* quam habitus principiorum et scientia conclusionum» (De locis, libro doce, cap. 2). «Quo discrimine, ut diximus, Theologia et fides, non *verbis* et *cogitatione*, sed *universa re et toto genere* secernuntur» (ibid., cap. 3). La *raíz* de esta distinción, dice Melchor Cano, está en que la *teología* es á la *fe* como la *razón* ó *ciencia* es á la *simple inteligencia*. «Quod si hanc rem *a capite* accersere *et unde omnia manant* videre volumus, illud tamen intelligamus oportet, habitum *fidei* in ordine ad *theologiae* disciplinam se habere, sicut habitus *intellectus* se habet ad humanas *scientias* et facultates (lib. 2, cap. 8). «Haud enim *secus*, quod etsi dixi, *saepe ac saepius dicturus sum*, haud, inquam, secus ejusmodi conclusionis scientia refertur ad fidem, quam ad habitum principiorum naturales disciplinae» (libro doce, cap. 2). Todo lo cual no es sino un fiel comentario de aquel gran principio que tantas veces y en tantas formas repite Santo Tomás: *Ita* se habent in *doctrina* fidei *articuli* fidei, sicut *principia* per se nota in *doctrina* quae per naturalem *rationem* habetur (2.ª, 2.ª, q. 1, art. 7).

Cano, pues, ha distinguido clara y radicalmente la *teología* de la *fe*, y los *principios* de las *conclusiones*, y de la misma manera que Santo Tomás. Buen indicio de que no puede defender que las conclusiones *teológicas* sean de suyo ó *inmediatamente* de *fe*, sino

sólo *mediatamente*, según lo hemos visto por sus propios y expresos textos [1].

---

(1) También merece leerse íntegro el siguiente pasaje de Cano, sobre la distinción entre la teología y la fe, y sobre la manera cómo es ó se llama hereje el que niega la conclusión teológica evidente. Después de haber sentado en la precepción séptima del capítulo séptimo del libro doce que el que niega la conclusión teológica, *después* de su definición de fe por la Iglesia, es propia y formalmente *hereje*, y de haber dicho en la precepción octava que cuando todos los teólogos, con absoluta unanimidad, enseñan una conclusión y la imponen á los fieles, debe esa conclusión ser mirada como *verá ut católica*, y su negación como *proxima á herejía* (según ya lo había probado en el libro 8, cap. 4, conclusio tertia) continúa así: «Sed ne quis sit admiratus cur, cum inter omnes fere theologos constet, *a neque ipso saepe affirmatum sit*, ejusmodi conclusiones, quae ex fide per explicatam consequentiam derivantur, THEOLOGIAE PROPRIAE ESSE, NON FIDEI, nunc ita confundam, quasi theologia et fides eadem virtus sit. Si enim error conclusionis theologiae error fidei est, ut est revera; si eam negare sit haeresis, sequitur fidem atque theologiam ad eamdem pertinere virtutem, quandoquidem errores utrique facultati contrarii ad idem pertinent vitium. Sed non erit difficile ei *qui superiora relegat*, hanc obterere contundereque CALUMNIAM. Diximus enim fidem licet *non immediate*, sed versari tamen circa eas conclusiones quae per evidentem et necessariam consequentiam ex articulis fidei colliguntur. Quare necesse est ut infidelitas *mediate* quoque circa conclusiones theologiae contrarias versetur. Cum autem ex hujusmodi adversis erroribus, non aegrotatio modo fidei, sed etiam corruptio sequatur, fit ut eorum et fidei sit *indirecta* quidem *et consequens*, sed *vera* et naturalis repugnantia. Quamobrem Ecclesia, tametsi intelligit ejusmodi conclusiones non e fide solum sed e principiis quoque naturae pendere: quia tamen non putat hominem rationalem ea quae rationi perspicua sunt et manifesta negare, eum, qui illas inficiatus sit, *haereticum judicat*. Sumit enim, maximaque ex causa sumit, illum non in naturae ratione, quae erat evidens, sed in fide claudicare. At vero si quis vel consequentiam rerum alias perspicuam ignoraret, vel principium etiam naturale quod cum articulo fidei ad colligendam theologiae conclusionem sumitur, *certe non esset haereticus*. Ut si homo indoctus, verbi causa, existimaret hanc enuntiationem esse falsam, *omnis homo est risivus*, unde quamvis crederet Christum esse hominem, non ideo arbitraretur eum posse ridere; hic profecto non esset proprie infidelis sed stultus, qui non per se supernaturali lumini, sed naturali repugnaret. Verum quoniam hujusmodi stultitia, quamvis per accidens et indirecte, *fidei* tamen *ex consequenti* corrumpit depravatque juditium, jure *Apud Ecclesiam* non in stultitia *habetur* sed in crimine» (*Cano*, lib. 12, cap. 6).

De la misma manera, y casi en las mismas palabras, se expresan todos los tomistas. Baste oir á *Báñez*: «Sed offert se argumentum contra hanc conclusionem. Nam si error adversus propositiones *theologicas* est etiam error adversus *fidem*, sequitur quod fides et theologia non sint diversi habitus formaliter: consequens est falsum; ergo et antecedens. Quod consequens sit falsum, dictum est in superioribus in articulo secundo. Et probo sequelam. Quia unum contrarium non potest duobus contrariis formaliter distinctis opponi, sed uni tantum: album enim soli nigro contrariatur, et frigidum soli calido: ergo si error contra *theologiam* contrariatur *fidei*, theologia et fides non erunt formaliter diversa. Ad hoc argumentum respondetur quod sicut divina revelatio *immediate* est principium formale *fidei*, *mediate* vero *theologicae* scientiae, ita fides ipsa immediate et per se solum inclinat ad articulos fidei et ad ea quae expresse revelata sunt: *mediate* vero et *consequenter* etiam versatur circa conclusiones quae per evidentem consequentiam ex articulis fidei colliguntur. Unde necesse est ut dissensus circa propositiones theologiae *mediate* et *consequenter* adversetur fidei. Quemadmodum agens physicum, quod destruit accidentia necessaria ad conservationem substantiae, consequenter destruit ipsam substi-

Tercer indicio.—Vamos á señalar un último indicio, y de los más graves y convincentes, y es que *Suárez* mismo reconoce expresamente que Cano en esta cuestión no está con Vázquez y Vega, como generalmente se le atribuye y como Suárez mismo se lo había antes atribuído, sino con Santo Tomás y toda la Escuela tomista. No sabemos que nadie, hasta ahora, haya fijado su atención en este hecho importante.

Es cierto que Suárez, en el lugar y texto que citamos al principio de este artículo, afirmó sin restricción alguna que Cano sigue,

---

tantiam. Quamobrem Ecclesia tamquam *infidelem* damnat eum qui hujusmodi propositiones theologicas inficiatur. Licet enim intelligat, non ex fide solum, sed ex principiis etiam naturalibus illas deduci; *praesumitur* tamen hominem rationalem non ea, quae secundum rationem nota sunt, sed ea, quae ex fide habentur, negare. Verbi gratia, si aliquis negaret Christum esse risivum, quod colligitur ex his duabus praemissis, omnis homo est risivus, Christus est homo, damnaretur ut infidelis. Non enim putandus esset negare illam propositionem, omnis homo est risivus, quae evidens est lumine naturali, neque bonitatem consequentiae, quae etiam est per se nota, sed veritatem illius minoris assumptae, Christus est homo. Si autem aliquis ita esset rusticus, aut stultus, ut vel bonitatem consequentiae, aut veritatem principii naturalis non perciperet, talis posset propositionem Theologicam negare, *salva fide* catholica, quia ex ignorantia excusaretur *(Báñez*, in Primam partem, q. 1, art. 8, *tertia conclusio)*. Todo esto *antes* de la definición de la Iglesia, pues, como ya hemos visto, *Báñez* reconoce con Cano que *después* de la definición de la Iglesia, la conclusión teológica es propia y rigurosamente de fe divina, y el que á sabiendas la negase sería propia y formalmente hereje, y no solamente *praesumptive*: «At vero *si ab Ecclesia definiretur* risibilitatem pertinere ad perfectionem humanae naturae, quaemadmodum definitum est Christum habere duplicem voluntatem, humanam et divinam, jam qui negaret, *esset* haereticus» *(Báñez*, loc. cit., art. 2, ad. 3).

Suárez mismo defiende esta doctrina general de los tomistas: «Dicet aliquis: qui negat, verbi gratia, hanc propositionem, *Christus est risibilis*, merito censetur haereticus, quia non creditur de illo quod negat propositionem evidentem: *Omnis homo est risibilis*, et ideo convincitur negare aliam de fide, Christus est homo: ergo in haeresim labitur negando illam conclusionem: ergo propositio illi conclusioni opposita haeretica est. *Respondetur* aliud esse loqui de illo homine secundum praesumptionem humanam, seu externam; aliud secundum veritatem internam. Primo modo procedit ratio facta, quia homines judicant secundum id quod externis apparet, et non intuentur cor: ideoque si homo ille sit pertinax in tali sententia, merito ut haereticus punietur. At vero si interius credat Christum esse hominem, et non credat esse risibilem, vel quia stulte negat illud universale principium, vel quia temere fingit Deum separasse in Christo illam proprietatem ab essentia, non erit *formaliter haereticus*, sed erroneus in fide, *donec* illa propositio: Christus est risibilis, *per Ecclesiam immediate definiatur» (Suárez*, de fide, disput. 19, sect. 2, núm. 15). Y lo mismo que Cano, Báñez y Suárez, se expresa Lugo diciendo: «Quaeri potest, si Ecclesia definiat in Concilio legitimo propositionem aliquam deductam evidenter ex una praemissa revelata et altera evidenti non revelata, an qui eam postea negat, *sit proprie haereticus?* De hoc etiam dixi loco citato (De fide, disput. 1, sect. 13) propositionem illam *post Ecclesiae deffinitionem* esse de fide, quare consequenter dicendum est, negantem *postea* illam propositionem *esse haereticum proprie» (Lugo*, de fide, disput. 20, sect. 2, núm. 69).

como Vázquez y Vega, la opinión de que las conclusiones teológicas son inmediatamente de fe, aun sin definición de la Iglesia, y que para ello cita el consabido *ad decimum* del libro sexto de Cano. Pero el mismo Suárez, al ocuparse más adelante de la opinión opuesta, esto es, de la opinión que dice que tales conclusiones son inmediatamente teológicas, y sólo mediatamente de fe, se expresa así: «Hanc opinionem praeter auctores citatos in secunda sententia (scilicet, *Capreolus*, *Cajetanus* et *Thomistae*, et alii, ac *plane D. Thomas*) *tenuit Cano*, libro *decimo secundo* de Locis, cap. 7, praeceptione octava, ita *declarans vel emendans* quod ibi *prius dixerat*» (*Suárez*, De fide, disput. 3, sect. 11, núm. 7). Y casi lo mismo vuelve á repetir mucho más adelante: «Ita sentiunt communiter Doctores cum D. Thoma, Cajetanus, Capreolus, *et idem sentit melius Cano*, libro *decimo secundo* de Locis, cap. 3, conclusione tertia» (*Suárez*, loc. cit., disp. 6, sect. 4, núm. 4).

Como se ve, aquí confiesa Suárez dos cosas: primera, que la opinión de Cano es que las conclusiones teológicas no son inmediatamente de fe, sino inmediatamente teológicas, y sólo mediatamente de fe; segunda, que con esto, dicho expresamente por Cano en el *libro doce*, Cano ha *explicado* ó *corregido* lo que comúnmente se le atribuye por lo dicho en el *ad decimum* del *libro sexto*. ¿Cómo después de una confesión tan categórica de Suárez han continuado sus lectores citando tan tranquilamente á Cano como de la opinión de Vázquez y Vega, y citando para ello muchas veces la autoridad de Suárez, sin advertir ó sin decirnos que Suárez mismo había al fin reconocido lo contrario? Tanto más, que Cano no necesitó *corregir* nada en esta materia, pues lo que Suárez llama *explicación ó corrección* es meramente *explicación*, y explicación que no esperó Cano á darla hasta el *libro doce*, como parece indicar Suárez, sino que la había dado ya desde el *libro quinto*, esto es, mucho antes del famoso *ad decimum*, que está en el *libro sexto*. En dicho libro quinto, y remitiéndose ya de antemano á lo que pensaba decir en el libro doce, había dado Cano toda la clave de su pensamiento con las siguientes palabras: «Duplex conclusionum genus posse in Concilio deffiniri. *Unum* earum quae sunt *propriae theologicae* facultatis, quoniam vel ex duobus principiis, per fidem creditis, vel alio credito aut lumine naturae cognito *colliguntur*. *Alterum* autem genus est earum quae Spiritus Sanctus ipse *revelavit* quidem Apostolis, Evangelistis el Prophetis, sed quoniam non erat inde perinde manifestum, á synodo *declaratur*. Quae sunt *prioris*

generis ad fidem spectant *secundario* et, ut ita dicam, MEDIATE» (*libro quinto*, cap. 5). La mente, pues, de Cano, que Suárez vió y con razón en todo el *libro doce* no era *corrección* de nada, sino más clara y amplia explicación de lo que Cano había expuesto ya antes y después de su *ad decimum* del *libro sexto*.

De todas maneras, es un hecho indubitable que Suárez reconoce que la mente definitiva de Cano en esta materia de la conclusión teológica no es la mente de Vázquez y Vega, como se le viene atribuyendo, sino la de «Capreolus, Cajetanus et thomistae, et alii, ac plane D. Thomas» (*Suárez*, loc. cit.).

Resumen. — De todo lo expuesto en este artículo nos parece que resulta probado con evidencia que la mente de Melchor Cano, en esta cuestión, puede compendiarse en las dos proposiciones siguientes:

Primera. De suyo, ó sin definición de la Iglesia, las conclusiones teológicas no son inmediatamente de fe, sino inmediata y propiamente teológicas, y sólo pertenecen á la fe *mediatamente*.

Segunda. Después de la definición dogmática de la Iglesia, las conclusiones teológicas son *propia* é *inmediatamente* de fe.

La primera proposición es el polo opuesto á la doctrina de Vázquez y Vega; la segunda es el polo opuesto á la doctrina de Molina. Ambas unidas contienen aquella gran teoría del Doctor Angélico, de la cual dice Juan de Santo Tomás: *Hanc opinionem communiter sequuntur thomistae.*

FR. FRANCISCO MARÍN-SÓLA, O. P.

Dominican College of Rosaryville (Estados Unidos).

¿SON MÍSTICOS TODOS LOS SANTOS?

(CUESTIONES MÍSTICAS: 4.ª CUESTIÓN)

§ II. — *La Oración más ordinaria y propia de las almas perfectas es la contemplación infusa ó mística, y su modo de obrar, el sobrehumano.*

Aunque son innumerables los llamados y no pocos los que con cierto amor mercenario empiezan á correr en pos de Cristo y le siguen de lejos, rarísimo viene á ser, sin embargo — sólo podremos decir uno entre millares —, el que, vencida la pereza y cobardía y rompiendo con toda suerte de obstáculos que le ofrece, sobre todo, el amor propio, logra *correr tanto que alcanza* lo que buscaba, como manda San Pablo, diciendo: *Sic currite, ut comprehendatis.* Y así una sola entre muchísimas almas amantes que con más ó menos fervor siguen al Esposo divino, viene á ser la verdadera *esposa*, la *elegida*, *perfecta* y sin tacha. Las demás, aunque realmente *buenas*, no acaban de llegar á del todo *perfectas*, á adultas en Cristo; sólo son aún *proficientes* y más ó menos *aprovechadas*, pues por su culpa y descuido, por falta de generosidad, de fervor, de abnegación, abandono y resignación, no logran llegar nunca, ó no llegan hasta muy tarde, á la cumbre del monte santo de la contemplación, donde Dios se deja ya ver, mostrándose con toda amabilidad, como dulce Padre, como íntimo Amigo ó como Esposo amantísimo á las almas ya desfallecidas de amor [1].

«Currunt, dice San Bernardo (*Serm.* 23 *in Cant.*), spiritu ferventes animae. Currit sponsa, currunt adolescentulae; sed *quae amat ardentius, currit velocius*, et *citius pervenit*. Perveniens non dico repulsionem, sed nec cunctationem patitur. *Sine mora aperitur ei* tanquam domesticae, tanquam charissimae, tanquam specialiter dilectae et singulariter gratae. *Adolescentulae* autem quid? Sequuntur a longe. Neque enim, cum adhuc infirmae sint, pari possunt devotione cum *sponsa* currere, nec ipsius omnino imitari desiderium et fervorem: ideoque *tardius pervenientes*, *foris remanent.*»

---

(1) «Amant, dice Orígenes *(in Cant., 2, 5)*, incipientes, ardent proficientes, sed *languent in amore perfecti.*»

Mas, aunque tan raras, nunca faltan, gracias á Dios, esas almas generosas y esforzadas que llegan á *perfectas* y entienden el lenguaje de la mística sabiduría (I *Cor.* 2, 6); las cuales, teniendo toda su conversación en los cielos, son el sostén de la tierra. Aun hoy mismo hay no pocas, siendo, por la divina misericordia, siempre bastante más numerosas de lo que suele suponerse. Y muchas más son todavía las *casi perfectas*, que han llegado ya como á establecerse en los primeros grados de la unión y comunicación con Dios, é incomparablemente más las *aprovechadas*, que á veces logran gustar algún tanto del silencioso *recogimiento* ó de la dulce *quietud* mística. Y todas ellas, cada cual en su grado y su manera, aprenden del Maestro celestial su propio secreto y escuchan su inefable *palabra escondida*.

«Nec una est regina, profecto, añade el mismo Santo, sed plures... et adolescentularum non est numerus. Et unaquaeque invenit secretum sibi cum sponso, et dicit: *Secretum meum mihi, secretum meum mihi.* Non omnibus uno in loco frui datur grata et secreta sponsi praesentia, sed ut cuique páratum est a Patre ipsius. Non enim nos eum elegimus, sed ipse elegit nos et posuit nos: et ubi ab eo quisque positus est ibi est... Sic ergo apud Sponsum mansiones multae sunt, et sive regina, sive... etiam de numero sit adolescentularum, congruum *quaeque pro meritis, accipit locum* terminumque, quousque liceat sibi *contemplando procedere* et introire in gaudium Domini sui, et rimari dulcia secreta Sponsi.»

Mas para esto, según dice San Juan de la Cruz, no bastan las purgaciones y preparaciones *activas*, propias de la ascética; son menester las *pasivas* ó *místicas* de las dos grandes *noches* de los contemplativos, por donde nos es forzoso pasar para llegar á pleno estado de unión y perfección: las de la *noche del sentido*, en que el alma, con muchas obscuridades y aprietos, va entrando, bajo la moción divina, por la angosta puerta de la abnegación que lleva á la vía iluminativa, ó sea á la estrecha senda del fiel seguimiento de Cristo; y luego las de la terribilísima *noche del espíritu*, en que, sometida al abrasador fuego del Espíritu Santo, se le consumirán todos los restos de escorias terrenas y de modos y procederes humanos, y logrará configurarse con el divino Modelo, llegando á verdadero *estado de unión* permanente con Él, y, por tanto, de perfección propiamente dicha, en que, transformada en Dios, sólo busca lo que es de Dios, y así viene ya á proceder de una manera más divina que humana [1].

---

(1) Ni aun la misma terrible purgación pasiva de la noche del sentido basta, pues, para librar al alma de sus muchas imperfecciones, ni, por tanto, para conducirla á la verdadera perfección espiritual, que está en la perfecta unión con Dios. Pues, como advierte San Juan de la Cruz *(Noche* II — ó sea *del espíritu* —, c. 2): «la purgación del sentido sólo es puerta y *principio de contemplación*... Más sirve de acomodar el sentido al espíritu que de unir el espíritu con Dios. Mas todavía se quedan en el espíritu las manchas del hombre viejo, aunque á él no se le parecen, ni las echa de ver, las cuales

Sólo entonces puede, en efecto, llamarse perfecta la vida cuando ya lo es habitualmente la oración, puesto que, como dice San Agustín: *Recte novit vivere, qui recte novit orare.* Y la oración perfecta y propia de perfectos es, por confesión unánime de todos los grandes Maestros de espíritu desde San Antonio Abad, la alta y divina contemplación en que el alma se pierde á sí misma de vista, y ora aun sin saber que ora [1].

Esta perfección, propia de los amigos íntimos y verdaderos hijos de Dios, requiere ya una completa semejanza y muy estrecha unión con Él [2], y exige de nosotros que nos enajenemos de nosotros mismos, que

---

si no salen con el jabón y fuerte lejía de la purgación de esta noche, no podrá el espíritu venir á pureza de unión divina. Tienen también éstos la *hebetudo mentis*..., y la distraccion y exterioridad del espíritu... Estas habituales imperfecciones, *todos* los que no han pasado de este grado de aprovechados, las tienen, las cuales no pueden estar, como decimos, con el estado perfecto de unión por amor».

(1) Cfr. Taulero, *Institut.*, c. 26; B.° Susón, *Vida*, c. 56; Kempis, l. 2, c. 1; San Juan de la Cruz, *Noche* I, c. 1; B.° Ávila, *Audi Filia*, c. 37; Osuna, 3.r; *Abced.*, tr. 13, c. 4; Granada, *De la Devoc.*, c. 1, § 2; Rodríguez, 1.ª p., tr. 5, c. 4; La Puente, *Guía*, Prólogo; S. Alfonso R., *Unión*, c. 5; *Declarac. del P. N.*, c. 13-14; Tomás de Jesús, *De contempl. div.*, l. 1, c. 9 y 13; Juan de J. M.ª, *Theol. myst.*, t. 2, c. 2; Felipe de la Sma. Trinidad, Pról. y 2.ª p., tr. 3, d. 1, a. 6; Vallgornera, q. 3, d. 3, a. 6; Antonio del Espíritu Santo, tr. 1, d. 1, s. 7; tr. 3, d. 3, s. 6; Álvarez de Paz, l. 5, p. 3.ª, c. 3; Suárez, *De Orat.*, l. 2, c. 11; Le Gaudier, *De nat. et stat. perfect.*, p. 1.ª, s. 3, c. 4; Crasset, *Consider. sur les princ. act. de Chrét.*, XIV; Grou, *Maximes*, XIII; *Du Don de soi même*, 22; Gersón, *De Myst. Theol. spec.*, Consid. 43; Santo Tomás, *Opusc.* 63, c. 3; etc., etc.

(2) «La perfección verdadera, dice el B. Susón (*Carta* X), consiste en la completa unión de las más nobles potencias de nuestra alma con el Principio de todo sér, mediante una *sublime contemplación*, acompañada de un ardiente amor y un inefable goce del sumo Bien... Cuando el hombre, considerando á Cristo crucificado, llega á conformarse á esta divina imagen, logra contemplar la gloria del Señor, pues llevado del Espíritu de Dios, de claridad en claridad, de la luz de su dulce Humanidad pasa á quedar transformado en los resplandores de su Divinidad. Y así, mientras más lo contemplemos amorosamente y llenos de santos deseos, más conformemos nuestra vida con la suya, tanto más plenamente gozaremos en la eternidad de su bienaventuranza esencial».

En esto principalmente se ocupan las almas perfectas, ó sea las que han llegado á la tercera vía, dice Santo Tomás: «Tertium studium est ut homo ad hoc principaliter intendat, ut *Deo inhaereat*, et eo *fruatur:* et hoc pertinet ad *perfectos*, qui *cupiunt dissolvi et esse cum Christo*». S. Thom., 2-2, q. 24, a. 9.

Á esto les llevará el fuego del divino amor.

«Por el amor, dice San Agustín (*Manual*, c. XVIII), nos unimos y nos juntamos con Dios... El amor primeramente hace componer y arreglar las costumbres; después hace considerar estas cosas presentes como si no las hubiera, y, en tercer lugar, hace contemplar con la vista purísima del alma las cosas interiores y sobrenaturales. Al principio se hacen y tratan bien por amor las cosas buenas y honestas de este siglo; después, las mismas cosas buenas y honestas del siglo se vienen á despreciar, y, últimamente, por el amor se llegan á ver los secretos del mismo Dios.»

«Será, pues, perfecta imagen de Dios nuestra ánima, dice Fr. Juan de los Ángeles (*Lucha espiritual*, 2.ª p., cap. X), cuando la inteligencia, según su capacidad, perfectamente fuere alumbrada por el conocimiento de Dios, que es suma verdad; cuando la voluntad perfectamente estuviere aficionada para amar la suma bondad; cuando la memoria plenariamente fuere absorbida para contemplar, tener y gozar la suma felicidad.

nos remontemos infinitamente sobre nuestra pobre condición y nuestro humilde modo de proceder, dejando de ser hombres para hacernos *dioses*, y así poder tener nuestra conversación en los Cielos, tratar íntimamente con el Padre y proceder á lo *divino*. Y esa transformación tiene que obrarla el mismo Dios en nosotros durante la prolongada noche del espíritu [1].

De este modo comprenderemos cómo «en el proceso de la santificación de un alma, según observa el P. Grou (*Manuel*, p. 259), la acción de Dios va siempre en aumento y la del alma en disminución, de suerte que todo el cuidado de ella es reprimir su propia actividad, á fin de no poner ningún obstáculo á la acción divina. El alma resulta, pues, cada vez más pasiva, y Dios va ejerciendo siempre en mayor grado su dominio sobre ella, hasta que la voluntad de la criatura quede del todo transformada en la divina. Lo principal, pues, una vez que el alma se haya entregado perfectamente, es dejarse despojar de todo, porque Dios toma todo cuanto se le da... Mas no lo toma si no para devolverlo en un estado más excelente de perfección, que está por encima de cuanto se puede decir y pensar».

Y tal es la inefable *deificación* á que estamos destinados y á que debemos siempre aspirar con toda el alma, so pena de quedarnos envueltos en nuestras humanas miserias, y merecer por ello terribles correcciones y castigos. Así, San Pablo echa en cara á los corintios el que aún sean *hombres*, procediendo á lo humano, y, por lo mismo, como cristianos muy imperfectos y carnales. «Puesto que aún hay entre vosotros, les dice (I *Cor.*, 3, 3), celos y discordias, ¿acaso no sois *carnales* y procedéis *según el hombre*? Y, pues, uno dice: Yo soy de Pablo, y otro: Yo de Apolo, ¿acaso no seguís siendo *hombres*?»

«¿Qué quería que fuesen, pregunta San Agustín (*Tr. in Joan.*, 1, 4), puesto que los reprende por ser hombres? ¿Queréis saber lo que de ellos quería? Pues oid al Salmista (*Ps.*, 81, 6): *Yo he dicho: sois dioses é hijos todos del Altísimo.* Á esto es, pues, á lo que Dios nos llama, á que ya *no seamos hombres*. Pero no podremos llegar á esa condición sobrehumana si antes no empezamos por reconocer que somos hombres, porque sólo estando bien fundados en la humildad es como podemos ser encumbrados á tanta altura. Y si llegásemos á creer que somos algo, siendo nada, no so-

---

Y porque en la perfecta consecución de estas cosas consiste la bienaventuranza que esperamos, bien se sigue que en la *perfecta incoación* y principio dellas estará la *perfección de los viadores*. Grandes cosas son estas, por cierto, y que exceden nuestras fuerzas, industrias y conatos, pero no imposibles á los hombres, ayudados de la gracia y favores del Cielo, si ellos se ayudan y con humildad hacen de su parte lo que pueden.»

(1) «Va sacando esta noche al espíritu, dice San Juan de la Cruz (*Noche* II, c. 9), de su *ordinario y común sentir* de las cosas para traerlo al *sentido divino*, el cual es extraño y ajeno de toda *manera humana*, tanto que le parece al alma que anda fuera de sí. Otras veces... anda maravillada de las cosas que ve y oye, pareciéndole muy peregrinas y extrañas, siendo las mismas que comúnmente solía tratar.»

lamente no recibiremos lo que no somos, sino que hasta perderemos lo que somos».

«Es menester, pues, advierte á este propósito Tissot *(La Vie intér. simpl.*, P. 2, l. 3, c. 4), que yo cese de ser hombre..., que mis ideas, sentimientos y acciones dejen de ser como las ideas, sentimientos y acciones del hombre. Y para esto es menester que se unan á la idea, al deseo y á la acción de Dios. La aceptación de la acción divina — ó sea la *piedad pasiva* — es para mí la puerta de la vida. Cuando la vida entra por esta puerta, mi acción viene á quedar poseída y gobernada por la divina... Y cuando toda la actividad humana está así unida al movimiento divino que la regula, entonces el hombre logra ser *perfecto cristiano*, y puede decir con San Pablo (*Gal.* 2, 20): *Vivo yo, mas ya no soy yo, sino Jesucristo quien vive en mí.* Mi ideal es, pues, el dejarme invadir de la acción divina hasta el punto de que todas mis potencias sean poseídas y gobernadas por Dios, y por Él llevadas á obrar en la plenitud de su actividad».

Y esto se logra únicamente en la divina contemplación y la vida mística, á que por lo mismo todos debemos con grande fervor aspirar, y á donde ciertamente llegaríamos si fuésemos recogidos y mortificados, fieles á la gracia y atentos y dóciles á las divinas inspiraciones.

«¡Oh, si dejases obrar en ti á Cristo, exclama Fr. Juan de los Ángeles (*Conquista*, dial. I, § 6), cómo inflamaría tu voluntad, cómo adelgazaría tu entendimiento y cómo avivaría tu memoria para que, no ya tú en ti, sino Él en ti viviese y tú fueses verdaderamente otro Cristo por amor, como San Pablo, poderoso para convertir muchas almas á su servicio, como él! Esta es aquella unión tan deseada y tan pedida, y con tantas veras, por el mismo Cristo (*Joan.* 17, 22-23)... Altísimo vuelo es... que nos hace dioses en Dios, y cristos en Cristo, é hijos en el Hijo, para que se verifique lo que dijo el Profeta (*Ps.* 81): *Yo dije: Dioses sois é hijos del muy Alto todos.* De aquí vino á llamarse Cristo vid, y á nosotros sarmientos (*Joan.* 15), para significar más esta unión estrechísima que quiere que haya entre Él y nosotros... ¡Oh corazón distraído y vano!, recógete un poco en ti mismo, ó, por mejor decir, en tu Cristo, que no es otro que tú, y acaba ya de entender que de aquí adelante ninguna otra cosa has de desear que ser dios hombre en Cristo, desfalleciendo de ti mismo para que puedas con el Apóstol gloriarte diciendo: *Vivo yo, y no vivo yo; vive en mí Cristo...* Con esto habrás entendido... qué cosa es vivir más Cristo en nosotros que nosotros mismos, y cómo se cumple con aquel tan estrecho mandamiento de amor, que pide el corazón, el ánima, la mente y todas las fuerzas interiores y exteriores... Por lo cual te pido, cuan encarecidamente puedo, que libre de toda distración, mores dentro de ti y recojas ó retires todas tus fuerzas y sentidos... de las acciones exteriores inútiles al secreto interior, y cerrando la puerta del corazón contra las imágenes y fantasías vanas que distraen el ánima, á solas mores con tu

Señor Dios, que su santo templo labró dentro de ti, que el que sin medio de criatura, esto es, con pureza y simplicidad se allega á Dios, una cosa se hace con Él... No seas fariseo en tu corazón, que muy pocas palabras bastan para este recogimiento, y las muchas suelen impedirle. Por tanto, calla, reposa y sufre; confía de Dios, y lo que fuere de tu parte hazlo de buena voluntad, y créeme que muy en breve serás *maravillosamente alumbrado* para conocer las perfectísimas sendas de la vida interior »

Así, esta perfección eminente y divina á que debemos ser encumbrados no se adquiere ni puede adquirirse con la simple *iniciativa propia* y el *modo humano* de orar y de ejercitar la virtud, que son característicos de la *Ascética;* porque si el Señor, sobrenaturalmente, es decir, mediante sus dones, no se digna elevarnos á su condición, en la nuestra miserable nos quedamos (1); y si Él mismo no edifica la casa de nuestra alma con la perfecta caridad (2), en vano madrugaremos antes de amanecer y trabajaremos nosotros por edificarla (*Ps.* 126, 1).

Si Él no nos aparta de nuestros modos de ver, de apreciar, de andar y de obrar, y nos introduce en los suyos, mostrándonos sus sendas y caminos (*Ps.* 24, 4) — que distan infinito de los nuestros (*Is.* 55, 9) — y conduciéndonos por ellos, no entraremos en su plena verdad mediante una humildad del todo sincera; por lo cual debemos decirle: *Deduc me, Domine, in via tua, et ingrediar in veritate tua* (*Ps.* 85, 11). Y si Él no nos ilumina con la luz de su verdad misma, mal podremos acertar con su monte santo; por lo que necesitamos añadir: *Emitte lucem tuam et veritatem tuam; ipsa me deduxerunt, et adduxerunt in montem sanctum tuum, et in tabernacula tua* (3).

He aquí, pues, cómo podremos subir á las sublimes cumbres de la san-

---

(1) «Dona perficiunt vires animae in comparatione ad Spiritum Sanctum moventem; virtutes autem perficiunt... in ordine ad rationem. Manifestum est autem, quod ad altiorem motorem oportet *majori perfectione* mobile esse dispositum. Unde perfectiora sunt dona virtutibus.» S. Thom., 1-2, q. 68, a. 8.

«Donum in hoc transcendit virtutem, quod *supra modum humanum* operatur; qui quidem modus ex mensura altiori quam sit humana mensura, causatur. Huic autem mensurae, quae est Deus, mens humana per charitatem innititur.» S. Thom., in III *Sent.* D. 36, q. 1, a. 3.

«Cum usus virtutum habaetur in statu imperfectionis, *usus vero donorum promoveat hominem ad statum perfectionis*, dice San Buenaventura (in III *Sent.* D. 34, p. 1, a. 1, q. 3), sic dona sunt excellentiora virtutibus, sicut status proficientium perfectior est statu incipientium.»

(2) «Domus Dei — quae sumus nos — credendo fundatur, sperando erigitur, *amando perficitur.*» S. August. *Serm.* 27 *in verb. Dom.*

(3) *Ps.* 42, 3. — «Videsne, escribe Ricardo de San Víctor *(De Praeparat. ad contempl.* c. 77), quod *non nisi veritas in hunc montem deducit* et adducit? Ipsa ducit, ipsa est quae perducit: libenter sequor Veritatem, non habeo suspectum talem ducem. Sed quid est veritas? Quid tu dicis, Doctor bone, Doctor Christe? Quid est veritas? — Ego sum, inquit, via, veritas et vita... Via ardua, *via secreta et multis incognita, quae ducit ad montis hujus fastigia.*»

tidad y entrar á comunicar íntimamente con el mismo Dios en su *tabernáculo admirable*.

Mas, puesto que ahí, y sólo ahí, es donde se halla la verdadera felicidad, la fuente de la vida, las delicias interminables y la plenitud de los bienes, ¿quién no suspirará y clamará de todo corazón por ser elevado á esas divinas alturas? ¿Quién no pedirá *alas como de paloma para volar y descansar* en la mística contemplación y en el trato familiar y amoroso con el Dios de todo consuelo? «¿Quién, pregunta la M. Cecilia del Nacimiento (*Unión del alma con Dios*, p. 450-54), no atropellará dificultades, á trueco de venir á un estado de tan íntima participación con Dios en que trata como Moisés con Él, como amigo, y parece en alguna manera aquella gran Majestad se quiere igualar con Él y levantarle á Sí para hacerle Dios consigo, de manera que se pueda decir con verdad..., no que será como Dios, sino que será Dios é hijo del Altísimo?[1].

»Así, ninguna alma capaz de este bien había dejar de hacer de su parte todo lo posible en disponerse para él y quitar los estorbos que se lo impiden, andando siempre uniéndose á él y con él, para que todas las demás cosas que hace y es necesario hacer en esta vida, sean en él y por él, y sean obras de Dios en la criatura más que de la misma criatura».

Así veremos claro que «la santidad, conforme advierte el P. Grou (*Manuel*, p. 24), comienza por nuestros esfuerzos apoyados en la gracia, y se termina y consuma por la operación divina. El hombre levanta el edificio cuanto puede; mas por lo que allí hay de humano, tiene Dios que destruir la obra del hombre, reemplazándola con la suya, donde la criatura se reduce á *dejarse hacer*, pues ya no hace, sino que padece lo que Dios obra en ella... Este *estado pasivo* es, sin comparación, más penoso. Mientras que el alma obra, se siente con fuerzas y se apoya en su propia acción, en lo cual se mezcla algo de amor propio, atribuyéndose en parte la victoria... Mas cuando se le quita la facultad de obrar siente que Dios es quien obra en ella, y se guarda muy bien de atribuirse nada á sí misma.»

Y tal es la enseñanza de todos los grandes Maestros, según hace constar el abate Saudreau (*Vie d'Unión*).—«De esa enseñanza, dice (n. 428), resulta que la perfección, con suponer esfuerzos generosos y constantes, no puede alcanzarse sin *especiales gracias*... por las cuales el divino Espíritu ilustra al alma fiel, la fortalece y hace capaz de practicar grandes virtudes y producir intensos y frecuentes actos de amor. Por más consideraciones que hagamos sobre nuestra miseria y nuestra nada, jamás alcanzaremos la perfecta humildad si el mismo Dios no nos ilustra haciéndonos

(1) «Mantente en tal estado — decía Nuestro Señor á Sor María Amada de Jesús (1837-74; cf. *Vie*, c. 17) —, que cada vez que Yo venga á comunicarme á ti te encuentre pura, desprendida y pronta á recibirme con mis dones.»

«Ahí en tu corazón — añadía á Gertrudis-María (19 *Dic.*, 1906) —, estamos nosotros, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo... Á medida que te purifiques, nos estableceremos en ti; á medida que tu alma se vacíe, la llenaremos.»

donos comprender esa nuestra nada y sentir bajamente de nosotros mismos (1). Por más que procuremos vencernos, nunca lograremos la verdadera mortificación y la perfecta abnegación, si Dios no aumenta nuestra fortaleza y nuestro ánimo. Por más atención que pongamos en conservar el recuerdo de Dios, no llegaremos al punto de no perder de vista su presencia si Él mismo no nos tiene de una manera constante unidos á Él con amor».

Así es como la pura ascética viene á reducirse toda á los ejercicios de la *vía purgativa*, y, cuando más, á sólo una parte muy pequeña de la *iluminativa*, sin poder, por sí sola, introducir realmente en la *unitiva*, que está en lo alto del monte. Es, pues, aquella vida del todo propia de *principiantes*, á los cuales tiende á convertir en *aprovechados*, disponiéndoles para que lo sean; pero sin el oculto soplo del Espíritu Santo, que, conduciendo como por sí solo las naves al puerto, haga prescindir muchas veces de las iniciativas y maneras humanas, no logrará introducir á nadie en la verdadera *iluminación*, que empieza con las ilustraciones de lo alto, ó sea con la luz infusa de la divina contemplación, ni menos llevar á la plena *unión y perfección*, la cual sólo se consigue del *modo sobrehumano* que es propio de la vida *mística* (2).

---

(1) «Por la *consideración*, observa San Alfonso R. *(Unión*, c. 19), ya la comunica Dios luz para que se conozca el alma, pero es un conocimiento como de rendija, en comparación del que comunica Dios por el *amor* y *oración*» (infusa).

Por esto, Santa Teresa con tanta gracia llama *consideracioncillas* aun á las mejores meditaciones que podemos tener, dada la escasez de luces que se logran con la simple oración discursiva. Otros, tales como Fr. Juan de los Ángeles y la Venerable Ágreda, no reparan en darles el nombre de *niñerías*, como á cosa propia de principiantes ó pobres *pequeñuelos*. Y San Juan de la Cruz (*Llama de amor viva*, canc. 3, v. 3, § 4) terminantemente declara que con sólo ellas *el alma puede hacer muy poca hacienda*.

(2) Se engaña, pues, mucho el docto P. Francisco Noval *(Ascética y Mística*, n. 21, Madrid, 1914) cuando dice que los tres grados de incipientes, aprovechados y perfectos «se dan lo mismo en el terreno de la Mística que en el de la Ascética, pero los de aquélla pertenecen á una esfera muy elevada sobre los de ésta... Allí donde terminan los grados ascéticos empiezan los místicos».

Luego la verdadera perfección sólo puede estar en estos últimos, que pertenecen á las alturas donde reverbera la luz del Cielo, y no en los de otra esfera muy inferior. Y así el simple «principiante» místico resultará ya superior al tenido por «perfecto» asceta.

«El estado de *proficientes*, reconoce luego el mismo autor (n. 153), se caracteriza primariamente por el adelanto ó progreso en las virtudes, movidas é informadas por la caridad y alimentadas y *dirigidas por superiores ilustraciones* que descienden del Padre de las luces *(Jac.* 1, 17)... Coincide con las *terceras Moradas* de Santa Teresa, debiendo pertenecer las *primeras* y *segundas* á los comienzos y fines, respectivamente, de la vía purgativa; en cuanto á la unitiva, corresponden á ella los diferentes grados contemplativos que empiezan en la *Morada cuarta.*»—Los cuales todos son evidentemente infusos.

En el grado de oración que sucede á la discursiva, dice muy bien la Venerable Ágreda *(Escala para subir á la perfección*, § 22), «comienza la vía iluminativa; porque después que el alma ha trabajado en la meditación con el discurso de las potencias, movido y obligado el Señor de nuestras *niñerías*, comienza por su bondad á alumbrar é ilustrar

Así ésta es un complemento indispensable con respecto á la *perfecta vida cristiana;* la cual, aunque poquísimos la viven, todos, so pena de condenación—al menos temporal, en el Purgatorio—, *debemos* vivirla para hacer que se expansione y fructifique toda la gracia bautismal [1], y no ser castigados como siervos perezosos é infieles que sepultan los divinos talentos (*Mt.*, 25, 26).

Por tanto la ascética, lejos de ser una vía independiente ó suficiente para llegar á la santidad, se ordena todo á la mística, ó sea á preparar los caminos del Señor, que distan de los nuestros y de los modos y pareceres humanos, cuanto dista el cielo de la tierra (*Is.* 55, 9), pues están ya en lo *santo* (*Ps.* 76, 14), donde Él mismo viene á darnos la ciencia de la salud y dirigirnos por la senda de la paz (*Luc.* 1, 77, 79); á fin de que por ellas *adelantemos* y demos copiosos frutos (*Joan*, 15, 16) de santidad y justicia.

---

el interior; las potencias comienzan á tener luz, y el alma á recibir con ella particulares favores y engolosinarse de modo que por ningún acontecimiento dejará la oración. Paréceme que ya se llega á gustar algo de la dulzura y suavidad del Señor, porque las potencias se ilustran y reciben luz particular, y como la luz se comunica, se declaran estos beneficios y se van conociendo... Y así la voluntad ama con menos trabajo.

»Á este modo de oración pertenece el purificar las potencias, como á la purgativa purificar los sentidos... Si ellas no se purifican, no entrará la luz divina... El Señor quiere... estar á solas con el alma... ¡Y qué cierto es que habla Dios al corazón á solas!

»En esta oración no ha de ser hablar siempre el alma, sino también escuchar, que es cierto la hablarán; sólo por esta habla se había de procurar la soledad interior. ¡Qué habla tan dulce, qué quietud deja!... Y trato aquí de ella, porque al punto que las potencias se desocupan..., viene esta luz, ó habla ó iluminación... Las hablas que yo digo aquí, á mi parecer, son muy gran parte de la *conciencia fiel*, y no se puede distinguir aún bien si es habla ó fuerza que allá interiormente se hace de bien obrar».

(1) Cfr. San Buenaventura *(De Septem Donis S. S.*, 1.ª P., c. 3).—«La unión mística ú oración sobrenatural—reconoce el redentorista P. Dosda (*L' Union avec Dieu.*, 4.ª P. ch. 19)—se puede decir que es la plena expansión terrestre de la gracia bautismal». Y sin embargo, contradiciéndose lastimosamente, añade luego que «sin ella puede uno ser perfecto cristiano». ¡Como si pudiera llamarse *perfecto* lo que está *sin acabar*, ó sea á *medio desarrollar*!...

El mismo P. F. Noval, á pesar de admitir también cierta manera de perfección puramente *ascética*—ó sea una perfección que no es perfección—se ve precisado á reconocer que no es esta la doctrina enseñada por los grandes Místicos; pues primeramente declara (*ob. cit.* n. 183, p. 246, nota) que todo un San Juan de la Cruz (*Noche* I, c. 1 y 14; II, c. 1.), «incluye en la categoría de *principiantes* ó incipientes á *todos los que no han llegado á la contemplación infusa*, y entiende por *vía iluminativa* la de los contemplativos místicos en su primer grado». Y no contento con esto, añade (n. 242): «Divide nuestro sublime maestro San Juan de la Cruz toda la carrera espiritual en tres etapas, que llama *estados* (*Noche* I, c. I), y son: de *principiantes*, dedicados á la *meditación;* de *aprovechados*, ó contemplativos, que tienen ya *contemplación infusa (ibid.*, c. 14); y de *perfectos*, que han llegado ya á la divina unión pasiva. Los primeros, hasta la noche obscura del sentido inclusive, están en la *vía purgativa* y sólo tienen algún principio de contemplación; los segundos andan por la *vía iluminativa* mística y gozan de contemplación verdadera é infusa; y los terceros han llegado á la *vía unitiva* ó unión pasiva con la Divinidad *(ibid.* l. 2, c. 24)».

Así, conforme enseña San Buenaventura (*in Hexaemer., Serm. XX*), las almas, aún no elevadas á la contemplación, están en el *invierno*—de la vía purgativa—; las elevadas á los primeros grados de la contemplación, en la *primavera*—de la vía iluminativa—; y los remontados á una contemplación ya *extática* ó muy alta, en el *verano* y *otoño*—de la vía unitiva, donde se recoge todo el fruto de la perfección: «Animae non sublevatae sunt quasi in *hieme;* sed quae sunt sublevatae ad mediocrem contemplationem sunt quasi in *vere*; sed quae elevatae sunt ad excessus *extaticos*, sunt quasi in *aestate*; et percipiunt fructus autumnales, quia quiescunt».

Muy conforme á esto es lo enseñado en los preciosos *Diálogos* de Santa Catalina de Sena (cap. 26), donde el Eterno Padre le declara cómo en el Puente que une el Cielo con la Tierra, esto es, en Jesucristo, «hay *tres escalones*» en los cuales, le dice, «reconocerás *tres estados del alma* que voy á declararte. El primer escalón son los pies, los cuales significan el afecto; porque así como los pies llevan el cuerpo, así el efecto lleva el alma. Los pies de Cristo traspasados te sirven de escalón para que puedas subir al Costado, *donde se te manifestarán los secretos de su Corazón*. Porque en subiendo allí, empieza el alma á gustar los afectos más cordiales, poniendo los ojos de la inteligencia en el Corazón entreabierto de mi Hijo, donde encuentra consumado el amor inefable... Por lo cual, viéndose tan amada, se llena de amor, y levantada á este escalón segundo, del costado, puede llegar al tercero, esto es, á la boca, donde encuentra la paz después de la guerra que sus culpas le habían causado. En el primer escalón, levantando los pies de la tierra, se despoja del vicio (vía purgativa); en el segundo (vía iluminativa), se llena de amor con la virtud; en el tercero (unitiva), gusta la paz».

Los dos últimos, como es evidente, caen de lleno dentro de la mística, pues pertenecen á almas que están ya levantadas á la contemplación y participan más ó menos de la comunicación de los secretos divinos.

La simple ascética, mediante la consideración de las verdades cristianas, nos lleva á reconocer en cierto modo y corregir—en cuanto nos es dado lograrlo *activamente*—algunos de nuestros principales y más visibles defectos, introduciéndonos y guiándonos por la *vía purgativa*, propia de los *principiantes*; cuyo modo ordinario de oración mental es la *meditación*, aunque ayudada de cierto influjo transitorio, pero á veces muy notable, de los dones de temor y piedad principalmente, los cuales de cuando en cuando alumbran nuestros pasos, nos hacen amables los caminos de la justicia, y ablandan nuestros corazones y los encienden en santos deseos, sin necesidad de muchas consideraciones (1).

---

(1) Así participará el alma algo de la divina contemplación, como participan, según Santo Tomás, cuantos se hallan en buen camino: «Omnis christianus, qui in statu salu-

Con esta ayuda va introduciéndonos en la *iluminativa*, propia de *aprovechados*, cuyo modo de oración, tanto por la forma especial que reviste, como por los ricos frutos que produce, muestra ser ya más ó menos *infusa*: en efecto, suele ser ya, ora del todo *afectiva*, en que sólo el corazón habla, movido no tanto de discursos, cuanto de los íntimos deseos y sentimientos que el mismo Espíritu Santo le sugiere, dejándonos muy mejorados [1]; ora la de *simple vista amorosa*, en que se simplifican los afectos y van haciéndose cada vez más imperceptibles, hasta el punto de reducirse á una vista de *pura fe*, seca y obscura, cual conviene en la *noche del sentido*, en que el alma, sin ningún apoyo de discursos, ni consuelo sensible, va *pasivamente* purificándose en todo, acrisolándose y á la vez orientándose espiritualmente hacia Dios con este principio de verdadera *contemplación infusa*, como dice San Juan de la Cruz (*Noche* I, capítulo I y XIV), aunque otros, equivocadamente, la llamen *adquirida* [2].

---

ter est, oportet quod aliquid de contemplatione participet».—S. Th. *in* III *Sent.* D. 36 q. 1, a. 3, ad 5.

Conforme á esto nos habla Rusbrokio de siete *Clausuras*, que vienen á coincidir con las siete *Moradas* de Santa Teresa; pues, lo mismo que éstas, las tres primeras (apartamiento del mundo, practicado por amor de Dios, sumisión de lo sensible á lo racional, y oración afectiva) corresponden más ó menos á la vida ascética; y las cuatro últimas á la mística.—Y sin embargo, antes de empezar á describirlas, dice así (*ib.* c. 9): «Nadie más que el Espíritu Santo puede dar acceso á estas siete Clausuras, y nadie entra en ellas si no ama á Dios».—Y luego (c. 13) añade que «el amor afectivo nos introduce en la 4.ª *Clausura*, donde abandonamos nuestra voluntad y todo lo que nos es propio en la libre voluntad de Dios... para que allí quede por su amor la nuestra poseída y clausurada... He ahí la dispensa donde el amor introduce á sus escogidos, y *donde se les ordena la caridad y toda virtud...*»

(1) «Toda persona enteramente consagrada á Dios—ó sea aprovechada en la virtud—advierte muy luego, según observa el P. Faber *(Progreso del alma*, c. XV), que la meditación no es la especie de oración más acomodada para ella, y que le conviene más la práctica notada por los autores ascéticos bajo el nombre de *oración afectiva*... El tránsito de la meditación á la oración afectiva es toda una crisis en la vida espiritual... La oración afectiva excede á la meditación en fervor, en constancia y en continuidad.—Cuando hemos pasado en tiempo oportuno y en debida forma de la meditación á la oración afectiva, muy luego recoge el alma los frutos propios de esta dichosa mudanza; primeramente, grande amor á Dios, que del corazón rebosa en nuestras ideas y palabras, en nuestros actos y gustos; después vivísimo deseo de hacer la voluntad de Dios, celo ardoroso de su gloria, hambre y sed insaciable de comunión, afición á la soledad y apartamiento, santo afán de conocer cada vez más á Dios, ansia de verle cara á cara, celo de la salvación de las almas y desprecio del mundo».

(2) «La *purificación pasiva* de los sentidos, dice muy bien el P. Lehodey *(Caminos de la orac.*, 3.ª P. c. 3, § 2), no es, por lo tanto, una (simple) disposición natural para la contemplación infusa, es *su entrada* y *su principio*. La contemplación purgativa y la contemplación sabrosa son un mismo único y divino fuego; débil al principio y destinado á aumentarse, encuentra al alma semejante á un tronco lleno de savia; primero la dispone secándola, para envolverla después en brillante y ardiente llama... Hay, pues, aquí una mezcla de actividad y de pasividad; tenemos todavía un pie en las oraciones afectivas; el otro está ya en la quietud árida».

«La oración de simple presencia ó de atención amorosa á Dios, reconoce á su modo

«Oh, pues, almas, advierte á las que así se hallan el gran Doctor místico (*Llama de amor viva*, canc. 3, v. 3, § 15), cuando Dios os va haciendo tan soberanas mercedes, que os lleva por esta soledad y recogimiento, apartándoos de vuestro trabajoso sentir, no os volvais al sentido; dejad vuestras operaciones, que si antes os ayudaban para negar al mundo y á vosotras mismas, cuando érades *principiantes*, ahora que Dios os hace merced de ser el obrero, os serán obstáculo grande... Como tengais cuidado de no poner vuestras potencias en cosa ninguna..., porque no altereis la paz y tranquilidad, *Dios os cebará de refección celestial*» (1).

En efecto, en medio de esa obscura vista é incipiente manera de contemplación, bajo cierto influjo muy disimulado de los dones de ciencia y consejo, de inteligencia ó de sabiduría—que empieza á obrar haciendo sentir, en vez de dulzura y consuelo, sequedad y amargura—, el alma, sin saber lo que hace, admira en silencio, por una parte la grandeza y santidad de Dios, y por otra su propia nada y miserias; y afligiéndose de esa violenta contraposición, aprende á conocer al *Todo* y la *nada*, á amar de veras á Dios y gozarse en él, y á despreciarse á sí misma; con lo cual, iniciada en la sublime *Ciencia de los Santos*, se dispone para entrar en la *vía unitiva*, propia de los *perfectos*, en que, cesando cada vez más el discurso y la propia iniciativa, bajo un influjo más continuo é intenso de los dones, va siendo casi en todo movida y dirigida del mismo Espíritu Santo, como verdadera hija de Dios que, á fuerza de unirse á Él en la contemplación, va quedando hecha un sólo espíritu con Él.

Por eso casi todos los autores á una—según ya dijimos y luego veremos confirmado—reconocen que la contemplación es la oración propia de

---

el P. Dosda (*l' Unión avec Dieu*, 4.ª P. c. 18), es un recuerdo afectuoso de Dios presente. Sin exceder, por lo general, los límites de la *contemplación adquirida*, se acerca más á los estados místicos, y viene á ser como una *introducción á ellos*».

(1) «La misma alma, añade el Santo (*ib.* § 16), no entendiéndose, se perturba y se hace daño, porque como no sabe obrar sino por el sentido y discurso de pensamiento, cuando Dios la quiere poner en aquel vacío y soledad donde no puede usar de las potencias ni hacer actos, como ve que ella no hace nada, procura hacerlo, y así se distrae y se llena de sequedad y disgusto el alma, la cual estaba gustando de la ociosidad de la paz y silencio espirítual en que Dios la estaba de secreto poniendo á gusto. Y acaecerá que Dios esté porfiando por tenerla en aquella callada quietud, y ella porfiando también con la imaginación y con el entendimiento á querer obrar por sí misma; en lo cual es como el muchacho que, queriéndole llevar su madre en brazos, él va gritando y pateando por irse por su pié; y así, ni anda él, ni deja andar á la madre; ó como cuando queriendo el pintor pintar una imagen, y otro se la estuviese meneando, que no se haría nada, ó se borraría la pintura. Ha de advertir el alma en esta quietud que, aunque ella entonces no se sienta caminar ni hacer nada, camina mucho más que si fuese por su pie, porque *la lleva Dios en sus brazos*. Y así, aunque camina al paso de Dios, ella no siente el paso; y aunque ella misma no obra nada con las potencias de su alma, *mucho más se hace que si ella lo hiciese, pues es Dios el obrero*».

Por donde se ve claro cómo ya entonces se halla el alma en un estado *pasivo* ó *místico*, propio de una manera de oración verdaderamente *infusa*.

los perfectos, ó sea de los que han entrado ya en la vía unitiva; mientras que en la iluminativa, ó sea de los aprovechados, el modo más habitual de oración mental es la afectiva, ó la contemplación imperfecta, que va aun muchas veces acompañada ó precedida de algo de meditación; y que ésta, ó sea la oración discursiva y laboriosa, es la propia de los principiantes que están en la vía purgativa. Y así van correspondiendo las diversas maneras de oración á los diversos grados de la vida espiritual [1].

«Es evidente, observa Lehodey (*De la Orac*, 3.ª P., c. 5), que existe un orden progresivo y admirable en los caminos de la oración: la oración vocal, llena de fórmulas y palabras, aunque acompañada de la atención y devoción, es muy ruidosa;—la meditación es más interior, pero exige todavía mucho discurso—; la oración afectiva simplifica el trabajo del espíritu,—la de sencillez simplifica el de la voluntad, y la oración llega á convertirse en mirada amorosa hacia Dios, quedando convertida el alma en silencioso santuario. Dios, que habita en este santario, hace sentir por modo misterioso su presencia y derrama la luz y el amor en la paz de una unión santa y suavísima; su acción no alcanza al principio sino á parte de las facultades, del alma, después á todas, más adelante queda también el cuerpo cautivo; por último, después de tantos preparativos..., llegará el alma al matrimonio espiritual, que es á su vez otro preparativo de la visión beafífica».

Así, conforme decía ya Casiano, á las diversas suertes de súplicas, meditaciones y oraciones afectivas, sucede el sublime estado de la contemplación de Dios, que es obra del ferviente amor y de la perfecta caridad, y término á donde toda oración bien hecha conduce como á su verdadera perfección [2].

---

(1) «Cada uno, dice el P. Lallemant (*Doctr. Spir.* pr. 7, c. 1., a. 2), debe atenerse fielmente á la oración propia del grado ó estado en que se halla en la vida espiritual. La meditación ú oración discursiva, conviene á los principiantes que están en la vía purgativa: la oración afectiva, á los que van adelantando y se hallan en la iluminativa; la contemplación y oración de unión, á los perfectos, que están en la vía unitiva».

«Puedo asegurar, advertía el devoto P. Surín (*Dial. Spir.* t. 1, l. IV, c. 2), que entre todas las personas que he visto entregarse plenamente á Dios, no he hallado ninguna que, después de haberse ejercitado por algún tiempo en la meditacion de los misterios y de las verdades de la fe, no haya sido favorecida con este don de la contemplación».

Y los que menos pueden meditar, suelen ser—con tal que permanezcan fieles—los que más pronto lo consiguen, conforme dice Santa Teresa (*Vida*. c. 4).

(2) «Haec itaque supplicationum genera, sublimior adhuc *status* ac *praecelsior subsequitur* qui *contemplatione Dei* solius et *charitatis ardore formatur*, per quam mens in illius dilectionem resoluta atque rejecta familiarissime Deo, velut Patri proprio, peculiari pietate colloquitur. Quem statum debere nos diligenter expetere, formula dominicae orationis instituit, dicens: *Pater noster*». «Haec igitur oratio, prosigue (c. XXV), *provehit* domesticos suos *ad illum praecelsiorem*, quem superius commemoravimus *statum*, eosque *ad illam igneam* ac perpaucis cognitam vel expertam, imo (ut proprius dixerim) *ineffabilem orationem gradu eminentiore perducit*, quae omnem transcendens humanum sensum nullo non dicam sono vocis, nec linguae motu,... sed quam mens in-

Los mismos que admiten para la vía iluminativa y aun para gran parte de la unitiva esa simple manera de contemplación que, por el sólo hecho de que suele seguirse á grandes esfuerzos de meditación, llaman «*adquirida*», reconocen, sin embargo, que ni estos esfuerzos ni todas nuestras industrias bastarían para lograrla en esa forma á la vez gozosa y fructuosa que muchas veces no pueden menos de ver en ella; y que para esto, para que no resulte fría y estéril como la contemplación filosófica, necesita cierto influjo superior de los dones, aunque no tan marcado como el de la contemplación perfecta ó notoriamente *mística*; que sin ese influjo no podemos tenerla, y por eso no la tenemos cuando queremos, sino sólo cuando el Señor, compadecido de nuestros pobres esfuerzos, nos la *da*.

Mas esto es declararla *infusa* y *no adquirida*; el modo de proceder en ella es también más sobrehumano ó místico, que no humano ó ascético; y, por tanto, según hemos advertido ya, no puede diferir de la más notoria contemplación sobrenatural, ó mística, sino sólo en el *grado*—que hay muchos—y no en la *naturaleza* ó especie, que es una misma en toda oración verdadera que merezca el nombre de *contemplación* [1].

Y así es como esa famosa «contemplación adquirida», á que tan excesiva importancia quieren dar ciertos autores, y que á tantas confusiones y desorientaciones viene dando ocasión, apenas puede considerarse como una manera de oración especial, ni, aunque lo fuera, sería jamás la propia de los perfectos; en general, lo que bajo el nombre de ella suele proponerse, no es sino la mismísima contemplación infusa, pero en estado incipiente y muy imperfecto, en que todavía (conforme reconoce Santa Teresa que á veces sucede en el recogimiento y la quietud) no se excluye del todo el propio trabajo é industria, y suele ser preciso empezar casi siempre meditando: cosa que, como advierte San Juan de la Cruz, no sucede ya en las almas perfectas. En éstas, dice, casi siempre que se ponen á orar, su oración es altísima contemplación.

Esta contemplación, según S. Alf. Rodríguez (*Decl. del P. N.* c. 12), es un heroico enajenamiento del alma en su Dios; y así necesario le es enajenarse de sí el que quiere subir sobre sí; porque cuanto más el siervo de Dios se extraña y aleja de lo que es..., de la vida y condición de hombre, entonces se halla subido á lo que no es, es á saber, á la vida y condición de ángel, por la gran familiaridad que tiene con Dios». Y esto

---

fusione coelestis illius luminis illustrata non humanis atque angustis designat eloquiis, sed conglobatis sensibus velut de fonte quodam copiossisimo effundit ubertim atque ineffabiliter eructat ad Dominum, tanta promens in illo brevissimo temporis puncto, quanta nec eloqui facile, nec mens percurrere in semetipsam reversa praevaleat». CASIANO, *Collat.* 9, c. 18.

(1) «Contemplationis *una est natura*, multi vero gradus, quos non est facile numerare. Sicut Deus innumerabilibus modis animae contemplativae se communicat, ita innumerabiles possunt distingui hujus altissimae communicationis gradus».—Alvarez de Paz, Lib. 5, P. 3.ª Introd.

es *orar con perfección*, y tener caridad. «Esta caridad perfecta, añade, que se alcanza con el ejercicio de la oración y *contemplación*, es un amor de *grande amistad* y *familiaridad muy íntima con Dios*, que trae consigo una grande *unión* y *transformación* del ánima en Dios...

»Es de notar que no cualquier grado de caridad basta para dar al hombre esta paz y hartura interior, sino la *perfecta caridad:* por lo cual es de saber que esta virtud, así como va creciendo, así va obrando en el ánima mayores y más excelentes efectos. Porque, primeramente, cuando Dios la ordena, trae consigo un conocimiento experimental de la bondad, suavidad y nobleza dé Dios, del cual conocimiento nace una grande inflamación de la voluntad, y de esta inflamación un maravilloso deleite, un encendidísimo deseo de Dios, y del deseo una nueva hartura, y de la hartura una embriaguez, y de ésta una seguridad y cumplido reposo en Dios, en el cual nuestra ánima descansa. *Esto se alcanza* con trabajo de las virtudes y con la imitación de Cristo. ...Pues de esta tan grande seguridad nace la tranquilidad del alma, que es un cumplido reposo y una holganza espiritual, un silencio interior, un sueño reposado en el pecho del Señor, y es, finalmente, aquella paz que el Apóstol dice que sobrepuja todo sentido, porque no hay seso humano que baste á comprender lo que es, sino aquel que lo ha probado: Este es el Reino del Cielo en la tierra». Y el reino de que podremos gozar, si servimos á Dios con perfección (Cf. Mt. 5).

«No sólo gozan los que este camino de la *perfecta virtud* siguen con diligencia, escribe el B.º Ávila (*Audi Filia*, cap. 37), de ser librados por Cristo en los peligros que se les ofrecen, mas también de alcanzar y poseer tales bienes en su ánima, que se les diga con mucha verdad (*Luc.* 17): *El reino de Dios dentro de vosotros está.* El cual reino, como dice San Pablo (*Rom.* 14): consiste en tener dentro de sí *justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo*. Y así están estos tales tan aficionados y amadores de lo justo y bueno, que si las leyes de la virtud se perdiesen de los libros, las hallarían escritas en los corazones dellos: no porque la sepan de memoria, mas porque el amor determinado de su corazón es aquello mismo que la ley dice de fuera, por estar ya la voluntad tan transformada en el amor del bien, y obrarlo con tanta presteza y deleite: y seguir lo que su corazón quiere, es seguir la virtud y huir de los vicios, hechos una viva ley y medida de las obras humanas, según atinaba Aristóteles. Y de aquí les nace una paz y un gozo tan cumplidos, cuanto nadie puede entender sino quien lo prueba; pues que dice Isaís (48), que la paz destos tales es como río y como golfos de mar. Y San Pablo dice (*Phil.* 4), que esta paz de Dios sobrepuja á todo sentido. Y San Pedro dice, que esta alegría no se puede contar. Maná escondido es, que *se da á quien varonilmente se vence*; y no lo sabe sino quien lo recibe. ¿Pues de dónde diremos que viene esta tan acabada virtud y descanso, que es arra y principio de la eterna felicidad? *Dádiva es del Padre de las lumbres*, del cual desciende todo perfecto don...

»*Estas experiencias que los perfectos en su ánima sienten...*, pues son de cosa que pasa en el corazón, no las habeis de buscar en los libros, ni vidas ajenas, mas en vuestra propia conciencia, esforzándoos á la perfecta virtud, para que tengais testigos cercanos á vos y conocidos de vos, por estar dentro de vos; y cumplais lo que la Escritura dice: *Bebe el agua de tu cisterna.* Y vereis tales maravillas dentro de vos, que se os quite la gana de buscar otras fuera de vos».

«Los *muy amados*, dice Ricardo (*De Contempl.* l. 4, cap. 16), de tal manera se embriagan en la divina contemplación, que con la luz de revelación que reciben vienen á quedar fuera de sí arrebatados».

«Aquel en quien habita el amor de Dios, exclamaba San Agustín (*Manual*, cap. 28), siempre tiene su corazón elevado á las cosas soberanas... y con sus pensamientos, palabras y obras muestra lo suave y dulce que es el amor de Dios, y cuán malo es y amargo el del mundo... Juzga que para todos es dulce lo que para él es sabroso..., que á todos es manifiesto lo que él tiene muy conocido. Contempla frecuentemente en su Dios, y se recrea suave y gustosamente con esta contemplación, y tanto con mayor facilidad, cuanto con mayor frecuencia. Porque Dios siempre es dulcísimo para los que le consideran, y muy suave y delicioso siempre para los que le aman y alaban».

Esta es la verdadera doctrina en diversas formas enseñada é inculcada por los grandes maestros de espíritu.

«Cualquiera que en sus ejercicios se llega á Dios, libre y desembarazado de imágenes y sin buscar otra cosa que la honra y gloria de Dios, dice con Rusbrok Fr. Juan de los Angeles (*Conquista*, diál. IX, § 7), no puede menos de sentir la bondad suya y de *sentirse interiormente unido con Él*; en la cual unión tiene la vida interior *su espiritual perfección* y *consumación*».

Por consiguiente, sin participar más ó menos de la contemplación sobrenatural, que es donde se produce esa mística unión, mal podremos decir que un alma es verdaderamente espiritual y perfecta.

Así, «en tanto que no llegamos á tenerla—añade luego el mismo autor (diál. X, § 4, 5, 7, 12) hablando de la oración de *recogimiento infuso*—no podemos decir que hemos puesto los pies en el camino de la vida espiritual. Este recogimiento es más que de principiantes, y no le tiene el alma sin la gracia del Señor... Y aquí es donde los *aprovechados* suelen sentir y recibir muchas cosas del Señor.—Entrando Dios en el alma, hay calor y vida; y en faltando, frío, amargura y muerte. Si entrares dentro de ti á Dios muchas veces en el día, siempre saldrás con ganancia y en breve alcanzarás recogimiento. Y cuando te haya Dios hecho esta merced, no la trocarás por todos los tesoros y riquezas del mundo. Muchos en un año, y otros en medio y algunos en menos tiempo, han salido con esta empresa. El Señor nos la conceda á todos, por quien Él es: Amén».

Fr. J. G. Arintero.

¿VIÓ SAN PABLO Á JESUCRISTO?

Non sum Apostolus?
Nonne Christum Jesum Dominum vidi?
(I Cor. IX. 1.)

San Pablo, natural de Tarso, en Cilicia, judío y á la vez ciudadano romano, fué educado en Jerusalem, y á los pies de Gamaliel [1] se instruyó en la verdad de la ley patria, y vivió conforme á la más severa secta de su religión: la farisea. (Act. XXII, 3, XXVI, 5).

Según conjeturas probables, vió la luz hacia el principio de la Era Cristiana, y á los doce años [2] ó quince fué enviado á Jerusalem para hacer sus estudios en la Ley y los Profetas.

Pablo, pues, vivió en la Ciudad santa durante la vida mortal de Jesucristo, y no obstante esto, no parece que haya conocido ni visto al Señor. El joven tarsense tuvo tiempo para acabar sus estudios, y, según la hipótesis de algunos, alcanzar su título de rabino antes de que Jesús de Nazaret comenzase su vida pública y llamase sobre sí la atención del Sanedrín de Jerusalem. Tal vez había vuelto ya á su patria, Cilicia, ó, celador de la Ley, corría el mar y la tierra para ganar algún prosélito». (Mat. XXIII, 15) [3].

Atendido el carácter ardiente y fogoso de Saulo, que poco después de morir el Salvador aparece «respirando amenazas y matanza contra los discípulos del Señor» (Act. IX, 1); considerado también su celo de buen fariseo por la Ley y el Templo, no se puede concebir que hubiese permanecido indiferente cuando el Sanedrín maquinaba la muerte de Jesús, si por aquel tiempo hubiese estado en Jerusalem. *Por la vez primera*, pues, según los mismos datos explícitos de la Escritura, vino Saulo de Tarso á estar en

(1) Schürer: *Gesh. des Jud., Volkes*, II 4, pág. 429 ss.
(2) Jonard: *St. Pierre* 7, pág. 120, 128.
(3) Ramsay: *The Teaching of S. Paul*, pág. 41 s.

contacto con la nueva secta, cuando en señal de consentimiento guardaba los vestidos de los que apedreaban á Esteban. (Act. VII, 58; XXII, 20).

El mismo perseguidor, cuando se haya convertido, testificará haber perseguido *sólo* el Nombre y la memoria de Jesús y á sus discípulos (Act. XXII, 4; XXVI, 9; I Cor. XV, 9); pero que *nunca* había perseguido á Jesús en vida, ni había asistido ni consentido á su condenación [1]. Esta era la sentencia admitida comúnmente entre los exégetas hasta ahora: que San Pablo no había visto el Cristo evangélico, como dicen, ó el Cristo mortal.

En estos últimos años, la sentencia contraria ha ganado pocos, pero doctos partidarios: J. Weiss [2], Moulton [3], Ramsay [4].

. . . . . .

Del texto II Cor. V, 16, á primera vista obscuro, y en el cual pretenden apoyarse los autores arriba citados, no es posible inferir tal opinión.

He aquí el texto: «Itaque nos ex hoc neminem novimus secundum carnem. Et si cognovimus secundum carnem Christum; sed nunc jam non novimus.»

Estas palabras del Apóstol explica J. Weiss en su opúsculo del conocimiento de Jesús en carne mortal. Moulton expone con amor la misma sentencia, para concluir á una *fuente paulina* de la narración de la pasión y muerte del Señor en San Lucas. Ramsay declara posible semejante interpretación de II Cor., V, 16.

Pero indudablemente no se trata aquí del conocimiento de Cristo en carne mortal, sino de un conocimiento humano de Cristo, de un juicio carnal opuesto al juicio espiritual y de fe que luego adquirió por la conversión. «Se trata, dice Plummer [5], del conocimiento del Jesús como Mesías, que San Pablo tenía *antes de su conversión*. En este tiempo conoció á Cristo, pero como doctor herético y turbulento, que había sido con mucha razón condenado por el Sanedrín y crucificado por los Romanos. Por esto él perseguía á sus discípulos y los arrojaba en la cárcel.»

---

(1) Cornely: *Introductio*, III, pág. 350-357.—Toussaint: *St. Paul* en el *Dict. de la Bible Vigouroux*, vol. IV, col. 2.191.—Lemonnyer: *Epitres de St. Paul*, I, pág. 14.

(2) Toussaint: *Epîtres de S. Paul*, I, pág. 7-8, nota.

(3) *Paulus und Jesus*, Berlín, 1909. Conocemos este trabajo sólo por referencias, y en las actuales circunstancias no podemos hallar en Italia el original.

(4) *Expositor*, 1911 (8 series. 2), pág. 16-28: *The Gospel according to Paul.*

(5) *The Teaching of Paul in term of present day* (1914 London), pág. 21-30. *Did Paul see Jesus?*

De otro modo, ¿qué significaría en la explicación de J. Weiss [1] las palabras del mismo versículo: *sed nunc jam non novimus?* Había dicho San Pablo que él había conocido á Cristo *secundum carnem*, y luego añade: *sed nunc jam non novimus*. Que no le conocía entonces como presente, todos lo sabían ya; porque Cristo era muerto y había subido al cielo. En la antigua explicación, y única legítima, las citadas palabras quieren decir que desde su conversión ya no juzga de Cristo según los prejuicios nacionales, que en otro tiempo le dominaban, sino que lo juzga según la luz de la fe.

Muy bien dice Cornely sobre este lugar: «Sese olim secundum carnem de Christo judicasse concedit: ex suis nimirum praejudicüs judaicis et pharisaicis in Jesu paupere despectoque, quem seniores populi rejecerant crucique affixerant, pseudomeniam viderat, atque ignorans, in incredulitate sua factus erat blasphemus et persecutor et contumeliosus (I Tim. I. 13). Verum carnalis ista notio Christi evanuit novaque locum cessit, quando in itinere damasceno luce divina illustratus, juxta novam normam judicare incipiens in Jesu, quem persecutus fuerat, verum Messiam agnovit, qui pro omnibus erat mortuus et resurrexit, ut omnes per eum et in eum viverent.»

J. Weiss, que por fas y por nefas intenta probar que San Pablo vió á Jesús en carne mortal, y le oyó y estuvo presente á la crucifixión, fabrica otros argumentos en favor de su parecer.

Busca primero en las epístolas sentencias semejantes á las del Evangelio, las cuales San Pablo habría oído de los labios del Señor; verbigracia, Rom. XIII, 7, sería un eco de la disputa de los fariseos con Jesús en el templo sobre si debía pagarse el tributo al César (Luc. XX, 25).

Entre las gentes de Cilicia que disputaban con Esteban (Act. VI, 9) busca J. Weiss á Saulo de Tarso, y pretende que, pues éste se halló presente á la muerte de Esteban, también debió hallarse á la pasión y muerte del Maestro. De este modo se explicaría mejor la independencia de San Pablo respecto de los Apóstoles, y la tradición propia de San Lucas, la cual derivaría de un testigo ocular, y, finalmente, se daría razón de por qué la muerte propiciatoria de

---

(1) II Cor. (1915) (en el *intern. crit. commentary)*, pág. 177. Igualmente se expresa en la *Eneyclopedia Bíblica*, vol. III, col. 3.607.

Véase también HEINRICI, (1900) II *Brief an die Kor.* (en el *Meyer Kommentar*), página 209. En la misma colección B. WEIS, *Die Brief an die Römer* [3], pág. 3. DEISSMANN: *Paulus*, pág. 83.

Christo sea propia y específicamente doctrina de San Pablo, como que había sido testigo de ella.

Y Moulton presiente ya el estro de algún poeta que contará en su día á Pablo testigo de la Cruz y de los dolores de Jesucristo. Pero, ¿quién no ve que con tales argumentos todo se podría probar?

En el fondo de estas razones hay dos cosas escondidas: *a*), encontrar para el Evangelio de San Lucas una fuente en San Pablo, que habría sido testigo ocular de la vida y doctrina de Jesús. Esto en Moulton es manifiesto. *b*), explicar naturalmente la conversión de San Pablo y su formación en la doctrina evangélica. Así expresamente escribe J. Veiss, citado y aprobado por Ramsay: «La [1] visión de Pablo y su conversión son dos hechos psicológicamente inconcebibles, fuera del supuesto que él haya sido actual y vivamente impresionado por la personalidad humana de Jesús.»

Pero lo que según las leyes de la humana psicología es imposible, puede explicarse por un milagro. Ahora bien: la conversión de Saulo perseguidor en Apóstol es milagrosa, como de los Hechos de los Apóstoles y de las Epístolas de San Pablo mismo resulta.

No hay, pues, razón convincente para afirmar que San Pablo haya visto y oído á Jesucristo en carne mortal; al contrario, muchos son, como hemos visto, los indicios de que no le conocía y de que Pablo vino á ponerse en contacto con la naciente Iglesia en el momento que Lucas nos lo presenta guardando los vestidos de los que á Esteban apedreaban.

***

Pablo, pues, no vió al Cristo evangélico, como dicen, ni á Cristo en carne mortal; y, no obstante, funda su título de apóstol en el testimonio ocular que él da de Jesucristo resucitado, cuando escribe: *Non sum Apostolus? Nonne Christum Jesum Dominum vidi?* (I Cor., IX, 1). De suerte que el derecho de poderse llamar Apóstol depende de este hecho: que él ha visto á Jesús.

Y, efectivamente: el Apóstol es, sobre todo, el testigo de la resurrección de Jesucristo. «Accipietis virtutem supervenientis Spiri-

---

(1) «Paul's vision and conversion are psychologically inconcebable except upon the supposition that he had been actually and vividly impressed by the human personality of Jesus.» Ramsay, op. cit., pág. 22.

tus sancti *et eritis mihi testes* in Jerusalem et in omni Judaea et Samaria et usque ad ultimum terrae.» Act. I, 8.

«Oportet... ex his viris qui nobiscum sunt congregati in omni tempore, quo intravit et exibit inter nos Dominus Jesus, incipiens à baptismate Joannis usque in diem qua assumptus est à nobis *testem resurrectionis ejus* nobiscum fieri unum ex istis.» Act. I, 22.

Los doce son los *testes praeordinati à Deo* de Jesucristo. Act. X, 41, Cfr. Luc, XXIV, 48; Act. II, 32; III, 15; IV, 33; V, 32. Era, pues, preciso que el Apóstol hubiera visto á Jesús, que haya recibido su misión de Jesús [1], y que pudiese anunciar y testificar, como testigo calificado de la resurrección de Jesucristo, su victoria sobre la muerte. Cfr. verbigracia, Act. II, 24 s.; III, 15 s.; IV, 10 s.; V, 30 s.; etc., etc.

Cuando, pues, San Pablo dice que vió á Jesucristo, y en virtud de esto da testimonio de Jesús, debemos tomar sus palabras al pie de la letra. Él vió á Jesucristo, no ya durante su vida mortal, como hemos demostrado, sino en *su cuerpo glorioso después de la resurrección.*

Vuelto el Salvador á la vida, se dejó ver de San Pablo como de los demás Apóstoles. Esto dice explícitamente San Pablo, I Cor. XV, 5-8: «Visus est (Jesus suscitatus) Cephae, et post hoc undecim: Deinde visus est plus quam quingentis fratribus simul: ex quibus multi manent usque adhuc, quidam autem dormierunt: Deinde visus est Jacobo, deinde Apostolis omnibus. *Novissime* autem omnium, tanquam abortivo, *visus est et mihi*, ὤφθη κἀμοί.»

Además, San Pablo recibió del mismo Jesucristo su misión apostólica: «Deus patrum nostrorum, le dice Ananías después de la conversión, praeordinavit te ut cognosceres voluntatem ejus, et *videres justum, et audires vocem ex ore ejus: Quia eris testis illius ad omnes homines eorum quae audisti et vidisti*». Act. XXII, 14 s. Pablo, pues, fué predestinado para testigo de Jesucristo y Apóstol, y «no recibió ni aprendió su doctrina de los hombres», sino *per revelationem Jesu Christi.* Gal. I, 12.

Sin esta firmísima convinción de haber visto á Jesús, sin la absoluta certeza de que Jesús, el Mesías crucificado, era de nuevo vivo, Saulo el perseguidor no llegaría á ser nunca Pablo el Apóstol. *Jesús resucitado*, «este es el hecho en que tuvo principio la fe

---

(1) Revue Biblique, 1906. Battifol: *L'Apostolat*, pág. 520-522.—Lighfoot: *Galatians* [5], pág. 92. *The name and office of an Apostle.*

de Pablo, ésta es su convinción inicial y extraordinariamente fecunda» [1].

.....

¿Cuándo vió San Pablo al Señor?

¿Dónde adquirió esta certeza de que Jesús de Nazaret era resucitado de entre los muertos, que en verdad había salido del sepulcro y que aún vivía?

No en sus muchos éxtasis, visiones y revelaciones de Dios, de las cuales una sola vez II Cor. XII, y ciertamente á desgana y con palabras obscuras habla. Sobre tales cosas parece que San Pablo deseaba guardar secreto [2].

No queda sino la aparición del camino de Damasco.

Entonces vió San Pablo al Señor resucitado, le vió en carne, le oyó hablar, como los demás Apóstoles le habían oído durante cuarenta días y le habían visto antes de su Ascensión. Act. IX, 1-9; XXII, 4-11; XXVI, 9-18. Y á la verdad, la aparición del camino de Damasco, tan diferente en sus circunstancias de todas las otras visiones y revelaciones, es descrita con las mismas palabras que las apariciones de Cefas, de los once Apóstoles, de los quinientos hermanos, de Santiago, y, últimamente, de Pablo. I Cor. XIV, 5-8. Las mismas palabras de este pasaje las hallamos en las *tres* narraciones paralelas de la conversión de San Pablo, y empleadas siempre de la misma manera: 1) Act. IX, 17, Ἰησοῦς ὁ ὀφθείς σοι = Jesus *qui visus est tibi;* y en el v. 27 Pablo fué presentado por Bernabé á los Apóstoles exponiéndoles *quomodo in via viderat Dominum*: πῶς ἐν τῇ ὁδῷ εἶδεν τὸν κύριον. 2) Act. XXII, 14 s. : Ananías dice á Pablo: Deus patrum nostrorum praeordinavit te, ut cognosceres voluntatem ejus, et *videres* justum, i. e., Messiam : καὶ ἰδεῖν τὸν δίκαιον, et audires vocem ex ore ejus: quia eris testis illius ad omnes homines eorum, quae *vidisti et audisti*: ὧν ἑώρακας καὶ ἤκουσας.

3) Act. XXVI, 16. «Exurge et sta super pedes tuos, dice Jesús á Saulo, ad hoc apparui tibi: εἰς τουτο γὰρ ὤφθην σοι (á la letra, *visus sum tibi*), ut constituam te ministrum et testem eorum quoe *vidisti.*»

La aparición, pues, de Jesucristo resucitado á Pablo en el ca-

---

(1) Revue Biblique, 1902. Rose: *Etudes sur la théologie de St. Paul*, I: *Comment il a connu Jesus-Christ?*, p. 321-346; p. 345 en donde cita á Ramsay op. cit. p. 26.

(2) Toussaint, l. cit. *Dict. Bib.* col. 2189 núm. 2.° «celles-ci appartenant à l'sphere de sa vie privée, il n'en parle qu'une seule fois, et encore avec une repugnance extrême, s'enveloppant, a'dessein, d'expressions mysterieuses comme lorsque, il s'agit d'un secret qu'on a peine à dévoiler et sur lequel on se hâte de laisser retomber l'ombre.»

mino de Damasco, es de la misma naturaleza que las apariciones que tuvieron lugar durante los cuarenta días que precedieron á la Ascensión, y San Pablo mismo la llama la postrera de todas: ἔσχατον (I Cor. XV, 8). Después Jesucristo no se dejó ver en su cuerpo resucitado y glorioso.

La luz del cielo, semejante al resplandor del sol, que de repente rodeó á San Pablo (Act. IX, 3: XXII, 6: XXVI, 13), no era sino el resplandor del cuerpo glorificado de Cristo. «Lux illa, opinor, alia non fuit quam quae a glorioso corpore Christi spargebatur», dice muy bien Camerlynck [1]. Lo mismo nota Belser: «Lúcas habla expresamente *de una aparición corporal*, «y le rodeó de repente una luz del cielo», en lo cual significa el resplandor del cuerpo glorificado de Jesucristo» [2].

Derribado en tierra el perseguidor, *ve* y *oye* á alguien, á quien no conoce; y él luego le replica y le pregunta: «quis es, Domine?» Y Jesús se le revela diciendo: *Ego sum Jesus, quem tu persequeris.*

Para probar que Pablo había conocido á Jesucristo en carne mortal, Ramsay, siguiendo á J. Weiss, escribe que el perseguidor *conoció á Jesús*. «Pedro y los otros reconocieron á Jesús (I Cor. XV, 5): Pablo también le reconoció. En ambos casos ellos le reconocen porque le han visto [3]». Semejante argumento es un simple juego de palabras. Cierto que Pedro y los demás reconocieron á Jesús, porque le habían conocido en vida mortal. Pero San Pablo ¿reconoció á Jesús? Lo contrario parece bien claro en aquellas palabras: *quis es, Domine?*, porque quien esto pregunta da bien á entender que no conocía al que se le aparecía. Jesús mismo debe revelársele. Y Saulo, en tales circunstancias, oye la revelación, y con tal esplendor de luz es iluminado, y con tan eficaz gracia movido, que no puede dudar de la verdad de la revelación, ni rebelarse contra la verdad que ya conoce: este es el milagro de la conversión de San Pablo.

.....

En el camino de Damasco Pablo fué así constituído testigo ocular de la Resurrección de Jesús, y recibió la firme certeza que puede decirse el principio y la causa de su conversión admirable:

---

(1) *Com. in Act. Apost.* p. 221.

(2) «Lukas redet ganz bestimmt von einer *leibhaftigen Erscheinung*. Er sagt hier: «es urleuchtete ihm plötzlich Licht von Himmel...» *Die Apostelgeschichte*, p. 118.

(3) «Peter and others recognised Jesus (I Cor. XV, 5): Paul also recognised Him. In both cases they recognised Him because they had seen Him.» Op. cit. p. 22.

«La conversión de Saulo es un problema psicológico y ético cuya solución no puede hallarse sino *en la aparición real de Jesucristo á su perseguidor en el camino de Damasco*, como éste creyó que así había sucedido», dice muy hermosamente G. G. Indlay [1]: Lo mismo aseveran H. H. Wendt [2] y Swete [3], y los autores católicos que han tratado la cuestión—demasiado brevemente por cierto—como Cornely, Belser, Rose [4], Camerlynck.

El Doctor Angélico enseña lo mismo en un texto que no ha sido suficientemente observado. Este texto lo encontramos citado sólo en Cornely [5]. En la tercera parte, cuestión LVII, art. VI, se propone Santo Tomás la cuestión: *Utrum ascensio Christi sit causa nostrae salutis?* Y en la respuesta á la tercera objeción leemos:

«Christus semel ascendens in coelum adeptus est sibi et nobis in perpetuum jus et dignitatem mansionis coelestis: sui tamen dignitati non derogat, si ex aliqua dispensatione Christus quandoque corporaliter ad terram descendat; vel ut ostendat se omnibus, sicut in judicio; vel ut ostendat se alicui specialiter, sicut Paulo, ut habetur Act. IX. Et ne quis credat hoc factum fuisse *non Christo ibi corporaliter praesente, sed aliqualiter apparente*, contrarium apparet per hoc quod ipse Apostolus dicit (I Cor. XV, 8) ad confirmandam resurrectionis fidem; *Novissime omnium, tanquam abortivo visus est et mihi. Quæ quidem visio veritatem resurrectionis non probaret nisi ipsum verum Christi corpus visum fuisset ab eo*» [6].

***

San Pablo, pues, es Apóstol; es testigo de Jesucristo, de su resurrección, de su victoria sobre la muerte y el pecado. Es testigo de

---

(1) «The conversion of Saul is a psychological and ethical problem, the solution of which is to be found only in the actual appearance of Jesus Christ to his senses on the way to Damascus, as he believed this to have taken place.» *Hastings Dict. of. the Bible* vol. III, p. 703, *Paul the Apostle.*

(2) *Apostelgesch.* p. 163 en él *Meyer Kommentar.*

(3) *The appearances of our Lord after the Passión*, p. 120-131.

(4) Loc. cit. p. 345.

(5) *Com. in I ad Cor.*, p. 457.

(6) Sobre este texto nota Cayetano, *propter importunos*, que el hecho de la aparición corporal de Jesucristo á San Pablo no puede ser puesto en duda, puesto que el mismo San Pablo explícitamente lo testifica. Pero si el suceso tuvo lugar en el camino de Damasco, parece á algunos dudoso. A esta duda se asocia el mismo Cayetano en sus comentarios á las Epístolas de San Pablo (ed. 1571 fol. 163[a]), lo cual ya había notado el P. Cornely (loc. cit.). Pero lo que no advirtió Cornely es que Cayetano en la Suma defiende que dicha aparición corporal tuvo lugar en el camino de Damasco.

Jesucristo porque le vió y oyó como los demás Apóstoles: «Non sum Apostolus? Nonne Christum Jesum Dominum vidi?»

La aparición corporal del Salvador resucitado convirtió al perseguidor en discípulo y Apóstol: éste fué el principio de su conversión, la fuente de su doctrina sublime, el sostén en todas las obras y trabajos que por el nombre de Jesucristo sufrió. Sobre esta aparición, como sobre sólido cimiento, está fundada toda la restante vida del Apóstol.

Esta aparición dió á San Pablo la convinción de que el Nazareno, víctima inocente del Sanedrin, había vencido la muerte y era vivo; luego él era el Mesías, el Hijo de Dios; luego había vencido el pecado, causa de la muerte: «Ubi est, mors, victoria tua? Ubi est, mors, stimulus tuus? Stimulus autem mortis peccatum est.» I Cor. XV, 55 s.

Vencido el pecado, reconcilió con Dios á todos los hombres mediante su muerte. La fe en el Nombre de Cristo, nos une con Cristo, y en Cristo nos hace vivir con Dios. La Ley, que de esto era incapaz, quedó abrogada.

He aquí cómo toda esa vida y doctrina se ligan en esta aparición.

«Vade, quoniam vas electionis est mihi iste, ut portet nomen meum coram gentibus et regibus et filiis Israel. Ego enim ostendam illi quanta oportet eum pro nomine meo pati.»

Fr. J. M. Vosté, O. P.,
Prof. de N. Test. en el Colegio Angélico.

Roma, Noviembre 1915.

ANHELOS DE UNIDAD

II

LA UNIDAD DE LA IGLESIA Y LAS IGLESIAS ORIENTALES

Si digno es de nuestros más fervientes votos y oraciones el retorno de las sectas protestantes al seno de la Iglesia, para integrar la unidad eclesiástica, mucho más lo es el de las Iglesias cismáticas del Oriente, que conservan *casi* íntegra la fe, que tienen legítima jerarquía, verdaderos sacramentos, derecho canónico antiquísimo, Concilios ecuménicos venerandos y una pléyade numerosísima de Santos y Doctores, á quienes reconocen ellos y reconocemos los católicos todos por Padres y Maestros de nuestra fe.

La ignorancia y los prejuicios y los errores por un lado, y las intrigas políticas y las ambiciones y recelos nacionalistas por otro, dieron origen al cisma y han perpetuado el lamentable estado de separación entre el Oriente y el Occidente, á pesar de la historia y tradiciones de los diez primeros siglos del Cristianismo, á pesar de los constantes esfuerzos de los Sumos Pontífices de Roma, de la predicación de los misioneros católicos, de los escritos de insignes teólogos y apologistas. No obstante el cisma, la idea de la unidad de la Iglesia de Oriente se ha considerado siempre como algo esencial, como cosa digna de ser deseada, aun cuando de difícil realización.

No vamos á reseñar los múltiples trabajos verificados para conseguir este fin, los proyectos y tentativas para su realización. Solamente vamos á recoger algunos datos para demostrar los anhelos y fervientes deseos de conseguir esa unidad, rota por el cisma oriental, por parte de la Iglesia católica y exponer al mismo tiempo el estado de ánimo y opinión de las Iglesias orientales frente á esta cuestión importantísima. No pretendemos discutir las cuestio-

nes ya de orden histórico, ya de orden dogmático que nos separan de los orientales, sino más bien dar á conocer objetivamente las ideas expuestas por los escritores orientales en documentos y escritos recientes, sobre la reunión de las iglesias y la posibilidad de la misma en no muy lejano plazo.

Larga sería la enumeración, si hubiéramos de referir los hechos todos que los Sumos Pontífices han llevado á cabo, en la ya milenaria duración del cisma funestísimo, para restablecer la deseada unidad. Refiriéndonos sólo á nuestros tiempos, recordaremos aquellas alentadoras palabras del gran Pontífice León XIII, de santa y venerada memoria, en la Alocución Consistorial del 13 de Diciembre de 1880.

«Nos causa singular placer el sólo recuerdo de la antiquísima »gloria del Oriente y la fama de sus méritos entre todos los hom»bres. Allí tienen lugar los principios de la salvación del género »humano, allí aparecen los primeros albores de la sabiduría cris»tiana: de allí hemos recibido, juntamente con el Evangelio, cauda»losísimo río de toda clase de beneficios que inundó el Occidente... »Considerando estas cosas en nuestro corazón, nada deseamos ni »anhelamos tanto, como dirigir nuestros esfuerzos para que reviva »en todo el Oriente la virtud y la grandeza de sus mayores. Y con »tanta más razón, cuanto que allí es tal el desarrollo y curso de los »acontecimientos humanos, que ya aparecen indicios de que los »pueblos de Oriente, tanto tiempo separados del seno de la Iglesia »Romana, volverán algún día, con la ayuda de Dios, á la gracia y »unión con ella [1].»

Estos deseos y esperanzas que años más tarde fueron ampliamente expuestos en las Encíclicas *Praeclara Gratulationis* y «Orientalium Dignitas» los compartió el bondadoso corazón del llorado Pío X, que en las fiestas centenarias de San Juan Crisóstomo, dirigiendo su autorizada palabra á la peregrinación oriental, les de-

---

(1) Non quidem certe pervetusta Orientis gloria, et in omne genus hominum fama meritorum ipsa recordatione delectat. Ibi enim salutis humani generis incunabula, et christianae sapientiae primordia; illinc omnium beneficiorum, quae una cum Evangelio accepimus, velut abundantissimus amnis in Occidentem influxit... Atque haec Nobiscum in animo considerantes, nihil tan cupimus atque optamus, quam dare operam, ut Oriente toto maiorum virtus et magnitudo reviviscat. Eoque magis, quod illic humanorum eventuum is evolvitur cursus, ut indicia identidem appareant, quae spem portendant, Orientis populos, ab Ecclesiae Romanae sinu tan diuturno tempore dissociatos, cum eadem aliquando in gratiam, aspirante Deo, redituros. *Allocutio «Si fuit in re»* 13 Dec. 1880 ad S. R. E. Card. in Aed. Vat.; Act. vol. II, pág. 179.

cía, que su más vivo deseo era trabajar con todo su poder para que en todo el Oriente volviesen á florecer las virtudes y la gloria de otros tiempos, y se destruyen aquellos falsos conceptos y prejuicios que dieron motivos á la fatal escisión. «Y cuando volvais á vuestro país—añadía—decid que el Papa les profesa entrañable afecto y hace votos para que por la intercesión del Glorioso Santo, cuyas fiestas celebramos, se renueve para las Iglesias de Oriente el hecho de los primeros siglos de la Cristiandad, cuando eran llamados del Oriente, para gobernar la Iglesia de Jesucristo, los Anacletos, los Evaristos, los Zósimos, los Telesforos y tantos otros hasta Gregorio III [1]».

Y el actual Pontífice Benedicto XV, influyendo con su poder moral, que crece y se robustece más cada día, en los calamitosos tiempos actuales, ha logrado mejorar la triste condición de los cristianos armenios, perseguidos por los turcos. Este hecho solo, demuestra la solicitud paternal por los orientales, su interés por los cristianos que gimen bajo la intolerancia y el despotismo de la media luna: solicitud é interés que seguramente ganará las simpatías de los disidentes y por los cuales tanto los católico-orientales, como los ortodoxos cismáticos han dado público testimonio de gratitud.

A estos deseos é invitaciones de los Romanos Pontífices, la Iglesia ortodoxa, en general, ha respondido ó con la indiferencia, ó con una oposición sistemática. Sin embargo, la idea de unión que antes era rechazada en absoluto, que causaba cierto horror solamente hablar de ella, es hoy considerada, discutida y admitida como teóricamente deseable, aunque se sostenga que es prácticamente irrealizable.

La Iglesia ortodoxa que al tiempo de la separación se reunía en torno al Patriarca de Constantinopla, ha ido desmembrándose, ya para distinguir agrupaciones étnicas diferentes, ya para formar Iglesias autocéfalas, circunscritas al territorio de las nuevas nacionalidades, formadas en el trascurso de los tiempos. Así, además del Patriarca de Constantinopla y del de Alejandría, tenemos Patriarca búlgaro, exarca rumano, metropolitano griego, y hasta la Rusia, donde Pedro el Grande organizó el Santo Sínodo como una dependencia del Estado, se ha tratado muy seriamente de crear un Patriarca ruso. Aun cuando se reconocen mutuamente todas estas jerarquías nacionales, obran independientemente unas de otras;

(1) *Roma e l'Oriente.* Feb. 1912.

reune cada una de ellas su sínodo ó concilio, pero sería casi imposible poder reunir un sínodo general de todas las Iglesias orientales.

Esto, en parte, es debido á que el clero se halla subyugado por los poderes civiles, formando algo así como un organismo de la gobernación y administración del Estado, y, por consiguiente, limitado hasta en su función espiritual por la ingerencia de una autoridad extraña no religiosa. No es posible, dadas estas condiciones, tomar una determinación general, imponer una acción común: la vuelta á la unidad no puede verificarse por una simultánea aceptación de la invitación pontificia.

No obstante esta delimitación eclesiástica, tienen comunes una tradición antiquísima, una liturgia veneranda, una fe exaltada, intolerante, belicosa. Aunque la instrucción no es muy general, tienen entre sí cierto intercambio de ideas, cierta influencia doctrinal entre unos y otros pueblos, especialmente los de lengua griega. Y en sus periódicos y revistas, ya para aprobarla, ya para combatirla, se agita muchas veces la cuestión de la unión con Occidente. Y aun cuando los escritores expresen opiniones individuales, no por eso dejan de tener su influencia en la formación y dirección de la opinión. Por lo cual vamos á reproducir algunos escritos, ya referentes á los greco-ortodoxos, ya á los ruso-ortodoxos.

El Metropolitano griego de Beirut escribía hace algunos años: «Las Iglesias de Dios deben unirse en la misma fe y en la misma caridad: este es el deseo supremo de Nuestro Señor Jesucristo manifestado en vísperas de su pasión y después del banquete eucarístico. Las Iglesias de Oriente y Occidente han vivido en esta unidad durante siglos Los monumentos de esa unidad son aquellos venerandos Concilios Ecuménicos en los cuales todos los Obispos estaban reunidos en torno de los cuatro Patriarcas de las cuatro sedes apostólicas del Oriente, *bajo la presidencia del Papa, que es el primero de los Patriarcas.*

»Proclamamos en presencia del mundo que nuestro más ardiente deseo es el restablecimiento de esta antigua unidad sobre los sólidos y duraderos fundamentos de las enseñanzas y tradiciones apostólicas, tal como están contenidas en los escritos de los Santos Padres y en las Actas Auténticas de los Concilios Ecuménicos.

»Respecto de las diferencias dogmáticas entre nosotros y la Iglesia Apostólica de Roma, declaramos formalmente que algunas constituyen una diferencia sustancial, pero otras no son más que

una mala inteligencia por ambas partes: y es posible disipar esas malas inteligencias y restablecer la concordia sobre los otros puntos, apoyándose en las Sagradas Escrituras, Santos Padres y sanas doctrinas: es indudable que la unión de las Iglesias á de verificarse sobre este fundamento» [1].

Por parte de la Iglesia rusa vamos primero á citar un documento, publicado por un escritor ruso fuera de Rusia y por consiguiente sin la previa censura de las autoridades rusas y luego otros publicados en los periódicos rusos.

El párroco ruso-ortodoxo de la institución benéfica, que lleva el nombre del Emperador Alejandro, establecida en Berlín, escribía en la revista *Germania*:

«No obstante la antigüedad del cisma entre la Iglesia Occidental y Oriental, la separación entre ambas es tan poco profunda, que su reunión sería mucho más factible entre Roma y el Oriente que entre el Oriente y las otras sociedades religiosas. Las diferencias entre el Oriente y la Iglesia Romana son pocas: la última que han puesto de relieve los polemistas es la introducción de la palabra *Filioque* en la confesión de la fe niceno-constantinopolitana. Sin embargo, los teólogos orientales, lo mismo que los occidentales, han enseñado la Cooperación del Hijo en la procesión del Espíritu Santo». Expone luego otras diferencias que cree podrían haber desaparecido con una mutua inteligencia, *si ciertas circunstancias políticas no hubiesen ejercido un influjo inoportuno.*

La controversia, origen de la rivalidad entre los Patriarcas de Constantinopla y los Romanos Pontífices, la controversia fundamental y principalísima, es sobre el Primado del Romano Pontífice. El Oriente reconoció el Primado de los Papas, en los Concilios de Calcedonia (451) y el de Constantinopla (869-870), pero un primado de honor, no de jurisdicción. Esta afirmacion de Goeken la basa en las palabras que él cita como dichas á los legados Pontificios en el mencionado Concilio de Constantinopla. Resentidos los griegos por haber transferido al Emperador Carlo Magno el protectorado de la Iglesia de Occidente, que antes tenía el Emperador Bizantino, dijeron á los legados del Papa: «No es conveniente ni decoroso, que vosotros que habéis abandonado el imperio griego, para aliaros con los francos, ejerzáis todavía jurisdicción alguna en el imperio de nuestro Soberano». Como se ve, la razón aducida,

---

(1) *Bessarione*, Gen.-M., 1911.

lejos de probar que el Primado de jurisdicción no fué admitido por el Oriente, prueba más bien que se ejercía y estaba en vigor hasta la época del Concilio.

«Esto no obstante, añade el mismo escritor, en el tiempo de la unidad eclesiástica, se reconocía el principio de que no se debía apelar á otro tribunal de las decisiones del Papa.»

La unión realizada en el Concilio de Florencia entre la Iglesia Romana y el Oriente fué disuelta por la conquista de Constantinopla, hecha por los turcos en 1453. Por una parte, la aversión de los Sultanes á ver unidos sus súbditos con Europa, y por otra el orgullo nacional de los griegos, impidieron desde entonces hasta nuestros tiempos, relaciones más íntimas entre las dos Iglesias.

El impedimento principal, por consiguiente, de la reunion, estriba en motivos políticos.

Esta controversia se ha hecho más importante y más amplia con la definición del dogma de la infalibilidad. Este escritor, conocedor por su educación y medio ambiente en que vive, de las opiniones y enseñanzas de los escritores griegos y rusos, dice que «los teólogos ortodoxos no traducen con exactitud la palabra *infallibilis*, á la que dan el significado de *impecable* (unsündlich, ἀναμάρτητος), como si la infalibilidad fuese la inmunidad de pecado en la persona del Papa, cuando en realidad no es otra cosa que la *inerrancia* propia de la Iglesia en la decisión de las cuestiones dogmáticas».

Otras cuestiones de menor importancia dividen también al Oriente del Occidente; Goeken cita el Purgatorio, en que más bien que á la sustancia, la diferencia se refiere á nombres y expresión; el dogma de la Inmaculada Concepción, sobre el cual la iglesia griega está en el mismo estado en que la Iglesia de Roma antes de la definición dogmática, siendo de notar que si bien no lo enseña de un modo particular, tampoco lo niega, siendo la tradición patrística y litúrgica más bien favorable que contraria á este dogma de fe de la Iglesia Romana. «Y así—son sus palabras—en la colección llamada *Oktoischos*, tomo 6.°, en el sábado por la tarde en las Vísperas hay un himno á la Madre de Dios, en el que se dice: «Tú sola resplandeces como inmaculada desde la eternidad.» *(Du allein erchinest als umbeflelekte von Ewigkeit her).* Si la Madre de Dios debía ser inmaculada desde la eternidad, lo era por consiguiente en su Concepción también. El autor de este himno introducido en la liturgia ortodoxa debía creer en la inmaculada Concepción».

Este artículo, que en parte hemos copiado y en parte extractado,

tiene por objeto combatir ciertas tendencias de unión de la Iglesia rusa con el protestantismo anglicano, por lo cual concluye con el siguiente párrafo: «Las diferencias de las sectas nacidas en el siglo XVI y la Iglesia Romana en la doctrina del Sacerdocio, del Santo Sacrificio de la misa, de la Transubstanciación, del número septenario de los Sacramentos, de la veneración de los Santos y sus reliquias, de la intercesión por los difuntos, son también diferencias con la doctrina de la Iglesia Oriental, que en esto conviene con la Iglesia de Roma y con la antigüedad cristiana. De todo lo cual se sigue, que entre todas las confesiones cristianas, en el terreno doctrinal y de la fe están más cercanas entre sí la Iglesia Romana Católica y la Oriental ortodoxa.

Por extraño que parezca, la Iglesia rusa ha manifestado simpatías por el anglicanismo. Tal vez este hecho se explique mejor que por las afinidades de doctrinas y creencias, por influencias políticas y para dar á los anhelos de unidad una dirección contraria á Roma. En el periódico ruso *Zerkóvnyj Viéstnik*, órgano oficial de la Academia eclesiástica de San Petersburgo, apareció en 1911 un largo artículo sobre el problema de la unión de las Iglesias, del cual son las siguientes palabras: «Los anglicanos, llenos de amor y simpatia hacia la Iglesia ortodoxa, no pueden menos de despertar en nosotros sentimientos idénticos y de infundir buenas esperanzas de una posible unión en el porvenir. Por parte de los ortodoxos debe haber una fraternal diligencia para ayudar á los anglicanos con explicaciones, un oído atento y benévolo para sus mejores deseos, una condescendencia muy grande frente á las dudas, naturales después de una separación secular; todo esto unido á una firme profesión de la verdad, tal como la entiende la Iglesia Universal, guarda y custodio único de la herencia de Cristo, única arca de salvacióm de la divina gracia. Idéntico debe ser el comportamiento de la Iglesia ortodoxa rusa con los viejos católicos». Y para este fin se formó en Londres una sociedad, la cual ha publicado algunos libros y una revista titulada Εἰρήνη (Paz).

El abismo doctrinal que separa á unos de otros hace más imposible esta unión, que la de los católicos y ortodoxos, y no es de esperar que, á pesar de todas las alianzas y aproximaciones políticas, llegue á realizarse: por parte del Anglicanismo, porque en el examen de los fundamentos vendría por la fuerza lógica de las ideas antes al Catolicismo Romano que al Rusismo ortodoxo, y por parte de los rusos, porque supondría una apostasia, que es absurda.

Veamos ahora cómo trata la cuestión de la unión de la Iglesia ortodoxa con la Iglesia Católica. El criterio es antiunionista, mejor dicho, antipapal; pero como manifestación del movimiento unionista, aun combatiéndolo, es curioso é importante. Empieza por afirmar que la idea de la unión se presenta con particular vigor é intensidad en el Oriente griego. Añade que esa idea es antigua y tiene por motivos «no los sufrimientos bajo el yugo musulmán, sino principios religiosos». La conciencia griega acepta la unión únicamente con la supremacía y dominio de la fe ortodoxa, con el triunfo de la misma aun en Occidente, lo cual se cree actualmente «tesis practicable». De diversa manera es planteada la cuestión por los católicos. Después de reproducir las vulgaridades mil veces repetidas y mil veces explicadas, de que «Roma tiende con este movimiento á dominar en Oriente y hacer esclavas las iglesias autocéfalas griegas y eslavas», trata del estado de la cuestión en Rusia, donde no existe tan vivo interés por el problema de la unión: «Nosotros los rusos—dice—vivimos, por lo que se refiere á la Iglesia, en un discreto alejamiento de los otros, nos interesamos poco por lo que acontece en el Oriente griego, ignoramos cómo se desarrolla la vida religiosa y social de los eslavos de más allá de nuestras fronteras, hermanos nuestros en la sangre y en la fe». Este retraimiento que califica de injusto é inútil, lo compara luego con la actividad que despliega el Occidente, con la discusión constante y detallada de la cuestión en libros y revistas dedicadas al examen del problema, con los congresos de Velehrad, cuyo objeto especial es la unión, con la fundación de escuelas, asilos, obras de beneficencia, tratados populares en lengua vernacular, misiones, etcétera.

Ataca furibundamente este proselitismo, y refiriéndose á la acción de los católicos en Rusia, donde á pesar del *ukase* que en 1907 concedía libertad de conciencia, no se ha puesto en práctica hasta ahora, dice, que «bajo la bandera de unión los agentes secretos del Papa desarrollan proyectos belicosos contra nuestra patria». Hace después referencia á las cartas oficiales, en las que á invitación del Patriarca ecuménico de Constantinopla, en 1902-4, todas las Iglesias autocéfalas del Oriente, expresaban su opinión sobre la acogida que debían hacer á las exhortaciones unionistas del Occidente heterodoxo. El Patriarca de Constantinopla, el de Jerusalem, las Iglesias de Antioquía, Alejandría, Chipre y la del reino helénico, todas manifestaron que la unión y comunión de todas las iglesias

era deseada ardientemente por todos sus fieles y que elevaban férvidas preces por su consecución, al propio tiempo que condenaban las propagandas de los occidentales. La Iglesia rumana, afirmando la ortodoxia como única verdad católica, admite la posibilidad de la unión, á condición de que el orbe cristiano occidental acepte la doctrina ortodoxa en su integridad. Iguales eran las ideas manifestadas por la Iglesia servia. La de Rusia declara que «ruega siempre, espera y desea férvidamente el arrepentimiento y el retorno á la verdad, como también al regazo de la Santa Católica y Apostólica Iglesia, de los antiguos hijos de la Madre común, de las ovejas del único rebaño de Cristo, separadas y extraviadas por la envidia enemiga». Estas palabras que para nosotros los católicos tienen un sentido claro y obvio y aceptable, tienen otro sentido muy distinto para los rusos cismáticos, como se ve por lo que sigue: «Los jerarcas rusos deben ahora pensar no tanto en inspirar sus actos y relaciones con los cristianos de Occidente en una mayor mansedumbre y dulzura para atraerlos á una unión de caridad y amor, como en defender, impertérritos y vigilantes, sus propios hijos espirituales de las multiformes seducciones de los latinos y de los protestantes» [1].

En estas frases se ve el verdadero obstáculo para restabler la unidad. Esa preocupación contra los latinos, ese orgullo nacional, esa inconfesada dependencia política. ¿Cómo ha de reconocer la Iglesia oficial rusa el Primado del Papa, tal como estaba reconocido en los primeros siglos de la Iglesia, en los Concilios Ecuménicos, si los altos dignatarios, los miembros del Santo Sínodo pertenecen en cuerpo y alma al poder civil y reconocen con juramento la suprema potestad eclesiástica del Zar? [2] En Rusia, como en Bizancio, el cesarismo, la espesa atmósfera de una autocracia omnipotente ha ahogado la libertad religiosa y la independencia doctrinal de la Iglesia: sólo el catolicismo, la Iglesia Romana ha sabido reivindicar esa libertad é independencia absoluta en el cumplimiento de su misión divina sobre la tierra.

Y en estos días, al estallar la guerra europea, cuando un ukase imperial del Zar anunció la reconciliación de Rusia con Polonia y

---

(1) *Bessarione*, Aprile-Giugno, 1912.

(2) «Confiteor porro et jurejurando assevero supremum hujusce Collegii judicem esse ipsum totius Rusiae Monarcham, dominum nostrum clementissimum». *Statutum canonicum ecclesiasticum Petri Magni ex Rusica lingua in latinam transfusum...* Petropoli, 1785, pág. 6.

poco después los ejércitos rusos invadían la Galitzia, la prensa rusa volvió á tratar esta cuestión de la unión eclesiástica, con más interés, con mayores esperanzas, y hasta se atribuían una misión providencial, por la cual todas las iglesias cristianas se agruparían en torno á la Rusia ortodoxa. «La victoria sobre el enemigo—escribía el *Mensajero Eclesiástico* de Petrogrado [1]—, en la cual firmemente creemos, debe ser seguida de un gran movimiento espiritual en la vida del pueblo ruso. Este gran movimiento no puede pasar sin hacer una gran impresión en el pueblo hermano (Polonia), con el cual estaremos obligados á convivir en estrecha unión. Puede suceder que de aquí nazca una potente acción espiritual que se extenderá á todo el Occidente católico, y quién sabe si también al mundo protestante. Nosotros los rusos somos demasiado modestos y damos poca importancia á nuestra gran vocación histórica [2].

Ante estas grandes perspectivas, el escritor ruso quiere ver una acción providencial en la propuesta unión y reconciliación del pueblo ruso, el más devoto entre los pueblos ortodoxos, y el polaco, el más devoto entre los católicos; acción providencial que «abre el camino á aquella unión de las Iglesias, que fué el ensueño acariciado por los mejores representantes de todas las confesiones cristianas, y por la cual constantemente ruega nuestra Iglesia».

«Estamos habituados—continúa—á considerar estas aspiraciones como utopias imposibles de realizarse, pero esto es un escepticismo absurdo en los heroicos tiempos actuales. Este escepticismo no es religioso, por cuanto todos los días la Iglesia ofrece sus oraciones para este fin y por nuestra parte debemos hacerlo factible con todas nuestras fuerzas. Tampoco es sabio, porque se basa sobre la experiencia histórica, sobre los casos fortuitos de la historia, y no sobre la esencia misma del hecho. Jesucristo fundó una sola Iglesia: su Iglesia es una y este concepto ha de triunfar finalmente sobre la desunión material. La reconciliación del pueblo ruso y polaco es importante bajo el aspecto de que tal vez dé el medio histórico capaz de realizar esta indispensable é ideal unión. No conocemos lo por venir. Puede ser que nuestras esperanzas salgan fallidas. Pero hasta donde nuestra mente puede conjeturar los misterios del futuro, el cumplimiento, la realización de este hecho no sólo es posible, sino muy probable.»

---

(1) 4 de Septiembre de 1914.
(2) *Bessarione*, Gen.-Giu., 1915.

No continuamos el análisis de este artículo, porque luego se da rienda suelta á la preocupación antilatina y hasta se pretende reformar la Iglesia Romana. ¿Querrá el escritor ruso que el Papa se someta al Santo Sínodo, presidido por un seglar? Pero con lo transcrito basta para que se vea lo que preocupa en los actuales tiempos la cuestión de la unidad de la Iglesia.

Cuando León XIII, abarcando con una mirada de águila desde las alturas del trono pontificio los pueblos todos de la tierra, y reconociendo las circunstancias propicias, hizo en nombre de Dios un llamamiento solemne á todos los pueblos orientales para reconstituir la antigua unidad eclesiástica, empezó un vigoroso movimiento preparatorio que envuelve y arrastra á todos, aun los más apáticos, los menos interesados en este problema. El momento era oportuno: el Oriente despertaba á una vida nueva social y política; el progreso de la instrucción, aunque lento, hacía que se reconsiderase la historia y se comparasen doctrinas y enseñanzas; el intercambio de ideas y comercial ponía en relación al Oriente con el Occidente, merced á los modernos medios de comunicación; los tratados internacionales aproximan unos pueblos á otros, las tendencias, en fin, de la Humanidad hacia un ideal de unidad, que allana barreras y muros de división, todo indicaba que podía estar no muy lejano ya el día de la ansiada unidad de todos los cristianos, *formando un solo rebaño bajo la dirección y guía* de un solo Pastor, el Vicario de Jesucristo en la tierra.

Estas esperanzas consoladoras que alentaban los corazones generosos y amantísimos de León XIII y Pio X, se robustecen y acrecientan hoy al considerar que en la espantable lucha que conmueve al mundo entero y que agita de un modo especial al Oriente griego, eslavo y musulmán, esos países orientales, tan separados del resto de Europa, donde hoy irrumpen con toda la violencia de las guerras modernas, ejércitos numerosos y torbellinos de ideas nuevas, en estos momentos de crisis mundial, todos los corazones, todas las naciones, aun las que más alejadas habían vivido hasta ahora, vuelven los ojos al Vicario de Jesucristo, al Papa de Roma, como representante de la más alta autoridad moral, para obtener su salvación, para agrupar alrededor de su trono de paz y misericordia los representantes de todos los pueblos. Y Benedicto XV, desde las alturas del Vaticano, amado y venerado más cada día, como Angel de paz y de consuelo, extiende sus amorosos brazos para proteger á los que la guerra ha hecho desgraciados, para

abrazar á todos los beligerantes, amigos y enemigos, vencedores y vencidos, en abrazo entrañable de amor, que es lazo indestructible de unión. Tal vez cuando la paz vuelva á lucir sobre los campos de desolación y ruina por donde ha pasado la guerra brutal y sangrienta, alboree el ansiado día en que todos los cristianos, hoy separados del centro de la unidad, á él vuelvan, realizando el ideal anhelado: un sólo redil, un sólo rebaño, un sólo Pastor: *la Iglesia una, santa, católica, apostólica, romana.*

FR. J. M. C.

DON JUAN MENÉNDEZ PIDAL

Después de rendirle el homenaje de nuestras oraciones, de nuestros más sagrados cariños, dediquémosle algunas líneas; después de haberle confesado ante Dios, confesémosle ante los hombres.

Me parece difícil que la mayor parte de los lectores de La Ciencia Tomista no sepan de D. Juan Menéndez Pidal lo que voy á manifestarles, y no obstante no puedo resistir al prurito de escribir algo de él. Era un amigo tan agradable, que se deseaba siempre hablar con él, pensar con él más propiamente, que era su alma, repleta de sereno regocijo, la que atraía. Al escribir sobre el amigo nos parece que prolongamos una conversación, que él nunca regateaba y que terminó con su vida para todos preciosa.

A D. Juan no se le conocían enemigos: era político, sin más política que la hombría de bien; era investigador y proporcionaba á los demás hasta los datos que le hubiera convenido exhumar, era literato y parecía que no se le envidiaba, como si la envidia fuese demasiado impropia ante un corazón tan generoso.

Académico de la Historia, que ya es mucho decir, numerario de la Lengua, que es puesto de los inmortales, no escribió tanto como suelen escribir los académicos. Es decir, no publicó tantos libros como acostumbran los que toman oficio de escribir, que si se coleccionaran sus artículos de periódico, formarían Dios sabe los volúmenes. Así fué la obra mayor del difunto M. Pidal, anónima, disimulada, y por eso mismo, de mayor influencia.

¿Cuántos saben que grandísima parte de los fondos de *El Universo,* de ese periódico de alta mentalidad, que nunca siembra el odio, fué obra del Director del Archivo Histórico Nacional? Sólo los periodistas.

¿Cuántos conocen la parte que tomaba D. Juan en ayudar á los investigadores que acudían á un archivo inmenso, sin ordenar aún, porque todos los días llegan nuevos legajos, y la influencia que tuvo en las últimas obras de erudición histórica? Cada uno sabe lo suyo, y sólo Menéndez Pidal sabía lo que ayudaba á todos.

¿Cuántos tendrán conciencia de que algunos placeres de los más inocentes de su vida, los pasados en el canturreo de infantiles y deliciosas coplas, son debidos, muchas veces, á la musa castiza de este español de

pura cepa? Su hermano D. Ramón al coleccionar las canciones populares, el folklore nacional, ó más que nacional, *ibero-americano*, se ha encontrado con que de varios lados le mandaban los romances de su hermano don Juan arraigados ya en el alma nacional que él reflejaba, porque en ella se había amamantado.

Rodríguez Marín, ese observador fino de las costumbres populares, consagrado en alma y vida, como D. Juan, á recoger sus latidos, y comentar al que mejor los exhibió ante el mundo, D. Miguel de Cervantes Saavedra; Rodríguez Marín, digo, al recibir en la Academia de la Lengua á D. Juan, leyó así su primera cuartilla:

«Hoy, haciendo justicia á los notorios méritos de uno de los escritores que más y mejor honran con sus trabajos á la literatura patria, la Real Academia Española recibe solemne y jubilosamente en su seno al señor D. Juan Menéndez Pidal, hermano de un tan docto como querido compañero, que ha mucho tiempo que comparte nuestras tareas. Tráele á este lugar nuestro voto unánime; mas diré: ábrenle las puertas de esta casa, vetusto solar de las letras españolas, las acordes voluntades de vivos y muertos, pues luego que falleció nuestro insigne colega el Excmo. señor Marqués de Pidal, todos entendimos que, a poseerse por juro de heredad las plazas de académicos, el Marqués habría designado para suceder en la suya a su cercano deudo D. Juan Menéndez Pidal, con quien siempre le ligaron, aún más estrechamente que los vínculos de la sangre, los espirituales pero fuertes lazos del común pensar y sentir.

»Cúmplese, pues, hoy, muy á gusto de la Academia Española, el ferviente deseo de aquel consocio ilustre, y así, por caso insólito, seguiremos teniéndole, como redivivo, á nuestro lado, en la persona de su digno sucesor, en quien hallaremos á toda hora, más lozanos y pujantes en razón de su menos avanzada edad, el mismo profundo saber, la propia madura experiencia y, en suma, la misma valiosa cooperación con que hasta su muerte asistió en los trabajos académicos aquel procer meritísimo».

Bien seguro que el ilustre procer no hubiera preferido, ante D. Juan, á nadie para sucederle; bien seguro también que pocos se le asemejaban tanto en la estatuaria espiritual. Aunque el Marqués era reposado y don Juan vivaracho; aunque el uno era grave y taciturno y el otro dicharachero y entretenido, de Menéndez Pidal podía afirmarse lo que él afirmó de su pariente: «Modesto, sin afectación, libre de ambiciones, nunca el deseo de brillar le sirvió de estímulo para nada, y siempre se le halló dispuesto á la defensa de los principios fundamentales del orden social, á contribuir á la paz pública, al mayor florecimiento de las artes y de las letras... Sirvió á Dios y á la patria; en la vida del hogar practicó llanamente la virtud; no se apartó del camino del bien... Sus obras de carácter histórico, sus artículos sociológicos, literarios y de crítica, que andan dispersos en revistas y en otras publicaciones análogas, muestran algo de su varia cultura, honda y extensa, conocida de pocos, porque era hombre más de

vida interior, más aficionado á trabajar calladamente, á poner su actividad en la anónima labor del bien común».

Anónimamente trabajó Menéndez Pidal la mayor parte de sus escritos, y á la estaca estuvo, como fiel mastín de la buena causa, guardando la sana doctrina y defendiéndola, como el heroico soldado la patria, sin esperar mayor consagración de los hombres que la de un balazo ó una enfermedad que dé con él al hoyo.

Años y años se pasó escribiendo fondos y otros artículos en el excelente diario *El Universo*, ocultando su firma, que no siempre podía pasar á todos desapercibida. El que esto escribe, recuerda que una vez se vió tan intrigado por conocer el autor de un artículo anónimo de *El Universo*, que se resolvió á escribir al Director interrogándole, y se encontró con que era de D. Juan Menéndez Pidal.

* * *

Hablemos algo de sus libros, que por haber logrado incorporarse en parte al caudal del romancero hispano, son ya libros de todos, aprendidos como coplas anónimas de los labios de nuestras madres.

En los estantes del hombre de letras hay siempre algunos, que cual si fueran cartas amorosas se guardan en prenda de cariño y á veces como timbre de legítimo orgullo: los libros con dedicatoria del autor. Esa dedicatoria suele ser una exageración y proporciona un placer delicado, el primero del libro. Así tengo yo los de D. Juan, y así quiero guardar el secreto de sus exageraciones amistosas. Hojeemos ante el lector esos escritos, para mí reliquias de amistad, y otros con que me hice, al ponerme á escribir del jefe del Archivo Histórico Nacional.

Romancero Asturiano, *Danza Prima*, *Esfoyazas y Filandones*, recogido de boca del pueblo, 1885. Yo no soy asturiano y para cuando don Juan recogía los romances inventados por los mesnaderos medioevales de boca y de péñola en sus ocios de guerra, ya me sabía de coro muchos de ellos, algo variados en las montañas de León, ó acaso allí nacidos y reformados en las montañas asturianas, ya que de dichos romances no hay uno sólo en bable, aunque en varios se encuentre alguna que otra forma dialectal del Principado. La letra misma es muchas veces nunciadora del solar leonés y castellano.

LXII

Allá en tierras de Madrid
Junto á los caños del agua
Habitan dos caballeros
De grande valor y fama:
Uno se llama D. Diego,
Otro D. Jorge se llama.

LXIII

Allá en tierras de León
Una viudita vivía;
Esta tal tenía una hija
Más guapa que se podía.

LXIV

Por los campos de Castilla

Se pasea una romera
Era más alta que un pino
Más hermosa que una estrella;
El buen Rey desque la vido
Se bajara á hablar con ella.

LXIX

El buen Rey tenía una hija
Mucho la amaba y quería,
De la plata la calzaba,
Y del oro la vestía;
Quiérenla Reyes y Condes
Toda la flor de Castilla;
Que rezaba tres Rosarios,
Todos tres los reza al día:
Uno reza á la mañana,
Otro reza al mediodía,
Otro rezaba de noche
Mientras su padre dormía.

El romance LXXX también es asunto de León, y como es de los mas preciosos, vamos á copiarlo entero.

LXXX

Allá dentro de León,
Donde está la gente buena,
Habitaba un caballero
Que trata en paños y telas.
Enamorose el mancebo
De una tal Mari-Manuela:
Se casaron, se velaron,
Se marcharon á su tierra.
Al cabo de nueve meses
Un viaje le saliera.
—Lo que te digo galán
Es que des pronto la vuelta;
Ya sabes que quedo en cinta
De nueve meses sin cuenta.
Al medio de la jornada
Co'l mismo demonio encuentra,
Vestido de peregrino
Y descalzo de pie y pierna;
—¿A dónde bueno camina,
A qué país ó á qué tierra?
—Mi viaje no es muy largo:
Treinta leguas d' aquí á fuera.
—Vuelva sus pasos atrás,
Que así le tendrá más cuenta;
Porque su mujer le engaña
Y un galán durmió con ella.
—Tal non diga el peregrino,
Mi mujer siempre fué buena.
—Si non lo quereis creer,
Mirad una buena seña
(Cuatro vueltas de corales
sacó de la faltriquera).
—Veis aquí lo que le diste
Cuando casaste con ella.
Vuélvese el hombre á su casa
Más triste que noche negra:
A la entrada del palacio
La criada le saliera.
—Albricias, mi señor amo,
Que parió Mari-Manuela
Un niño como una rosa
Hermoso como una estrella.
—Nin el niño mame leche,
Nin la de Mari-Manuela.
Dí la confesión, traidora
Que yo te ayudaré en ella.
Al decir «Señor, pequé»,
El corazón le atraviesa;
Dióle siete puñaladas
Y de la menor muriera.
Cogió el niño entre los brazos
Diciendo de esta manera:
—Es hijo de mala madre,
No puede ser cosa buena.
Tirole contra la tapia
Y mil pedazos lo hiciera.
Volvió el hombre á dir al viaje,
Viaje de non leja tierra;
Yendo al medio del camino
Al mismo demonio encuentra.
—Agora te han de matar
los hermanos de Manuela,
Porque tu la diste muerte
En sin tener culpa ella.
Si te quisieres ahorcar
Mira aquí una buena cuerda.

(El cordón de San Francisco
Sacó de la faltriquera).
Bajó la Virgen del cielo
Muy alegre y muy resuelta.
—Vete al infierno, demonio,
Qu' esa alma tuya no era;
Ve á tu casa, caballero
Y allí farás penitencia.
—¡Cómo he de marchar, Señora,
Si mi mujer quedó muerta
Y un niño que Dios me ha dado
También se quedó con ella!
—Vaya el caballero á casa
Pues que yo se lo dijera.
A la entrada del palacio
Non oyó tan mala seña:
Oyera llorar el niño
Y cantar Mari-Manuela.

«No negaremos, escribe el Sr. Menéndez Pidal en su hermosa introducción, que estos cantares y literarias ficciones son siempre debidos en su origen á un individuo, ni que en ocasiones sea este un poeta culto; pero es verdad que la invención, haciéndose simpática á las gentes por coincidir con sus aspiraciones y sentimientos, se populariza en el segundo caso, y que en el primero la inspiración personal generadora no es sino la voz primera del inmenso coro popular que se alza, sirviendo de intérprete de las ideas que á este preocupan é insinúa los conceptos que han de servirle de tema modificados y envueltos en la forma más en consonancia con sus recuerdos, tendencias é ideales». «Tal y como han llegado hasta el presente los romances, ostentan la mayor parte de ellos formas del siglo xv, época en que empezaron á fijarse al ser escritos en pliegos sueltos».

***

El Sr. Menéndez Pidal, después de darse á recoger romances medioevales cantados por el pueblo, se dió á regalárselos al pueblo mismo; y con tanta fortuna, que los publicados en 1890 con el título de *A la-lá*, cristalizaron en el alma del pueblo que canta algunos de ellos.

Una de sus ilusiones era conocer el génesis de las canciones populares y observar cómo vibraban y se tonalizaban en los labios de la multitud. En su humildad, nunca hubiera creído que al definir la verdadera poesía, la poesía que retrata las fases del espíritu humano, ese secreto de los genios del arte, estaba retratando el suyo propio.

Veamos primero al literato, al aspirante, para extasiarnos después ante el bardo.

«El poeta, dice la introducción al *A-la-lá*, es la personificación y el resumen del país y de la sociedad en que vive. El hombre, al sentir y al pensar, no puede sustraerse á la influencia de las costumbres, de la educación, de las ideas dominantes y hasta de su temperamento y del mundo físico que le rodea. Cuando en sus obras es fiel intérprete de sí mismo, entonces, además de marcarlas con el sello más preciado, cual es la originalidad, el tono personal, el estilo, los engendra en condiciones de vida, con calor, movimiento, frescura y animación... No es el poeta regional

el poeta de la duda contrahecha, más hija de la ignorancia que del anhele insaciable por saber; no es el trovador cortesano que espera de Francia el último figurín literario para amoldar á él las aceitosas producciones de su ingenio; ni es el cantor del riachuelo anónimo que siempre se desliza por entre guijos y césped, y de la lugareña abstracta que puede elegir á capricho el lector entre las que conoce, si conoce alguna; ni es el vate iluminado que todo lo espera de la *inspiración* y nada del estudio; es el poeta que estudia y medita, que en éxtasis felices arranca directamente á la naturaleza los secretos de su poesía; es la esfinge por la cual hablan las regiones distintas de la unidad patria y lloran sus amarguras y pesares, ríen sus alegrías, cantan sus gloriosos triunfos, pregonan la majestad de sus montañas y de sus abismos ó la floridez de sus vegas y llanuras...»

Ese es D. Juan Menéndez en sus cantos, encarnación del sentir de las masas, fotógrafo de las impresiones hondas de todos los espíritus. Escuchemos el son de su lira:

Allá, en las lindes del Occidente,
Pálida lumbre colora el Cielo,
Y ante él apenas si se columbra
De negras rocas la masa ingente;
Ciñe á la nube de altivo vuelo
Claro arrebol;
Dormita el valle ya en la penumbra,
Y los picachos que hay al Oriente
Bañan su frente
Con luz bermeja del muerto sol.

***

Por el abrupto desfiladero,
Sobre las sombras viene la niebla,
Viene en tropel;
Cae al profundo despeñadero
Y el valle puebla
Con los vapores que extiende en él.

***

.....
.....
La luna llena, perla entre espumas.
Luciendo opaca tras de las brumas
Alumbra ya:
Sólo retiñe lejos la esquila
Del buey que pace libre las brañas,
Y al par solemne se oye tranquila
Esa tonada de las montañas.
El «A-la-lá».
.....
.....
Y la tonada se esfuna y rueda
Y á todo el valle la enseña el viento;
La silba el sapo con tardo aliento,
La aprende el eco que la remeda;
Dícela el río, que á la llanura
Cantando baja desde la altura,
Y en son muriente la enseña el mar;
Allá las olas la van cantando,
Y cuando vuelven, su voz desmaya
Con ese canto sobre la playa,
Y lo repiten cabeceando
Los viejos pinos en el pinar.

***

¡Sagrada estrofa de heleno rito
Que griegas vírgenes de blanca estola.
Silabearon plañendo ayer..!
Tu vano culto quedó proscrito;
Pasó la raza que á la española
Playa te trajo con su poder;
Murió el idioma que te engendrara,
Y en candencioso y arcano grito
Hoy convertida, quedaste sola,

Como reliquia preciosa y rara
De la cultura que te dió el sér.

***

Himno conjuro, fórmula ó ruego,
Fecundo espíritu del genio griego
En su perpetua transformación,
Renace, y cuerpo rítmico toma
En el sudario del muerto idioma;
Gime en los siglos como alma en pe-
[na,
Y en los sagrados bosques resuena,
Á los que Grecia dió culto un día
Del arte haciendo su religión;
Y aprende en ellos esa armonía,
Que todavía
Cuando la noche su reino empieza,
Habita el numen la selva umbría;
Aun en la madre Naturaleza
Beben las almas su inspiración.

***

Y alma es del alma de mis cancio-
[nes
Esa penumbra de luz y sones
Que al hondo valle su encanto da,
Que en ellas hace vivir su aliento,
Ya en el schema de un pensamiento
Ó en los acordes, rima y acento,
La eterna nota del *A-la-lá*.

Y termina el canto con tres estrofas del mimetismo de los cuerpos, aplicado como argumento de insuperable símil á la coloración de los espíritus:

Como los ánsares traen en su plu-
[ma
Las tintas grises de húmeda bruma
Y de las nieves de viva luz,
Y con salvaje graznar pasando,
Las tempestades van anunciando
Y forma el bando
Por los espacios mística cruz:

***

Como las larvas y mariposas,
Que entre jazmines, nardos y rosas,
Mudas como ellas y matizadas,
Con ellas viven apareadas
En el jardín;
Como el gusano que fosforece,
Su luz verdosa tomar parece
Del verde cesped que le guarece
Y donde arrastra su cuerpa ruín:

***

Como la agreste flor que á la vida
Nace en barranco lóbrego y triste,
De tonos pálidos sus hojas viste,
Cual reflejando la luz cernida
Que entre las ramas del bosque ve;
Así á mis ojos place y no daña
La luz oblicua de la montaña,
Tal en mi espíritu vive latente
Esa tristeza del medio ambiente
Que respiré.

Quien así refleja la influencia melancólica del bosque en la formación del espíritu, ¿cómo no ha de reflejar á perfección la influencia y comunicación de unos espíritus en otros? ¿Qué extraño que algunas de sus canciones, como palomas mensajeras, llevasen al espíritu del pueblo un idearium de que estaba sediento y que forma ya parte del folklore nacional?

La ingenua y sentidísima musa popular es la que habla por sus labios cuando recoge las últimas palabras de la hija moribunda en *Lux aeterna*, esa poesía sentidísima que no morirá mientras viva la lengua castellana:

¡Aulla un perro, madre,
Junto á la puerta;
En cuanto aclare el día
Ya estaré muerta!
— Si ya vas mejorando,
No digas eso...
— Madre mía del alma,
Dame otro beso...
.....
.....
¡Qué sola en el mundo
Vas á quedarte!
¿Quién en tu desamparo
Va á consolarte?
Madre mía querida,
Tan sólo por ti siento
Perder la vida.

***

¡Quién trenzará, amorosa,
Tus nobles canas,
Sentada al sol contigo
Por las mañanas!...
¡Y quién, hasta la tarde
Bajo el castaño,
Al par de ti cosiendo
Pasara el año!
¡Años enteros
Con mis recuerdos sólo
Por compañeros!

La *cantiga serrana*, al abandonar los rebaños los puertos de Somiedo, da la impresión de que el ambiente queda congelado en la pluma del vate:

Sobre recia y ventruda
Yegua cuatralba,
Entre mantas y enseres,
Puesto á horcajadas,
El rabadán canoso
Marcha cubierto
Con la de doble oreja
Gorra de pelo.

***

Y dos fieros mastines
De piel hirsuta,
Al cuello la carlanca
De férreas puntas,
Le siguen como hastiados
De ir de camino,
Culebreando el cuerpo
Medio dormidos.

***

Dispersos los zagales
Entre el rebaño,
Con un diestro silbido
Guían el hato,
Que al escuchar el silbo
Gira uniforme,
Como á la voz de mando
Los escuadrones...

El poeta no sólo recoge las impresiones serenas y profundas. Veamos cómo ensarta en sus versos la estrepitosa animación de la montaña en una *fiesta de sol:*

Arde el sol; su viva lumbre
Inunda la pobre aldea,
Dora la nevada cumbre,
Por el río centellea;
En todo reluce y brilla:
Esmalta unos verdes prados
Y destaca, iluminados,
Un robledo, una capilla,
Grupos de gente esparcidos
Que bullen en derredor,
Y golpe multicolor
De tendales y vestidos.

***

Por él, en la romería,
Todo es gárrula, alegría:

Tambor, gaita, voladores,
Risas, cantos y rumores
De gentes alborozadas;
El vendedor que vocea,
La campana que voltea
Dando locas carcajadas;
La festiva banderola
Flamea, cruje, tremola;
Del campanario en la cruz,
Y en hirviente remolino
De campesinos placeres,
Van y vienen de contino
Hombres, niños y mujeres
Ebrios de vida y de luz.

***

.....
El velloso pecho al aire,
De soplar y beber ronco,
La cabeza sin sombrero,
Reclinado está al desgaire
De un árbol seco en el tronco,
Como un sátiro, *el gaitero*.
Su cuerpo á compás cimbrea
Al tañer la cornamusa,
Las dulces flautas puntea,
Y con guiños engatusa
Á las ninfas de la aldea.

***

¡Y es de admirar con qué mimo
Vuelan las notas cantando;
Cómo, al torrente imitando,
Zumba el roncón monorrimo,
Ó al sonar acordemente
El roncón y los punteros
Trina un bando de jilgueros
Al borde de clara fuente,
Y á la orilla del torrente
Se oyen balar los corderos.

***

.....
Las mozas van con pie gentil
Rimando el canto pastoril,
Como Siringa del Dios pan
De su pareja huyendo van;
Las sigue el recio montañés
Sobre la punta de sus pies...

***

Pensador del siglo XX, Menéndez Pidal puso en rima los modernos problemas de la vida. El *Pendón negro* es una prueba de la flexibilidad de su ingenio. Todos hemos visto cien veces al viejo socialista Simón, que él nos decribe con valientes rasgos:

Y ese viejo... ¿quién es? Sólo su nombre
Se sabe de su vida; más que un hombre
Parece un esqueleto; al sonreir,
Hiela y espanta su mirar salvaje;
Se expresa en todo idioma; su lenguaje
Como espada relumbra para herir.
.....
.....
Vedles al rojo incendio de las fraguas:
Lívidos, sudorientos,
Flacos como el Vulcano de Velázquez,
En el taller están los espaderos.
Sobre el yunque sonoro los martillos
Caen con rimar alterno,
Y el golpe de los cíclopes irradia
Luz y armonía á un tiempo:
Robusto coro de vibrantes notas
Preludia un himno al fuego;
Vuelan las chispas, luminoso enjambre
Que hunde en la sombra el aguijón de hierro.

***

La herramienta retiñe;
Jadea el fuelle: á su vital resuello
Las llamas suben, coronando el ara
Del vulcánico templo,
Y el anciano Simón, en la bigornia,
Martilla y canta:
«Esclavo es el mine-
[ro
Que arranca de la mina el duro ace-
[ro
Para lucro y defensa del señor.
Esclavo el espadero,
También para el señor, como el mi-
[nero,
Templando está el acero...
¡El mortífero acero vencedor!,
Pues lo tenéis primero,
No soltéis el acero:
Volvedlo contra el bárbaro opresor;
Que en manos del obrero
De un siervo hará un señor».
Todos el canto de Simón repiten
Las informes espadas esgrimiendo,
Mientras ríe con boca desdentada
El malicioso viejo.

.....

El que ni goza de tranquilo sueño,
Pues la *Miseria*, con adusto ceño,
Le empuja con el pie, al amanecer,
Y aún ve la luz voltáica en los salo-
[nes
Y el hastío tejiendo rigodones
Cuando se va al taller.

Sentía D. Juan especial predilección por ese poema de la vida moderna, y en la intimidad preguntaba á sus amigos por el efecto que los producía *El pendón negro*.

***

Para ensayarse en todo, y para acreditar su empleo, el Director del *Archivo Histórico Nacional*, tan entendido en papeles antiguos, tan compenetrado en la historia antigua y en sus formas primitivas de hablar, reconstituyó en la antigua fabla de Castilla del tiempo del Mío Cid el romance de D. Nuño de Rondaliegos, que se deja leer, á pesar de ser un capricho á estilo de los de Hernán Pérez Oliva. Es un esfuerzo de gentil trovador que se agradece. Merece la pena que copiemos algunos versos, pues el romance ese no está en el moderno tomo de versos de D. Juan, editado hace tres años, y la edición primera en que lo inserta se halla agotada.

«Aquis comienza la fabla que fizo Juan Menéndez Pidal, et en la cual es relatado de cómo el buen cauallero D. Nuño de Rondaliegos se topó con la hueste al tornar de la guerra, é quando se iba á los palacios de su bien amada Dosinda para la requerir d'amores et se casar con ella:»

Troua.

Mientras uos, nobres doncellas,
más fermosas é más bellas
que jasmines,
á quienes catan onor
en las cortes del amor
et los festines;
é vos, complidos garcones
con miradas
como en los rieptos matades,
ca ualientes gobernades
las espadas:
Mientras qu'en ricos manteles

nobres damas é donceles
bien prouados,
yantades uiandas sabrosas,
fablando con las fermosas
namorados:
Yo aquí del rincón escuro
deste muro,
tanner he la bandolina;
é á los que sois d'amor ciegos,
¡Fiera cosa!
Trouar he uos más aína
del sennor de Rondaliegos
una fabla muy sabrosa.
E por gualardón uos pido
Solamientre, cosa uana,
beber d'ouiere bebido
la fermossa castellana
de Val-frido...
.....
.....
Ya en mi pecho l'amor arde
trocóse ya la tristura
por contento,
é caldos mis labros siento...
Trouadores:
sy cantar queréis d'amores,
yo uos pido
solamientre, cosa uana,
bebays d'ouiere bebido
la fermossa castellana
de Val-frido.

Comienza la fabla.

Ya auie el sol fenescido,
la luna querie asomare;
oriellicas del Nalón,
ese río tan cabdale,
penssoso marcha Don Nuño,
muy penssoso por demase,
c'asaz tyempo fa qu'absente
estouiera por su male
de la fermossa Dosinda,
la fija del conde Thagle.
Tornaua de luengas tierras
de con moros peleare,
lembrándose d'aquel tiempo
en que solie ruare
los palacios de su dama
para d'amores fablare.
.....
Atales cosas coidando,
fué una casa diuisare
qu'está al pie d'una montiña
qu'al pie de un montico estae.
Sonaua hy un atambor,
un atambor redoblare;
é asmando el buen cauallero
qu'aurie fiesta et dançare,
fincó acicates al potro
é cedo é non de uagare,
uase para do escochara
aquel atambor sonare.
Las puertas fincan cierradas,
finiestras otro que tale,
é adentro sólo s'ascucha
quedo muy quedo sonare,
tun, tucu-tun, tun,
tucu-tun, tun,
el atambor redoblare.

Torna á fablar el cauallero.

Traidores sodes, pecheros,
traidores é aun más, cobardes,
ca non franqueades las puertas
á quien lo fué á demandare.
Si non abrides agora,
juro uos yo por mi padre
de non sólo abrir las puertas,
sino otrossi vuesas carnes.
Ninguno dió al cauallero
responso de su fablare;
las puertas fincan cierradas,
finiestras otro que tale,
é adentro sólo s'ascucha
quedo, muy quedo sonare,
tun, tucu-tun, tun,
tucu-tun, tun,
el atambor redoblare.
Puso el lacón en la cinta
et furioso por demasse
don Nuño, de bascas pleno,
acuciando á su alaçane,
arremetió con tal furia
que las puertas fuearrancare.

Sola fincaba la casa,
la casa est'a en soledade,
sin cubril que la guaresca,
c'albarradas hay no mase,
é pryetas quemadas vigas
que la luna va alumbrare.
.....
.....
Mas apena el cauallero
comencó de caminare,
otra vegada se oyó,
quedo, muy quedo sonare,
tun, tucu-tun, tun,
tucu-tun, tun,
el atambor redoblare.
É allá luenne, muy aluenne,
don Nuño foe á columbrare
abondas luces en hila
amortecidas brillare.
Coidó qu'alcándoras foeran
d'algún castiello sennale,
é mientes non paró en ellas
qual cosa de despreciare,
mas al cabo de una pieça,
vido contr'el caminare
por entr'una angosta vía
d'alamos et robledales,
luenga hilera de fantasmas
que unos en pos d'otros uane;
todos lleuan blancos cirios
é visten blanco sayale;
todos vienen silenciosos,
todos andan de vagare,
é á las vegadas s'ascucha,
quedo, muy quedo sonare,
tun, tucu-tun, tun,
tucu-tun, tun,
el atambor redoblare.
Recogió riendas don Nuño,
retornando á santiguarse,
é segunt es ordenado
foe á requerillos atale.

No continuamos copiando, porque no es aquí el argumento lo que interesa, sino la forma de relación, tan perfectamente imitada, de los antiguos cancioneros; y para comprender hasta qué punto se la había asimilado el Sr. Menéndez Pidal, creo que basta lo expuesto.

Á los dos tomos de poesías citados hay que agregar el publicado hace tres años, que contiene casi todo lo del *A-la lá*, con otras muchas composiciones más. Contiene cuatro secciones: *Cantos de la montaña, Recuerdos de Andalucía, Poemas, Traducciones.*

***

Seis folletos interesantes forman la colección de las obras en prosa de Menéndez Pidal, que yo poseo, pues los artículos de periódicos, tan dignos de coleccionarse, no se han coleccionado. Los artículos literarios que anunciaba como *en preparación* en 1903, no llegó á publicarlos, y los de crítica histórica no sabemos que pensase siquiera en reunirlos, con ser algunos bien interesantes.

El libro de más compromiso se titula *Leyendas del último Rey Godo* — y le llamamos libro porque 200 páginas en 4.º mayor no pueden llamarse folleto.

Se publicó en 1906, y es un *aparte* de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, de la que fué muchos años Redactor-Jefe. Nada más digno de estudio que esa época tan obscura de nuestra historia patria, ya que desde el reinado del Rey Wamba hasta el de Alfonso el Magno, sólo se

conoce la crónica latina rimada, atribuída á Isidoro de Beja, de mediados del siglo VIII, y algunas árabes, casi cien años posteriores, y apoyadas en tradiciones verbales no muy autorizadas.

Si la crónica cordobesa y las posteriores crónicas cristianas estuviesen acordes, y todas conformasen con las crónicas árabes, á pesar de la distancia de los sucesos, daríamos fe á la mayor parte de sus relatos; mas es todo tan contradictorio que, según Félix Dahn, nada rigurosamente histórico, más que su nombre, acertamos á ver en la historia del Rey don Rodrigo.

Sin embargo, la ruina de España, conquistada por los árabes, fué un hecho, y las leyendas acerca del Rey Rodrigo, del origen de la desgracia y del castigo de los traidores, son tantas y tan antiguas en España que no se conciben sin un fondo histórico más ó menos enriquecidos de falsos episodios por la fantasía popular.

El Sr. Menéndez Pidal analiza las leyendas árabes y cristianas en tres grandes secciones—*La cueva de Hércules, D. Rodrigo y la Cava, La Penitencia*—tratando de escudriñar su base histórica, su evolución en los distintos pueblos, sus deformaciones evidentes en muchos casos.

***

La Orden Militar de Santa María de España, instituída por Alfonso X, es otro trabajo publicado en la misma revista y con tirada aparte en el año de 1907.

Alfonso X, tan aventajado en ciencias como desgraciado en empresas, en su época mejor, cuando tuvo á los moros humildes y los grandes en paz y pudo organizar aquella flota magna de cuatrocientas embarcaciones con que puso cerco á Algeciras.... tuvo una idea felíz.

El Rey sabio fundó la Orden Militar de Santa María de España para defender los puntos estratégicos de las fronteras de sus reinos y para el «fecho del mar»; le cedió bienes, le concedió franquicias; pero no pudo evitar que muriera muy luego incorporada á la de Santiago, que había quedado desecha después de la batalla de Moclín.

El Sr. Menéndez Pidal no sólo recogió lo publicado acerca de la Orden Militar de Santa María, sino que publicó documentos inéditos, con esa perfección que tan bién cuadra á un Director de Archivos.

***

Un Opúsculo inédito del P. Jerónimo Gracián. Dos legajos hallados en el Archivo Histórico en los que se contiene el diálogo entre Angela y Eliseo, ó sea entre Santa Teresa y el perseguido P. Gracián, forman el fondo de este folleto, que va precedido de un prólogo, muy sobrio y atinado del malogrado publicista. Es un diálogo entre pastor y pastora comentan-

do aquel texto: *Satiabor cum aparuerit gloria tua* y explicando las comunicaciones de ciertos éxtasis.

***

San Pedro de Cardeña (Restos y memorias del antiguo monasterio) es otro folleto del Sr. Menéndez Pidal, que apareció primero en el tomo XIX de la *Revue Hispanique* (1908).

En este trabajito refuta muchas equivocaciones acerca del célebre Monasterio de la gran Orden benedictina. De él, se dice, que salió desterrado el Cid, y á él parece que volvieron sus restos desde Valencia, donde feneció; él se presenta como recuerdo del más famoso castellano. Más venerable es todavía el monasterio por los mártires que dió á la Iglesia en el siglo x, cuando una *aceifa* de moros degolló á todos los cenobitas que lo poblaban.

Más interesante que el relato de los sucesos que D. Juan desembrolla en cuanto cabe, es la descripción de la parte de monasterio existente de la reedificación del Conde Garci-Fernández, á fines del siglo x ó principios del xi, cuando alboreaba el arte románico. No privaremos al lector de una curiosa nota descriptiva «en la torre de Cardeña, etc., etc.» Seguramente que este compendioso estudio dará lugar á otro más detenido del venerable monasterio.

«En la torre de Cardeña faltan hoy los tableros del piso correspondiente a las diferentes estancias, y su exploración total se hace imposible, a no construir un andamiaje exprofeso. Sin embargo, para reconocer exteriormente alguna parte de los dos cuerpos últimos, bastan la escalera principal y los desvanes que hay sobre la bóveda de la iglesia, pues la torre está embutida casi por completo en la edificación del siglo xv.

»Desde esos desvanes pudimos observar dos ventanas abiertas a la parte Occidental, pertenecientes a otros tantos cuerpos del edificio, señalados por fuera con impostas ajedrezadas. Uno y otro hueco estaban tapiados con pared de mampostería, y como el más bajo era el único asequible, intentamos su restauración con los medios de que entonces disponíamos.

»Después de labor muy penosa, logramos, al fin, nuestro objeto, gracias a los religiosos capuchinos residentes en la casa que, con verdadero entusiasmo arqueólogico, quisieron realizar por su mano la empresa difícil y peligrosa de arruinar la tapia, a riesgo de hundirnos y caer a la iglesia cada vez que los pedruscos y el cascote rodaban por los senos de la bóveda.

»Una preciosa ventana geminada quedó al descubierto. Esta y otra semejante que hay en lo alto del muro oriental, al borde de la escalera adosada a la torre en el siglo xv, fueron las dos únicas ventanas que hemos examinado de cerca. Sus arcos de medio punto y su archivolta de

arista viva; el rudimentario corte de las dovelas; el fuste del parteluz que forma una sola pieza con el astrágalo, y la ornamentación funicular de éste; el grosero plinto en que descansan las columnas; los enormes capiteles trapezoidales cuya tosca labor acusa un arte bárbaro, y la tendencia simbólica en sus adornos Kame,....., todo parece propio de nuestra arquitectura latina-bizantina en sus postrimerías.....

»De aquel monasterio en que sus claustros vió al Cid, sólo queda en pie esa torre que con júbilo clamoroso de campanas, como dice el cantar de gesta, recibió al héroe de Castilla cuando, camino del destierro, fué allí huésped del Abad don Sancho:

Grand yantar le facen al buen Campeador;
tannen las campanas en San Pero a clamor.

»Preciada joya de la arquitectura medioeval, la torre de Cardeña tiene asimismo valor histórico inestimable y bien merece que los arqueólogos le dediquen un detenido estudio, y que la nación la restaure y la conserve como venerable reliquia de su tesoro tradicional y artístico.»

***

El Bufón de Carlos V, D. Francesillo de Zúñiga (1909). Curioso libro en el que se cuentan los chistes del famoso harmereir de la corte imperial, se publican sus cartas inéditas y D. Juan se luce con numerosas anotaciones, fruto de una erudición prodigiosa. Lástima que no dió con el chiste de D. Francesillo que ocasionó su muerte, y con el nombre del grande de España que se la proporcionó; todavía refiere los dos postreros chistes del bufón. Lo llevaban á casa mal herido, desangrándose todo; sale su mujer, asustada del ruido, preguntando qué pasa y responde el muriente consorte: «Señora, no es nada, sino que matan á vuestro marido». Un instante antes de fallecer, Perico de Ayala, su amigo y compañero en picardías, le visita y le ruega que cuando esté en la presencia del Señor se acuerde de pedir por él. Sin levantar los ojos, sacó un brazo don Francés de entre los cobertores, y extendiéndole, dijo: «Atame un hilo á este dedo meñique, no se me olvide». Y luego murió.

***

Luis Zapata, autor del Carlo famoso. Tal es el asunto de su discurso de entrada en la Academia de la Lengua. En este trabajo la prosa de D. Juan es tan expresiva y tan castiza que el cortesano, el poeta, el espadachín, el preso, el arrepentido caballero aparece descripto con una plasticidad tan adecuada y un realismo tan noble, que bien á las claras demuestra cuán digno era el recipiendario de entrar por las puertas de la Academia de la Lengua y ser recibido por Rodríguez Marín.

Preparaba D. Juan la edición de la *Varia historia* ó *Miscelaneas* del autor del *Carlo famoso* y del *Libro de Cetrería*, porque en esa historia se refiere la parte más brillante de la de España que empalma los reinados del Emperador y su glorioso hijo, preparaba un estudio, empezado hace años, sobre uno de los médicos de Carlos V, preparaba la publicación del *Catálogo de sellos españoles de la Edad Media*, preparaba y soñaba otras empresas tales, todas de sana y recia cultura como cumplía á su espíritu caballeroso, cristiano españolísimo; como cuadraba á su apellido, ilustrado en poco tiempo por seis lumbreras de la literatura y del arte.

***

Falleció D. Juan el 27 de Diciembre, día de San Juan Evangelista, después de una enfermedad de cuatro meses, llevada con gran paciencia y consolado casi á diario con el pan de los Angeles; falleció en las fiestas del Niño-Dios, en las que él tantas veces había pensado, al recoger de labios populares las ternuras de los creyentes medioevales. Seguramente su alma delicadísima, al prepararse para ver la luz del sol de justicia, añoraría la luz del ciego del romance noventa de su primera obra, con el que terminaremos este artículo, para dejar dulce sabor en la boca de nuestros lectores.

Camina la Virgen pura,
camina para Belén,
con un niño entre los brazos
que es un cielo de lo ver:
en el medio del camino
pidió el niño de beber.
—No pidas agua, mi niño,
no pidas agua, mi bien;
que los ríos corren turbios
y los arroyos también,
y las fuentes manan sangre
que no se puede beber.
Allá arriba, en aquel alto
hay un dulce naranjel,
cargadito de naranjas
que otra no puede tener.
Es un ciego el que las guarda,
ciego que no puede ver.
—Dame, ciego, una naranja
para el niño entrener.
—Cójolas usted, Señora,
las que faga menester;
coja d' aquellas más grandes,
deje las chicas crecer.
Cogiéralas d' una en una,
salieran de cien en cien;
al bajar del naranjero
el ciego comenzó á ver.
—¿Quien sería esa Señora
que me hizo tanto bien?
Erase la Virgen Santa
que camina pa Belén.

Fr. Luis G. ALONSO-GETINO.

Madrid 1.° de Enero de 1916.

BOLETIN DE APOLOGÉTICA

I. El milagro.

Sobre este tema nada nuevo, que haya llegado á mis manos, tengo que dar á conocer á los lectores de esta revista. En cambio debo anunciarles la segunda edición de la voluminosa obra del P. Juan Mir y Noguera, S. J., *El Milagro*, publicada en tres gruesos tomos por la casa Casals, de Barcelona (1). Los aficionados á la literatura apologética ya conocen, sin duda, este libro. Es un trabajo de erudición inmensa, en la cual filosofía, teología, historia y literatura se dan la mano y confraternizan amigablemente. Arrestos se necesitan para leerlo entero, cuanto más para escribirlo. Se ha calificado con razón de «enciclopedia» sobre el milagro, porque la inmensa mayoría de las cuestiones, grandes y pequeñas y aun baladíes, que se han suscitado acerca de este asunto, son tratadas por el P. Mir con gran riqueza de detalles. No sólo estudia el milagro en el terreno metafísico—naturaleza, posibilidad, autor, fin, verdad absoluta y relativa, excelencia, necesidad, etc.—, sino que desciende después al terreno de la historia, y pasa en revista los milagros del Antiguo y Nuevo Testamento y particularmente los de Jesucristo—verdad y excelencia de ellos, su poder sobre los elementos, enfermedades, muerte, demonio, la resurrección, la conversión del mundo—, los milagros de los primeros siglos de la Iglesia, los de la Edad Media y Moderna, los fenómenos místicos en toda su variedad; y, por último, enfrente de toda esa maravillosa floración sobrenatural, expone otra serie interminable de hechos milagrosos en apariencia, ya diabólicos, ya naturales. Y aquí examina el poder del demonio sobre el mundo, la magia, la mística y posesión diabólicas, las maravillas del gentilismo y de los herejes, el poder de la fantasía y de los nervios, las supersticiones, el magnetismo, el espiritismo y el hipnotismo; en fin, cuantos hechos presentan cierta analogía con el milagro verdadero. Y todo ello no se estudia breve y sumariamente, como pudiera hacerse en un libro de texto, sino en largas disertaciones con sus correspondientes granitos de sal y pimienta, con exuberancia de párrafos rotundos y declamaciones oratorias...

Estamos, pues, en presencia de una obra sobre el milagro, no sólo grande por el tamaño, sino también por la variedad de su contenido. En general, domina en ella la seriedad y el espíritu científico; pero tampoco falta la nota có-

(1) P. Juan Mir y Noguera: *El Milagro*. 2.ª edic., corregida y aumentada. Tomo I de 641 páginas en 4.° mayor; tomo II, de 752 páginas íd.; tomo III, de 621 páginas ídem. Librería Católica de Hijo de M. Casals, Barcelona, 1915.

mica, jocosa y divertida. Suele tratar los asuntos *ab ovo* y llevarlos hasta sus últimas minucias. De ahí, en parte, su extensión, que muy bien podría reducirse á menos de la mitad sin que perdiese, antes ganase, lo substancial de la obra. A lo mismo también contribuye la exuberancia del lenguaje y la sobra de retórica. Esto es un defecto en un trabajo científico. Otro, que conviene notar, porque es bastante común en nuestra literatura científico-religiosa, es la dureza de epítetos con que califica á los adversarios del milagro. En un libro serio, en donde lo que vale es la fuerza de los argumentos, no pintan bien párrafos como éste: «...así también los modernos enemigos de la Resurrección, de tal manera se desbaratan unos á otros, y derriba cada uno lo que otro levantó, que según el dictamen de los hombres sensatos viene á ser Woolston un mísero declamador; Reimaro, un ateo solapado; Leissing, un hombre sin conciencia; Paulus, un taimado corruptor de los Evangelios; Strauss, un ridículo inventor de fantasmas; Baur, un audaz falsificador de la historia; Schlairmacher, un sentimentalista mentecato; De Wette, un estúpido presumido; Renan, un tontísimo embaucador; Harnack, un tonto de capirote; Loisy, un malvado comentador...» (T. II, pág. 433). Vea el lector este edificante mosaico de calificativos, y juzgue. Conviene que demos ejemplo de caridad hasta en el lenguaje, y jamás emplear contra los adversarios la injuria, aunque sea merecida. Nunca es útil, sobre todo en apologética.

Las mejoras de esta segunda edición son escasas. El tono general del libro es el mismo que en la primera; el contenido, también; sólo he advertido algunos toques nuevos sobre los modernistas, con el correspondiente aumento de bibliografía. En cuanto á la división, se conserva la antigua: cada uno de los tres libros de que constaba corresponde á uno de los tres tomos de esta edición.

Para terminar, sólo añadiré que desde el punto de vista dogmático, el autor es segaro. Conoce muy bien la teología escolástica; cita con mucha frecuencia á Santo Tomás y á otros teólogos, sobre todo á los que él llama muy á menudo los *Nuestros* (entiéndase, los de la Compañía). Es, en fin, un libro merecedor de alabanzas sinceras, á pesar de sus defectillos.

II. Jesucristo y la Iglesia.

Comenzaré esta sección por el interesante opúsculo: *Jesucristo, su vida y su obra*, del ilustre profesor del Seminario de Lión Mr. Lepin, traducido al castellano por D. V. P. y Beltrán [1]. A pesar de su relativamente corta extensión, da este librito una idea muy clara y bastante completa del vasto contenido que su título indica, con la ventaja de inspirarse el autor en una tendencia verdaderamente científica, tal como hoy se necesita para rebatir las audacias hipercríticas de los racionalistas. La corta introducción sobre el origen y valor histórico de los Evangelios, pone este asunto de capital importancia para la apologética y para toda la teología cristiana al alcance aun de los no iniciados en los estudios escabrosos de la crítica literaria é histórica. Nada más útil en nuestros días cuando las objeciones de todo género, que

(1) M. Lepin: *Jesucristo: su vida y su obra*. Bosquejo de los orígenes cristianos, precedido de una introducción sobre el valor histórico de los Evangelios. Trad. de V. Pascual y Beltrán. 268 páginas en 8.°. Librería Religiosa, Barcelona, 1915.

mueve el racionalismo contra nuestros documentos sagrados, van penetrando el ambiente y llegan hasta las clases semicultas, y aun incultas por completo, gracias á los periódicos, revistas, folletos, conferencias y aun conversaciones vulgares. Este trabajo previo del Sr. Lepin, se distingue por la limpieza y vigor con que están expuestos los argumentos, que evidencian el absoluto valor histórico de nuestros Evangelios.

Sin decir precisamente cosas nuevas para los iniciados en estas cuestiones, demuestra con la fuerza y precisión de un maestro, como lo es realmente el autor, que la vida de Jesucristo se mueve en una esfera de plena luz histórica. Sobre ningún personaje de la antigüedad poseemos datos y detalles tan fehacientes, tan claros y terminantes. Una tradición no interrumpida, que arranca de los testigos y discípulos inmediatos de Jesús, nos ha legado infinidad de monumentos literarios, cuyo valor histórico es incuestionable. Sólo una crítica interesada, llena de prejuicios contra lo sobrenatural y en pugna abierta contra la historia, puede ver obscuridades, confusiones é incertidumbres en la vida de Jesucristo.

A esta introducción siguen breves preliminares que nos ayudan á localizar los sucesos que se relatan en el cuerpo de la obra.

En cinco capítulos encierra el autor los hechos más culminantes y las principales enseñanzas de Jesucristo. En los tres primeros expone los sucesos correspondientes al ministerio de Jesús durante los tres años que predicó principalmente en Galilea y sólo de paso, con motivo de sus visitas al templo de Jerusalén, en Judea. Los diversos episodios y milagros del Salvador van entrelazados muy diestramente con sus maravillosas doctrinas; todo ello según el orden probable en que acontecieron. Las múltiples y variadas notas, que acompañan al texto, esclarecen el asunto, relacionando unas con otras las distintas narraciones evangélicas, advirtiendo los puntos de contacto con el Antiguo Testamento y con los datos de la historia profana. El conjunto produce una impresión de grandeza y majestad, que atrae y subyuga. Indudablemente una de las mejores apologías del Cristianismo es la vida de su Divino Fundador, vista á la luz de la historia y estudiada en contacto con el medio ambiente real en que se desarrolló. Así aparece la sagrada persona de Jesucristo en toda su plenitud y grandeza divina, rodeada de las humanas miserias que por nosotros quiso sufrir.

Muéstrasenos como Dios, haciendo maravillas y enseñando doctrinas sublimes y jamás oídas por los mortales, y como hombre, lleno de amor y ternura hacia sus hermanos y dándoles ejemplos de las más excelsas virtudes. El capítulo cuarto trata de los sucesos acaecidos en el ministerio de Jesús en Jerusalén. Aquí ocupa el lugar principal el relato de la pasión y las doctrinas referentes á la última venida ó manifestación mesiánica (parousía). El autor distingue claramente las profecías relativas á la destrucción de Jerusalén y al fin del mundo, del cual es símbolo la primera. Así aparecen como englobadas y unidas íntimamente en el Evangelio; mas teniendo en cuenta todos los extremos, se ve con claridad la diferencia que media entre ambas. Termina el libro con un estudio del grande hecho de la resurrección y de las consecuencias que le siguieron. Lo que se refiere á la Iglesia y al prodigioso desarrollo de su organismo jerárquico, instituciones y doctrinas, es en demasía sumario.

Los lectores no iniciados en la historia de los dogmas, apenas podrán for-

marse una vaga idea de cómo la Iglesia actual, con su portentosa riqueza intelectual y social, brotó del pequeño grano de mostaza, que es el Evangelio, en el cual está realmente contenido cuanto de divino hay en ella. Quizás esta difícil cuestión sería mejor estudiarla aparte, ya que suprimirla del todo no es conveniente por la popularidad que ya va adquiriendo entre la gente culta.

Recomiendo encarecidamente la lectura de esta obrita, de doctrinas seguras y sólidas, admirablemente elaborada para la propaganda. M. Lepin es un maestro en estos asuntos y no ha menester de mis alabanzas. Su trabajo se leerá con gusto y utilidad.

Jesucristo y los filósofos es el título de un libro que recientemente ha publicado el P. Cantera, agustino recoleto, sobre el mismo asunto que el anterior, en parte, aunque desde un punto de vista muy distinto y con tono bastante diferente (1). El P. Cantera es más aficionado á filosofar que á seguir paso á paso el hilo de la historia, como verá el lector por este resumen. Intenta nuestro autor defender la divinidad de Cristo contra los racionalistas, para combatir á los cuales victoriosamente, «no admitiendo (ellos) otra arma de defensa ni otro criterio de verdad que la razón humana, fué necesario recurrir á la filosofía y la historia para buscar en ellas argumentos convincentes de la divinidad de Cristo, de los hechos relativos á la obra de la redención. Este pensamiento ha inspirado la presente obra» (página 4). Ya se comprende por estas palabras que bajo el nombre de *filósofos* comprende él principalmente á los críticos racionalistas de toda laya, que son hoy los porta-estandartes de la guerra contra el Cristianismo.

Después de unos breves rasgos sobre la importancia histórica de la persona de Jesucristo y una ligera exposición de las ideas que acerca de ella y de su vida y doctrina se forjan los racionalistas, entra el autor de lleno en la parte principal de su obra, que viene á ser una especie de confrontamiento de la doctrina de Jesucristo con las grandes realidades de la vida humana. Jesucristo y su ideal; Jesucristo y la razón; Jesucristo y la moral; Jesucristo y la sociedad; Jesucristo y sus maestros, palabra y persona; Jesucristo, la vida y la verdad: tales son los diversos títulos de esta parte (capítulo III-XI).

Los cinco capítulos siguientes están consagrados á algunos puntos de apologética general relacionados más ó menos remotamente con el asunto de la obra, á saber: posibilidad y necesidad de lo sobrenatural; el milagro; el racionalismo y la fe; la fe religiosa y las ciencias. Cierra el libro un capítulo-resumen y vista de conjunto: *Jesucristo, síntesis de todas las cosas.*

Por sólo esta escueta reseña de epígrafes, comprenderá el lector el vastísimo terreno que abarca la obra, sin duda excesivamente vasta para tan corto volumen.—Sabido es que las luchas modernas de los racionalistas contra el Cristianismo, concéntranse principalmente en torno de la persona misma de Jesucristo, á quien rebajan y desnaturalizan de múltiples maneras. A esta labor funesta contribuyeron en gran parte los modernistas, haciendo indignas é infundadas concesiones y á veces cooperando directamente á la crítica demoledora. A toda esa caterva de incrédulos flagela fogosamente el P. Cantera con su verbo elocuente, poniendo de manifiesto los prejuicios, inexactitudes y

(1) P. Eugenio Cantera: *Jesucristo y los filósofos.* Un vol. de 475 páginas. Luis Gili, Barcelona, 1914.

errores de la crítica y filosofía racionalistas. En frente de ellas coloca las grandes verdades tradicionales del Cristianismo, apoyadas en las basas de bronce y de granito que les ha forjado la historia bien estudiada y la razón bien conducida.

Más que del análisis minucioso y detallista, de que tanto se precia y ufana la crítica moderna, es amigo el autor de este libro de las síntesis elocuentes y de las vistas generales y brillantes. Sin duda podemos calificar de defectuoso este procedimiento en una obra de apologética, que no sólo ha de colocarse en el terreno mismo de los adversarios, sino también adoptar sus métodos legítimos para mejor mostrarles sus desvaríos; pero ofrece ventajas reales para los lectores ordinarios, que carecen de preparación y paciencia para seguir el curso abrumador de una investigación detallada. Resulta también ventajoso á los conferencistas, y en general á todos los que prefieren al examen rígido y árido de los hechos y doctrinas, la exposición sintética y elocuente. Para muchísimos españoles será de grande utilidad esta obra, adornada con todas las elegancias del decir castizo y armonioso de nuestra lengua y rica en enseñanzas históricas, filosóficas y teológicas. No hallará en ella cosas nuevas; pues, como nos dice el mismo autor, «la obra nada tiene de nueva ni de original» (pág. 5); pero sí encontrará cosas provechosas. En ella puede saborear los frutos de un trabajo de síntesis, resumen de pruebas útiles á todo pensador que, sea cualquiera la filiación de su escuela y de su religión, quiera formarse un concepto adecuado de la persona del Cristo y del lugar que ocupa en la historia (el cual); tiene por objeto manifestar la virtualidad de la idea cristiana, capaz de satisfacer las exigencias de la razón más analítica, de la crítica más inteligente y severa» (Ib).

Como ya queda indicado, no sólo apologética histórica y filosófica, sino también teología atesora en sus páginas el libro del P. Contera. En muchas de ellas poco más hace que sintetizar las doctrinas de Santo Tomás y otros teólogos católicos sobre la persona adorable del Salvador. Muy bueno es esto, pero quizás muchos lo consideren un defecto, tratándose de una obra que pretende mantenerse en el terreno de la razón pura y de la historia. Cabe, sin embargo, la disculpa de que tales doctrinas son como documentos históricos representativos de la idea que se formó de Cristo la tradición cristiana alimentada con la substancia y espíritu del Evangelio. A pesar de eso convendría señalar bien los linderos que separan las verdades de fe de lo que por sí sóla puede conocer la razón, apoyándose en la historia.

Punto es este harto delicado, en donde debe procederse con mucho tino para no confundir y mezclar la apologética con la teología.

Entre las notas que he tomado en el curso de la lectura de este libro, encuentro varias referentes á la inexactitud y exageración de expresiones.

Frecuentemente, llevado sin duda por la fuerza de la inspiración, ó impulsado por cualquier otro motivo literario, se le escapan al autor observaciones inexactas, paradojas evidentes, que más tarde viene él mismo á rectificar. Se advierte esto mucho, por ejemplo, cuando trata de los filósofos antiguos y aun de los críticos modernos, á quienes pone como un guiñapo. Bien se comprende que esto no afecta al valor intrínseco y real de la obra; pero convendría más rigor en la expresión y en una obra científica y seria como ésta, cierta actitud y tono de mayor moderación en los calificativos personales. Se aviene perfec-

tamente este proceder literario con una vigorosa crítica de los errores. Para terminar diré que el libro, en conjunto, me parece excelente, una de las mejores apologías que se hayan hecho de Jesucristo en nuestro idioma desde hace algunos años.

Por todo un libro, y no poco voluminoso, vale el largo artículo (250 columnas de letra apretada y á veces menudísima), que á la palabra *Jésus-Christ* consagra L. Grandmaison en el último fascículo del Diccionario de Apologética que viene publicando A. d'Alés en lengua francesa (1). Sólo una muy sucinta reseña puedo dar de este excelente trabajo, que merece ser leído despacio y con atención. En cuatro partes ó capítulos lo divide el autor, con su correspondiente introducción y conclusión.—Cristo ha sido en todos tiempos, y lo es de un modo especialísimo en nuestros días, un signo de contradicción y de oposición. Desde que apareció sobre la tierra, en dos bandos se divide la humanidad: unos que le niegan y rechazan y otros que le adoran y reconocen por Maestro divino. Las consecuencias de estas dos actitudes respecto á Cristo son de tal transcendencia, que ningún hombre serio que se preocupe de los grandes problemas del pensamiento humano, puede mostrarse indiferente en este asunto.

«El objeto del presente artículo, dice el autor, es asegurar más y más una elección de tan grandes consecuencias (la elección de Cristo como Maestro divino), confirmándola en los que ya lo han hecho, y esclareciéndola para los que aun no la hicieron» (vol. 1291). No se trata aquí de demostrar de un modo directo la *divinidad* estrictamente dicha de Jesucristo, como lo haría un teólogo. Esta labor—tal como hoy se considera la apologética—rebasa los límites de esta ciencia. La demostración que se pretende dar en este artículo, es la del hecho histórico que «Jesús de Nazaret se ha afirmado y probado como Mesías é Hijo de Dios» (col. 1292).

La prueba directa de su consustancialidad con Dios se sigue de aquí «porque muchos de los argumentos y palabras aducidos para apoyar esta tesis, si á fondo se penetran, nos conducen á confeser la divinidad de Cristo» (Ib.) Por lo tanto, el terreno en que se desenvuelve toda la argumentación de este estudio, es el puramente crítico-histórico. Los presupuestos filosóficos necesarios que lo informan y condicionan son la concepción racional de un Dios providente con todas sus consecuencias lógicas. Sólo en este ambiente intelectual puede resolverse exactamente el problema de Cristo; fuera de él, apenas tiene sentido, resulta un enigma impensable, más bien, un absurdo.

En cuanto á las fuentes históricas que sirven de base á esta demostración, menester es contentarse con los libros canónicos de Nuevo Testamento. Aparte de éstos, sólo nos quedan, de origen cristiano, los evangelios apócrifos, cuyo valor, salvo cuando concuerdan con los canónicos, es muy discutible por confesión de los mismos críticos racionalistas; y de origen no cristiano, algunas afirmaciones incidentales de los historiadores romanos Tácito y Suetonio, la famosa carta de Plinio el Joven y un pasaje del historiador judío F. Josefo, puesto en duda por algunos críticos. Lo que tiene de escasa y fragmentaria la literatura histórica sobre Jesucristo, queda compensado con su valor y fijeza de rasgos. Respecto á los documentos canónicos, su historicidad sustancial es ad-

(1) *Dictionnaire d'Apologétique de la Foi Catholique* sous la direction de A. d'Ales. Fascicule XI. *Jésus-Christ*, par labbé Leonce de Grandmaison. Beauchesne, París, 1915.

mitida por los mismos racionalistas casi de un modo unánime. En este punto se advierte un gran progreso en la crítica. Lo que sucede en muchos casos es que, forzados los críticos liberales por sus sistemas y prejuicios antisobrenaturalistas, vienen á limitar en detalles particulares, que se oponen á sus ideas, la historicidad evangélica absoluta que habían admitido para el conjunto de los documentos. En cada caso concreto, cuando se presenta la ocasión, L. Grandmaison hace notar lo infundado de esta actitud racionalista.

A esta introducción sigue el capítulo primero, que sirve de preliminar á todo lo restante. En él se traza el cuadro político, social é intelectual en que va á desarrollarse la misión extraordinaria de Jesucristo. Muchas de sus palabras y actitudes, su mismo lenguaje, no es comprensible á veces sin tener una fiel idea del ambiente en que vivió y enseñó. De ahí la importancia de este estudio previo. El capítulo segundo está consagrado al testimonio que Jesucristo dió de sí mismo, es decir, á su predicación y en particular á las ideas que sugirió ó enseñó manifiestamente acerca de su persona. El punto culminante de esta enseñanza se concentra en el título de Hijo de Dios, cuyo valor, estudiadas bien todas las circunstancias en relación con la transcendencia moral de la persona de Cristo, pasa ciertamente los límites de un puro ser humano. La evidencia de este hecho, que se desprende espontáneamente de los Evangelios, es lo que trae al retortero á la crítica racionalista. De aquí proceden sus balanceos, explicaciones, reticencias y confusiones. «Pero si hemos de atenernos, dice muy bien el autor, á las conclusiones de investigación histórica, tenemos derecho á decir que ninguna pretericición ó atenuación ó acomodamiento del elemento propiamente divino, presente en Jesús, hace plena justicia á los documentos. De cualquier manera que se enuncie ó intente explicar..., este dato es fundamental, y toda síntesis, que rehuse englobarlo ó se esfuerce por oscurecerlo, queda ipsofacto condenada» (col. 1400). ¿Cómo probó Jesús sus pretensiones verdaderamente exorbitantes? Además del testimonio viviente de su misma persona, con obras divinas y sobrenaturales, milagros y profecías, que son señal inconfundible de la acción de Dios y la prueba decisiva de su presencia y de su palabra. Cristo fué profeta y taumaturgo como nunca lo había sido nadie antes ni lo fué después. Y esa actividad suya sobrenatural la ordenó él, directa ó indirectamente, á probar su misión y sus pretensiones mesiánicas. Todo esto lo estudia largamente el articulista en el tercer capítulo. El último tiene por objeto el testimonio que de su Hijo dió el Eterno Padre en el grande hecho de la Resurrección. Verdad de este hecho importantísimo según los documentos, estado literario de éstos, objeciones principales de los racionalistas y solución de ellas, valor apologético de la Resurrección y alusiones que de ella hizo Jesús durante su vida: tales son los puntos sustanciales de este capítulo. En la conclusión expone el testimonio del Espíritu Santo, reflejado en algunas almas privilegiadas que á través de la historia depusieron en favor de Cristo. Tales son, por ejemplo, San Pablo, los autores de los Sinópticos, San Juan, algunos mártires posteriores, como San Ignacio, los santos de la Edad Media y moderna y... una legión de héroes que en todos los siglos amaron y confesaron á Jesús de Nazaret como á un Maestro divino, como al Legado y Embajador de Dios á la Humanidad, en el cual sólo se encuentra la *salud*.

El método que en todo este trabajo adopta M. de Grandmaison, es muy senci-

llo y claro: en primer término, después de planteada la cuestión, expone el contenido de los documentos evangélicos, generalmente en toda su extensión, sobre todo cuando se trata de los puntos fundamentales; en muchos casos se limita al primer Evangelio (por identidad de los paralelos sinópticos). Después analiza el estado literario y valor histórico de los textos, los problemas que surjen y las soluciones racionalistas con su correspondiente crítica. Por último, expone la solución verdadera según los datos de la historia y en plena conformidad con la crítica más rigurosa y exigente. A cada cuestión fundamental sigue una copiosa y selecta nota bibliográfica de todas tendencias, señaladas cuidadosamente al lado de cada obra. Lo que más abunda, como era de esperar, es la bibliografía francesa, vienen después la alemana y la inglesa; de la española sólo cita á tres ó cuatro autores.

Como artículo de diccionario merece un juicio favorable este trabajo. Transparente en la exposición, bien documentado y al tanto de las últimas producciones literarias respecto al asunto; moderado en sus apreciaciones y seguro en sus doctrinas, puede servir de excelente introducción al estudio más hondo y especializado del gran problema de nuestros tiempos. Claro es que no pueden pedírsele á un estudio por este estilo investigaciones personales que hagan pregonar la solución del problema (en realidad, la solución verdadera apenas admite progresos en sus líneas fundamentales; desde el concilio Vaticano poquísimo es lo que se ha adelantado). No es este su intento. Por eso los especialistas no aprenderán nada de nuevo. Pero los lectores, aun los ilustrados, encontrarán en este artículo una exposición apologética, hecha según los métodos modernos, de la solución católica al problema cristológico, única que satisface por completo las exigencias de la historia y los postulados de la crítica y de la filosofía.

Uno de los hechos del Cristianismo primitivo más acremente debatido en estos últimos años, es la Resurrección de Cristo. La crítica racionalista—y en ella incluyo también la escuela protestante liberal, así de la izquierda como de la derecha—ha empleado contra él sus más afinadas armas. Se ha recurrido á todos los sofismas imaginables, se han inventado para hacerlo desaparecer de la historia las hipótesis y teorías más absurdas, las explicaciones más fantásticas. Bien se comprende la causa de semejante enemiga contra este hecho fundamental del Cristianismo. Su afirmación implica la derrota de la crítica racionalista; su negación despoja á Cristo de la aureola divina con que aparece nimbado á través de la historia, y lo deja transformado en un héroe vulgar, no muy superior á Sócrates. Los protestantes conservadores se dan cuenta, como nosotros, de la enorme transcendencia del problema, y se esfuerzan loablemente por resolverlo en el sentido tradicional, que es el único conforme á la historia.

Así lo ha comprendido el Dr. Armstrong, quien, á pesar de su amplitud de criterio, defiende la posición tradicional en dos *lecturas* pronunciadas en el seminario protestante de Princenton y publicadas en el pasado Octubre por la revista teológica que allí se edita (1). Merece que resumamos brevemente este trabajo, que es una buena *contribución* al estudio de este asunto de un autor a

(1) William P. Armstrong: *The Resurretion of Jesus*, en *The Princeton Theological Review*, Octubre 1915.

quien no se le puede tachar de parcial —. Siendo, dice él, los Evangelios— refiérese á los sinópticos—posteriores á las primeras cartas de San Pablo, conviene en el estudio histórico de la Resurrección comenzar por el testimonio de éste. Que el Apóstol de los gentiles creía firmísimamente en la Resurrección de Jesucristo, no es posible dudarlo; pues de ella hace depender toda nuestra fe y esperanza. ¿De dónde le había venido esta inquebrantable convicción, de que tan gallardas muestras da en todas sus cartas? Pfleiderer y otros críticos la atribuyen á influencias paganas, y en particular al culto de Adonis, que florecía en las cercanías de Antioquía, en donde había morado San Pablo. Pero esta es una hipótesis absolutamente gratuita, que no puede aducir en su favor ni una apariencia de prueba. Además, entre el culto de Adonis y la idea de Cristo resucitado, hay diferencias fundamentales, que hacen del todo inverosímil la supuesta influencia. Por otra parte, la fe de San Pablo no difiere de la que halló en la iglesia de Antioquía, y ésta, á su vez, conviene con la de Jerusalén. Tampoco tiene fundamento la influencia del culto de Sandan, dios pagano que se veneraba en Tarso. Es, pues, preciso, retroceder al momento de la conversión en el camino de Damasco. Aquí adquirió San Pablo los elementos fundamentales que constituyen su idea de Cristo resucitado. Pero dadas las relaciones íntimas entre la primitiva Iglesia, ya fuerte en su fe y bien fija en las líneas substanciales, y el recientemente convertido, no puede admitirse que él haya transformado la idea anterior de la resurrección é impuesto á los fieles un nuevo concepto. «No hay en sus escritos huella de la moderna separación de la fe de Pascua y el mensaje de Pascua. Pablo creía en la resurrección tan confiadamente como en la muerte de Jesús y en su significación redentora» (pág. 595). ¿Hay datos que prueben la existencia en la Iglesia de la fe en la resurrección antes de San Pablo, idéntica en las formas y en el fondo á la que él tenía? Ciertamente. El primer dato nos viene del mismo Apostol, que afirma expresamente haber recibido esa fe de la tradición — ὃ καί παρέλαβον (I.ª Cor. XV, 3)—. En este punto, como en los otros, su fe no difiere de la que predican los otros Apóstoles y cree toda la Iglesia. Otros datos, que confirman esto mismo, son los contenidos en los Sinópticos y en los Hechos. Todos estos escritos reproducen una tradición tan primitiva como la que representan las cartas de San Pablo ó aun más. Así lo reconocen generalmente los críticos... De todo esto resulta que la «fe en la resurrección es anterior á los comienzos de la Iglesia de Jerusalén, porque sobre esta fe se fundó aquella Iglesia. This is generally admitted» (pág. 603).

Origen y validez de la fe cristiana es la cuestión final de este interesante estudio. «Los documentos son explícitos en describir á Jesús mismo como causa ó autor responsable de la creencia en la resurrección». La tumba vacía es un hecho atestiguado por todos los Evangelios; mas él no fué la causa única ó principal de la nueva fe. San Pablo como los Evangelios la fundan en la actividad de Jesús. Estos lo representan prediciendo su muerte y su resurrección. La fe mesiánica, como aparece en la tradición evangélica y en los hechos, «tiene por objeto á Jesús, Mesías resucitado y Señor exaltado».

Los críticos, que pretenden explicar esta fe por causas antecedentes y ajenas al hecho mismo de la resurreción y á la actividad del Resucitado, aducen hipótesis inverosímiles y á todas luces insuficientes. «La multiplicidad de causas que se imaginan, dice muy bien Armstrong resumiendo su trabajo, para

dar cuenta de la fe de los discípulos, indica la insuficiencia de los elementos separados de esta teoría; y su combinación, ni es adecuadamente fundada, ni posee algún principio unificador en las condiciones precedentes al resultado que pretende explicarse. Ciertamente subsistía el recuerdo de Jesús, y la impresión de su persona sobre sus discípulos, durante su vida terrena, había sido profunda sin duda. Pero esto sólo no puede explicar el triunfo de la fe de ellos ni la forma de ésta. El mesianismo apocalíptico, que era también una condición precedente, falla igualmente al dar cuenta del elemento de sufrimiento ó al explicar la forma de la nueva fe. La idea pagana de un dios, que muere y resucita, es *nomesiánica*, antehistórica, y no sólo no hay evidencia de su influjo en el pensamiento de los discípulos anterior á la muerte de Jesús, sino más bien de la ausencia de semejante influjo. Más consistente es la actitud de los que, para huir estas dificultades de la explicación de la fe en la resurrección, eliminan de la historia no sólo esta, sino también la muerte y la persona misma de Jesús. Pero esta teoría, como el mito que substituye por el hecho histórico, es— no sólo parcialmente, sino en conjunto—antehistórica y la evidencia la condena como falsa» (pág 615).

En otro artículo, por Benjamín B. Warfield, [1] del mismo número de esta revista, puede verse una excelente exposición de las teorías que acerca de los milagros evangélicos campean entre los anglicanos. Algunos teólogos del Anglicanismo, como Gore y Chase, defienden la posición tradicional; otros, como B. Baker, W. Landay, etc., tienden hacia el protestantismo liberal y racionalista. La disolución va penetrando cada día más la iglesia anglicana, que hasta ahora había resistido bastante. Los ecos del criticismo alemán encuentran allí fieles receptores. De aquí nace la honda división que entre los teólogos más ilustrados se nota acerca de cuestiones fundamentalísimas para la fe cristiana.

En el número de Julio de este año, publica la misma revista bajo el título *Historia y Fe*, una corta, pero vigorosa y bien razonada defensa del Cristo de la Biblia ó tradicional, escrita por el profesor J. G. Machen [2].—La teología moderna, dice el autor, detesta la historia; de ella ha querido separar el Cristianismo;«pero este intento fracasó» (pág. 337). «Algunas cosas pueden subsistir sin la historia. Puede permanecer la creencia en Dios... Un evangelio independiente de la historia es sencillamente una contradicción en los términos» (pág. 338). Dos concepciones de Jesús se disputan hoy el dominio de las inteligencias: la bíblica, francamente sobrenaturalista, y la liberal, opuesta por completo á la anterior. Esta se funda en la historia. San Pablo nos habla de un Jesús verdaderamente histórico, hombre real y á la vez sér sobrehumano. Esta concepción es común á todos los cristianos de aquella época. «Las epístolas (paulinas) muestran que respecto á la persona de Cristo San Pablo está en conformidad con los que habían sido Apóstoles antes que él. Ni los mismos judaizantes disputan con Pablo sobre su concepción de Jesús como un sér celestial... Respecto al Cristo sobrenatural, Pablo aparece siempre en perfecta armonía con todos los cristianos de Palestina. Este hecho es profundamente significativo» (pág. 341). «En su pintura de Jesús, los Evangelios concuerdan

(1) B. B. Warfield: *Kikuyu. Clerical veracity and Miracles.*
(2) Gresham Machen: *History and Faith* en «The P. Th. R.», Julio 1915.

con Pablo; como él, hacen de Jesús una persona sobrenatural. ¡No uno de los Evangelios, sino todos! Ya ha pasado el tiempo en que el Cristo divino de Juan puede ser confrontado con un Cristo humano de Marcos... Marcos, como Juan, presentan á Jesús claramente como una persona sobrenatural» (pág. 341). «Los Evangelios presentan una persona sobrenatural; pero también retratan una persona real, muy real, muy correcta, muy imitable» (Ib.).—Los teólogos liberales han tratado de separar en el Evangelio lo natural de lo sobrenatural. «El mundo moderno ha puesto verdaderamente en esta tarea todas sus fuerzas. Su esfuerzo ha sido espléndido, pero ha resultado también un fracaso» (pág. 343). Los dos elementos están enlazados de un modo inextricable en las narraciones evangélicas. La negación de cualquiera de ellos lleva irremediablemente el más crudo escepticismo histórico. Pero el escepticismo, enfrente de documentos tan fehacientes, es un absurdo... Supongamos, sin embargo, que se haya logrado esa pretendida separación de una manera satisfactoria. El «Jesús liberal», que aquí resultaría, lleva en sí mismo una contradicción: la conciencia mesiánica. Jesús se creyó Mesías. Este hecho, con todas sus consecuencias, es tan cierto como el de su existencia histórica. Pero entonces el Cristo liberal aparece como un verdadero loco...; y esto no puede compaginarse con su carácter de hombre perfecto, del más perfecto de los hombres, que le reconocen los teólogos liberales.

Demos, con todo, por resuelta esta enorme dificultad. Queda otra todavía. ¿Cómo nació la Iglesia del Calvario? Negada la resurrección histórica de Cristo, como tienen que negarla y de hecho la niegan todos los liberales, esta dificultad es de todo punto insuperable... «Mas si se acepta la resurrección, entonces todas las sublimes pretensiones de Jesús quedan probadas; Jesús era no puro hombre, sino Dios y hombre, Dios hecho carne» (pág. 347).—Luego continúa el autor mostrando cómo la resurreción es un hecho histórico, y deduciendo la consecuencia inevitable de la divinidad de Jesucristo.

A pesar de lo rápida que es la exposición de estos asuntos, merece leerse este artículo, máxime si se tiene en cuenta el ambiente que acerca de ellos se respira en los centros protestantes. Por éste y otros trabajos se ve que comienza á iniciarse una vigorosa reacción en sentido tradicional contra las audacias hipercríticas del liberalismo teológico.

Aun cuando el *Tractatus de Christi Ecclesia*, del P. Muncunill (1), dado el carácter teológico que lleva impreso, bien pudiera incluirse en el Boletín de Teología, lo menciono aquí por la íntima relación de su contenido y de sus pruebas con la apologética.

Después de señalar los dos métodos fundamentales que suelen emplearse en este tratado—el histórico y filosófico, que es el que directamente corresponde á la apologética, y el dogmático y teológico, que supone la inspiración de la Santa Escritura y da por cierta é indiscutible la tradición cristiana—, el autor adopta este último por haber probado ya en el tratado de *Vera Religione* lo que en éste supone (Introd. pág. 2). «Quod si alicui, añade, tractatus de Ecclesia dogmatice elaboratus minus placeat, antequam Ecclesiae infallibilitas ostendatur, is sumat eadem argumenta afferenda ut historica et philosophica, et

(1) *Tractatus de Chistri Ecclesia auctore*, Joanne Muncunill e Societate Jesu. Un vol. en 4.° de 655 páginas. Librería Religiosa, Barcelona, 1914.

habebit eun lem tractatum historice et philosophice elaboratum, nam sive una, sive altera methodo res agatur, praecipua argumenta sunt eadem sed una ratione considerantur ut mere historica et philosophica, altera ut habentia vim ex divina revelatione» (Ib. pág. 3). Conformes en lo substancial de esta observación; pero nótese, además de otras diferencias bastante fundamentales entre estos dos modos de estudiar la Iglesia, que no es igual el valor de los argumentos desde el punto de vista teológico, al que puede atribuirles un apologista, considerándolos en el orden puramente histórico y filosófico. En muchos casos, para éste sólo habrá mayor ó menor probabilidad en donde el teólogo verá, con razón, indiscutible certeza. Por añadidura, ciertas cuestiones sobre el Romano Pontífice, la jerarquía, los concilios, etc., no entran en la órbita de la apologética propiamente dicha, y, por lo tanto, no podían discutirse en un tratado filosófico y apologético DE ECCLESIA.

En cuatro partes ó *disputas* se divide esta obra: 1.ª De la Naturaleza y propiedades de la Iglesia. 2.ª Del Romano Pontífice. 3.ª De los diversos grados y miembros de la Iglesia. 4.ª De las relaciones entre ella y el Estado Siguen dos apéndices: uno sobre el valor del Sílabo de Pío IX, y otro acerca del modernismo.—Respecto al contenido de cada parte, apenas es preciso entrar en detalles. En ellas examina el autor casi todas las cuestiones que suelen discutirse en obras de texto análogas, verbigracia: institución, esencia y fin de la Iglesia, propiedades y notas que las distinguen de las sectas falsas, indefectibilidad é infalibilidad que le compete, su carácter de sociedad perpetua; el Romano Pontífice como sucesor de San Pedro, su poder de jurisdicción y magisterio, jerarquía eclesiástica.—En el estudio de las notas distingue cuidadosamente su doble carácter de propiedades y de propiedades-notas. En el espacio que consagra á estas últimas es breve en demasía, dada la importancia que tienen. En cambio, al capítulo *De liberalismo*, le da sobrada extensión, no porque carezca de importancia en sí mismo, sino porque lo fundamental del asunto no es de este lugar. La rápida exposición que presenta del modernismo, es bastante exacta; está calcada sobre todo en el famoso *Programma dei Modernisti*.

Por regla general, el P. Muncunill, es de criterio moderado en sus afirmaciones y amigo del concordismo cuando trata cuestiones en que los autores católicos discrepan. A veces expone las diversas opiniones sin decidirse él mismo por ningún partido. Propone y resuelve abundancia de objeciones; es claro en la exposición de las tesis y argumentos y de ordinario convenientemente conciso. Muchos *prenotandos*, sin embargo, pudiera reducirlos á breves indicaciones, y en cambio convendría dar lugar á un estudio más amplio y detallado de ciertas cuestiones modernas, que se discuten entre católicos y racionalistas. Otro tanto ha de decirse de las dificultades. Así resultaría el texto todavía más adoptado á las necesidades de nuestros días. Una nota que honra mucho la obra, es que el autor no se ha contentado con citar é inspirarse en los tratadistas clásicos, sino que acude con mucha frecuencia á las fuentes mismas de los argumentos. Al lado de Suárez, con todos los autores de la Compañía, á los cuales naturalmente aduce muy á menudo, Groot, Wilmers, Murray, Palmieri, etc., aparecen los testimonios de la tradición cristiana tomados de su lengua original con las correspondientes observacionss críticas. A los principales autores modernos de alguna fama, así católicos como racionalis-

tas los conoce directamente. Es, pues, en conjunto el libro del P. Muncunill, un texto que no desdice de la tradición teológica española, y puede ponerse en parangón con muchas obras extranjeras de igual índole. Digno es, por consiguiente, de los más sinceros elogios.

Para esclarecer algunas de las afirmaciones que en el *Zeitschrif für katholische Theologie* (1912, páginas 715 y siguientes), había emitido el P. Spácil, criticadas vigorosamente por el P. Schultes, en el *Divus Thomas* (V. La Ciencia Tomista, Septiembre-Octubre, 1909-1910), resume de nuevo la cuestión en un artículo, cuyo «objeto es, dice, no combatir en manera alguna la posición defendida por Schultes, sino demostrar que la expuesta en la citada revista es *verosímil*» (pág. 255) (1). A los dos puntos siguientes reduce el P. Spácil su opinión: *a)* Cualquiera de las *notas* puede llegar á obscurecerse en la verdadera iglesia, de tal manera, que por una sola nota no sea posible demostrar á aquélla. *b)* Al mismo tiempo cabe que una secta falsa cualquiera posea realmente ó llegue á imitar una de las notas con tanta perfección, que por la existencia de una de ellas no sea posible demostrar con certeza la verdad de la Iglesia á quien le compete» (Ib. pág. 233). Luego examina en detalle las críticas que le ha hecho el P. Schultes, el cual cree que semejante concepto de las notas y de su valor apologético es opuesto al comúnmente enseñado por los teólogos y por el magisterio eclesiástico. Spácil aduce en su apoyo á una multitud de tratadistas, cuyas definiciones de las notas admiten la interpretación que él las da, ó al menos no la excluyen positivamente. Esto es indudable; mas en realidad, sólo prueba la enorme confusión de ideas que acerca de esta cuestión reina entre bastantes teólogos. Si debe admitirse, como parece cierto, que las notas en cuanto teles, *reduplicative*, y no sólo como propiedades, emanan de la esencia misma de la Iglesia y condicionan su visibilidad, no se ve cómo sea posible que algunas de ellas se obscurezca hasta tal punto no se pueda demostrar en su ayuda cuál es la verdadera Iglesia de Cristo. No menos inadmisible parece el corolario que de aquí se sigue, á saber, que alguna nota puede hallarse en las sectas faltas realmente, ó, por lo menos, con tanta apariencia de verdad, que no sea concluyente la prueba de la Iglesia por una sola nota.—Las palabras de Pío IX en la encíclica *Apostolici sedi* (16 de Septiembre de 1864) acerca de las notas, si bien no implican ciertamente una definición dogmática, revelan con basta elocuencia cuál es en este asunto el sentir de la Iglesia. El mismo Spácil conviene en que son muy significativas, sobre todo en cuanto excluye terminantemente la posibilidad de que ninguna nota se halle *realiter* en las sectas falsas. «Lo que sin duda, dice Sp., se deduce del texto mismo (Wortlaute) de la encíclica, es que ninguna secta puede poseer la verdadera y auténtica unidad, catolicidad, etc.; y así puedo yo retirar la afirmación de que sea posible que en una secta falsa exista cualquier nota, porque semejante aserto se presta á erróneas interpretaciones—weil sie miszverständlich ist—(pág. 249). Algo más me parece deducirse de las expresivas palabras del Papa, especialmente en lo que se refiere á la unión indisoluble con que las notas están ligadas entre sí. Lo cual implica, como consecuencia necesaria, que ninguna de ellas pueda obscurecerse sin llevar en pos de sí el obs-

(1) Theophil Spácil: *Zur Lehere von Merkmale der Kirche* en *Z. für Kt. Theol.*, II Quartalheft, 1915.

crecimiento de todas las otras. Muy digna es de consideracion respecto á esto la siguiente frase: «*Et quaelibet ex hisce notis ita cum aliis cohaeret, ut abiis nequeat sejungi; hinc fit, ut quae vere est et dicitur catholica, unitatis simul sanctitatis et apostolicae successionis praerogativa debeat effulgere* (V. Denzinger, n. 1686, ed. 10).

Dejo otros extremos de este curioso artículo, que nos muestra bien claramente la diversidad de opiniones, aun entre los teólogos católicos, acerca de asuntos que parecían estar definitivamente esclarecidos. Una de las cosas que más contribuye á esta confusión de ideas y falta de fijeza en los conceptos, es el prurito de resolver con evidencia *todas* las objeciones. Conviene tener en cuenta que una dificultad, por grande que sea, no puede prevalecer nunca contra una verdad demostrada. La limitación y pobreza de nuestros conocimientos, entraña la existencia de objeciones, cuya solución no siempre es suficientemente clara.

Las conversiones.—Bajo el título *La Psicología de la conversion* (1) acaban de publicarse las conferencias sobre la conversión, dadas por el P. T. Mainage, O. P., en el Instituro católico de París, ya mencionadas en mi último boletín. Son interesantísimas así desde el punto de vista psicológico como religioso. El autor, además de teólogo, es psicólogo y observador muy avisado.

En la imposibilidad de hacer un análisis detallado de cada conferencia, me conformaré con dar una idea general del conjunto.

El fenómeno de la conversión es, sin duda, un asunto de actualidad, que llama vivamente la atención aun de los psicólogos y pensadores racionalistas. Recuérdense, sin ir más lejos, las páginas que le ha dedicado W. James en su famosa obra sobre la *Experiencia religiosa*. Entiéndese de ordinario por conversión, el cambio de actitud de un alma respecto á la religión, de la cual estaba antes alejada. En este libro estudia el autor las conversiones al Catolicismo, que no sólo por su número, sino también por su valor moral, son las más importantes. Los documentos que utiliza son, en su mayor parte, las confesiones ó relatos en que los mismos convertidos nos refieren los trances por que ha pasado su alma al abrazar la religión católica. Escasos son ciertamente los elementos de que dispone el observador de la psicología religiosa, pero utilizados con discreción y habilidad, bastan para deducir conclusiones suficientemente seguras.—La conversión ofrece aspectos varios. Desde luego en ella se revela cierta actividad intelectual. ¿Puede afirmarse que es un fruto de investigaciones lógicas? Múltiples experiencias dan á entender que no, al menos si se trata de una manera exclusivista. Es verdad que en todos ó casi todos (en este asunto las reservas son siempre necesarias) los convertidos se nota una serie más ó menos larga de investigaciones intelectuales acerca de los motivos ó razones de su cambio de actitud religiosa; mas también se advierte que la *evidencia* racional no es la causa decisiva de la conversión. Casos hay en que el convertido cierra los ojos, por decirlo así, para pasar el vado. En la conversión «hay algo más que el esfuerzo de un pensamiento que trabaja por convencerse con razones» (pág. 81). Tampoco el esfuerzo de la voluntad explica de todo la conversión. Muchísimas veces aparece ella (la voluntad) indecisa ó rel belde. Dominando inteligencia y voluntad, revélase una fuerza poderosa, que

(1) Th. Mainage, O. P. *La Psycologie de la Conversion.* Leçons données a l'Institut Catholique de París. Un vol. de 434 páginas, G. Beauchesne, París, 1915.

vence sus resistencias y resuelve con suavidad ó brío todas las dificultades, dando paz y seguridad al alma acongojada. ¿Será el corazón esa fuerza omnipotente, que así allana los caminos de la fe? Que el sentimiento, bajo todas sus formas más nobles, interviene en la conversión, como en la mayor parte de las acciones humanas, no cabe duda. Padres, parientes, amigos, tristezas y amarguras de la vida... han sido elementos de gran valía para muchos convertidos, que á ellos deben el primer impulso hacia la verdad, al menos miradas las cosas humanamente, prescindiendo ahora de Dios, que secretamente prepara todos los sucesos de nuestra vida para los fines que persigue. Pero también aquí la experiencia falla en contra. Con harta frecuencia los convertidos han tenido que pisotear los efectos más hondos de su alma, pasando por encima de sus cariños con el corazón chorreando sangre. Del mismo modo es incapaz de explicar la conversión el *contagio* social, es decir, los grandes movimientos religiosos que en determinadas épocas y regiones aparecen á menudo, elevando las almas á mayor altura de fervor y piedad.

La teoría sociológica está reñida con los hechos. No se puede negar, sin embargo, que en algunos convertidos haya ejercido cierta influencia ese factor; pero adviértase que en otros muchísimos está ausente por completo.

Entramos de nuevo en lo interior de los convertidos. En casi todos ellos se advierte, así nos lo refieren sus confesiones, cierto *dualismo* misterioso, que por su universalidad bien puede llamarse uno de los caracteres más fundamentales de la psicología de la conversión. Que no todos hablen de este fenómeno se explica por falta de reflexión atenta. Al lado ó en lo más íntimo del alma, que lucha con congojas inenarrables, brilla otro poder superior que la domina y modifica profundamente. Tal es el hecho. ¿Estaremos en presencia de un fenómeno de neurastenia y serán todos los convertidos unos pobres diablos, víctimas irremediables de los nervios? De nuevo la experiencia dice lo contrario. Hay enorme diferencia entre la doble personalidad de los neurasténicos y el dualismo que se advierte en los convertidos. Además que los caracteres de éstos están en abierta oposición con los de la neurastenia. La energía y firmeza de voluntad, el equilibrio físico y moral, que se observa en muchísimos convertidos, no se compaginan con esa enfermedad. Para explicar el dualismo en cuestión, se ha acudido á la subconciencia, á ciertas fuerzas latentes en el fondo del alma, que la van trabajando y disponiendo, sin ella darse cuenta, para el cambio de actitud que luego se opera espontáneamente. Tampoco satisface esta teoría de W. James. En realidad, la fuerza extraña, que obra en el alma de los convertidos, es un educador inteligente, sumamente diestro, que ordena los medios con maravillosa sagacidad á los fines pretendidos. Imprime en el alma una orientación fija, hacia la cual la lleva suavemente por caminos diversos según las condiciones individuales, pero siempre de una manera infalible, aunque con gran respeto á la libertad humana. ¿Quién es ese maravilloso educador invisible, que se complace en atraer las almas al Catolicismo? De todos los datos que poseemos, y atendiendo á las conclusiones de la sana filosofía providencialista, se desprende que ese educador es Dios. De aquí resulta una nueva justificación de la Iglesia Católica, en cuyo favor depone Dios mismo al conducir las almas á su seno y concederles en él la paz y tranquilidad espirituales que antes les faltaban.

¿Y qué decir de las conversiones á otras sectas cristianas, acompañadas de

fenómenos muy análogos á las conversiones católicas? ¿También Dios depone en favor de ellas? Desde el punto de vista de la teología esta dificultad se resuelve fácilmente, como lo hace el autor de este libro. Dios puede obrar y obra de hecho con su gracia sobre las almas alejadas de la religión verdadera, induciéndolas á una vida espiritual superior por grados. Esas conversiones vendrán á ser el primer paso hacia la verdad. Si las almas se estancan, el germen de vida religiosa superior, que había comenzado á brotar, quedará muerto. La solución es, pues, muy sencilla: «un alma en marcha hacia el Catolicismo se ha detenido, petrificado en el camino, y no hay más. Parécese á esos palacios sin acabar que, no obstante, rinden homenaje al genio de su autor» (pág. 379).

Todo esto es muy cierto, pero con todo, siempre será una dificultad grave para el apologista que pretenda utilizar el argumento de las conversiones.

La obra del P. Mainage es una preciosa *contribución* al estudio de este asunto que tanto llama en nuestros días la atención de los hombres pensadores. Como análisis psicológico de las conversiones es de lo mejor que se ha escrito con inspiración católica. En cuanto á su valor apologético es discutible, porque el argumento de la conversión no se presta á otra cosa. Es terreno muy quebrado, en donde son facilísimas las evasivas. Con todo, grandes servicios puede prestar á la apologética práctica. Nunca mejor que en las conversiones se ve la eficacia de los argumentos especulativos, la variedad de caminos por donde las almas vuelven á Dios, la necesidad de acudir á razones probables, etcétera. Es todo esto muy instructivo también para el teórico de la apologética, que se expone muchas veces á hablar demasiado en lo absoluto, si no atiende á los hechos de la vida real, no siempre sujeta á las reglas inflexibles de la lógica.

Obras generales. – Entre las publicadas recientemente dignas de mención, señalaré en primer término la traducción que el P. Llovera ha hecho de la excelente *Apologética Cristiana* del Dr. Simón Weber, profesor en la Universidad de Friburgo [1]. Distínguese esta obra por la profundidad de pensamiento, amplitud de conocimientos y por su carácter de seriedad científica. Aspira á ser una exposición puramente racional de los fundamentos teóricos de la religión cristiana. El autor ha sabido de ordinario mantenerse en los límites de la apologética, sin hacer excursiones inútiles por otros terrenos. Aunque me parece justo, añadir que ha dado demasiada extensión al estudio de las cuestiones filosóficas sobre Dios y el alma humana. Pues, si bien es cierto que en un tratado completo de apologética—y más en nuestros días—pueden y aun deben introducirse semejantes asuntos, propios en realidad de la filosofía, ha de ser con mucha moderación; solamente en cuanto sea preciso para justificar el proceso general de la demostración cristiana. De otro modo se corre el peligro de convertir esta parte de la apologética en un capítulo de filosofía, y así la substancialidad é independencia que aquélla había logrado, desprendiéndose de la dogmática, las pierde por esta otra parte. Con razón es el Sr Weber partidario de la substantividad de la apologética (Intr. § 3.°), á la cual coloca entre las ciencias teológicas, pero sólo en el «umbral de la teología, en concepto de

(1) Dr. Simón Weber: *Apologética Cristiana*. Versión española por el P. José María Llovera, carmelita. Un vol. en 4.° de XII-505 páginas. Editorial Ibérica, Barcelona, 1914.

ciencia que demuestra el derecho y obligación de creer por parte del hombre, como consecuencia del derecho y autoridad de enseñar por parte de la Iglesia, manifestando la divinidad (sería más exacto el término *credibilidad*) de la revelación y, fundándose en ella, la misión divina de la Iglesia» (pág. 17)—.Muchos de los conceptos, expuestos en la introducción de la obra, ya han sido discutidos en otros boletines de esta misma revista; por eso no me detendré á examinarlos de nuevo. Basta indicar la opinión que sustenta nuestro autor.

En tres partes divide su apologética. La primera lleva el siguiente título: *Doctrina de la preparación divina de la revelación.* Comienza por un estudio sobre la religión en general, su concepto, formas históricas que ha revestido, universalidad, etc.; otro sobre sus fundamentos cosmológicos (crítica del monismo en sus diversas formas de materialismo, positivismo y panteísmo), teológicos (pruebas de la existencia de Dios y nociones de su naturaleza y principales atributos), y psico-antropológicos (naturaleza y propiedades del alma humana). Un breve examen del contenido teórico y práctico de la religión y de su origen, llena lo restante de esta parte. Es interesante la crítica que hace de las diversas opiniones modernas acerca del origen de la religión.

La doctrina de la revelación ó su verdad histórica es la materia tratada en la segunda parte. Naturalmente, aquí estudia todas aquellas cuestiones que se relacionan con la revelación y en particular las pruebas de su existencia. Como todos los apologistas católicos, cree el autor que los argumentos fundamentales é incontrovertibles, que demuestra el origen divino de la revelación, son el milagro y la profecía. A los otros criterios de carácter interno les dedica breves consideraciones—incompletas creo yo, si bien queda en parte suplida esta deficiencia con el apéndice, de que luego se hablará—en el párrafo 64 (páginas 330-340).

En la última parte se examina la *doctrina de la conservación y transmisión de la revelación*, es decir, la institución de la Iglesia cristiana como sociedad religiosa representante é incarnación del evangelio, su carácter divino, conservado únicamente en la Iglesia católica y sus condiciones en cuanto órgano transmisor de la revelación. Las cuestiones, que suelen estudiarse en el tratado de *Vera Religione*, constituye el asunto de esta última parte. Con gran acierto procura mantenerse el autor en el terreno de la pura apologética, excluyendo, salvo una que otra vez, tesis y argumentos de orden teológico ó canónico, á que suelen acudir muchos tratadistas, aun pretendiendo hacer labor apologética.

Al fin de esta edición española ha dado lugar el traductor á un breve, pero muy interesante trabajo del mismo Sr. Weber sobre los argumentos ó criterios internos de la revelación. Merece que la resumamos brevemente. Desde luego rechaza el autor como contradictorio el emplear como criterio de la revelación el *entero* conocimiento de ella. «Otra cosa será, dice, si en el abundante tesoro de lo divinamente revelado se espera encontrar algunos puntos o verdades más asequibles que las restantas á nuestras inteligencias, y que, aun cuando se nos hayan comunicado sobrenaturalmente, permiten, con todo, un juicio racional acerca de su valor» (pág. 498). Pero, ¿qué elementos han de ser elegidos? Y dado que se pudiesen determinar, ¿se deducirá de ellos una prueba de valor absoluto? No ciertamente; á lo más serían argumentos de pura probabilidad, y por otra parte siempre estaríamos en peligro de mantenernos en el orden

subjetivo. Y aunque tal manera de arguir «en el terreno práctico puede, á veces, tener éxito aun contra los adversarios de la religión» (pág. 449), sin embargo no debe emplearse por las desventajas que seguirían al ver su debilidad cuando se las somete á una crítica rigurosa. «Tampoco bastará demostrar la *conformidad de tal ó cual parte de la revelación con las indicaciones y necesidades humanas en general* (1), para fundar sobre ella un juicio acerca del valor y la verdad de lo revelado. Ni la conveniencia *psicológica* de una determinada revelación, ni la *social*, pueden motivar objetivamente la persuasión firme de su procedencia divina» (pág. 499). Porque, según el mismo Cristianismo, hay en la naturaleza humana actual, tendencias viciosas. «Se aproxima más á un procedimiento puramente racional y á un juicio objetivo el ensayo de manifestar la verdad del cristianismo apoyándose en lo completo y armónico del sistema de verdades que sostiene» (pág. 501). Pero este método, además de ser de éxito dudoso, se presta á la crítica de que esa armonía del sistema cristiano depende de nuestro modo de concebirlo. ¿Deberemos, pues, renunciar por completo á probar la divinidad de la revelación por criterios internos? No: en el terreno del conocimiento religioso natural, en el terreno del conocimiento natural de Dios, del alma y de las leyes morales, encontraremos una base para semejante demostración. Partiendo de aquí «se obtiene este criterio de la revelación: *Lo que está contenido en la revelación y por su naturaleza es apto para avivar la religión natural, conservarla íntegra, perfeccionarla y completarla, y lo que en la historia ha obtenido en realidad este resultado, puede emplearse como criterio de la divinidad de la revelación*» (pág. 504) (2).

Si bien algo obscura, á veces, y con frecuencia demasiado resumida, la obra del Sr. Weber es un compendio excelente de apologética, de doctrina segura y de erudición escogida. Bien merece los honores de la traducción.

Acaban de editarse los dos últimos tomos de la gran obra apologética que bajo el título *Religion, Chistentum, Kirche* (Religión, Cristianismo, Iglesia), viene publicando un grupo de profesores católicos alemanes y austriacos, dedicada á la gente de alta cultura científica (3). Antes de dar cuenta de ellos, será conveniente decir dos palabras sobre el plan general de toda la obra y mencionar siquiera rápidamente el contenido del tomo primero, que data ya de 1913.

A pesar de haber colaborado en ella muchos individuos, la inspiración fundamental es una misma. La filosofía cristiana, y aun más concretamente, la escolástica, rejuvenecida por las nuevas especulaciones y al contacto de las ciencias modernas, es naturalmente la base de este libro. Esto se advierte mejor en su parte filosófica, que abarca casi todo el primer volumen; pero en realidad, ese mismo espíritu penetra las restantes. Comiénzase por una serie de estudios filosóficos sobre la existencia de un sér supremo, Dios, causa del mun-

---

(1) Subraya el autor.

(2) Subraya el autor.

(3) *Religion, Christentum, Kirche.* Eine Apologetik für wessenschaftlich Gebildete. Unter Mitarbeit von St. von Dunin-Borkowski, Joh. P. Kirsch, N. Peters, J. Pohle, W. Schmidt, u. F. Tillmann herausgegeben von Gerhard Esser und Joseph Mausbach. Erster Band, XX-802 páginas en 4.°, 1913; Zew. B. 500 páginas, Drit. B. 445 páginas.— Estos dos últimos publicados en 1914. Verlag der J. Köselschen Buchandlung, Kempten und München.

do, con el cual mantiene estrechas relaciones, sobresaliendo entre ellas la comunicación de verdades sobrenaturales (revelación), etc. A estas investigaciones de carácter filosófico, siguen otr s históricas, ó mejor, histórico-filosóficas, en donde se examina el hecho concreto de la revelación, la forma que ha revestido en la historia, ó sea la religión judeo-cristiana, cuyos antecedentes, orígenes y desarrollo interno y geográfico, son realidades que pueden estudiarse como cualquier otro hecho histórico. Lo mismo sucede con las relaciones que existen entre el Cristianismo y la civilización en todas sus formas. Estamos en el terreno de la experiencia histórica. Por consiguiente, ha de emplearse en este examen el mismo método que utilizaríamos en el estudio de otros hechos análogos. Tal es la inspiración de toda esta obra.

Cinco notables trabajos comprende el tomo primero. El cual comienza por uno del Dr. J. Mausbach, profesor de teología en la Universidad de Münster, sobre «La religión y la mentalidad moderna». ¿Cuáles son los elementos fundamentales de la religión? «Cuestión es ésta nada fácil, dice el autor, ya por la enorme variedad de formas que la religión ha tomado á través de los siglos, ya por la imprecisión que respecto á este concepto reina en la moderna literatura de filosofía religiosa» (pág. 1). Desde luego es insostenible que la religión pueda identificarse con el culto religioso. Tampoco se identifica con la moral, ni mucho menos con la filosofía ó con la sociedad. ¿Entonces? De todo esto participa la religión, porque, efectivamente, entraña algo de todas estas cosas; más para que la idea sea completa, ha de añadirse la autoridad, que es un elemento de primera importancia en el concepto de religión. A este elemento suelen asociarse la unidad, como vínculo de los individuos entre sí, y la tradición, que viene á ser el vínculo que enlaza lo presente con lo pasado, y crea la continuidad.—Reseña después el autor el desarrollo intelectual á partir de la Edad Media, y critica el idealismo y fenomenismos kantianos. Esto le lleva al examen de las relaciones entre la voluntad y el pensamiento para determinar si puede admitirse una religión de puro sentimiento, que es el recurso supremo del idealismo. Rechaza naturalmente semejante concepto de la religión, incapaz de subsistir enfrente de una crítica seria; y hacer ver cómo la fe de autoridad está en perfecta armonía, no sólo con la naturaleza del Cristianismo, sino también con las exigencias de la vida social é intelectual. Por último, examina el fundamendo del acto de fe y las relaciones entre ésta y la ciencia.

Otro profesor de teología, el Dr. Esser, de la Universidad de Bona, es el autor de la segunda parte, consagrada á las pruebas de la existencia de Dios. Desarrolla con gran maestría los argumensos clásicos, que demuestran la existencia de un sér trascendente, personal y espiritual, acto puro y perfectísimo, causa primera de todos los demás seres. La sólida metafísica tradicional es el nervio de toda esta argumentación. Discute luego las diversas teorías que pretenden dar cuenta del mundo sin un sér trascendente, concebido á la manera de la filosofía cristiana, tales como el monismo y evolucionismo; examina y resuelve las objecciones principales que suelen moverse contra el teísmo, como la existencia de males, así físicos como espirituales; y, finalmente, expone la prueba de la espiritualidad y de la inmortalidad del alma humana, que es un corolario indispensable del teísmo.

Cuestión harto delicada é interesante es la que estudia en la siguiente parte el Dr. Pohle, profesor de la Universidad de Breslau. Tiene por objeto *la natu-*

raleza y lo sobrenatural y sus mutuas relaciones. Con bastante independencia y de un modo puramente objetivo, examina el oscuro problema de la gracia y la libertad, exponiendo los sistemas tomista y molinista, sin mostrar apenas sus preferencias. Estudia después el concepto verdadero de revelación, combatiendo la teoría modernista y la racionalista de lo *subconsciente*. Pone de manifiesto la íntima dependencia entre el modernismo y sus aliados, el agnosticismo é inmanentismo. En los dos capítulos siguientes demuestra la perfecta conformidad de la revelación con la naturaleza humana, ora se considere en sí misma en su aspecto espiritual, ora en sus relaciones con los otros hombres, ó sea en su aspecto social. Esa revelación, dado el modo de ser actual é histórico del hombre, es moralmente necesaria. Sin ella, la historia no se explica, es un enigma indescifrable. Pero ¿es posible conocerle con certeza? ¿Hay algún criterio seguro para probarla? Sin duda. Los hay de dos clases: internos y externos. De todos ellos, los más importantes son la profecía y el milagro, y sobre todo este último, que es como el sello imborrable de lo divino, conoscible por la historia, eficacísimo para las almas bien dispuestas, al alcance de todas las inteligencias, signo segurísimo para conocer la acción de Dios. Por ser tanta la importancia del milagro, ocupa en esta sección un lugar muy preeminente.

La revelación primitiva en cuanto origen de las revelaciones de Dios, es el título de la cuarta parte, escrita por el célebre etnólogo austriaco, R. P. G. Schmidt. Se incluye en ella casi todo el libro, traducido poco después al francés por el P. Lemonnyer, con el título de *La révélation primitive*, del cual ya se ha dado cuenta en el último boletín de apologética de esta misma revista (1).

Termina este volumen con un excelente estudio del Dr. Peters, sobre la religión en el Antiguo Testamento. El ilustre profesor de Paderborn, muestra con evidencia la gran elevación moral é intelectual del judaísmo y las grandes diferencias que lo separan de las otras religiones orientales. Es indudable que el monoteísmo judío y la pureza de costumbres que entraña, es inmensamente superior á cuanto hallamos en antiguas religiones á él contemporáneas. Israel brilla entre todos los pueblos por el carácter típico y excelso de su culto religioso, por sus ideas sobre Dios y sobre el mundo, mientras otros naciones, más adelantadas en la cultura general, viven sumergidas en profunda degradación.

Los dos últimos tomos de esta obra datan del año pasado. Son digna continuación del que someramente se acaba de reseñar. Están consagrados á Jesucristo y la Iglesia en sí misma y en sus relaciones con la cultura. En ellos predomina el método histórico-filosófico.

Consta el segundo volumen de tres partes. La primera, del Dr. Fr. Tillman, profesor agregado de la Universidad de Bona, lleva por título: *Las fuentes de la vida de Jesús, su origen y valor*. Es una disquisición crítico-histórica, hecha con mucho dominio de la materia y gran conocimiento del estado actual de la exégesis bíblica, sobre este asunto de capital importancia para la apologética. Después de una breve introducción acerca de la «investigación histórica de la vida de Jesús», expone en el primer capítulo los datos *extrabíblicos* que nos quedaron de Jesucristo, y en particular el testimonio de San Pablo. Los primeros son casi insignificantes—lo que se comprende fácilmente teniendo en cuenta el carácter de Jesucristo y del movimiento religioso que inició—; en cambio, el

(1) V. La Ciencia Tomista, Septiembre-Octubre, 1914, pág. 112.

testimonio del Apóstol, es importantísimo, entre otras razones, porque «es más antiguo que el de nuestros Evangelios. Sus cartas, cuyo valor documental (urkundlicher) es incomparable, han sido escritas en su mayor parte antes que apareciesen los Evangelios» (pág. 12). Además, San Pablo, al convertirse, encontró la Iglesia ya constituída, y á pesar de las grandes oposiciones con que tropezaba su predicación por parte de los «falsos hermanos, jamás pudieron éstos delatar á la Iglesia ninguna de sus enseñanzas como contrarias á la doctrina de Jesucristo ó á la predicación de sus discípulos inmediatos. «La Buena Nueva (Frhe Boschaft); el Evangelio escrito; los sinópticos á la luz de la tradición», el objeto del segundo capítulo, en el cual se expone el contenido, origen y valor de cada evangelio y sus relaciones con la predicación oral. Viene después la famosa cuestión sinóptica y los diversos ensayos de solución que se han hecho. El autor rechaza con razón, entre otras, la teoría llamada de «las dos fuentes» (Zweiquellentheorie). En realidad, todavía no se ha hallado una solución del problema completamente satisfactoria y exenta de toda dificultad; pero, como advierte muy bien Tillman, «la credibilidad histórica y autenticidad de nuestros Evangelios, no está ligada á estos ensayos de solución. Ellas pueden ser demostradas con plena seguridad, así desde un punto de vista como de otro» (pág. 50). Ni aun la teoría de las dos fuentes se opone á la autenticidad y valor histórico de nuestros documentos.—¿Cuál es ese valor en los sinópticos? Que en ellos se intenta una exposición de hechos verdaderos y no simplemente una narración poética, es evidente. Cierto, no son propiamente biografías, pero sí relatos históricos. A continuación examina el contenido común á los tres Evangelios y lo que cada uno tiene de propio, probando la completa historicidad de las diversas partes, y en particular la de aquellos textos más combatidos por la crítica racionalista (infancia del Señor, institución del Primado, etcétera). Ultimamente se estudia con especial esmero y mayor extensión, el evangelio de San Juan, cuya autenticidad y completo carácter histórico, dentro de su tipo literario, pone de manifiesto.

La segunda parte es del Dr. Esser, profesor de teología en la misma Universidad de Bona. Está consagrada á *Jesucristo, Maestro divino de la humanidad*. Es un examen sugestivo y delicado de la persona y doctrina de nuestro Salvador. «Jesucristo, dice el autor, es la más grande y más santa manifestación de la historia. Cuando de El se trata, todas las medidas de grandeza resultan deficientes» (pág. 126). Los reinos y poderíos mundanos se desvanecen, dejando en pos de sí una débil estela que termina por esfumarse también: «Mas Cristo subsiste, no como una actividad aislada, limitada, histórica, sino que vive inmediatamente en la actualidad como el elemento espiritual más arraigado que se ha impreso en las almas» (Ib.). «En el más profundo sentido, sólo hay para la humanidad un dogma, un precepto, un sacramento: Jesucristo. En torno de El se concentran todas las cuestiones religiosas» (pág. 129). De ahí el extraordinario interés con que se estudia su persona y doctrina. Los mismos racionalistas—muchos de ellos educados en el protestantismo—las examinan con gran empeño, aunque desgraciadamente torciendo su significación é interpretándolas á través de sus prejuicios. Prueba de ello son las innumerables teorías—algunas bien descabelladas por cierto—sobre Jesucristo, que aparecieron entre ellos á partir de la *Aufklärung* (en Alemania sobre todo) hasta nuestros días. El autor examina y critica las principales en el capítulo primero.

Vienen después los cuatro siguientes, en que estudia directamente la persona del Salvador y sus ideas fundamentales. Uno de los más interesantes es el dedicado á su conciencia mesiánica y divina. Contra gran número de racionalistas prueba hasta la evidencia por el testimonio unánime de San Pablo, los sinópticos, San Juan, y de toda la tradición cristiana, que Jesucristo tuvo plena conciencia de su filiación divina en el sentido estricto de la palabra. San Pablo y San Juan, en este punto tan categóricos y expresivos, son simplemente el eco fiel de la tradición cristiana entera, que repite uniforme é invariable la confesión de San Pedro en Cesarea: *Tú eres el Cristo, Hijo de Dios vivo*. El fundamento de esta fe, tan arraigada en todas las comunidades cristianas primitivas, fué la actividad misma de Cristo, sus afirmaciones terminantes unidas á sus profecías y portentosos milagros, coronados con el triunfo glorioso de la resurrección.—Los dos capítulos últimos de este trabajo, tienen por objeto la santidad y ciencia de Jesús.—Nada más justo que esta conclusión general del autor (pág. 226). «El principio espiritual más profundo de la humanidad, el tema más hondo de la historia, es Jesucristo. Por delante de El han pasado los siglos con sus amores y contradicciones, con sus cuestiones y problemas, con sus triunfos y derrotas; y parece como si el guía de la historia hubiese impuesto á cada siglo por cometido el inclinarse ante el eterno trono de Cristo y exclamar: *Tú eres el camino, la verdad y la vida. «Uno es vuestro Maestro, Cristo»* (Mt. 23, 10).

La Iglesia como institución de Jesús es el asunto que en la última parte de este tomo estudia el P. Estanislao von Dunin-Borkowski. Como los restantes, es un trabajo estrictamente apologético. Apoyándose en los documentos de la tradición cristiana, examina los orígenes de la Iglesia, su constitución jerárquica y social, su vitalidad y magisterio, los elementos divinos y humanos, que se descubren á través de su desarrollo histórico, etc.- Bajo la expresión de «Reino de Dios» aparece la Iglesia en la predicación de Jesucristo. Poco á poco la idea sugerida por esa frase va tomando forma concreta de sociedad con la vocación de los apóstoles y discípulos. Trázales el Maestro los principios fundamentales porque han de regirse y los de ciertas instituciones, que imprimen á aquella sociedad incipiente un sello netamente religioso, distinto del judaismo. Así queda instituída la Iglesia como una religión mundial. En los escritos cristianos primitivos, sobre todo en las cartas de San Pablo aparece ésta como una obra divina bajo la forma de un organismo social con sus correspondientes derechos, con sus jefes, que son ministros y delegados de Cristo, con sus misterios... La historia nos presenta, á pesar de sus ineludibles obscuridades por la escasez de noticias, el más antiguo régimen eclesiástico como jerárquico, y en el mismo Evangelio ya se advierte la base del Primado. Claro es que la forma de gobierno en la Iglesia no apareció desde un principio con la regidez de líneas y fijeza de contornos que hoy tiene. Eso sucede más ó menos en todas las instituciones análogas. Pero las bases fundamentales arrancan de los mismos comienzos. Los desarrollos posteriores no cambiaron en nada la dirección inicial. Al lado del régimen ó poder de gobernar, se desarrolla el magisterio. Los Apóstoles se arrogan el carisma de la verdad religiosa, respecto á la cual tiene la Iglesia derechos especialísimos. En ella—columna y fundamento de la verdad—se encuentra el magisterio viviente é infalible como el de las Sagradas escrituras. Por último, en el curso de la historia eclesiástica se notan dos elementos bien distintos, que se unen y entre-

lazan por maravillosa manera: una *masa* humana con todos su decaimientos y flaquezas y una fuerza divina, que hace fomentar á aquélla y la preserva de la corrupción, confiriéndole una vitalidad que sobrepuja á la de cualquier institución, por grande y extraordinaria que sea, de este mundo.

Todos estos puntos, que he tocado rápidamente en la precedente reseña, son examinados por el autor con gran riqueza de detalles y abundancia de documentos. Produce la impresión de conocer á fondo las más recientes investigaciones sobre el cristianismo primitivo. En los seis capítulos, que comprende el estudio, resume lo más importante y mejor que se ha escrito en los últimos años sobre el asunto.

Dos partes comprende el último tomo de toda la obra. Tiene por objeto la primera: «*La historia de la Iglesia como testimonio de su elevada misión*. Es del doctor Kirsch, profesor de teología en la Universidad de Friburgo (Suiza). Presenta en ella una brillante exposición en miniatura de toda la historia eclesiástica en relación con las realidades espirituales de más valor que existen en el mundo. Algunos de los asuntos que aquí se tocan tienen mucha analogía con otros del siguiente trabajo. En los dos primeros capítulos resume el autor las principales noticias que poseemos acerca de las luchas del Cristianismo con las religiones paganas en sus comienzos y de su expansión ulterior hasta nuestros días. El modo de extenderse y propagarse de la nueva religión nada tiene de parecido en la historia. Las armas únicas con que conquista el mundo con la palabra y el ejemplo de sus predicadores, que se presentan como heraldos de Dios y anuncian sus doctrinas como enseñanzas auténticas de la divinidad. Ellas encierran la verdad absoluta, á quien debe someterse toda inteligencia. La iglesia lo exige, y sabios é ignorantes inclinan la cabeza y aceptan el nuevo credo. Los que resisten á la predicación no son dignos de entrar en el reino de Dios; los que una vez dentro recalcitran, se les expulsa de la comunidad cristiana. Con resistencia se dilató por el mundo el cristianismo. Su expansión geográfica iba acompañada de un intenso desarrollo interior. El fruto consiguiente á su doctrina en todos los siglos de la historia es la santidad, que nunca le faltó. La «Iglesia es la madre de los santos». De su seno salieron los más excelsos modelos de virtud que jamás se han visto en la humanidad. Hombres y mujeres, niños, jóvenes y ancianos de todos los pueblos y de las más diversas condiciones sociales, han brillado en la Iglesia por la sublimidad inefable de sus ejemplos. Y si bien el nivel ordinario de moralidad no se ha elevado siempre entre los cristianos á tanta altura, sin embargo puede asegurarse que en donde se practican con fidelidad las enseñanzas de la Iglesia, allí florece todo género de virtudes. En particular sobresalió siempre en ella el amor á los prójimos, que constituye uno de los más brillantes capítulos de su historia. «Las manifestaciones cristianas de amor al prójimo representan en la vida eclesiástica uno de sus fenómenos más notables; nada semejante puede encontrarse fuera de la Iglesia» (pág. 73). El influjo que ella ejerció en los pueblos no se limita al orden puramente religioso. El matrimonio, la familia, la vida social, el derecho de gentes, la condición de los trabajadores... Todo recibió de la Iglesia benéfica influencia. Lo mismo sucede con las artes y las ciencias. La historia nos demuestra que ella fué en todo tiempo eficacísima promovedora del progreso artístico y científico. Cabe sus altares se cobijaron siempre los sabios y artistas más célebres. Los mismos ministros

fueron á veces hombres de genio, que unieron la ciencia sagrada a una cultura profana extraordinaria.

Estas últimas observaciones del autor nos llevan muy naturalmente á la segunda parte del tomo, digno remate de esta magistral apologética. En ella estudia el Dr. Mausbach las relaciones entre *la Iglesia y la cultura moderna*. La cuestión, que aquí se discute, es, sin duda, importantísima y, podemos decir, hoy candente. Trátase de saber si la cultura moderna, lo que hoy se entiende por cultura y progreso, es reconciliable con la Iglesia; aun más: si ésta en el curso de la historia ha cooperado con su acción al verdadero progreso de la cultura. Tres secciones abarca el estudio del Dr. Mausbach: una versa sobre las ideas fundamentales, que es preciso tener en cuenta; otra sobre «los principios formales de la cultura», y acerca de los objetos propios de ella, la última. Idea de cultura, relaciones fundamentales entre ella y la Iglesia, diferencias entre pueblos católicos y protestantes respecto á esto: tales son las cuestiones debatidas en las primera sección. He aquí como podemos resumir el pensamiento fundamental: La verdadera cultura no puede prescindir en manera alguna del elemento moral y religioso; antes bien, debe éste ocupar un lugar preeminente. Al lado del progreso material, social, artístico y científico ha de estar el moral y religioso, so pena de dejar desatendida una necesidad profunda y urgente de la naturaleza humana. Precisamente este aspecto último de la cultura es el cometido primordial de la Iglesia, que siempre lo ha promovido con todas sus fuerzas. Luego ciertamente es ella un factor de progreso cultural, si éste se considera en su esfera más elevada y digna. Pero además, aunque de un modo secundario, cierto es también que la Iglesia siempre ha favorecido toda otra clase de cultura en lo que tiene de útil y bueno para la vida humana. La historia lo atestigua de una manera invencible. En cuanto á la cultura entre protestantes y católicos—prescindiendo de que no siempre es verdadera cultura lo que como tal se pregona—, debe notarse que hay muchos factores físicos, sociales é históricos que tienden á promover ó retardar el progreso cultural independientemente de la religión. Las objeciones que en este terreno se mueven contra el Catolicismo, carecen de base. Nótese además que hoy es difícil distinguir los pueblos protestantes de los católicos. Estudia después el autor cómo han de compaginarse la tradición y el progreso, la autoridad y la libertad para lograr una cultura perfecta; cómo ha de desarrollarse la personalidad humana, y muestra cómo la Iglesia, con táctica admirable, ha sabido evitar los extremos viciosos y mantenerse en la línea de la verdadera cultura. Los sietes capítulos, que constituye la última sección y lo más importante de todo el trabajo, son interesantísimos. En ellos se hace resaltar muy bien la enorme y benéfica influencia del Catolicismo sobre la vida religiosa y moral de los pueblos en donde ha penetrado, sobre la cultura intelectual y la ciencia propiamente dicha, las artes, las ideas acerca de la mujer y la familia sobre la vida social y económica de las naciones, etc., etc. En cada asunto se advierten las grandes ventajas que la Iglesia católica lleva al Protestantismo en la solución de los problemas que surgen con motivo de la cultura. Así resulta del estudio imparcial y sereno de un asunto, que muchos consideran como una dificultad seria contra nuestra religión, una de sus más hermosas apologías. El Sr. Mausbach conoce á fondo las corrientes espirituales de nuestros tiempos y da pruebas de excelente información acerca de las cuestiones que

discute. Este trabajo es casi una novedad, de buen género ciertamente, en los tratados ordinarios de apologética.

Termino esta ya larga y con todo muy pobre reseña, con el sincero deseo de ver traducida al castellano esta magnífica obra, que honra sobremanera á sus autores y en general á la ciencia católico-alemana. Trabajo de colaboración, en donde han puesto su esfuerzo muchos espíritus de alta cultura, es el libro que presento al benévolo lector un tratado completo de apologética, de lo más notable que se ha publicado estos últimos años acerca de semejante materia. Los ilustres profesores que lo escribieron no sólo conocen á fondo las ciencias eclesiásticas, sino tambien el ambiente general del pensamiento moderno, sus tendencias espirituales, sus ideas religiosas, en una palabra, su cultura. Así han logrado escribir una obra que, por su información bibliográfica, por su elevación de miras, por su sabia adaptación á las necesidades de hoy, y, en fin, por la serenidad científica y moderación de tono con que examinan los asuntos, merece ser leída por todos los que se preocupan de estos problemos transcendentales, de cuya solución pende nuestra conducta presente y nuestra suerte futura.

A los que no tengan tiempo para leer obras de tanta extensión, puede aconsejárseles otras menos voluminosas, que ofrecen, en resumen, los principales argumentos en que se apoya nuestra religión. Entre ellas, aunque sólo de un modo parcial, puede citarse el breve compendio de Scharpe: *The Principles of Christianity*, publicado recientemente por la *Catholic Truth Society* de Londres, que, con su propaganda católica, tanto bien hace en los países de lengua inglesa (1). El objeto de este librito es hacer accesible la apologético á las personas «que no tienen oportunidad para consultar las obras en que los argumentos (que prueban la verdad cristiana) se desarrollan largamente, y, sin embargo, tienen noticia—y mucha gente la tiene en nuestros días—de las objeciones ateas y anticristianas, que circulan por doquiera bajo la forma de breves ensayos, opúsculos y catecismos, no menos que en obras de más fuste, escritas por autores de renombre» (pág. 7). Para satisfacer esta necesidad de propaganda cristiana contra la atea é irreligiosa, se exponen en este folleto las razones más obvias y al mismo tiempo fundamentales que justifican ante la razón las pretensiones de nuestra fe. Y puesto que ella presupone la existencia de Dios como punto indispensable de partida, se estudian en primer término los argumentos que la demuestran y las objeciones que contra ella se mueven, así como las que prueban la verdad cristiana acerca del alma (c. I-IV). La religión como base necesaria de la moral (c. V), la revelación, la fe, la libertad, los milagros y el misticismo son los asuntos que se tratan en los capítulos restantes (VI-XI).

El proceso de los argumentos difiere poco ó nada del que suele seguirse en obras de este género. Helo aquí en sus líneas generales: La existencia de Dios es una verdad aceptada universalmente por todos los hombres; sus fundamentos racionales (los argumentos de la teodicea cristiana) son de tal peso, que no pueden ser contrabalanceados por ninguna objeción seria. Otro tanto ha de afirmarse respecto á la resistencia del alma humana como susbtancia espiritual. Las aberraciones filosóficas acerca de estas dos cuestiones fundamenta-

(1) R. A. B. Scharpe, M. A.: *The principles of Cristianity*. Un opúsculo de 147 páginas. New and rev., ed. London, 1914.

les, encuentran severa corrección en las firmes é inextinguibles tendencias del hombre, traducidas por afirmaciones categóricas y universales. De la dependencia de estos dos extremos correlativos, Dios y alma, resulta la conexión íntima de la religión y la moral. El motivo último de toda acción buena no puede ser otro que la voluntad de Dios, del cual se reconoce dependiente el alma humana. Hasta aquí la religión natural. Pero, además, la historia, la experiencia humana, nos testifica que Dios se ha manifestado al hombre, comunicándole verdades, que no alcanzaría su razón por sí sola. El Cristianismo pretende ser depositario de sus comunicaciones divinas, y, por lo tanto, ser la única religión revelada verdadera. ¿Son legítimas semejantes pretensiones? La persistencia de la Iglesia á través de los siglos en medio de las mayores dificultades; su adaptabilidad á todas las circunstancias sin pervertir su tipo fundamental: la pureza de su moral..., son hechos que deponen en favor suyo con muchísima probabilidad. Eso, además de su armonía intrínseca. Las objeciones que se oponen á su divinidad carecen de valor. Pero debe notarse que la aceptación completa y absoluta del Cristianismo como religión revelada, no se funda *últimamente* en puras razones naturales, sino en la autoridad de Dios revelador, admitida libremente por la voluntad, con la ayuda de la gracia, y en virtud del don sobrenatural de la fe.

Luego viene la solución de las objeciones y la explicación de algunos hechos y verdades que entraña el Cristianismo (la libertad, los milagros, los hechos místicos...).

En un folleto de propaganda nada nuevo puede pedirse. Basta que sea claro y que se expongan con vigor los argumentos. Este libro, posee, en general semejantes cualidades. Algunas lagunas eran inevitables, pero otras convendría á todo trance llenarlas. Así, las objeciones relativas á la historia de las religiones, que cada día van adquiriendo más popularidad, debieran resolverse; otras hubiera sido preferible callarlas ó explicarlas con más claridad. Por ejemplo: la abnegación acerca de la libertad y la predeterminación divina no queda resuelta con acudir á que para Dios no hay pasado ni futuro (pág. 111). El axioma verdaderísimo: *In aeternitate omnia simul*, sólo superficialmente resuelve la dificultad. Mejor y más sólido sería acudir al atributo de la divina omnipotencia, que pone en salvo la libertad, dando no sólo el querer, sino también el *modo* de querer, es decir, la libertad. Es cierto que en ambos casos subsiste el misterio; pero tal es la condición ordinaria de los grandes problemas. Acaso hubiera sido mejor no mover en un folleto de propaganda semejante dificultad, que bajo esa forma no suele ser popular.

Claro es que las precedentes observaciones no desdoran apenas en nada este excelente librito, cuyas cualidades de necesidad científica, moderación de lenguaje, claridad y energía de exposición, le hacen muy recomendable. ¡Ojalá entre nosotros se cultivase algo más este programa científico-religioso!

Antes de terminar este boletín, diré algo acerca de la magnífica obra que sobre la existencia de Dios acaba de publicar el ilustre P. R. Garrigón-Lagrange, O. P., que es actualmente profesor del Colegio Angélico de Roma (1).

---

(1) P. Fr. Garrigón-Lagrange, O. P., *Dieu-Son Existence et sa Nature. Solution thomiste des antinomies agnostiques.* Un volumen en 4.° de 770 páginas. G. Beauchesne. París, 1915.

El lugar propio de este libro es, sin duda, el Boletín de Teodicea; pero tompoco es ajeno á la materia de la presente sección, antes bien, le toca muy de cerca. Porque, aun cuando es cierto que toda apologética debe suponer la existencia de Dios, sin la cual ni la misma religión es posible; sin embargo, no está del todo fuera del objeto propio suyo la defensa de esta verdad fundamentalísima, sobre todo hoy que es tan combatida por los adversarios. Por eso, en casi todos los tratados de apologética se examina este asunto, aunque á veces con poco tino, dándole más espacio del que en ellos debe tener y examinándola desde un punto de vista completamente filosófico, sin tener en cuenta el carácter propio de la apologética. Sea de esto lo que quiera, sin detenerme ahora á examinar cómo debe estudiarse en los trabajos de apologética esta cuestión, paso á informar brevemente á los lectores de esta obra, que merece figurar entre lo mejor y más profundo que se ha publicado en nuestros tiempos sobre el problema de Dios.

Viene á ser este libro como continuación de otro del mismo autor sobre *Le sens commun, la philosophie de l'être et les formules dogmatiques*. En esta última obra, tan estimada de los aficionados á estas difíciles cuestiones, demuestra el autor cómo el sentido común, ó sea la razón natural espontánea, encierra como en germen la filosofía del sér, que es el objeto adecuado suyo con los primeros principios que la idea de ser implica. Así quedaba condenada la filosofía fenomenista y evolucionista, que pretende rebatir la metafísica del ser, achacándole un falseamiento de la realidad en virtud de abstracciones y deformaciones especulativas.

En la obra que analizamos, examina de nuevo el valor de los primeros principios en función de las pruebas clásicas de la existencia de Dios, mostrando cómo por ellos la razón humana llega necesariamente al conocimiento de un sér primero, que es idéntico á sí mismo, sin el cual resultan contradictorias las nociones más elementales y evidentes del sentido común.

De dos partes consta la obra. La primera, publicada en lo substancial en el artículo *Dieu* del *Dictionaire Apologétique de la Foi catholique*, estudia directamente el problema de la existencia de Dios: la segunda, su naturaleza y atributos esenciales. Enseñanzas de la Iglesia acerca de Dios y en particular las contenidas en el Concilio Vaticano y el juramento antimodernista, demostrabilidad de su existencia y pruebas tradicionales de ella, es la materia de la primera parte. La segunda cuestión, es la más largamente estudiada por el autor. La posibilidad de demostrar la existencia de Dios, fúndase en el valor ontológico y transcendente de los primeros principios, contenidos y derivados inmediatamente de la idea de ser, objeto formal y adecuado de la inteligencia humana. Contra empiristas, fenomenistas, é idealistas, demuestra el valor de estos primeros principios, que son á la vez, ley suprema del pensamiento y de la realidad. El principio de identidad ó *no contradicción*, es la base remota de las pruebas de la existencia de Dios. El de razón de sér, que se puede formular así: «todo sér tiene su razón suficiente», es el fundamento próximo; y el de la casualidad es el inmediato. El valor de ellos, que por ser primeros están incluídos en todo raciocinio, no puede ser demostrado directamente, sino *per reductionem ad absurdum*, como se dice en el lenguaje técnico.

En esta demostración indirecta de los primeros principios, muestra el autor profundos conocimientos de la metafísica tomista, así como de las objeciones que contra ella mueven los filósofos modernos.

Después expone las pruebas tradicionales de la existencia de Dios, haciendo ver el valor de cada una, las condiciones de su eficacia, y en particular el lazo que las une al principio de identidad, que aparece así como ley fundamental, no sólo del pensamiento, sino también de los seres reales. De esta exposición en donde brilla el rigor de una lógica inflexible, se deduce que la realidad fundamental es al sér lo que A es A, es decir, que es el mismo sér subsistente *(Ipsum esse subsistens)*, idéntico á sí propio, eterno é inmutable, esencialmente distinto del mundo, que está sujeto á cambios... Ese sér es Dios, la Causa primera, el Sér cuya existencia es acto puro, sin ninguna potencialidad. Es preciso aceptarlo ó caer en el *absurdo radical*, como dice el P. G. L.

No recuerdo haber leído un examen tan rigoroso y profundo de las pruebas clásicas de la existencia de Dios como el que presenta el autor en su obra. Lo que más resalta en él es la conexión íntima en que aparecen todas ellas con el principio supremo de nuestra razón: el principio de identidad. Así se comprende como negarles valor es poner en duda ó más bien destruir la raíz misma de todo conocimiento y erigir en sistema lo absurdo ó contradictorio.

La segunda parte de la obra es casi completamente nueva. Después de determinar cuál es el constitutivo formal de la naturaleza divina y de exponer sus atributos fundamentales, derivados inmediatamente de ella, para estudiar la conciliación de sus diversas perfecciones en la absoluta simplicidad de Dios. Los divinos atributos, por su mismo carácter de infinidad, tienden á identificarse y de hecho se identifican en el sér divino. Pero aquí surgen una multitud de antinomias aparentes, que los agnósticos declaran insolubles. La solución de ellas es lo más notable de esta segunda parte. La clave para resolverlas es el realismo moderado de Santo Tomás y Aristóteles y la doctrina correspondiente sobre la analogía, deformada por los modernos filósofos y aun por algunos teólogos antiguos. El autor hace notar las grandes diferencias que separan á Santo Tomás de Scoto y de Suárez en muchos de estos puntos. El capítulo consagrado á las antinomias sobre la libertad divina y humana, es de suma importancia en nuestros días. Termina la obra con un estudio sobre la inefabilidad de Dios y el absurdo de lo «incognoscible».

En cuanto cabe, el misterio insondable de la Divinidad aparece esclarecido y explicado en las páginas de esta obra, dignísima por muchos conceptos de ser leída y meditada. El autor se complace en citar esta profunda y verdaderísima observación de Aristóteles: «La Causa primera es *en sí misma* más conoscible é inteligible que todas las otras, aun cuando *relativamente á nosotros* es más difícil de conocer, porque está más alejada de nuestros sentidos» pág. 756).

El libro del P. Garrigóu-Lagrange, es una obra verdaderamente magistral. No sólo contiene una exposición profunda de la Teodicea tomista, con preciosas observaciones acerca de las diferencias fundamentales entre Santo Tomás y otros escolásticos, sobre todo Scoto y Suárez, sino que al mismo tiempo da á conocer el problema de Dios, tal como se plantea en la filosofía contemporánea, y muestra los errores que ésta encierra en puntos de tanta importancia.

Fr. J. María GRAIN.

DE DERECHO ECLESIÁSTICO

Motu Proprio sobre concesiones de indulgencias y facultades.—Como consecuencia de la Const. *Sapienti consilio*, en la cual, todo lo que se refiere á indulgencias, se adjudica á la Congregación del Santo Oficio, Su Santidad Pio X dió un *Motu Proprio*, en el que se prescribe lo siguiente:

1.° «Indulgentias quascumque sive generales sive particulares, quae non respiciant ipsas per sinas petentium tantum, a supradicta Suprema Sacra Congregatione Sancti Officii esse recognoseendas; 2.° Idem dicendum de facultatibus concessis quibusvis sacerdotibus cuiuscumque gradus et dignitatis benedicendi pia objecta, eisque adnectendi indulgentias, et privilegia pro quocumque vel quibuscumque Christi fidelibus; 3.° Concessiones indulgentiarum et facultatum, de quibus supra, vim habere tantum, postquam Sacra Congregatio Sancti Officii illas authentice recognoverit; 4.° Quoad praeteritas demum concessiones eas efficaciam tantum habituras, si intra sex menses ab huius Nostri Decreti publicatione eidem Sacrae Congregationi exhibitae ab eaque recognitae fuerint; 5.° Idcirco impetrantes post hac huiusmodi concessiones teneri sub poena nullitatis gratiae obtentae exemplar earumdem dictae Supremae Sancti Officii Congregationi exhibere, ut rite recognosci ac ratae haberi possint.»

Estas disposiciones causaron una revolución en la materia, y en sucesivas consultas se restringió algún tanto el rigor del *Motu Proprio*. Así, el 15 de Junio de 1910 resolvió la Congregación del Santo Oficio que no era necesario someter á nuevo reconocimiento las indulgencias concedidas antes del 1.° de Noviembre de 1908 por la anterior Congregación de Indulgencias y por la Secretaría de Breves, y que tampoco estaban sujetas á este reconocimiento las facultades que conceden los Generales de algunas Órdenes, como la de bendecir rosarios, el escapulario del Carmen, etc., etc. El 13 de Junio de 1910 resolvió que tampoco tenían que guardar estas condiciones las indulgencias ya concedidas ó que en adelante concediese la Congregación de Propaganda Fide; aunque sí advirtió que debería llevarse un ejemplar de las indulgencias concedidas á la Secretaría del Santo Oficio, cuando la concesión fuese de carácter general.

Como todavía quedaban dudas y dificultades, Su Santidad Benedicto XV, por otro *Motu Proprio*, limita lo dispuesto por Pío X al caso de ser las indulgencias generales, es decir, concedidas á todos los fieles del orbe católico. El tenor del *Motu Proprio* es como sigue:

«Benedictus PP. XV. Quandoquidem iis exsequendis quae decessor Noster sanctae memoriae Pius X Motu Proprio *Cum per apostolicas* die VII aprilis MCMX

praescripsit de concessionibus Indulgentiarum a S. C. S. Officii recognoscendis, plures gravesque iam dubitationes extiterunt, Nos ut eas omnes praecidamus in posterum, Motu Proprio pariter et certa scientia, secundum decreta a Nostris decessoribus, Benedicto XIV die XXVIII ianuarii MDCCLVI, Pio IX die XVI aprilis MDCCCLVI edita et ab ipso Pio X in Constitutione *Sapienti consilio* confirmata, decernimus et declaramus, illarum tantummodo sub poena nullitatis Supremae Congregationi exhibenda esse documenta Indulgentiarum, quae universi catholici orbis christifidelibus concessae sint. Itaque nec Indulgentias *particulares*, quantumvis late pateant, nec facultates benedicendi pia obiecta eisque Indulgentias et privilegia adnectendi, quibusvis sacerdotibus tributas, iam nunc necesse erit Congregationis eiusdem recognitioni subiicere.

»Haec autem statuimus, sancimus, contrariis quibuslibet, etiam speciali mentione dignis, non obstantibus.

»Datum Romae apud S. Petrum, die XVI septembris MCMXV, Pontificatus Nostri anno secundo.»

BENEDICTUS PP. XV.

Declaraciones sobre las tres misas del día de los difuntos.—«Quum in Constitutione Apostolica *Incruentum altaris* diei X augusti huius anni sub n. 1 data fuerit facultas «omnibus in Ecclesia universa Sacerdotibus, quo die »agitur Solemnis Commemoratio omnium fidelium defunctorum, ter Sacrum »facere; ea tamen lege, ut unam e tribus Missis cuicumque maluerint applicare et stipem percipere queant; teneantur vero, nulla stipe percepta, applicare alteram Missam in sufragium omnium fidelium defunctorum, tertiam »ad mentem Summi Pontificis, quam satis superque declaravimus», sequentium dubiorum solutio a S. Congregatione Concilii expostulata fuit, nimirum:

»I. Ad normam praefatae Constitutionis, in die Solemnis Commemorationis omnium fidelium defunctorum, possuntne Sacerdotes unam e tribus Missis, quae magis eis placet, cui maluerint applicare et stipem inde percipere, vel primam tantum exclusive?

»II. Pro unica Missa quam illa die sacerdotes possunt cui maluerint applicare et stipem inde percipere, possuntne maiorem exigere eleemosynam vel contenti esse debent eleemosyna ex constitutione synodali, vel consuetudine locali statuta?

»III. Potestne sacerdos pro aliis duabus Missis, quas illa die celebrat pro omnibus fidelibus defunctis et ad mentem Pontificis, aliquid accipere ratione laboris, seu incommodi extrinseci, puta si ad aliorum commodum illas celebrare debeat hora vel loco satis incommodo, puta in aurora vel circa meridiem, in ecclesia vel oratorio rurali, aut coemeterii; vel ne hoc titulo quidem valeat aliquid percipere?

»IV. Potestne sacerdos, etiam remoto quovis motivo lucri, alias duas Missas illa die pro suo arbitrio applicare et stipem percipere, et insequentibus diebus applicare per se vel per alium duas Missas, unam pro fidelibus defunctis, alteram ad mentem Pontificis?

»Et quatenus negative:

»V. Potestne Episcopus poenam suspensionis etiam latae sententiae, et non faciendi suum stipendium, irrogare in eos qui ita agerent?

»Sacra autem Congregatio Concilii ad proposita dubia respondendum censuit prout respondit:

»Ad I. *Affirmative* ad primam partem, *negative* ad secundam.

»Ad II. *Negative* ad primam partem; *affirmative* ad secundam, excepto casu ultroneae oblationis, vetita tamen non solum petitione, sed etiam quacumque insinuatione ut eleemosyna maior ordinaria a fidelibus offeratur.

»Ad III. *Negative* ad primam partem, *affirmative* ad secundam.

»Ad IV. *Negative*

»Ad V. *Affirmative.*

»Datum Romae, die 15 Octobris 1915. — F. Card. Cassetta, *Praefectus.*— O. Giorgi, *Secretarius.*»

La respuesta á la primera duda estaba clara en la Const. *Incruentum altaris*, pues dice expresâmente que el celebrante puede aplicar por la intención que quiera *unam e tribus*, siendo, por consiguiente, igual que sea una ú otra.

Por la Misa que queda á la libre disposición del celebrante, no se puede exigir ni pedir directa ni indirectamente más limosna que la sinodal ó acostumbrada en cada lugar. Si el donante del todo espontáneamente da más de lo ordinario, se puede recibir. Esta respuesta á la segunda pregunta sanciona la práctica que ya reinaba en España sobre este particular. Las tasas sinodales en España señalan lo menos que se puede exigir, y sirven de norma para cuando en testamentos, en Misas de fundación ó en otros casos, nada se diga de la limosna que haya de darse; pero no limitan en nada la voluntad del donante; y así, en las poblaciones importantes, suelen los fieles dar limosna mayor que la sinodal. Y la costumbre de los sacerdotes es no pactar ni exigir cantidad determinada, sino recibir lo que les den. Siendo esta la costumbre de todo el año, no hay por qué apartarse de ella en el día de los difuntos. En nada se opone esto á la Const. de Benedicto XIV *Quod expensis*, del 20 de Agosto de 1748, porque en ella no se señala sólo como norma la tasa establecida por el Sínodo, sino que dice: *Quae a synodalibus constitutionibus seu loci consuetudine regulariter praefinita fuerit.* La costumbre de todas las personas algo pudientes, y en todas las poblaciones algo importantes, es dar siempre más de la tasa sinodal. Está, pues, fuera de la prudente interpretación de las palabras de Benedicto XIV, lo que varios autores, y novísimamente *Il Monitore Ecclesiastico* (Agosto y Septiembre de 1915) sostuvieron sobre el particular.

La solución de la tercera duda se desprende de la Const. *Incruentum*. El Papa quita al celebrante la libre disposición de dos de las tres Misas y, por consiguiente, ó debe celebrarla por las intenciones que él prescribe, ó si no no usar del privilegio. Recibir estipendio por algún motivo extrínseco sin la aplicación de la Misa no está permitido, por aquello de que *accesorium sequitur principale*. Por otra parte, la celebración de las tres Misas es libre, y por lo mismo el que quiere decirlas, á pesar de que sólo puede llevar estipendio por una, se supone que acepta voluntariamente las molestias anejas.

En la respuesta á la cuarta pregunta se declara que tampoco es lícito recibir estipendio por las dos Misas que por privilegio se pueden celebrar de más el día de los Difuntos, aun cuando se tenga intención de decir en días distintos otras dos por las intenciones que el Papa prescribe para aquel día. Leyendo la Const., se ve que el Papa pone como condición para poder decir las tres Misas y no una sola, como es ley ordinaria, el que las dos que él concede se

celebren precisamente por las intenciones que él señala; y tales intenciones tienen especial conexión con el día de los Difuntos, y es, por consiguiente, contra la intención del legislador el que se trasladen á otro día. En la respuesta á la quinta duda se autoriza al Obispo para poner pena de suspensión y pérdida del estipendio á los clérigos que usando de estos subterfugios llevasen estipendio por las dos Misas de gracia. En la citada Const. de Benedicto XIV la suspensión se incurría *ipso facto*, y los Obispos no podían absolver sin exigir la limosna recibida indebidamente para aplicarla á otros fines. Esta suspensión ya no rige después de la Bula *Apostolicae Sedis*. La pérdida del estipendio la puede imponer el Obispo en el caso de la cuarta pregunta, en el cual, después de todo, no deja el sacerdote de aplicar las dos Misas por la intención del Sumo Pontífice. Pero en los casos del núm. III estaría obligado á restituir sin mandato superior, pues faltando la aplicación, no hace suyos los frutos; por lo menos, deberá aplicar otras dos Misas por aquellas dos que en realidad no aplicó. A pesar de todo esto, creemos que, si el sacerdote dice al donante cuál es la ley de la Iglesia, y que por lo mismo no puede aplicar á su intención, y éste insiste en darle algo, diciendo que es un obsequio ó para un Memento, podrá recibirlo, porque en este caso no hay ningún engaño, y todos pueden dar de lo suyo el día de los Difuntos, como los demás días del año.

Congregación de Seminarios y Universidades. — Su Santidad Benedicto XV, por un *Motu Proprio* de 16 de Noviembre de 1915, acaba de erigir una nueva Congregación con el título de «Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios». Más bien es una reorganización que creación. Existía la Congregación llamada de Estudios, fundada ya por Sixto V por su Const. *Immensa*, y conservada por Pío X al reorganizar toda la Curia. Pero á esta Congregación sólo le tocaba lo referente á Estudios en las Universidades y Academias Pontificias, mientras la parte disciplinar y económica de los Seminarios era de competencia de la Congregación Consistorial. Ahora queda todo centralizado en unas manos, y á la Congregación que se denomina de Seminarios y Universidades pertenecerá lo que se refiera al régimen, administración y estudios de los centros de enseñanza eclesiástica superior y de las Universidades y Academias que tengan privilegio pontificio de dar grados.

Parece que la reforma ha de ser ventajosa. La parte preceptiva del *Motu Proprio* es como sigue:

I. «De Seminariis propria iam esto Sacra Congregatio, ad formam ceterarum Romanae Curiae, ad eamque omnia pertinent quae usque adhuc de Seminariorum rebus apud Congregationem Consistorialem agebantur, ita ut eius post hac sit clericorum tum mentes tum animos fingere.

II. »Huius Sacrae Congregationis muneribus munera accedant Congregationis Studiorum; itaque haec eadem Congregatio *De Seminariis et de studiorum Universitatibus* appelletur.

III. Praefectus huius Congregationis unus est e S. R. E. Cardinalibus: cui secretarius cum idoneo administrorum numero operam navet.

IV. »Qui Sacrae Congregationi Praefectus dabitur, is ex officio inter S. Congregationis Consistorialis Cardinales numerabitur: qui Secretarius, inter Consultores. Vicissin autem Cardinalis Sacrae Congregationis Consistorialis Secretarius inter Cardinales novae Congregationis ex officio cooptetur, et Adsessor inter Consultores.

V. »Qui in praesens inter Sacrae Congregationis Studiorum Cardinales numerantur, iidem novae *de Seminariis et de Studiorum Universitatibus* Congregationi ipso iure adcripti censeantur. His accedet Noster in spiritualibus Generalis Vicarius, durante menere.

VI. »Leges pro Seminariis tum dioecesanis tum regionalibus, a decessore Nostro sanctae memoriae latas a Nobisque approbatas, in omnes partes diligenter servari volumus et iubennis, ita ut in Seminariorum regimine, disciplina ac studiis nihil immutatum censeatur.»

Preces al fin de la Misa.—A la siguiente pregunta: *Utrum preces in fine Missae a Summo Pontifice Leone XIII praescriptae, adhuc sint recitandae.* La Sagrada Congregación de Ritos contestó: *Affirmative, servatis decretis et normis ab ipsa Sacra Congregatione traditis.* (24 de Noviembre de 1915.)

Fr. E. Colunga, O. P.

CRÓNICAS CIENTÍFICO-SOCIALES

ESPAÑA

El problema hispano-americano.—En la inauguración del curso académico de 1915 á 1916 del Ateneo de Madrid, verificada el 23 de Noviembre, pronunció su presidente, D. Rafael M. de Labra, un interesantísimo discurso, del que vamos á intentar hacer un breve resumen informativo.

Para que á España se le reconozca su personalidad internacional, necesita: conciencia de sus destinos y de sus medios, títulos de su representación y pruebas de su vida, en relación directa y activa con el resto del mundo civilizado, singularmente con aquellos otros pueblos que especialmente completan nuestra particular y propia personalidad. En el aislamiento es imposible vivir. Reseña luego la labor del Ateneo á este respecto, y con cuánto interés se acogen y desarrollan en él las cuestiones relativas á nuestras relaciones con Portugal é Hispano-América, llegando á presentarse en Julio último una proposición firmada por cerca de cien socios, pidiendo la creación de una Sección especial de Estudios ibero-americanos, que fué acogida con unánime aplauso.

La historia de nuestras relaciones amistosas con Hispano-América data de 1836, en que España reconoció la independencia de esas naciones, comenzando á celebrar tratados de «paz y amistad» con ellas. Entre otras fechas, destaca la de 1872, con la abolición de la esclavitud en Puerto Rico, y las consecuencias que trajo. Pero cuando propiamente comienza un verdadero movimiento de colaboración ibero-americana es en 1892, en que, con motivo de la celebración del cuarto centenario del Descubrimiento, se celebraron Congresos de Derecho, Ciencias, Economía, Literatura y Pedagogía, de carácter ibero-americano, y uno, sobre todo, en Huelva, de Americanistas de todo el mundo; siendo de notar que en aquellas Asambleas tomaron parte muchos y eminentes americanos y portugueses, y estuvieron representados los Gobiernos y Corporaciones de esos países. Los actos de 1892 tuvieron grande y justificada resonancia: decretos de rebajas arancelarias, convenios de extradición y de propiedad industrial y literaria, mejoramiento del estado civil de los españoles en algunas Repúblicas trasatlánticas, y, en fin, una agradable correspondencia de estas Repúblicas con la antigua Metrópoli.

La desastrosa guerra con los Estados Unidos y el inicuo tratado con que terminó contribuyó en cierto modo á aumentar las simpatías hacia España, como se vió en el Congreso social y económico hispano-americano celebrado en Madrid del 10 al 18 de Noviembre de 1900, por iniciativa de la Unión Ibero-Americana de España, que con tanto éxito sigue en esto trabajando.

A partir de esta fecha, multiplícanse cada día con más ardiente entusiasmo y más activa labor las Sociedades de carácter hispano-americano, repartidas por toda la Península, entre las que merecen citarse la *Casa de América*, de Barcelona; el *Instituto Ibero-Americano de Derecho comparado*, de Madrid; el *Instituto de Estudios Hispano-americano*, de Sevilla; la *Academia de Ciencias y Letras hispano-americana*, de Cádiz; los *Centros de cultura hispano-americana* de diversas capitales, etc., etc. En 1912, con motivo de la celebración del Centenario de las Cortes de Cádiz, se intensificó mucho más todavía este movimiento. En la Universidad central, además de la cátedra de *Historia de América*, ya existente, se creó otra de *Instituciones políticas y civiles de América*, y otra en la Escuela diplomática de *Instituciones coloniales históricas de España*. Las Academias españolas tienen en América numerosos socios correspondientes: la de la Lengua, 38; la de la Historia, 51; la de Ciencias Exactas, 3; la de Ciencias Morales y Políticas, 6. La Academia de la Lengua ó Española tiene además *Delegaciones*, ó sea, nuevas Academias fundadas por ella, y con las que sigue viviendo en íntima relación, como conviene para bien de todos, en Colombia, Ecuador, Méjico, San Salvador, Venezuela, Chile, Perú, Guatemala y República Argentina.

Crece también cada día el intercambio científico y literario; pero es preciso hacerlo con cordura. A América no debemos ir sólo á enseñar, sino también á aprender, y sobre todo, á demostrar que somos un pueblo culto.

Hay que contar también—y hasta ahora se ha contado demasiado poco—con otro elemento importantísimo de nuestras relaciones con Hispano-América, y es el de los españoles que allí hay, y que el autor calcula en cuatro millones. Estas colonias españolas, por su organización, por su riqueza, por la *Prensa española* que allí sostienen, etc., tienen una importancia inmensa, infinitamente superior á la de las colonias de otras naciones europeas, aun en el raro caso en que, como ocurre con la colonia italiana en la Argentina, superen á la española en número. Las Sociedades formadas por estos españoles en casi todas las capitales y principales poblaciones son admirables, aunque muy varias en número. *La Patriótica Española* de Buenos Aires tiene más de 12.000 socios, y á una altura parecida se encuentran el *Club español* y los *Centros gallegos* de aquella ciudad. El *Centro gallego* de la Habana tiene sobre 38.000 socios; el *Centro Asturiano*, 33.000. Ahora se trata de federar todas estas Sociedades de españoles, que sólo en la Argentina pasan de 176.

«Es de notar que mucha parte de esos Centros ó Casinos (de espléndidos salones, gran biblioteca, salas de enseñanza y sanatorios afamados en toda América) tienen carácter regional, son centros de asturianos, gallegos, aragoneses, catalanes, andaluces, etc., etc.; pero todos estrechamente unidos para empresas comunes patrióticas. Aquella es España regional bajo el régimen de la Autonomía». — En esas Sociedades de españoles de América surgen proyectos admirables; por ejemplo: se habla actualmente de la fundación de Sanatorios en Pajares de Asturias, y de un gran Colegio ó Universidad Hispano-americana en la capital de Cuba. Se habla también de dar á estos beneméritos españoles alguna representación en nuestras Cortes ó en los Consejos superiores de Administración; nada más justo en una ó en otra forma; por ejemplo: como la representación que tienen en el Senado las Sociedades Económicas de Amigos del País.

Pastorales. —Sabido es que las Pastorales del Obispo de Vich, Ilustrísimo Sr. Torras y Bages, valen cada una por un libro; pero de la que tengo entre las manos sobre *El Internacionalismo Papal*, me atrevo á decir que vale por muchos libros. Y no hay necesidad de advertir que esta cuestión—como la anterior del Hispano-Americanismo—, á pesar de su carácter internacional, es también con todo derecho cuestión interna española. Lo malo es tener que empeñarse en resumir, cuando todo en esta Pastoral es admirable resumen ó sustancia.

Toda función supone un órgano, aunque los demás órganos coadyuven. Velar por el mantenimiento de la paz y trabajar por su restablecimiento una vez quebrantada, es una función absolutamente necesaria para la vida internacional de los pueblos civilizados. La guerra es un estado morboso, cuya cesación interesa. ¿Cuál órgano de los que sostienen la vida internacional, cuál elemento humano, entre los que contiene la complejidad del conjunto armónico de las naciones civilizadas, es el más indicado por su aptitud orgánica. por su propia naturaleza, para mantener la paz y para restablecerla cuando esté perturbada? El Papado, evidentemente.

La guerra es un enigma, y su extirpación radical un imposible, porque tiene su origen en las pasiones. Pero también es cierto que los efectos de la civilización cristiana, la socialización del Evangelio, los mismos gérmenes que alientan la conciencia humana aun dentro del orden natural, importan la disminución de las guerras y la moderación de sus destructores procedimientos. Si así no fuese, tendríamos que apostatar de la civilización, que resultaría sin finalidad, ya que el fin precioso de la misma consiste en el bien humano, y en el orden natural la vida es el principal bien. Y la guerra es la gran máquina destructora de vidas humanas. De aquí que todo el Evangelio y el conjunto de la legislación canónica formen un imponente monumento en favor de la paz, y de horror á la guerra.

Para llegar á la fraternidad universal de los pueblos, se ha de reconocer un principio superior que abarque la totalidad de la vida, en su parte material y en su parte espiritual, porque la guerra casi siempre se origina de la primera, así como la paz suele venir de la segunda. Esperar, pues, la paz internacional de una política meramente económica, parece una aberración, y la guerra actual lo está demostrando. Y, sin embargo, natural es que los gobernantes de los Estados nunca pierdan de vista el interés económico de sus pueblos; y ese cuidado responde á un sentimiento noble y respetable y á un deber esencial del oficio que desempeñan. Por esto habrá siempre conflictos.

Pero por encima del Estado y de la Patria hay una ley superior que liga á toda la gran familia humana. Los actuales beligerantes la están demostrando con los esfuerzos que hacen por excusarse de haberla quebrantado. El principio intrínseco que la sostenga, que preste coherencia á los Estados á fin de llegar á la armonía de la vida colectiva, ha de ser de mayor generalidad que el que preside á la formación orgánica del Estado mismo; ha de ser el principio de la identidad de fin de todos les hombres y de su fraternidad universal. Humanismo, sentimentalismo, culto del hombre... de por sí son de todo punto ineficaces; pero podrán ser elementos utilizables en manos de un agente superior, desinteresado, independiente, relacionado con todos los Estados, pero superior á ellos, que ame á todos los pueblos de la Tierra y que en to-

dos ellos tenga quien le respete y quien le ame, para dar fuerza á su obra humanitaria con la cooperación de los no directamente interesados en las luchas eventuales. Un poder así sólo se da en el Papado.

Se objetará: el Papado es la cabeza de una comunión religiosa que no todos los Estados profesan. Nada importa, porque no se trata aquí de una cuestión de orden puramente religioso. De hecho, aun esos Estados que no profesan la religión católica, si se exceptúa «quizás como única excepción la República francesa», sostienen relaciones con la Santa Sede, reconociendo así el carácter universal de la suprema magistratura que ejerce. Para esto no se necesita razonar como teólogo ó como canonista; un criterio puramente positivista es suficiente.

«El hombre es el elemento esencial de la sociedad, pues ésta existe para el hombre, y el Estadismo, que va creciendo monstruosamente, tiende á la supresión del hombre sacrificándole al ciudadano; y el Papa es el único *Vindex* constante y eficaz del hombre, pues él reina sobre hombres más que sobre ciudadanos. Y, sin embargo, la Iglesia Católica ama á los Estados políticos...» El Estadismo es una forma abusiva de la organización del Estado, al que convierte en un ídolo, al cual se ofrecen víctimas humanas; en principio y en fin del hombre. El socialismo y el internacionalismo revolucionario son aberraciones, pero de instintos humanos, instintos que hay que encauzar y dirigir y ensanchar para que en ellos quepa—pues son demasiado estrechos—y pueda vivir y desarrollarse el linaje humano. Esto sólo lo puede hacer el Evangelio, que se infiltra en toda conciencia honrada, aunque no sea cristiana, porque se apoya en la ley natural; es la ley natural misma «en alto relieve», no extranjera á ningún pueblo, inteligible en lo que atañe á las relaciones humanas y con Dios, para todos los hombres de buena voluntad. «Por eso los Papas León XIII y Benedicto XV han podido hablar y obrar en un sentido evangélico de cuestiones sociales é internacionales, y su palabra ha sido entendida por todos los pueblos, y ni los mismos heterodoxos se han atrevido á decir que se salían de su ministerio.» «El Papa es el único hombre internacional, el órgano más autorizado del Derecho natural, el más hombre y el menos hombre entre los hombres»... identificado con cada uno de los individuos de su linaje, aunque no sean cristianos; pues si su magistratura es sobrenatural y ultramundana, su primera obligación es procurar la pureza y el equilibrio de la Naturaleza, que tiene la misión de elevar; y el reino de la justicia y del amor absoluto al que debe dirigir los hombres, requiere que el mundo presente sea su preparación y vestíbulo.

Un tribunal internacional sólo tendrá fuerza coactiva cuando sea el órgano de la conciencia universal, que pueda hablar en nombre del Derecho general de los pueblos, en nombre de la justicia, en nombre de Dios. Y en ese tribunal, el elemento que tendrá más garantía de imparcialidad é independencia será el que menos sujeto esté á la ley de los Estados particulares, el que menos dependa de los Gobiernos, el más irresponsable ante los distintos Poderes políticos, el menos nacional, el menos localizado. El internacionalismo renacerá después de la lucha con mayor fuerza, y ese internacionalismo sólo podrá válidamente encarnar en el Romano Pontífice. El internacionalismo de los socialistas ha desaparecido; el de los políticos se ha disipado; unos y otros son fervorosos combatientes.

Para desempeñar esta misión de juez de paz internacional, de absoluta neutralidad é independencia, el Papa debe vivir fuera de toda nación. De aquí la necesidad del poder temporal, puesta más de manifiesto en las presentes circunstancias. «En Roma deben estar unidas la potestad eclesiástica y la civil, á fin de que estén separadas en todo el resto del mundo.»

El Derecho no siempre supone un beneficio para los fuertes. Si no hubiera más órgano de Derecho que el Estado, ¡ay de los débiles! Frente al Derecho civil del Estado está el Derecho natural; y el órgano internacional de este Derecho es el Papa.

Por este pálido bosquejo de la notable Pastoral se podrá comprender su inmensa importancia. Adviértase que el Cardenal Gasquet acaba de publicar en la *Dublin Review* (October, 1915) un trabajo también precioso *(The Guarantees of International Honour)*, del cual ya ha hablado algo la Prensa, con una tesis idéntica á la de la Pastoral de nuestro egregio Obispo vicense.

Tan justa ha sido la nota dada por el Sr. Torras y Bages en su Pastoral, y tan acabada la exposición y demostración de su tesis, que el Papa le contestó con una carta extraordinariamente laudatoria, de la que tomamos el siguiente párrafo: «Aumenta maravillosamente en nosotros el concepto de tu virtud el folleto por ti recién publicado con el título *El Internacionalismo Papal*, el cual nos ofrece oportunísima ocasión, que vivamente deseábamos, de expresar nuestra voluntad para contigo. Apenas hemos leído cosa alguna con mayor satisfacción: todo cuanto nos propusimos escribiendo nuestra «Exhortación» á los pueblos beligerantes y sus directores, has comprendido con tan agudo juicio que no sólo has penetrado á fondo nuestro pensamiento, sino también lo has interpretado de tal suerte, que quien leyere tu escrito echará de ver en qué razones se han inspirado nuestros actos en toda esta cuestión de la guerra y á qué finalidad obedecían nuestras exhortaciones á la paz. Tenemos, por consiguiente, motivo, de felicitarte por el abundante fruto de tu ingenio y estudio y de manifestar así mismo el deseo de que las enseñanzas dirigidas á la instrucción de tus diocesanos, sean largamente difundidas, á fin de que todos puedan conocer el alcance de nuestros pensamientos é intenciones, y apreciar su utilidad como es debido».

—Alrededor del Papado, ó más concretamente sobre la *Cuestión Romana*, gira otra también magnífica Pastoral—y hasta espléndidamente editada—del Obispo de Badajoz, D. Adolfo Pérez Muñoz, que lleva por tesis aquéllas memorables palabras de Pío IX: «Abiertamente declaramos que el principado civil es necesario á la Santa Sede para poder ejercitar sin ningún impedimento en bien de la religión la potestad sagrada».

«Estamos en los comienzos de una nueva edad»... «El problema sublimísimo pregonado por Jesús para su Iglesia, es la libertad de los hombres para el bien contra toda tiranía interior ó exterior que nos pueda impedir alcanzarlo, y por consiguiente una independencia ilimitada en este orden contra toda potestad, que pretenda amordazar las bocas ó atar las manos de los que Dios constituyó instrumentos de la gracia divina». Para esto es absolutamente necesario la absoluta independencia y libertad del Papado, la piedra fundamental sobre que la Iglesia descansa. Y para lograr esta independencia y libertad, es necesario, con necesidad moral, el Poder temporal del Romano Pontífice.

«La comunidad cristiana, dispersa por todo el planeta, está dividida en

multitud de reinos, de naciones, de pueblos, con intereses históricos, no sólo diversos, sino muchas veces contrarios é incompatibles entre sí, y es preciso que el tremendo Poder moral del Pontificado Romano sea independiente de todos para que pueda emplearse en bien de todos, y que no haya ningún jefe de Estado que pueda contar con el formidable instrumento de la Potestad Pontificia para usurparla en provecho exclusivo de su país y de sus intereses, sino que ésta, por su omnímoda desvinculación de toda nacionalidad, sea libre para reprender las extralimitaciones autoritarias, las leyes inícuas é injustas, las violaciones del derecho natural y de gentes, y tenga en su total independencia la mejor garantía de aceptación y de respeto por parte de los mismos á quienes reprime.»

El Sr. Obispo demuestra todo esto con una abundantísima serie de testimonios tomados de autores de toda clase de ideas. Después, internándose sabiamente en el campo de la historia, hace resaltar la especialísima Providencia de Dios para con su Iglesia manifestada, tanto en la adquisición del Poder temporal por parte de los Papas, como en su conservación maravillosa á través de las variadísimas vicisitudes de los siglos; haciendo notar á la vez, cómo la tenacidad con que los Papas han defendido su Poder temporal afirmando que les es necesario para el ejercicio del espiritual, ofrece un argumento validísimo en pro de la necesidad de ese Poder que se defiende. Esto mismo prueba también la variedad de medios, todos fracasados, que se han excogitado en todos los tiempos para sustituir el Poder temporal, salvando la independencia de los Pontífices. El último de estos medios es la *Ley de garantías*, que tampoco satisface, como lo prueba por abundantísimos testimonios; y el último, por las palabras doloridas de nuestro gran Benedicto XV, que afirma carecer, en el estado actual de cosas, de la independencia y libertad necesarias para desplegar cuanto quisiera la actividad de su sagrado y altísimo ministerio. La ley de garantías es de por sí insuficiente, de todo punto incapaz de ofrecer una solución aceptable. Pero, es que, además, es una irrisión. La historia de sus infracciones por parte del Estado italiano es interminable, y en la Pastoral se citan multitud de estos hechos lesivos del carácter soberano del Pontífice.

En la última parte de su excelente Pastoral, el Sr. Obispo abre su pecho á la esperanza. Son muchos los indicios en que esa esperanza se sustenta. En la próxima conferencia de la Paz, tiene que haber un arreglo casi general de Europa y del mundo. ¿Por qué no ha de entrar en ese arreglo la solución debida de esta *cuestión de las cuestiones*, que interesa vivamente á trescientos millones de católicos, repartidos por el mundo entero, y en consecuencia á todos los poderes de la tierra, bajo los cuales esos católicos viven? ¿Por qué no se ha de llegar á esa solución, cuya necesidad no hay hombre sincero que no reconozca, porque como afirmaba el conde de Rostworowski en la *Ecole libre des sciences politiques* de París, «el Papa se apoya en un principio de derecho sumamente moderno, que no hay verdadera independencia sino en la soberanía?» ¿Por qué, si la Triple Alianza, de la que decía Bonghi: «Hemos entrado en la Triple Alianza para atar las manos á Austria y Alemania», ha sido ya en esta revuelta aventada á los cuatro vientos?

En la ciencia, en la política, en el sentimiento unánime del mundo católico cada día con más frecuencia y en más alta voz proclamado, como hace ver

el Sr. Obispo con muchos testimonios, se apoya, pues, nuestra esperanza. Pero es preciso avivarla y estimularla, para que el movimiento se haga incontrastable y el deseo en realidad se convierta.

Esta Pastoral del cultísimo Obispo de Badajoz, tiene 178 páginas en 4.°, y bien vale por un hermoso libro repleto de erudición, que haría mucho provecho si anduviese en manos de todos los católicos.

Universidades.—Tenemos ya funcionando desde Octubre una Universidad más, la que acaba de crearse en Murcia. Con ella son once las Universidades españolas; es decir, que proporcionalmente tenemos bastantes más Universidades que Alemania, por ejemplo. La creación de esta Universidad, cuando tan lánguida vida llevan algunas de las existentes, consideradas las cosas desde el punto de vista centralista que hoy impera, es un absurdo. En un régimen de autonomía, en que cada Universidad naciese y se compenetrase y se sustentase en la región y con la región, ya sería otra cosa. Pero si las Universidades nacen y viven en todo dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, si son dependencias del Estado, que no ve en ellas sino lo pura y exclusivamente nacional, y la nación en cuanto tal tiene ya Universidades de sobra ¿á qué crear otras nuevas sin suprimir al menos alguna de las existentes?... Siempre lo mismo: unas plantillas exhorbitantes para un ejército en miniatura; aparato de gran nación, cuando la grandeza aun no ha llegado ó ya se fué; vestidos demasiado grandes para lo que el desarrollo de la realidad exige.

En Murcia está ya funcionando la Universidad; pero el profesorado y todo lo demás es interino. ¿Ganará mucho la enseñanza con esas interinidades?... Y por ahora ha comenzado á funcionar la Facultad de Derecho completa, y cursos preparatorios para la de Filosofía y Letras, que es idéntico al de la Derecho, Medicina y Farmacia.

—El nuevo Ministro de Intrucción Pública Sr. Burell, se ha apresurado á derogar los decretos del anterior Ministro Sr. Bergamín (Agosto de 1914) por los que se había decretado—no llegó á cumplirse—el examen de ingreso de Facultad, aparte del título de Bachiller, y los exámenes de la carrera, no por asignaturas, sino por grupos. En el *preámbulo* se aducen como razón para derogar los anteriores decretos, las dificultades encontradas para llevarlos á la práctica. No sé qué reformas provechosas se podrán hacer que no encuentren dificultades. Los decretos del Sr. Bergamín tendían á dar á las carreras un poco más de realidad y un poco menos de fórmula. Y era natural que los estudiantes que no estudian se molestaran.

Respecto de lo primero, por ejemplo, una de las grandes excusas que hoy dan los profesores de Universidad del escaso fruto de su labor, es la de que los estudiantas no traen á la Universidad la preparación necesaria para recibir las enseñanzas superiores. ¿Cómo se ha de enseñar Filología y Literatura latina, verbigracia, á quienes no saben latín?... Esta disculpa habría desapacido, y la Universidad tendría que responder de sí plenamente, como hoy responden honrándose con ello las escuelas especiales, de ingenieros, por ejemplo.

Los exámenes por grupos serían aún más beneficiosos, y la derogación del decreto que los creaba es, por consiguiente, un retroceso. A lo que hay que tender—y no hay hoy ningún *científico*, ningún gran pedagogo, que no lo proclame—es á la supresión de exámenes en absoluto. El que quiera ejercer una

profesión, que se someta á una *prueba* de aptitud, todo lo profunda que se quiera, pero una nada más. De poco le servirá haber *sabido* en cursos anteriores si al tener que comenzar á ejercer no sabe. Los exámenes son ejercicios de memoria, sobre todo así distribuídos por asignaturas y cursos; y ni la aptitud ni la ciencia es por ellos como mejor se demuestra.

Asamblea universitaria. — Para dictar las anteriores disposiciones derogatorias, el Ministro de Instrucción pública ha tenido que comenzar poniéndose por montera la *opinión* autorizada y serena de las Universidades españolas, puesta de manifiesto solemnemente en bien reciente ocasión. Y eso que la manifestación de esa opinión y esos anhelos había sido acogida por la Prensa y la nación con casi unánimes muestras de aprobación y aplauso.

Los días 23-27 de Noviembre último celebróse en Madrid una Asamblea universitaria, en la que todas las Universidades españolas estuvieron representadas digna y abundantemente. Rasgos característicos y honrosos de esta Asamblea han sido, en general, la seriedad y la concordia, demostrando los concurrentes venir animados de un excelente espíritu. En tiempos no muy remotos, las Asambleas de este género solían reducirse á pedir *aumento de sueldo y mejoras para la Clase*... y, á lo sumo, se discutía muy ampliamente alguna cuestión sobre clericalismo ó anticlericalismo. Nada de esto, gracias á Dios, se ha visto en la Asamblea que reseñamos; y eso que se componía de los más heterogéneos elementos. No pudiendo hacer, como quisiéramos y como el asunto lo merece, una amplia reseña de la Asamblea universitaria, nos limitaremos á entresacar algunas de sus más importantes conclusiones, poniéndoles algún ligero comentario.

La primera conclusión, por aclamación aprobada, fué la relativa á la *autonomía*: «Las Universidades estiman que para el mejor régimen administrativo de la enseñanza conviene que gocen de autonomía.» Esta primera conclusión había sido bien poco antes adoptada en el Congreso celebrado en Valladolid por la «Asociación española para el progreso de las ciencias»; y bien puede decirse que es hoy ya aspiración viva y enérgica exigencia del alma nacional, deseosa de salir del marasmo en que la tiene aprovisionada un centralismo absorbente. A esa primera conclusión siguen otras desarrollando su sentido y proponiendo la creación, en cada Universidad ó en las que se juzgue preciso, de administradores, encargados de los asuntos de primera enseñanza, etc., según se juzgue conveniente para la mejor dirección de los negocios de enseñanza.

Respecto á los *planes de estudio*, se llegó á la conclusión de que «deben quedar a cargo de cada Facultad». Esta conclusión parecía á muchos demasiado simple, y proponían que hubiese para cada carrera algunas asignaturas fijas, las más importantes, dejando las otras á la libre determinación de la Facultad. Venció, sin embargo, el primer criterio; y para un pueblo que tenga en sí mismo confianza..., no cabe duda que así debe ser. Se pide también que se levante á las Universidades esa *minutio capitis* en que se encuentran, para que en todas ellas se pueda cursar el doctorado.

Alrededor del tema: «Intensificación de la vida universitaria» se llegó á las siguientes conclusiones, que copiamos casi á la letra (no del todo literalmente por abreviar): Primera, las Facultades se instalarán en edificios apropiados, fácilmente ampliables... Segunda, una Comisión del Claustro Universitario

intervendrá en su construcción con autoridad resolutiva. Tercera, cada Cátedra se dotará de aula propia, despacho confortable, que sea á la vez sala de estudio y de recibo para el Profesor; laboratorio del preparador, museo de aparatos y material de trabajo con colecciones y laboratorios para los alumnos. Cuarta, se establecerán salas de estudio, lectura, conversación..., para alumnos y profesores conjuntamente. Quinta, se establecerán *residencias* de estudiantes. Sexta, se asignará á cada Facultad una cantidad para material científico..., suprimiéndose el Instituto de material científico (hoy existente en Madrid). Séptima y octava (se recomienda la colaboración y compenetración entre profesores y estudiantes). La novena dió lugar á una viva discusión. Se presentó redactada en esta forma: «Las pensiones para el extranjero y para la Península... serán adjudicadas por las Universidades.» Pero se presentó una enmienda pidiendo se dijese: «serán adjudicadas á propuesta de las Universidades»; y aunque la enmienda fué desechada, se redactó de nuevo la conclusión en esta forma definitiva: «Las Universidades podrán adjudicar pensiones, etc.» Las siguientes conclusiones de este apartado se refieren á aumento de consignación para *publicaciones* de las Facultades, á la obligación de residencia de los profesores, á la creación de cursos especiales de investigación y extensión, etc.

Acerca de los «Exámenes de preparación é ingreso en la Universidad», votó la Asamblea una porción de conclusiones, organizando esta preparación muy al detalle. Prescinde en absoluto de que exista una «segunda enseñanza», más quizá de lo conveniente. La segunda conclusión dice, por ejemplo: Las enseñanzas de estos estudios preparatorios se orientarán principalmente en el sentido de la cultura y educación generales y no se limitarán á aquellas materias que se consideren indispensables para los posteriores estudios especiales de Facultad.» Esto, en parte, está desmentido en las conclusiones en que se concreta cuáles han de ser las materias de estos cursos preparatorios; pues si principalmente se atendiere en ellos á la cultura general, tendrían mucho de parecido los de todas las Facultades, y no es así. Con esta rectificación estamos más conformes; pues lo que hace á la cultura general no lo creemos propio de la Universidad, sino de la escuela ó de una segunda enseñanza bien organizada. Por otra parte, la organización que propone la Asamblea para estos cursos preparatorios es excelente, y en lo que tiene de formal, á propósito para ser por todo centro docente adoptada.

Sobre «oposiciones á Cátedras» he aquí las importantes conclusiones adoptadas: Primera, los Tribunales para provisión de Cátedras de Universidad se constituirán por Catedráticos numerarios de igual asignatura que la vacante.. Segunda, serán nombrados á propuesta de la Facultad ó Sección donde la vacante exista... Cuarta, el cargo de Juez será obligatorio... Quinta, se debe modificar el actual reglamento de oposiciones, de modo que estas sean prueba mejor de competencia científica y aptitud pedagógica, suprimiéndose los ejercicios memoristas y dando preferencia á los que puedan tener por objeto la labor personal de investigación científica y de práctica pedagógica.

Se propone una organización del profesorado más conveniente que la actual, amorfa, muerta. Y respecto á los exámenes «la Asamblea estima necesaria la sustitución de los actuales exámenes de asignaturas y grados de licenciado por exámenes de grupos de asignaturas homogéneas. Cada Facultad acordará

la agrupación de asignaturas que juzgue conveniente y determinará el número de grupos que un alumno debe aprobar para obtener el título de Licenciado. Es aspiración de las Universidades que se disminuya, lo más posible, el número de exámenes.» Cómo atendió el actual Ministro esta conclusión, que hoy en nombre de la ciencia y de la opinión nacional se impone, ya lo hemos visto anteriormente. El anterior ministro, Sr. Andrade, que tuvo un discurso en la sesión de clausura de la Asamblea, había prometido trabajar cuanto pudiese por llevar á la práctica sus conclusiones; sobre todo, decía, lo relativo á la autonomía universitaria y á la clasificación de los estudios en científicos y profesionales. Pero, claro está, salió del Ministerio á los pocos días.

Valor de las cosechas.—Según datos obtenidos y publicados por *El Norte de Castilla*, el valor de las cosechas de este año es el siguiente, en millones de pesetas: la de trigo, 1.348; la de cebada, 205; de avena, 196; de frutas y hortalizas, 205; de legumbres, 148, y de centeno, 96: total, 2.220 millones de pesetas. El valor de las cosechas del 1914 sólo había alcanzado á 1.742 millones.

Colonización interior. — La Junta de Colonización interior publica una memoria detallando los resultados obtenidos en los siete años que hace que comenzaron á funcionar las cuatro colonias agrícolas de Els Plans (Alicante), Villena (ídem), El Puerto (Jaen) y Algaida (Cádiz), en las cuales viven cerca de 300 familias pobres, trabajadoras de su pequeña propiedad, obteniendo de ese suelo, antes inculto, un producto de entre 1.500 y de 2.000 pesetas por hectárea y por año. La Junta espera que comiencen á funcionar muy en breve otras cuatro colonias, en que puedan vivir 500 familias más, en Cañamero (Cáceres), Carracedo (León), Cerrillo Verde (Madrid) y Caulina (Jerez de la Frontera). La Memoria compara luego la producción y el coste de las colonias similares en Alemania, Austria, Suecia, en las cuales, siendo mucho mayor el gasto, es el rendimiento mucho menor del que da este suelo español, tan abandonado.

Producción industrial española.—De un articulito de *Ibérica*, número 98, sobre la «Industria española durante la guerra», tomamos el siguiente parrafito: «Hacemos constar, con satisfacción, que España comienza á entrar por este camino (el de la intensificación industrial); pruebas de ello son la actividad que se nota en la construcción naval; la que hemos visto en la reciente Exposición de Valladolid, donde abundaban los objetos de construcción española; que en Madrid, según se nos dice, se inicia la fabricación de cristalería análoga á la que se importaba de Jena; que en Barcelona y otros puntos de nuestra península se elaboran productos de los que hasta ahora éramos tributarios del Extranjero; que se nota visible progreso en la fabricación española de automóviles,» etc., y que hasta para la construcción de aparatos de aviación, aeroplanos y globos se han instalado unos magníficos talleres del Estado con laboratorios de experimentación, etc., junto á la escuela de aviación de Carabanchel. Por lo que hace á las construcciones navales, se está actualmente forzando la producción, y en los astilleros de Bilbao, Ferrol y Cádiz se están ya construyendo buques de 15.000 y más toneladas. Uno de estos, el «San Carlos», que se está construyendo en Cádiz en los astilleros de la «Sociedad Española de Construcción Naval», se cree estará terminado para Abril próximo, aunque se le ha puesto la quilla al 26 del pasado Agosto.

Certámenes literarios.—La *Gac* de 4 de de Noviembre anunció un cer-

tamen para premiar los mejores trabajos que antes del 15 de Marzo de 1916 se presenten al Comité ejecutivo del Centenario de Cervantes, sobre los siguientes puntos: 1.º Bibliografía crítica de Cervantes, adicional de la de D. Leopoldo Rius. Premio: 2.000 pesetas y 300 ejemplares impresos de la obra premiada, la cual, salvo en esta primera edición, queda de propiedad del autor. 2.º Romancero de Cervantes: colección de diez ó más romances octosílabos en que se relaten los principales sucesos de su vida. Premio: 1.000 pesetas y 300 ejemplares como en el anterior, prometiendo además un accésit con 500 pesetas. 3.º Colección de diez ó más artículos periodísticos de vulgarización acerca de la vida de Cervantes y la importancia moral y literaria del *Quijote*. Premio: como el anterior en todo. Pueden tomar parte españoles, hispano-americanos y filipinos.

—La Real Academia Española anuncia un concurso para premiar el mejor *vocabulario de las obras castellanas del rey D. Alfonso el Sabio, por lo menos de las impresas*, señalándole un premio de *doce mil* pesetas en metálico. El plazo para la admisión de trabajos terminará el 1.º de Enero de 1919. Los trabajos podrán ser escritos por uno ó varios autores, pero el premio en ningún caso se dividirá entre varios trabajos. La impresión obligatoria del vocabulario premiado correrá á cuenta del autor. Se admitirán solamente trabajos inéditos, escritos en castellano. Y no podrán entrar en concurso los académicos de la Española.

Ciudad-Jardín.—El 10 del pasado Octubre inauguróse en Barcelona el primer *chalet* de la Ciudad-Jardín, que ha comenzado á construir la sociedad barcelonesa «Fomento de la propiedad», la cual, al amparo de la «ley de casas baratas», de 12 de Junio de 1912, lleva ya construídas en Barcelona 72 casas para obreros y tiene ya adquirido un terreno de 500.000 metros cuadrados para ciudad-jardín. En este tipo de ciudad-jardín, las casas ó grupos de casas están separadas por jardines, de modo, que el terreno edificado, no pase de una décima parte del terreno total, destinando las nueve décimas partes restantes á calles y jardines. Su Majestad el Rey, que se hizo representar en el acto de la inauguración, se interesó mucho en esta empresa, haciéndose él mismo accionista y proponiendo que se cree una ciudad-jardín en todas las capitales de España.

Y en efecto, el 17 del mismo mes, se inauguraron las obras de otra ciudad-jardín en Valladolid, asistiendo el Rey personalmente. Tienen ya ciudad-jardín ó barrios higiénicos de este tipo: Bilbao, con su Irala-Barri, en el que ya viven más de 2.000 personas repartidas en 343 viviendas, y que todavía en Agosto último inauguró las obras de otras 104 viviendas, que se están activamente construyendo; Sevilla, que tiene una sección regular de viviendas de este género, con escuelas, admirablemente montadas, etc.

Movimiento social.—En la Asamblea celebrada en Valladolid para inaugurar la nueva *Casa social católica*, de la que en la crónica anterior hablamos algo, se llegó, entre otros, á un acuerdo de enorme transcendencia, cual es el de confederar las Federaciones de Sindicatos agrícolas católicos de Castilla la Vieja y León. Se formó, pues, una Confederación católico-agraria en la que entran once Federaciones, de Astorga, Burgos, Ciudad Rodrigo, León, Logroño, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria y Valladolid, con un total de cerca de 800 sindicatos—de los dos mil y pico que hoy se calcula existen en

España—, y más de cien mil asociados. Esta Confederación es un paso de avance colosal; y ojalá esté ya próximo el día en que se forme la Confederación de todas las fuerzas católico-sociales de España.

Necrología.—Al corregir las pruebas nos llega la triste noticia de la muerte del Académico de la Española D. Juan Menéndez Pidal. Será una muerte sentida en Madrid y en Asturias, su patria chica, y por toda la intelectualidad española. Era actualmente Director del «Archivo Histórico Nacional» y redactor-jefe de de *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* y del *Universo*. Fué en otro tiempo Director de *La Unión Católica*. La serie de sus artículos, como publicista, es interminable. Entre sus obras literarias, las principales son: «Las leyendas del último rey godo», «San Pedro de Cardeña», «La Orden militar de Santa María en España», «El bufón de Carlos V», «Colección de los romances viejos, que cantan los asturianos en la danza prima, esfoyazas y filandones...», «El conde de Muñasán»... y muchas poesías. En otro lugar hablamos de él más por extenso.

FR. A. G. MENÉNDEZ-REIGADA.

FRANCIA

Academias y Premios.—SESIÓN PÚBLICA DE LAS ACADEMIAS.—En el Instituto de Francia se reunieron las cinco principales Academias de nuestra Patria, no con el boato de años anteriores por las tristes circunstancias que corremos, ni con los discursos académicos, verdaderas filigranas, que sobre distintos asuntos se pronunciaban. El asunto único desarrollado en esta memorable sesión fué *la guerra*, nuestra llaga, nuestra obsesión, nuestra pesadilla que jamás nos deja. Con motivo de hacer el elogio fúnebre de los miembros del Instituto muertos el último año, cantó M. Bonnat un himno hermoso en honor de la Francia, defensora de la ciencia y de la civilización contra los bárbaros. La *guerra* que nos hacen los microbios, y singularmente á los heridos en la otra *guerra*, fué el asunto desarrollado por Dastré. El belga Cumont, cuya presencia en la tribuna fué saludada con una ovación clamorosa al pueblo heroico, habló de la *Romanización* de Bélgica en la antigüedad. M. Bonois describió los caracteres del alma alemana según se ven reflejados en los mejores ingenios franceses; y Loti, el ingenioso escritor, habló emocionalmente de Soisson con su Catedral y sus trincheras, sus tradiciones y los soldados que del fuego vivísimo las están defendiendo. Fué una verdadera sesión patriótica.

—En las sesiones privadas de las Academias, los asuntos han girado también en torno de la guerra, como advertimos en la crónica anterior. Notemos en particular algunos.

Academia de Ciencias.—En la sesión de 12 de Noviembre, entre otros trabajos del Príncipe de Mónaco sobre su pterópodo que contribuye á la formación del fondo de los mares, se presentaron dos comunicaciones interesantes: una de Bigourdan, sobre la obra astronómica de Peiriese, que vivió en el siglo XVII, y otra del astrónomo español P. Carrasco, que en el último eclipse total de sol descubrió una raya brillante nueva en el espectro de la corona solar. M. Bailland expuso también la labor magnífica realizada por el P. Lais, astrónomo del Observatorio Vaticano acerca de la *carta* del cielo.

—En la sesión del viernes 26 de Noviembre, presentó Colin sus estudios

sobre un nuevo procedimiento de esterilizar el agua mediante el ácido carbónico. El sabio profesor del Instituto Católico demostró que la mayoría de los microbios, entre ellos los terribles del cólera, de la difteria, del tifus, de la disentería, no resisten presiones de ácido carbónico superiores á 15, 20 o 25 kilogramos. Hizo las experiencias con aparato inventado por el Abate Eslous, de la diócesis de Bayona. M. Lapique presentó un aparato para medir el tiempo que tarda la corriente eléctrica de distintos amperios en excitar un músculo por el intermedio de su nervio respectivo. M. Bergonie probó que los ensayos de radioscopia deben hacerse alumbrando la sala con luz roja; la visualidad es mayor y la imagen más clara.

—En la sesión del 10 de Diciembre, presentó Compton una Memoria en que demostraba experimentalmente la influencia que existe entre el estado higrométrico del aire y la meningitis cerebro-espinal. La humedad favorece mucho el desarrollo del microbio, lo cual se comprueba por el cultivo artificial de los Laboratorios.

Academia de Medicina.—Notemos entre los trabajos de esta Academia tan especialista, los presentados en favor de la curación de las heridas por la acción de los rayos solares, como se usa actualmente con los heridos de la guerra. El máximum de eficacia lo manifiestan pasándolos por un cristal amarillo; entonces se obtiene una rápida y notable mejoría. También se ha notado en los soldados franceses é ingleses rápidas nefritis causadas tal vez por una alimentación demasiado exclusivamente de carne y su inmovilidad en las trincheras.

—En la sesión de 25 de Noviembre, estudió el profesor Pinard la cuestión de los antisépticos, cada vez de mayor actualidad por los heridos de la guerra. El cloruro de magnesio es un poderoso antiséptico; y precisamente por el cloruro de magnesio que contiene el agua de mar, cicatriza tan bien las heridas. M. Robin presentó un aparato, por medio del cual, los enfermos de parálisis incurables, pueden hacer maniobrar sus músculos. Es muy sencillo y debería popularizarse.

—En la sesión de 10 de Diciembre, dejando otros trabajos técnicos, hago notar una hermosa Memoria sobre la regeneración posible de las fiebres nerviosas de la médula espinal, dando una esperanza de curación á los enfermos imposibilitados. Landouzy recordó que á Villemin se debe la idea del posible contagio de la tuberculosis pulmonar, base de los tratamientos modernos de aislamiento é higiene. Diecisiete años más tarde admitía Koch esas ideas.

Premios de la Academia Francesa. — Fueron verdaderamente hermosas las palabras de Hanotaux en el discurso pronunciado el 25 de Noviembre en la sesión pública de nuestra primera Academia. Se trataba de adjudicar los premios á la virtud y los premios literarios. ¡Qué canto tan hermoso á la Francia de Juana de Arco! «Dulce Francia, hija de Grecia y heredera suya en beneficio de la Humanidad entera. Francia de la luz, Francia de la lealtad, Francia de la sinceridad y simpatía, que escogiste la parte más bella en la obra universal de la civilización; que arrodillada á los pies del Señor, no buscaste otra cosa que el amor. Según la expresión de tu Pascal «tu corazón conoce la verdad». Todo el mundo sabe lo que el mundo te debe. Pero solamente nosotros, tus hijos, sabemos Francia, lo que debes á todos... Francia, si tú pereces, al instante envejecerá el mundo. Levanta la bandera del ideal, sé nuevamente el heraldo de Dios; te lo pedimos, te lo suplicamos; intercede con

tu sangre por la salvación de la Humanidad, para que nunca jamás dé su corazón al genio sombrío, violador sangriento de la ley, de la justicia, del amor y de la libertad...» La sangre se enardece al contacto quemador de tales sentimientos...

Hizo notar hermosamente Hanotaux, cómo se iban distribuyendo los premios, describiendo las obras de heroismo que los habían merecido á sus autores. Es interesante la rápida enumeración de algunos: Tres premios de 8.000 francos á «La Cruz Roja francesa»; *Uno* de 5.000 francos á la Superiora de las Hijas de la Caridad de Reims; *Uno* de 5 000 francos á Sor Delaoge, por su obra caritativa «Jeanne-d'Arc-Sainte Clotilde», establecida en París; *Uno* de 5.000 francos á la «Miga de Pan», admirable organización establecida por M. Enfert, bajo el patrocinio de San José; *Uno* de 4.000 francos á las obras de Caridad organizadas por el Abate Rambaud; *Uno* de 8.000 francos á la Asociación «Damas Francesas», de París; *Uno* de 1.000 francos á la Madre Zennede, Superiora de las Hermanas de San José de Cluny; *Uno* de 1.000 francos á la obra de las «Bibliotecas populares católicas», de París; *Uno* de 500 francos al Abate Nicolás de Vaumoise; *Uno* de 250 francos al Orfelinato de las Hermanas de la Providencia en Mende; *Uno* de 900 francos al Abate Dumont, de París; *Uno* de 300 francos á las Religiosas Terciarias de Teillé.

Además, los premios restantes, se adjudicaron en su mayoría á personas notoriamente católicas. Por esta vez se ha reconocido que los *buenos* son *virtuosos*, y se les ha premiado. El *Premio de la Poesía* se ha otorgado á Carlos Richet por su poema *Elogio de Pasteur*. Hubo también premios y grandes elogios para los literatos muertos en los campos de batalla, tales como Psichari, Pégny, Pablo de Cassagnac, etc. El mejor premio para ellos, será el que Dios da á la Virtud verdadera. En resumen: la Academia francesa ha concedido este año á Sacerdotes y Religiosas **catorce** premios, con un total de 57.300 francos.

En el discurso de M. Lamy sobre los premios literarios otorgados á los muertos, se leen períodos admirables que rezuman espiritualismo y esperanza. Describía la personalidad y las obras de los premiados, que fueron, como dejamos indicado, Laurentie, Guy de Cassagnac, P. Acker, H. de Roure, Carlos Pégny, Ernesto Psichari y el Abate León Vouaux, autor de obras notables (entre otras *Actes de Saint Paul*), fusilado inicuamente el 25 de Agosto del 1914, «víctima, dijo Lanny, del odio que inspira á los alemanes el patriotismo de los Sacerdotes franceses».

Los premios Nobel.—El premio de Física correspondiente al año de 1914 se ha otorgado, según noticias de Estocolmo, al profesor M. von Lauen, de la Universidad de Francfor-sur-le Mein, por sus trabajos acerca de la difracción de los rayos X en los cristales; el de Física de 1915, se ha dividido entre los señores Bragg, padre é hijo, de Leeds y Cambridge, por sus investigaciones acerca de la estructura de los cristales por los rayos X. El premio de Química de 1914, se otorgó al Sr. Richard, de la Universidad Harvard en Cambridge, por su obra «Determinación de los pesos atómicos en los elementos químicos»; y el de 1915, al profesor Willstatter, de Berlín. Cada premio pasa de 200.000 francos.

El Instituto Católico de París.—Se inauguró el 3 de Noviembre, pronunciando el Rector el discurso inaugural, tomando el juramento de los profesores el Cardenal Amette. Hízose notar que este Instituto cuenta con 112 muer-

tos en la guerra, de sus antiguos y modernos alumnos; entre los movilizados en sus aulas, *trece* han recibido la Legión de Honor; *seis* la medalla militar, y 54 han sido mencionados gloriosamente en la Orden del día de los Ejércitos combatientes, contándose entre estos dos Obispos.

—El miércoles 24 de Noviembre, se celebró la sesión anual de Protectores, con asistencia de 17 Obispos y 2 Arzobispos, bajo la presidencia del Cardenal Amette. El estado satisfactorio del Instituto se vió de manifiesto en las *Memorias* leídas de las distintas Facultades, resumidas en palabras briosas del Ilustrísimo Rector Baudrillart. En el Instituto se han educado muchos jóvenes de distintas diócesis, cuyos Seminarios no podían abrirse en estas circunstancias. La Facultad de Filosofía no ha contado nunca con tantos alumnos, y el favor del público nunca se ha visto tan vivamente manifestado como ahora. La labor educativa del Instituto se halla completada por una labor social y patriótica, que con aplauso de todas las personas honradas viene realizando desde hace varios meses. Uno de sus profesores, nuestro hermano el P. Sertillanges, tan fecundo escritor como orador fogoso y elocuente, ha venido dando Conferencias patrióticas *todas las semanas* durante doce meses. Se ha creado un *Comité catholique de propagande française à l'étranger*, que ha publicado numerosos folletos y libros para fomentar las simpatías de los pueblos neutrales católicos hacia nuestra Francia (1).

El Obispo de Chartres, Mgr. Bouquet, habló después con su acostumbrada maestría, acerca de la influencia que han ejercido las guerras de la Revolución y del Imperio en los Estudios Católicos superiores, y las consecuencias que cabe adivinar se deducirán también de la conflagración europea que estamos sufriendo. Palabras de aliento del Cardenal y la bendición de los señores Obispos, pusieron fin á la memorable Asamblea de Protectores.

—El Canónigo Mgr. Pisani, reanudó el 9 de Noviembre, en el Instituto Católico, sus conferencias históricas acerca del Cardenal d'Altros, uno de los personajes que más han influído en la primera mitad del siglo XIX, época dificilísima con la herencia de la Revolución y el genio de Bonaparte. Hace ocho años que el Canónigo Pisani comenzó estas conferencias.

—*Curso público.*—El Canónigo Gaudeau, incansable director de la revista «La Foi Catholique», empezó su curso de lecciones el 1.º de Diciembre, para terminarlo el 6 de Febrero de 1916. Bajo el tema general «La doctrina católica acerca de la patria, de la paz y de la guerra», va estudiando los asuntos candentes del patriotismo y del Derecho internacional, exponiéndolos en un lenguaje cálido y persuasivo. El público las escucha con delectación y entusiasmo.

Del orden social.— *Contra el alcohol.* — Las medidas restrictivas de que hablaba en mi crónica anterior, han sido aumentadas aún por recomendación de la Academia de Medicina y del Consejo Superior de Higiene. M. Malvy, en su *Decreto*, da órdenes terminantes de que se ataje el consumo del alcohol, y en ciertos casos se prohiba su venta. Desde luego, ningún día, antes de las

---

(1) Efectivamente, hemos recibido muchos de esos libros que sin cesar nos llegan certificados. De ellos hemos dado ya un juicio extenso, analizando también el espíritu que los informa. Y de los que siguen llegando tendremos que volver á hablar más al detalle (N. DE LA R.)

once de la mañana, puede expenderse, ni á las mujeres ni á los menores de diez y ocho años. El Ministro de la Guerra uniformará y hará cumplir estas medidas en todos los Departamentos.

Sin duda que esta reglamentación de las bebidas alcohólicas ha de caer como una bomba en muchas regiones de nuestra Francia, donde (hemos de confesarlo), reina ese vicio de un modo alarmante. Se trata de una cuestión de interés nacional y no debe ponerse traba ninguna á su exacto cumplimiento. Por eso tal vez no parecerá raro que se encomiende la ejecución de esta orden á la autoridad militar. Es la única que desplegará el rigor necesario, luchando contra el alcoholismo á sangre y fuego. La tolerancia sería suicida.

Cosecha de vino. — Ha sido en este año muy deficiente, no solamente en los departamentos ocupados, sino en las regiones libres de enemigos. Se advierte una desproporción notable de región á región y de propiedad á propiedad. La falta de brazos se nota visiblemente. Según los cálculos del *Moniteur Viticole*, la última recolección no pasó de 22 millones de hectólitros, cuando el año pasado llegó á 60 millones. Más de la mitad, perdida. Por el cuadro siguiente pueden hacerse comparaciones curiosas. Va por Departamentos. *Aude*, 2.850.000 hectolitros, en lugar de 6.807.754 del año anterior; *Bouches-du Rhone*, 250.000, por 1.256.000; *Charenté*, 290.000, por 1.153.000; *Charente-inferieure*, 475.000, por 2.250.000; *Côte d'Or*, 300.000, por 230.000; *Dordogue*, 375.000, por 1.053.000; *Gard*, 750.000, por 3.929.000; *Gironde*, 900.000, por 5.345.000; *Hérault*, 5.750.000, contra 15.382.000; *Indre-et-Loire*, 300.000, 1.501.000; *Loir-et-Cher*, 550.000, por 1.254.000; *Maine-et-Loire*, 250.000, contra 1.114.000; *Marne*, 450.000, por 184.000; *Niétre*, 125.000, por 102.000; *Pyrinées-Orientales*, 900.000, por 3.346.000; *Röne*, 1145.000, contra 387 000; *Savoie*, 125.000, por 346.000; *Var*, 400.000, por 1.984.000; *Vienne*, 190.000, contra 641.000; *Yonne*, 350.000, por 243.000. Es lamentable esta decadencia; en cambio, en otras cosechas vamos mejor que otros años, por ejemplo, en la patata, cuyo cultivo ha sido recomendado por el Ministerio de Instrucción Pública á los Inspectores para que, donde sea preciso, se dediquen los estudiantes al cultivo del benéfico tubérculo, verdadera riqueza nacional.

Un incidente.—Hemos de lamentar el sectarismo que sin miramiento alguno se deja sentir en los miembros del Gobierno. Nuestro amor por la Patria es inmenso; daríamos por ella el aliento y la sangre. Religiosos y sacerdotes, venidos de todo el mundo, defienden á millares nuestra bandera en los puestos de mayor peligro. En las órdenes del día continuamente se ven citados, y las condecoraciones militares adornan sus pechos.

A veces se advierten casos desagradables en los mismos campos de batalla. Por ejemplo, el sucedido al canónigo Lagardère. Acababa de ser propuesto por los jefes inmediatos como tipo de coraje y heroísmo; acababan de premiarle con la cruz de Guerra. Entonces salió la *Guerre Sociale*, un diario desdichado, hablando contra Mgr. Lagardère por una arenga que había pronunciado ante los soldados, refiriéndoles la doctrina católica acerca de la expiación en este y en el otro mundo. Y el Ministro de la Guerra, sin más, manda imponer un castigo al capellán de Caballería Lagardère, condenándolo á quince días de arresto: castigo pequeño (dice), por la circunstancia de estar condecorado. Esto nos indignó tanto más cuanto que ese diario no deja de atacar de frente, ó con disimulo, las instituciones militares de la Francia.

COMITÉ DE SALARIOS.—Conforme la ley de 10 de Julio de 1915, debe regularse el trabajo de las modistas á domicilio, principalmente respecto al salario que deben disfrutar. El Prefecto del Sena acaba de establecer este *Comité* compuesto de dos delegados patronos y dos delegados obreros, elegidos por sus respectivos organismos. El presidente es el juez de paz más antiguo de París. Todas las industrias relacionadas con el vestido, se regirán por este mismo Comité. Dentro de poco se organizarán *nueve* por todo París, dependientes de este central.

ESTADÍSTICAS NOTABLES.—Me refiero á las publicadas en el *Journal Officiel* que señalan el movimiento de población durante el año 1914 (de Noviembre á Noviembre) en los 77 departamentos no ocupados por el enemigo; porque ya se sabe que tienen los alemanes bajo su dominio tiránico en todo ó en parte los 10 departamentos de Aisne, Ardennes, Marne, Meurthe-et-Moselle, Meuse, Nord, Oise, Pasde-Calais, Somme y Vosges. No contienen datos precisos, y por eso las cifras son provisionales, pero tristemente significativas. Según, pues, los cálculos del Ministerio del Trabajo, ha habido: *Muertes*, 647.549, ó sea 58.740 más que el año anterior. *Nacimientos* son 594.222, ó sea 10.232 menos que el año 1913, y 53.327 nacimientos menos que muertes. *Matrimonios:* 169.011, habiendo disminuído en 78.742 la cifra del número anterior. Esta disminución se explica por desgracia. *Divorcios:* hubo 7.884, ó sea 4.460 menos que el año 1913.

Hay autores que también atribuyen á la guerra este desconsolador decrecimiento en la natalidad. Desde luego que seis meses de guerra no pueden influir directamente en los nacimientos de los niños; ni indirectamente, esto es, en las muertes prematuras de los recién nacidos, se ve por las mismas estadísticas que la guerra no ha influído. ¿Cuáles son las causas de tan grande mal?

Comparando unas cifras con otras se advierte que los nacimientos aumentaron en 23 Departamentos y disminuyeron en 55; por el contrario, las defunciones aumentaron en 74 y disminuyeron, aunque muy poco, en 3. Además, contrastando números, se infiere que los nacimientos han excedido á las defunciones en 26 Departamentos; en los 51 restantes fueron más los muertos que los nacidos. Es decir, que vamos de mal en peor. El término medio de natalidad es 180 por 10.000 habitantes, salvo en algunos Departamentos: cifra pequeña comparada con las de años anteriores y con los de otros países. Rusia, por ejemplo, da el 400 por 10.000; Austria-Hungría, el 330; Alemania, el 280; Italia, el 315; Inglaterra é Irlanda, el 240. La llaga es honda, mayor que las trincheras del frente, y se ve en las mismas estadísticas. Los Departamentos de mayor cifra de natalidad son, como todos los años, Finisterre, Morbihan, Sena Inferior, Doubs, Lozère, Calvados, Ille et-Vilaine, La Vendée, Altos Alpes, Mayenne, la Mancha, Bajos Pirineos, Alta Saboya, es decir, los más católicos, los más prácticamente religiosos; en éstos el término medio por 10.000 pasó de 200.

¿No enseña lo suficiente este hecho? Si los padres franceses fueran buenos y oyeran la voz de Dios y no la de la sensualidad, más hermosamente brillaría el horizonte de la Patria. Hemos visto un caso maravilloso: el nombre de Bernardo Guichard debía estar grabado en letras de oro en el *Arco del Triunfo*. Es padre de 19 hijos, de los cuales 17 ocupan las filas del Ejército; en la quinta del año 1917 entrará su hijo 18. ¿No es verdad que con hombres así se salvaba la Patria? Estos héroes solamente los forma la Fe.

INVENTO DE GRAN UTILIDAD. — Así puede pronto llamarse el radio-estereómetro que viene á resolver prácticamente un problema que hasta ahora solamente los sabios, después de estudios dilatados y aplicando fórmulas difíciles, lograban descifrar con probabilidad. Bien sabido es que la radiología, tan necesaria para la medicina y la cirugía, no logró señalar la posición del cuerpo á la profundidad exacta en que se hallaba. Es decir, que nos da la figura, la imagen del cuerpo en un *plano*, no en el *espacio*.

Este aparato, de que no puedo hacer una exposición técnica, viene á solucionar esta cuestión. Señala el punto fijo en que se halla, por ejemplo, el proyectil, entre qué tejidos, á qué profundidad, y da la imagen en relieve como las que vemos en el estereóscopo. Un micrómetro de fácil manejo señala los milímetros de profundidad y de anchura, y mediante una combinación ingeniosa de lentes, puede verse en todas las direcciones. Con este aparato la extracción de los proyectiles se halla muy simplificada y se verifica con absoluta seguridad y precisión.

La vida de las trincheras fué sin duda ocasión de que un sabio-soldado comentara sus estudios de muchos años y ofreciera á las ciencias esta nueva aplicación, notabilísima de los rayos X y de sus leyes misteriosas. Digamos, finalmente, que el inventor es un sacerdote, el Abate Tauleigne, párroco de Pontigny y actual soldado.

JUSTO HOMENAJE. — Ha muerto León Harmel, el modelo de patrono cristiano, el intérprete práctico de las enseñanzas sociales de León XIII. Lo que el Soberano Pontífice escribía en sus Encíclicas, Harmel lo implantaba en sus fábricas. Las tristezas nacionales anublaron los últimos días de su vida. Guardó una serenidad admirable, ó muy natural para las almas que ven en todas las cosas la mano de Dios. Procuró siempre despertar en los obreros el sentimiento de su dignidad, enseñarles á gobernarse, á cuidar ellos mismos de sus propios intereses, siendo el lema de Harmel: el obrero dirigido y gobernado por el obrero. Tenía un Consejo formado por ellos mismos, el cual le proponía las mejoras. Harmel no intervenía sino rara vez para apaciguar alguna súbita discordia. Para los industriales y comerciantes fundó la «Unión fraternal del Comercio y de la Industria», y para los hijos del campo, el floreciente «Sindicato vitícola de Champagne». Era, ante todo, amantísimo de su *madre* la Iglesia, y esta Madre se mostró agradecida cuando por boca del Soberano Pontífice dijo que tendría un *Memento* especial su alma en la Misa del Papa.

Bibliografía. — El P. Garrigou-Lagrange ha publicado un libro hermoso sobre Dios: *Dieu, son existence, sa nature*, siguiendo las doctrinas de Santo Tomás con la maestría manifestada en todas sus obras. Tiene parte de Apologética y de Teodicea y de Teología fundamental. Llega á concluir de todos sus estudios «que nosotros conocemos mejor á Dios, en cierto sentido, que á nuestro propio corazón».

—Merece también especial mención *La Sainte Eucharistie*, escrita por el Padre Hugon, el ilustre profesor de Roma, uno de los mejores teólogos que se conocen actualmente. Son explicaciones que completan el ciclo de sus lecciones precedentes acerca de la Santísima Trinidad, la Encarnación y la Redención. Tratándose de un dominico y de tal autor, no hay que decir que es acérrimo tomista y su teología es de la inteligencia y del corazón, *mentis et cordis*.

—Notemos también la aparición de la obra de Batiffol *La Paix Constantinienne et le Catholicisme*, que continúa la serie publicada acerca de la *Iglesia naciente y el Catolicismo*. Es de gran actualidad porque demuestra que el gobierno *interior* de la Iglesia es esencial al Catolicismo, y por tanto, son falsas adaptaciones de ella los sistemas nacionalistas ó imperialistas y las organizaciones protestantes.

—El P. Lagrange ha publicado sus *Mélanges d'Histoire Religieuse*, coleccionando distintos estudios del más vivo interés. Prepara un *Comentario* á la Epístola de San Pablo á los Romanos, con *Introducción* y *Notas* y una traducción directa.

—El P. J. de Ghellinck ha publicado un estudio sobre el movimiento teológico del siglo XII, con documentos nuevos que esclarecen esa época, de la cual Pedro Lombardo viene á ser la línea directriz. También analiza el *Derecho* canónico de entonces.

—Algunos otros libros podrían memoriarse, pero casi totalmente se dedican las prensas á imprimir trabajos patrióticos, estudios relacionados con la guerra, la necesidad de defender la Patria, etc. En el campo católico se nota una actividad singular en este sentido.

Necrología.—En la paz del Señor ha muerto el P. Body, el Apóstol de la niñez por el Rosario, el hijo de Santo Domingo que desde su retiro de Ginebra dirigía tantas obras católicas de Francia, singularmente la de las *Buenas lecturas*. Su actividad no reconocía límites; por eso se agostó su vida en plena juventud. Sus dulces ojos decían el candor de su alma, y cuantos nos honrábamos con su amistad y admirábamos las obras de su Apostolado y leíamos las bellas páginas escritas por su pluma, guardaremos en el corazón un recuerdo dulce y confortador, una seguridad plena de que ya goza de Dios, á quien tanto amaba.

—El día 20 de Diciembre murió el Arzobispo de Rouen Mgr. Fuzet, cuya salud venía quebrantada desde hace tiempo. Nacido en Laudun el 9 de Noviembre de 1839, había pasado por todos los grados de la jerarquía eclesiástica, siendo secretario del Instituto católico de Lille y párroco de Villeneuve-les-Avignon. En 1887 fué nombrado Obispo de la Réunion y en 1893 de Beauvais. Para la silla arzobispal de Rouen fué elegido el 14 de Diciembre de 1899. Su celo apostólico y su clara inteligencia eran admirados por todos, aunque alguna vez se discutiera su actuación.

—También ha muerto gloriosamente el abate Boulínguez, elegante escritor y profesor eminente en Arras y en Boulogne. Aun era diácono y ya se encargó de organizar la enseñanza de las Ciencias Físicas en el Seminario de Santo Tomás, de Arras. Bajo su dirección dieron gran avance las enseñanzas físico-químicas, y más todavía en Boulogne, donde se encargó de la Física superior. Se le llamaba *caballero* de la pluma por el culto que rendía al bien decir y por lo incansable de su laboriosidad. Aunque publicó varios libros, gozaba del anónimo y de la difusión del periódico. El día que murió escribió en la página de sus *Efemérides* las siguientes palabras: *Que la Reina del Santísimo Rosario nos lleve al Corazón de su divino Hijo.*

P. L. Jeannin.

París, Diciembre de 1915.

INGLATERRA

La Prensa y la guerra.—Es motivo de inquietud para el patriota la actitud de cierta Prensa diaria, más atenta, tal vez, á sus ganancias que á recoger y dirigir la pública opinión. Quisieran dirigir ellos la guerra, ser admitidos á los consejos, estar en los secretos diplomáticos y militares y tener cabal y detallada noticia de todos los hechos, con lo cual desarrollarían más por lo grande el comercio de las noticias. Y como esto no puede ser, han hecho una violenta campaña contra el Gobierno, especialmente *The Times, The Daily Mail* y *The Globe*. En Marzo se unieron todos los partidos para hacer frente á la crisis que á causa de la tremenda guerra conmueve, no sólo á Inglaterra, sino á todos los países. Se obtuvo por este medio la unidad de acción necesaria, la armonía posible entre todos los intereses y todas las fuerzas nacionales. Y el pueblo confía tranquilo en sus Gobernantes y comprende el necesario secreto y la previa censura en las noticias que se publiquen. Sigue inteligentemente el progreso de la guerra, porque aun cuando algunos detalles no se publiquen, no se ocultan los hechos sustanciales. No por eso creemos al Gobierno impecable, ni dejamos de comprender que el *Press Bureau* muchos veces, en sus vagas noticias, merece severas críticas; pero sí queremos estar más libres del irresponsable periodista que sirve los intereses de una compañía editora, traficando con la opinión pública. *The Globe* fué suprimido; y antes había aparecido un nuevo periódico, *New Days*, que prestando apoyo á la coalición, observando la tregua de los partidos, hasta el punto de no pertenecer á ninguno, ayudando á formar opinión con sus comentarios sensatos sobre los asuntos públicos y aceptando el ideal cristiano con la condenación del materialismo y del agnosticismo, manchas de nuestra civilización moderna, ha sido muy bien recibido por todos. Hay muchos periódicos de moral materialista, es decir, inmorales y de completa indiferencia religiosa, para no tributar esta alabanza á este nuevo diario, que aunque no es católico, se mueve, sin embargo, en una atmósfera más pura y más elevada que la mayoría de los representantes de la Prensa diaria.

El Papa y la neutralidad.—Vuelven los protestantes á atacar la neutralidad del Sumo Pontífice, pareciéndoles que debía condenar á los alemanes y aceptar como de fe todas las atrocidades que de ellos se refieren. Y hasta les parece que va envuelta en esto la infalibilidad, sobre la cual tienen las ideas más peregrinas. Mr. Hardy, en la *English Church Review*, cree que los católicos ni pueden tener opinión alguna, ni hacer investigaciones sobre ninguna materia, por tener todo esto regulado y disciplinado por la *infalibilidad* y hasta nos acusa de deificar al Papa. Con esto pretenden justificar en alguna manera su posición religiosa y hasta echándose por el ancho y desacreditado campo de las predicciones anuncian que la actual guerra, desarrollando el patriotismo y el principio de nacionalidad, producirá una ruptura de los pueblos con la Sede Romana, dando origen á Iglesias nacionales. Y todo porque el Papa no condena á los alemanes. Seamos justos: no nos ofusque un patriotismo irreflexivo: la neutralidad del Santo Padre es necesaria, la impone la caridad y amor que profesa á todos sus hijos. En medio de los desplantes de cierta clase de Prensa, es consolador encontrar en un periódico secular, *The Daily Post*, de

Birmingan, palabras tan sensatas como estas: «El Papa cuando habla de paz no se refiere á ninguna acción concreta sobre la misma. Su neutralidad se funda en el concepto que de sí mismo tiene de «Padre común», que no puede ponerse en contra de ninguno de los beligerantes. De esta manera, su deseo de la paz es un deseo de que los pueblos piensen, primero que todo, en este inevitable fin y que no se obsesionen tanto con la pasión de la guerra que lo olviden.»

La democracia y la guerra.—Un hecho cada día más palpable y evidente es el progreso de la democracia en Inglaterra y su creciente influencia en los asuntos públicos. Después de esta guerra, «las clases directoras» será una frase de significado mucho más amplio del que ha tenido hasta aquí. Las asociaciones obreras (Trade Unions) tienen hoy más participación en la dirección y gobierno de la nación que antes de la guerra. Las huelgas de los mineros y las demandas de los ferroviarios, aun cuando parecía que venían á trastornar el orden tan necesario en estos tiempos, han contribuido á una mayor inteligencia y cooperación entre el Gobierno y la población obrera. Y es algún indicio de que no estaban desprovistas de razón sus peticiones y exigencias el que cediese el capital y de acuerdo con el Gobierno otorgase las reclamaciones hechas. Hoy, todas las asociaciones obreras é industriales cooperan eficazmente al triunfo final de nuestras armas aumentando la producción, y unidas al Gobierno apoyando las medidas adoptadas y promoviendo la recluta voluntaria. En general, son enemigos de la conscripción ó servicio militar obligatorio por creerlo innecesario y aun perjudicial, por cuanto puede aminorar la producción, absolutamente necesaria en estos tiempos. Además, ese *militarismo* podría ser el día de mañana un arma contra ellos mismos, contra la democracia que surge ahora á nueva vida. «Y en el caso de que llegase á declararse por el Gobierno el servicio militar obligatorio, escribe el *Manchester Guardian*, haríamos una petición que sería muy popular, que la conscripción de las vidas fuese acompañada de la conscripción de la propiedad, especialmente la propiedad territorial. En una palabra, el trabajo aceptaría la conscripción cuando el Estado la creyese necesaria, pero pediría al mismo tiempo un precio á las clases acomodadas como prenda de su sinceridad y patriotismo.»

Esta influencia democrática desarrollada por la guerra tiene otras manifestaciones en la vida pública y tal vez llegue á modificar el carácter aristócrata del pueblo inglés.

La restricción del alcohol.—Una de las medidas adoptadas por el Gobierno es la prohibición de convidar á bebidas alcohólicas. Esta limitación de la libertad individual, aunque penada con prisión ó multa, podría fácilmente dejarse incumplida y solamente puede imponerse contando con la buena voluntad del pueblo. Esta medida, que va dirigida á no entorpecer la producción de municiones, ha dado muy buenos resultados. El *Central Control Board* (12 Octubre) dice que ya se observa la disminución del consumo de bebidas alcohólicas, y al mismo tiempo mayor evidencia de la habilidad de los obreros, mejores hogares, más cuidado de los niños, orden público menos alterado, más sanos obreros y mayor producción. En Londres y Liverpool han disminuido un 30 por 100 las sentencias por borrachera. Lo más importante para el porvenir es el establecimiento de esta ley, que educará al pueblo, le hará más moderado, contribuyendo poderosamente á librarnos de la plaga del alcoholismo y de sus funestas consecuencias.

Muerte del Obispo Hedley.—Era una de las figuras más prominentes del episcopado inglés: su muerte, en estos tiempos de preocupación guerrera, pasará desapercibida para muchos, pero nosotros. los católicos, no olvidaremos en mucho tiempo las enseñanzas de su vida laboriosa y ejemplar. Perteneció á la orden de San Benito, y en su largo episcopado, de más de cuarenta años, ha dado altos ejemplos de virtud, de energía, de celo, desarrollando siempre el lema monacal: *Ora et labora*. Orador elocuente, dirigía su voz autorizada lo mismo á las grandes muchedumbres desde su Cátedra episcopal, que al más reducido auditorio de los socios de la «Catholic Truth Society». En el último Congreso católico de Cardiff fué uno de los oradores más aplaudidos. Sus sermones y sus escritos serán un monumento de gloria para la Iglesia católica en Inglaterra.

FR. J. WATSON.

Londres, Diciembre de 1915.

ESTADOS UNIDOS

Wilson y Carranza. — El Presidente Wilson, que tantas veces en sus patrióticos discursos ha proclamado los altos ideales de libertad y justicia, que informan el espíritu de Norte América, ha descendido de esas alturas para reconocer como Presidente de Méjico al tristemente célebre Carranza. En 1913 rehusó reconocer á Huerta por haberse encumbrado por medio de una revolución y no por los votos del pueblo. Y Carranza es tan revolucionario como Huerta y nunca fué elegido por el sufragio del pueblo mexicano. Su comportamiento como revolucionario es de lo menos digno y humano que pueda imaginarse: el asesinato, el robo y toda clase de atropellos. Ha perseguido despiadadamente á la Religión Católica, acabando en algunas partes con el culto católico.

Sus secuaces han cometido crímenes que sólo nombrarlos manchan los labios. Eduardo I. Bell hace en *The Outlook*, de Nueva York, un recuento revelador de todas las infamias y de todas las atrocidades. A este hombre ha reconocido nuestro Presidente Wilson, á este hombre quiere honrar y sostener nuestra patria. Pero nuestra patria se proclama defensora de los principios de justicia y de humana libertad. Carranza ha prometido libertad religiosa «si el clero no se mezcla en política, ni se altera el orden». Esta promesa no significa nada, ni inspira confianza alguna. Esas condicionales han servido para la más fiera persecución religiosa en el pasado y servirán de excusa para nuevas persecuciones en lo porvenir. La protesta de los católicos americanos contra el reconocimiento del Presidente Carranza, está fundada en su amor á los verdaderos principios americanos de justicia y libertad en el deseo de que en el pueblo de México, ya que en él hemos intervenido, reine la misma libertad de que gozamos nosotros mismos.

Las misiones extranjeras. — Ya hemos hecho notar en otras crónicas el desarrollo que ha tomado entre nosotros el interés y la propaganda de las misiones católicas en países infieles, sobre todo desde que la guerra europea ha privado de misioneros y recursos á muchas cristiandades nacientes. Tanto en la prensa, como en la organización de sociedades para este fin, se nota un

interés y un desarrollo del espíritu misionero mayor cada día. Recientemente la Santa Sede ha otorgado el «Decretum laudis» á la «Catholic Foreing missionary Society», que instituída en Maryknoll, Ossining, N. Y., hace poco tiempo, ha producido ya excelentes frutos, declarando que en adelante estará sujeta directamente á la Sagrada Congregación de Propaganda.

La afirmación del Cardenal Gotti de que «la asociación de misiones católicas en el extranjero parece haber sido providencialmente instituída para hacer frente en las actuales necesidades», es en sí misma una recomendación de excepcional importancia.

La federación americana de sociedades católicas y la moral pública.—Entre las varias secciones de la Federación, hay un Comité para promover la moralidad pública, el cual acaba de publicar su último interesantísimo *reppport*. En él, después de afirmar que no tiene la presunción de regular la moralidad de todos los ciudadanos de la República, denuncia los males sociales y protesta enérgicamente contra la violación de la moralidad cristiana y la decencia de la nación norte americana. La plaga del divorcio que destruye la sociedad doméstica é influye pésimamente en la educación de los hijos, el innecesario trabajo en los domingos, los indecentes grabados de algunos anuncios, las publicaciones literarias y artísticas, de carácter impuro, los espectáculos y cintas cinematográficas poco edificantes, todos estos males son denunciados, y con la protesta pública se espera interesar al Gobierno y á las personas influyentes en estos problemas de saneamiento y limpieza social. Son notables las palabras con que termina el informe citado: «Si nuestra gran República desapareciera como han desaparecido otros Gobiernos populares, si nuestra preciada libertad se desvaneciera bajo el talón de un dictador ó un déspota, no sería cuando el peligro amarillo viniese de Oriente, ó cuando los ejércitos europeos desembarcasen en nuestras costas, sino cuando el pueblo americano hubiese renunciado á los altos y nobles ideales, por los que combatieron nuestros padres, cuando hubiese aceptado las peligrosas doctrinas de los enemigos del orden cristiano.» Estas enérgicas palabras manifiestan también que la Federación misma es una garantía contra la indicada contingencia.

La enseñanza católica.—Tema de perenne interés para nosotros los católicos de Estados Unidos, es este de la enseñanza. La enseñanza pública oficial desconoce la importancia del principio religioso en la educación de la juventud y prohibe todo tema religioso en la escuela. No ha mucho fué multado un jefe de escuela en Nueva York por tener en su programa lectura de la Biblia. Tal vez este defecto capital sea irremediable por la gran confusión y diferencia de confesiones religiosas. Pero es sintomático el interés creciente que la educación religiosa despierta en todos. La revista *Constructive Quarterly*, cuyos ideales no son los católicos, y que pretende con amplia colaboración formar una gran base progresiva en todos los órdenes, da cabida en sus páginas á un importante estudio «sobre la educación y el propósito constructivo» *(Education and the constructive Aim)* en el cual se defiende la actitud de los católicos frente á este problema.

La actividad católica en el campo educacional constituye, hoy por hoy, el hecho más grande en el orden religioso. La iniciativa privada, con recursos propios, donados voluntariamente, sostiene unos 900 colegios y Academias y

más de 5.000 escuelas parroquiales. Más de 20.000 maestros y maestras consagran generosamente sus vidas á la enseñanza de esos centros que cuentan con millón y medio de discípulos. Esa vasta organización educacional que cuesta millones de dollars anualmente, se sostiene y aumenta por la generosidad y abnegación de los católicos, sin recibir nada del Estado, que sólo concede la exención de la contribución ordinaria, lo cual es general para todos los establecimientos docentes.

La eficiencia de la enseñanza católica se ha demostrado ampliamente en los exámenes, y es por fin reconocida universalmente. En las escuelas católicas se enseña todo lo que se puede enseñar en las del Gobierno; los niños católicos salen de ellas tan instruídos y tan completamente preparados, como pueden estarlo los que asisten á otros centros, teniendo además una sólida instrucción religiosa y una educación moral, que son garantía de sano patriotismo y de ciudadanía noble y ejemplar.

Muertos ilustres. — No sólo en los ensangrentados campos de batalla se forma un *Roll of honor*, donde se escriben los nombres de los héroes que murieron defendiendo una causa noble: también en las filas de los pacíficos obreros de la ciencia y del progreso social hay un *cuadro de honor* donde figuran los nombres de otros héroes, más gloriosos sin duda, que consagraron toda su vida á promover el bien entre sus semejantes. Consignemos algunos de estos héroes, los últimos que la muerte nos ha arrebatado.

Sea el primero el M. Rev. Thomas Conaty, Obispo de los Ángeles, California. Su nombre va unido á todas las empresas de carácter social y educativo. Fué Rector de la Universidad Católica de Wáshington, y sus excelentes cualidades y talentos le fueron reconocidos y premiadas al ser elevado al honor del Episcopado. En California se conquistó el cariño y la admiración de todos. Su muerte ha sido muy sentida.

También ha causado general sentimiento la muerte del sabio filósofo y naturalista William R. Carr. Su reputación era internacional. Católico devoto, sabía unir una piedad fervorosa y una caridad bienhechora, con las más altas investigaciones científicas.

En Nueva York murió el 17 de Octubre Mr. Andrew Jackson Shipman, hombre de muy variada erudición y de una actividad asombrosa. Como abogado, era una autoridad en materia de asociaciones religiosas y obreras: como lingüista le eran familiares casi todas las lenguas europeas; era competentísimo, especialmente en la lengua, historia, costumbres y creencias religiosas de la raza eslava. Sus escritos sobre estos asuntos son notabilísimos. Su pérdida, muy sensible por cierto, lo es de un modo especial para los católicos eslavos y griegos de Nueva York.

Y termino dedicando un recuerdo al insigne periodista Herman Ridder, fundador del semanario *Catholic News*, y director que ha sido hasta el fin de su vida del periódico *New Yorker Staads Zeitung*. Ha prestado grandes servicios hasta en el terreno de la política, de la cual era una figura eminente, á todas las causas buenas, especialmente á las obras de beneficencia católicas y á la promoción de la enseñanza y educación religiosas.

Fr. J. C. V.

Washington, Noviembre de 1915

CUBA

Un ilustre pedagogo.—Empiezo esta Crónica, que hace tiempo quería escribir, y urgentes preocupaciones la fueron dilatando, evocando la memoria de un insigne maestro de la Pedagogía cubana, en cuyo honor, en distintas ocasiones, se han organizado actos fúnebres, sesiones conmemorativas, por la Universidad y por otras Corporaciones científicas. No murió ayer, que hace ya un año; pero el eco de sus alabanzas no se apoyó todavía, y debe resonar también por entre las columnas de LA CIENCIA TOMISTA. Me refiero al doctor Valdés Rodríguez que, como decía un gran panegirista, el Profesor Aguayo, «durante diez lustros tomó parte activa en la formación de la conciencia nacional cubana, derramando á manos llenas la semilla fecunda de sus enseñanzas. Contribuyó como ningún otro cubano á la creación de nuestra escuela popular. Trabajó por formar hombres, ciudadanos y cristianos, y él, por su parte, fué asimismo hombre cristiano y ciudadano. Sus ideas fueron el mejor comentario de su vida, y su vida la mejor encarnación de sus ideas.»

Era natural de Matanzas, donde vió la luz, esta luz que brilla aquí con llamaradas de fuego, el día 9 de Julio de 1849. Fué, pasados los primeros estudios, alumno del Colegio de Belén de esta ciudad, donde se le arraigaron los sentimientos religiosos. Estudió Teología y Cánones, y se licenció en Teología cuando tenía treinta años, siendo Profesor varias veces en el Seminario de San Carlos. Se hizo Abogado en 1882, y se graduó de Filosofía y Letras en 1884.

No fué Sacerdote, porque tenía miedo á ordenarse sin vocación; pero fué siempre muy piadoso. El año 77 empezó á regentar las Escuelas de Zapata, obra de la Sociedad de Amigos del País, mediante una oposición muy lucida; y cuando por la generosidad del asturiano Sr. Hoyo y Junco se fundó el Instituto de su nombre, fué escogido Valdés por Director, con aplauso unánime. Este Instituto fué el centro pedagógico más acreditado de la Habana. Después fué Catedrático en el Instituto de Segunda Enseñanza, y últimamente enseñó *Metodogía pedagógica* en la «Escuela de Pedagogía» de la Universidad.

Escritos y sentencias. — Fué un escritor fecundo y elegante. Sus obras más importantes, como pedagogo, son: *El Problema de la Educación* (1891), colección de artículos y trabajos publicados en *El País* y *La Revista Cubana*, *La Educación Popular* (1891), *Consideraciones históricas sobre la enseñanza superior en Cuba* (1906) y, sobre todo, sus *Ensayos sobre educación teórica, práctica y experimental* (1898). Aquí es donde quedaron marcados sus caracteres de insigne pedagogo, de sabio modesto y dulce que aborda los grandes problemas sin pretensiones, como si fuera á explicarlos á los niños. Escribió, además, una multitud innumerable de artículos é informes, dos estudios sobre las Escuelas Normales (1883 y 1913), varios libros de texto, como *Elementos de Aritmética*, *Elementos de Higiene y Economía* para niños, *Aritmética para Artesanos*... Dejó inéditos parte de una traducción del *Manual de Maestros del Estado de New-York* y sus interesantes *Memorias de mi niñez y de mi juventud.*—Una de las especialidades que más cultivó fué la psicología del niño, como lo demuestran sus estudios *La precocidad*, *El niño*, *El niño cubano*. etc., llenos de sagacidad y de cariño hacia la niñez. Podríamos entretejer una guirnalda de hermosos pensa-

mientos, tomados en especial de su obra *Ensayos sobre educación*. Solamente recordaré algunos, para que se vea la mentalidad del antiguo *Director de Enseñanza superior* de la Isla. Para Valdés, lo fundamental en la educación era el *maestro*: no hacen nada los planes de estudio; las mejores leyes, los métodos más acreditados, los edificios más grandiosos; todo se convierte en *nada* cuando no hay maestro.

¡Qué consejos tan admirables les da! «Recogeos, les dice una vez, recogeos en vuestro lugar; cultivad con ahinco la dulce ley del amor; sed superiores á las pequeñas miserias que os rodean; buscad en el seno tranquilo de la Naturaleza la compensación merecida que os haga fuertes en vuestra propia debilidad; difundid la felicidad de las cosas pequeñas...» La instrucción no vale nada «sin raíces en el espíritu y sin la savia vivificante del corazón».

Hablando de Dios, cree que esta idea «debe alumbrar con resplandor supremo la conciencia, que sin ella no tiene explicación posible». A este sentimiento de la Divinidad deben acompañar los grandes ideales de la vida; por eso dice que la tarea primordial del educador es «buscar el modo de enaltecer la naturaleza humana, llamándola á los grandes destinos del deber, el amor y el sacrificio». Una de las grandes preocupaciones que tenía era la educación completa de la mujer, y para ello enseñaba la *Pedagogía doméstica*, tesoro de la ciencia más difícil, que es la *Ciencia de las Madres*.

Nueva Revista.—Se ha comenzadado á publicar el órgano oficial de la «Sociedad Poey», consagrada al estudio de las ciencias naturales. Lleva por título *Memorias de la Sociedad Cubana de Historia Natural «Felipe Poey»*, y aparecerá bimestralmente, publicando las actas de las sesiones y estudios presentados por los miembros de la sobredicha Sociedad. «También reproducirá en sus páginas, dice el artículo-programa, los trabajos que, juzgados favorablemente, estén dispersos en sus distintos impresos correspondientes al espacio de tiempo que separa de nosotros el *Repertorio* de Poey, y que se refieran á las riquezas naturales de este país...» Desean también los redactores recopilar cuanto se labore por la enseñanza de la Historia Natural en Cuba, recoger los datos de libros que se publiquen y estimular el canje y comunicación con la Prensa y entidades extranjeras. En los números publicados son dignos de atención los artículos titulados «Plantas nuevas de Cuba» (Dr. Roig), «Bosquejo histórico acerca de los estudios mineralógicos y geológicos relativos á la isla de Cuba» (Dr. Ramos), «La infancia de la Humanidad» (Dr. Montané), «Nuevas orientaciones sobre el transformismo» (Dr. Ferrer). Se hace también mención aquí de una obra, que deseo recomendar á mis lectores. Es la *Flora de Cuba*, que con el modesto subtítulo de *Datos para su estudio* han publicado los doctores De la Maza y Roig Tiene cuatro partes interesantísimas: 1.ª Plantas de la isla de Cuba. 2.ª Comparación de la flora de Cuba con la de otros países. 3.ª Elementos para el estudio de la flora cubana, tales como herbarios, museos, establecimientos agrícolas, jardines, Bibliotecas..., etc. 4.º Plantas económicas.

Nuevas doctoras.—Repetidamente se ven en esta Universidad graduarse distinguidas señoritas en Filosofía y Letras. Sus *Memorias*, trabajadas y escritas con galanura, suelen merecer elogios del Tribunal calificador, que las manda publicar de orden suya. Los asuntos pedagógicos son escogidos con preferencia, aunque también estudian temas de crítica é investigación litera-

ria. Permítaseme nombrar á las dos últimamente graduadas: doctora Angelina Edreira, con su estudio *El sistema pedagógico de María Montessori*, y la doctora María Luisa Fernández y Real, con su Memoria *La poesía dramática en Roma después de la primitiva guerra púnica*. Después de describir la persona moral y la obra de Montessori, hace una buena crítica y adaptación de sus principios pedagógicos, de su teoría de la disciplina, educación de los sentidos intelectual y prácticas que se pueden implantar en Cuba, tomadas de *Casas de Párvulos* de Monteroni. La Memoria escrita por la señorita Fernández y Real para el doctorado en Filosofía y Letras es muy fundamental y tal vez lo mejor que se ha escrito en castellano sobre tema tan interesante y pintoresco. La literatura dramática romana pasa por cinco épocas, que detalladamente va describiendo la autora, ilustrando con dibujos sus elucubraciones y aduciendo textos oportunos y abundantes de todos los principales autores dramáticos comprendidos en las tres primeras épocas, que son las principales.

Necrología. - El 27 de Julio por la tarde entregó su alma á Dios el Rector de nuestra Universidad literaria, elegido reiteradamente desde 1898 por todo el Claustro de Profesores, el Dr. D. Leopoldo Beniel, de la Facultad de Derecho. Venía desempeñando su Cátedra, con unánime aplauso, desde 1869 y fué por mucho tiempo Decano de la Facultad y Decano también del Colegio de Abogados de la Habana. Fué miembro de multitud de sociedades científicas nacionales y extranjeras, singularmente del Círculo de Abogados, cuya sesión jurídica y mercantil presidió, y de la benemérita Sociedad Económica de Amigos del País. La simpatía que supo captarse de todos por la bondad de su trato, se vió manifestada en el acto de su entierro, al que asistió toda la Habana oficial é intelectual. El Paraninfo de la Universidad se convirtió en capilla ardiente y fueron por allí desfilando todas las clases sociales que lloraban la muerte del ilustre cubano.

—Ha fallecido también el Dr. Espinal, que contribuyó al movimiento revolucionario de 1895 con sus arengas y discursos, y también con sus resursos. Por este lado no será simpático á los corazones españoles. Pero desde el punto de vista científico lo memoramos aquí porque era un Profesor muy estimado, esclavo de sus clases, modesto en sus explicaciones y muy competente. Enseñaba en la Escuela de Ingenieros, que aquí forma parte de la Facultad de Letras y Ciencias, Arquitectura é Higiene de los edificios, Historia de la Arquitectura y Contratos, Presupuestos y Legislación especial, referente á la Ingeniería y Arquitectura.

J. M. Fernández.

La Habana, Noviembre de 1915.

CHINA

Noticia gratísima para los católicos.—Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV, después de subir al trono pontificio y por medio del Señor Vicario Apostólico de Pekín, Sr. Jarlín, envió una carta autógrafa al actual Presidente de la República china, Juansikai, anunciándole su exaltación á la Silla Apostólica.

El Presidente recibió con muestras de grande aprecio tal deferencia, y de-

terminó conceder al mensaje pontificio los mismos honores y ceremonias con que se reciben las letras y credenciales de los Ministros Plenipotenciarios de las Potencias.

Al efecto, concedió audiencia al Sr. Jarlín, que, acompañado de su secretario y Vicario general, y con el protocolo de costumbre, fué recibido por el Presidente.

Este, acompañado del Ministro de Negocios Extranjeros, que también *es católico*, les dijo que se sentía muy honrado recibiendo el autógrafo del supremo Jerarca de la Iglesia católica y que de su parte correspondería á tanta deferencia. Después, en conversación familiar, se enteró con verdadera fruición de las noticias que se le dieron sobre el nuevo Pontífice.

Sin conceder á este hecho más de lo que él significa, séame permitido hacer notar la diferencia y el camino recorrido en un cuarto de siglo por la Iglesia católica.

Corría el año 1885 cuando el célebre P. Guilanelli, que era portador de un autógrafo de S. S. León XIII para el Emperador de China, no pudo cumplir su delicada comisión. Gracias á la influencia y mediación de Sir Robert Hart, únicamente pudo hacerle llegar al *Chong-li yamen*, Tribunal de Negocios Extranjeros.

Hoy día, gracias á los progresos del Catolicismo en China, y gracias también á las benévolas atenciones del Gobierno de Juansikai, un autógrafo del Papa se recibe en el Palacio de Pekín con los mismos honores y ceremonias que los autógrafos y credenciales de los más altos Soberanos de la tierra.

El Sr. Jarlín acaba de ser condecorado por Juansikai con la medalla de mérito.

Los protestantes en China.—El *Pilot*, de Boston, del 24 de Mayo, anuncia la conversión y bautismo del Reverendo Wilmot Alexander Farmer, que a la temprana edad de veinticuatro años, había venido á China como pastor protestante, donde permaneció por espacio de catorce años. Mister Farmer ha hecho la abjuración de sus errores protestantes; y lo más grato del caso es que tiene el decidido propósito de estudiar y ordenarse de sacerdote para poder volver á China y reanudar sus predicaciones puestas á disposición y servicio de nuestra madre la Iglesia.

El mismo periódico *Pilot*, haciendo el parangón entre la propaganda católica y protestante, trae á cuenta estos párrafos del Pastor Reverendo Craurfort, y que publicó el *Thincking Black:*

«Mientras nosotros los Protestantes—dice—somos Misioneros de *vacaciones* y de *billetes de ida y vuelta*, el Misionero católico, al llegar al lugar de su vocación, cual otro Hernán Cortés, quema sus naves, renuncia á sus más caras afecciones, y hasta la esperanza de volver á su país. Entre nosotros sucede todo lo contrario.

«Contadísimos serán los que, al cabo de unos años de evangelización, no hayan vuelto á sus patrios lares con la excusa de dar unas conferencias con proyecciones, pero en realidad, para darse un paseo por nuestros países. No sin gracia se ríen de nosotros los católicos, diciendo que somos muy caros á nuestras Sociedades Bíblicas, y que somos como el soldado que abandona el campo de batalla en críticos momentos para ir á ejercitarse en disparar tiros al blanco. ¡Tan sin cuidado nos tienen las necesidades de nuestras ovejas!»

No puede negarse que el Pastor Craurfort conoce bien el paño; y por lo que

él nos dice, ya se adivinan algunos motivos y las razones que han movido al Reverendo Farmer para tomar su resolución de hacerse católico.

La instrucción en China.—Es muy difícil, por no decir imposible, formarse idea cabal de la magnitud, intensidad y extensión del movimiento que se nota en toda la China hacia los estudios y ciencias occidentales en estos últimos tiempos.

Si el actual Gobierno republicano ha impreso dicho movimiento, preciso es reconocer que la juventud china ha respondido y superado con creces las esperanzas de los más optimistas.

En esta ciudad y prefectura, pasan de 30 las escuelas de primera y segunda enseñanza; y lo más curioso es que se encuentran *abarrotadas* de niños y que son muchos más los que desean instruirse.

Concluídos los ocho primeros años en que se han distribuído los estudios elementales, pasan á otros colegios superiores, donde concluyen el bachillerato y después continúan su carrera en la capital de provincia ó en otras universidades del Gobierno ó cristianas.

Puede decirse, á boca llena, que en lo que va de siglo, China ha entrado, sedienta y afanosa por los estudios y ciencias eupopeas.

Ya no quiere ser menos que el Japón, su vecino y su... enemigo.

Viviendo en medio de esta animación y corrientes, la Iglesia que recibiera de labios de su divino fundador el honroso *Docete omnes gentes*, como divisa y emblema de su apostolado, no puede permanecer indiferente y como cruzada de brazos.

Lo peor es que tampoco lo están los protestantes, que todo lo invaden con su progaganda oral y escrita. En estas circunstancias, los Misioneros católicos se esfuerzan lo indecible para abrir muchas escuelas de niños.

Las Corporaciones Religiosas edifican nuevos y magníficos colegios y centros de instrucción científica y religiosa, y las Sociedades que tienen medios para ello, fundan revistas como *L'Ecole en China*, mensual, dirigida por los PP. Jesuítas de Shang-hay, que además publican otra Revista eclesiástica, y el *Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús*, las dos en chino, para instrucción y edificación del pueblo cristiano.

De nuestras misiones en China.—Sabido es que la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, tiene á su cargo la evangelización de toda la provincia de Fokien, en China, además de las misiones del Tonkin, Japón y Formosa, y sin contar los colegios y universidad y otros establecimientos que sostiene en las Islas Filipinas.

En dichas Islas hay actualmente unos 120 religiosos, y en las Misiones otros 130, que cuidan de cerca de medio millón de cristianos, con los catecúmenos que ellos suponen, y con la misión de conducir al mundo gentil á las fuentes de la verdadera vida.

Muerto ilustre.—Nuestra Misión de China, y en particular la de Amoy, acaban de sufrir sensibilísima pérdida con la inesperada muerte de nuestro Prelado y Pastor, el bondadosísimo Padre Fr. Isidoro Clemente, Vicario Apostólico de Amoy y Obispo titular de Angila *in partibus*. Murió el 10 de Agosto en su residencia de Amoy, á los sesenta y dos años de edad y treinta y dos de ministerio, confortado con todos los Sacramentos cuando todavía podíamos esperar mucho de su gestión y celo de las almas. Así lo ha querido el Señor: adoremos sus inescrutables y siempre santos juicios.

Era el Sr. Clemente natural de Monte-hermoso en la provincia de Cáceres. Tomó el santo Hábito en el colegio de Ocaña, y concluídos sus estudios, le mandaron á las Islas Filipinas y de allí á Formosa.

Llevaba ya quince años en aquella isla y era Vicario Provincial cuando la Santa Sede le nombró Vicario Apostólico de Amoy, en donde ha gobernado la Misión hasta el 10 de Agosto del presente año.

Se puede afirmar que en sus días se ha duplicado el personal de la Misión, las Iglesias y capillas, y, lo que es más notable, el número de cristianos.

Los cristianos de Amoy y Formosa han sentido mucho su muerte como lo demuestran las muchísimas Misas de *Requiem* y hasta Novenarios que han mandado celebrar por su eterno descanso.

Hospital en construcción.—Además de los colegios de Focheu y Chôan-chiu y de los Beaterios de Chiang-chiu y Chôan-chiu, que ha abierto nuestra Apostólica provincia para la instrucción científica y religiosa de los naturales, y para la educación de la mujer china y prepararla para la obra del apostolado, hay que tener en cuenta el grandioso hospital que en la actualidad se construye en la ciudad de Chiang-chiu.

Tiene el edificio unos 64 metros de largo por 21 de ancho con otros 21 de elevación. Está construído según el plan y sobre las bases que dieron las religiosas francesas de Saint Paul de Chartres, á las que se piensa llamar para su dirección.

Es el mejor y mayor edificio que se levanta en medio de la ciudad.

Los protestantes han puesto los mil y un obstáculos consabidos para impedir este triunfo de la Iglesia católica en el país que ellos creían conquistado para su causa.

El edificio no se terminará hasta el año que viene de 1916, y su inauguración promete para nuestra causa días de ventura y nueva vida.

Estado del catolicismo en China.—Por el adjunto bastante completo *cuadro* que incluyo (1), pueden venir en conocimiento del conjunto y detalles de la

(1) **Misiones católicas de China, 1914.**

Vicariatos apostólicos.	Data de la fundación.	Congregaciones.	Población en millones.	Católicos.	Crecimiento del año.	Número de habitantes por un católico.	SACERDOTES: Europeos.	SACERDOTES: Indígenas.	SEMINARISTAS: Teol. y Filos.	SEMINARISTAS: Latinistas.	Iglesias y capillas.
PRIMERA REGIÓN											
Tche-li, N.	1856	Lazaristas.	4	157.195	23 680	27	28	51	46	140	413
» Cent.	1910	»	3	84.200	4	35	20	28	11	80	304
» Mar.	1912	»	2	36.204	1.349	55	11	12	13	23	134
» E.	1899	»	4	12.001	643	333	10			19	40
» S. O.	1856	»	8	64.550	2.536	108	22	26	26	110	431
» S. E.	1856	Jesuítas.	11	89 046	3.428	123	57	24	21	20	421
Honan, N.	1882	M. E. Milán.	7	11.230	900	624	20	2		13	78
Mandchouria, S.	1840	M. E. París.	10	27.895	880	358	31	16	7	39	146
» N.	1898	»	10	22.406	1.267	446	21	11	15	24	96
Mongolia, E.	1883	M. E. Scheut.	5	26.368	1.622	187	43	15	5	13	73
» Cent.	1883	»	3	36.540	2.269	82	44	28		22	109
» O.	1883	»	4	23.162	1.890	172	48	8	4	15	135

propaganda católica en esta vastísima República Celeste.

La Santa Sede tiene dividida la China en *cinco regiones* eclesiásticas, que comprenden algunas provincias de China.

Aquí todavía no existe la jerarquía eclesiástica como en otras partes.

Estas *cinco regiones*, que principian por el Norte, abarcan 47 Vicariatos Apostólicos y 2 Prefecturas Apostólicas, con sus señores Obispos *in partibus* y Prefectos respectivos, más la Diócesis de Macao.

De estos Vicariatos están encomendados: 12, á los Misioneros ád Exteros de

SEGUNDA REGIÓN

Ili (Sin-kiang) (m.).....	1888	M. E. Scheut.	1	300		4.000	4				
Kan-sou, N.	1878	»	5	3.680	124	1.358	19	1		2	29
» S. (P. A.).....	1905	»	6	1.819	51	3.293	15	2		3	22
Chen-si, N.....	1911	Franciscanos.	3	1.318	75	2.275	15				18
» C.....	1844	»	6	29.000	484	206	10	28	8	7	180
» S.....	1885	M. E. Rome.	4	14.400	576	277	10	6	4	16	77
Chan-si. N.....	1620	Franciscanos.	6	26.765	1.625	223	23	15	29	30	248
» S.....	1690	»	6	23.679	1.316	253	29	12	6	20	212
Chan-tong, N.....	1839	»	14	35.372	2.338	395	31	23	16	41	401
» E.....	1894	»	9	11.292	55	800	27	7	17	15	172
» O.....	1885	M. E. Steyl.	12	79.698	5.373	150	66	13	23	66	200

TERCERA REGION

Honan, O.	1906	M. E. Prame.	8	5.112	472	1.564	11				81
» S.....	1869	M. E. Milán.	15	22.074	1.839	679	17	10	10	30	205
Hou-pé, E.....	1870	Franciscanos.	16	34.350	1.407	465	30	21	22	30	194
» N. O.....	1870	»	6	24.739	1.670	262	17	17	10	12	95
» S. O.....	1870	»	9	20.419	2.298	440	33	8	7	5	108
Hou-nan, N.....	1879	Agustinos.	11	6.019	265	1.827	25	2			68
» S.....	1856	Franciscanos.	10	11.236	946	880	18	6	12	12	78
Kiang-si. N.....	1838	Lazaristas.	11	26 450	1.317	416	18	9	7	34	107
» E.....	1885	»	8	24.636	1.629	324	21	11	17	60	93
» S.....	1879	»	10	17.339	1.750	576	14	14	7	33	38
Tché-kiang, E.....	1845	»	10	28.162	3.088	383	20	15	5	62	150
» O.....	1910	»	9	14.963	794	601	14	15	6	31	154
Kiang-nan.....	1856	Jesuítas.	50	220.069	7.469	227	125	66	42	83	1.151

CUARTA REGION

Koei-tcheou.....	1847	M. E. París.	9	32.325	1.615	279	53	19	15	69	123
Se-ichoan. N. O.....	1650	»	25	45.856	856	545	38	48	25	95	105
» E.....	1856	»	15	41.000		365	49	51	40	70	175
» S.	1860	»	15	30.417	1.040	493	36	15	15	46	75
» Kientchang.	1910	»	2	5.000	650	400	13	3	3	32	34
Yun nan	1701	»	8	15.600	1.258	512	31	18	2	23	126
Thibet.....	1840	»	4	3.412	108	1.172	21	2	1	14	18

QUINTA REGION

Fou-tcheou	1631	Dominicos.	14	45.514	1.529	307	31	21		20	170
Amoy	1881	»	8	10.582	643	841	20	10	6	1	33
Hong-kong.....	1874	M. E. Milán.	3	18.500	500	183	20	10	6	14	114
Canton.....	1850	M. E. París.	19	35.422	1.122	536	45	19	5	28	150
Tchao-tcheou.....	1914	»	6	27.000	1.300	222	21	8	7	17	132
Koang-si.....	1878	»	9	4.514		1.993	27	4	5	19	39
Diócesis de Macao.....	1575	Sacerdotes seculares	8	40.000	5.000	200	52	9	16	188	75
Vic. Ap. de Pekín... ..		Cistercienses.					10	6			
Proc. de div. Mis.....							28				
TOTALES..... 50		12		1.628.830	93.753		1.463	760	542	1.749	7.808

París; 10, á los PP. Lazaristas franceses; 10 á los PP. Franciscanos italianos y de otras naciones; 4, con las 2 Prefecturas á los PP. alemanes; 3, á los PP. de la Sociedad de Milán; 2, á los PP. Dominicos españoles; 2, á los PP. Jesuítas franceses; 1, á los PP. Agustinos españoles; 1, á la Congregación de Steyl; 1, á una Congregación de Panna; 1, á una Congregación de Roma. Además hay en Pekín, una Abadía de Cistercienses.

Son, pues, unas 12, las Congregaciones que se dividen la evangelización de la China.

La población total asciende á unos 450 millones de habitantes, y la población católica á 1.628.830. El aumento de ésta sobre el año 1913, es de 93.753.

Sacerdotes Misioneros: europeos, 1.463; indígenas, 760; total, 2.223. Seminaristas, 2.291; Iglesias y capillas 7.808. La labor del misionero es dura y lenta, pero los frutos, como se ve, son consoladores.

Fr. José V. Blanco.

Chiang-chiufù, Septiembre 1915.

JAPON

La coronación del Emperador Yoshihito.—Hoy tiene lugar en este gran Imperio uno de los efemérides que tanto excitan el sentimiento patriótico de este pueblo, que es á lo que primeramente se ordena y á que ha de contribuir de un modo especial el esplendor é inusitada magnificencia de las fiestas con que se está celebrando.

La actual coronación del Emperador Yoshihito es la 123 que ha tenido lugar en la ya cuatro veces milenaria existencia de esta Nación célebre por tantos conceptos, y bien puede asegurarse que en las que le han precedido se ha desplegado en toda su intensidad el caballeresco vigor propio de estas gentes junto con la veneración *idolátrica* hacia ese sér coronado, ante quien se postra de hinojos todo japonés y en cuya presencia jamás fué lícito levantar la cabeza del suelo ni dirigirle una mirada, bien que ésta fuese de amor y sincera congratulación.

Pero la que presenciamos se halla rodeada y realzada, á su vez, con esplendores extraordinarios que la hacen muy singular entre todas las que le han precedido, y además por romper los moldes históricos, no obstante la resolución de atenerse en todo y ejecutarlo de acuerdo con la secular tradición.

Nada se ha mudado ni en el ceremonial interno, ni en los lugares, ni aun en la vestimenta y trajes oficiales del mismo coronado y sus ministros ó ejecutantes de la solemne ceremonia. Hasta se ha tenido á bien privar á la capital del Imperio de este honor, prefiriendo la villa y antigua capital Kyoto para realizarla, todo en honor y consonancia con la tradición, diez veces secular.

Esto no quiere decir que se haya rechazado por sistema todo lo nuevo. Las circunstancias actuales y estado de prosperidad y civilización á que ha llegado este, más que admirable, prodigioso Imperio en menos de diez lustros harían hasta inútil toda tentativa en tal sentido, y justamente esto es lo que constituye y da la característica de singular y gloriosa sin precedente á la presente coronación.

Esas paradas y revistas militares que tanto realzan una fiesta, el entusiasmo, acompañamiento y presencia de los representantes de casi todas las naciones del mundo con todo el esplendor que les rodea, todo ello, cediendo en honor del festejado y sobre todo la unión de corazones en orden á no mirar sino al bien del único y gran Imperio, obtenido con la restauración y desaparición de los Señores feudales junto con la paz interior que á esto ha seguido; ¿no son cosas que sin duda alguna llenarán más de satisfacción el ánimo del coronado Yoshihito que todas las postraciones y aun ceremonias seculares de que será objeto? Acompañaba al Emperador el Príncipe heredero, cosa también inusitada hasta hoy; lo mismo hiciera la Emperatriz si su estado interesante no se lo impidiera.

El entusiasmo popular también puede calificarse de cosa, si no inusitada, porque esto no puede concebirse en el pueblo japonés, pero sí extraordinaria y peculiar de estas solemnidades.

Más de cinco millones de almas se asegura habrá hoy en Kyoto y bien puede afirmarse que este número no ha sido hasta triplicado, porque la Prensa y las mismas autoridades han trabajado todo lo posible por hacer desistir del viaje á toda la gente que careciera de representación y carácter oficial, haciéndoles ver la inutilidad del viaje, pues es imposible que vean nada, y además, tomando todas las medidas y dando todas las seguridades de que, pasadas las fiestas, podrán hacerlo y visitar los mismos lugares, para ellos santificados con las plantas del hijo del cielo, como aquí llaman al Emperador, aun con gran ventaja económica y artística.

Se calcula que será doble el número que concurrirán del 20 de este á mediados de Diciembre, época durante la cual corren las ventajas anunciadas de los que visitan la histórica capital de Kyoto.

Sólo es de lamentar la ausencia de los Enviados extraordinarios de las naciones de Europa y de América, que tanto se distinguieron y dejaron imperecedero recuerdo (entre todos el Príncipe D. Alfonso de España el que más) entre estas gentes, cuando la muerte del Meiji Tennõ.

El estado actual de Europa impide, sin duda alguna, estas exhibiciones y principalmente es efecto del estado financiero poco satisfactorio de este Imperio, que no ha permitido los gastos y presupuesto necesario para la edificación y amueblaje de palacios y moradas en que hubieran de alojarse las augustas personas.

Esta fué la causa porque hace ya cerca de dos años el Gobierno japonés anunció á las representaciones que declinaba los honores de estas representaciones extraordinarias, indicando que dieran los Gobiernos respectivos estos poderes y comisiones á los representantes ordinarios y actuales cerca del Gobierno de Su Majestad Imperial.

Sólo la Santa Sede es la que aparece con Enviado extraordinario y es representada en la persona del Excmo. Petrelli, Delegado en Filipinas.

La ceremonia se ha verificado hoy á las tres y treinta minutos de la tarde, observándose en todo lo posible el rito y ceremonial tradicional, según que ya queda dicho. Los lectores se darán cuenta del entusiasmo y animación que á ella habrá acompañado por parte del pueblo, tanto allí presente como el que desde las demás ciudades, villas y pueblos han concurrido con alma y corazón á este solemne y sin igual acontecimiento. El día de hoy ha pasado,

sin embargo, tranquilo y sin otro alboroto que los tres Banzai ó hurras (vivas) al Emperador, lanzados en todas las Escuelas al estampido del cañón, que se ha hecho sonar en todas las capitales de provincia hasta 21 veces. Al vecindario se exhortó guardar recogimiento en testimonio de profunda veneración y sumisión al coronado en este día ó que acompañara los *vivas* de los escolares desde su propia casa. Esto chocará á los que estamos hechos á las costumbres de España, pero es completamente japonés, y prueba lo arriba expuesto sobre la veneración idolátrica al Emperador é hijo de los dioses, como le llaman todos.

Por la tarde ha tenido lugar, aquí por lo menos, y supongo que con pequeñas variantes en las demás ciudades, la clásica y verdaderamente majestuosa procesión de faroles, que hicieron por toda la ciudad los estudiantes de la segunda Enseñanza.

Las funciones populares tienen su propio lugar en este y siguientes hasta el día 16, en que ya es permitido á todo el mundo salir á la calle y alborotar cuanto más mejor.

En esta ciudad de 40.000 almas se dice saldrán mañana hasta 100 carros de flores, cada uno de los que será arrastrado por unas 100 ó 130 personas.

El día 14 dará el Emperador un convite en Kyoto á todos los representantes de las naciones y elemento oficial japonés, lo cual será imitado por los Gobernadores de provincia en todas les capitales de éstas, invitando á los Alcaldes de su prefactura y demás personajes de representación especial.

La Iglesia católica se ha asociado con entusiasmo á estas solemnes festividades, tanto por lo que representan en sí como porque desea dar público testimonio de que el mejor patriota es el mejor cristiano, y, además, que corresponde agradecida á las reformas que, debido á su influencia eminentemente civilizadora, se vienen introduciendo en esta nación y aun en la misma casa y familia Imperial, como es la no despreciable de la monogamia, que está llamada á influír mucho en la reforma moral de este pueblo. El actual es el primer Emperador que ha desterrado de su séquito el sucio é inhumano cortejo de las concubinas.

Fr. Tomás de la Hoz, O. P.

Kochi, 10 de Noviembre, 1915.

FILIPINAS

Un asunto político-moral. — Esperando poder escribir una información detallada de la gran Universidad de Santo Tomás, como lo haré á final de curso, quiero hoy hablaros de algún asunto que creo ha de interesar á los lectores de la Revista.

Voy á empezar por uno que tiene algo de escándalo y consecuencias que no pueden predecirse por ahora. No por ser político lo abordo aquí, sino por el ambiente moral, ó inmoral si queréis, en que va envuelto.

Con ocasión de estar en Manila el comisionado filipino residente en Washington, D. Manuel Quezón, muy amigo nuestro, puesto que recibió toda su educación entre nosotros, y cuando viene á Manila siempre una de sus primeras visitas es á esta Universidad, los periódicos, mejor dicho, el periódico *Consolidación Nacional*, que es adversario suyo en política, empezó á tirar chi-

nitas contra Quezón, censurando sus gestiones en Washington, y principalmente el famoso *Bill Jones*, que había sido ya aprobado en la Cámara baja y que espera únicamente la aprobación en el Senado. A estas invectivas de *Consolidación Nacional* no se callaron tampoco los periódicos partidarios de Quezón, principalmente el periódico *El Ideal*, que es el órgano oficial del Speaker Osmeña y del Residente Sr. Quezón. Y, la verdad sea dicha: creo que *El Ideal* se excedió algo, máxime si se considera que no le traía cuenta, ni mucho menos, exacerbar en estas circunstancias á los adversarios de Quezón y á sus *leaders*, que son de armas tomar, y van capitaneados ó casi capitaneados por el famoso Aguinaldo, el Ex Presidente de la fracasada República filipina.

Resulta lo, y para terminar: que *Consolidación Nacional* se disparó de la noche á la mañana con un artículo en que acusaba de los más negros crímenes al comisionado Quezón, y hacía entrever, con reticencias del peor género, otras inculpaciones tan malas ó peores que las primeras.

¡Aquí fué la *débacle*! Los periódicos se desataron; Quezón se disgustó tremendamente (y con razón); en todo Filipinas se lanzaban protestas y contraprotestas, cada vez con frases más escogidas y de un rojo subido... en fin, que se entabló acusación de libelo contra *Consolidación Nacional*, y se presentaron á defender á Quezón 19 abogados, es decir, todos los principales Bufetes de Manila, lo mismo americanos que filipinos. Asimismo, para defender á *Consolidación Nacional*, se levantó otra turbamulta de abogados. Quezón pide al Juzgado una indemnización por daños y perjuicios de 100.000 (cien mil) pesos, que equivalen á unos 50.000 duros españoles, ó poco más. Esto, aparte de las penas que el Juzgado crea conveniente imponer.

Cuando se vea esta causa ante los Tribunales, ha de ser una verdadera su basta de interioridades personales y de fama; eso, aun cuando el Comisionado Residente Quezón salga triunfante, como supongo que saldrá. Y claro es; los americanos residentes aquí, que en su mayoría son opuestos á la independencia de Filipinas y al partido demócrata reinante, es de suponer que se froten las manos de satisfacción; y menos mal, si esto no lleva consigo el fracaso de todos los planes filipinos.

Lecturas de la juventud.—Desde que los americanos se posesionaron de las Islas, procuraron difundir la cultura entre los filipinos, creando centros de enseñanza, paralelos á los existentes, y coronados por la Universidad filipina, creada y sostenida por el Gobierno. Uno de los medios que más se recomendaron fué la lectura; y se organizó la *Biblioteca pública*, con facilidades amplias para el estudio. No sólo á las personas mayores, sino á los mismos estudiantes, se concedió por el Buró de Instrucción Pública la facultad de sacar de la Biblioteca dos libros cualesquiera para leer en sus casas durante dos semanas. El servicio era gratuito y desinteresado. Los jóvenes se aprovechaban de él con fidelidad en la entrega.

Pero se ha notado, y nosotros que conocemos á la juventud ya lo presumíamos, se ha notado en la Secretaría de Instrucción Pública la tendencia marcada en los adolescentes á leer novelas eróticas y picarescas, escogiendo á ciegas aquellos libros «en cuyo título aparece la palabra *amor*, ó que de algún modo estén relacionados con esta materia, al igual que los que versan sobre el matrimonio y el divorcio». Así dice una nota oficial de Secretaría.

A estas Autoridades, que son muy rectas, no se esconde el peligro que en-

traña tan perversa inclinación, sobre todo en personas que no tienen formado el carácter y llevan un volcán por corazón. Para atajar el mal, ha mandado el Vicegobernador, Mr. Martín, que de los dos libros que puede sacar un estudiante, uno de ellos ha de ser forzosamente que trate de literatura, ciencias, artes, viajes, etc.; y el otro puede ser una novela. Ahora debería llevarse el rigor á escoger estas novelas que pueden ponerse en manos de la juventud. Ya se han retirado varias; pero aún hay algunas sueltas que deberían estar quitadas ó quemadas. Buena es la tendencia, y debía tener imitadores en todas las naciones donde una libertad mal entendida siembra en la juventud gérmenes de desenfreno y de muerte. Y aun debe ser más fuerte la censura cuando se trata de los niños y jóvenes que salen de las Escuelas Públicas, donde la educación religiosa, y, por consiguiente, la moral, es muy superficial y deficiente. Oficialmente son escuelas *neutras*.

Salvador Rueda en Filipinas. — Llegó á estas islas en el *Fernando Poó* el vate español D. Salvador Rueda. Yo no acierto á describir el recibimiento que se le hizo, lo mismo en el puerto de Ilo Ilo, que en este principalmente de Manila. Sublime, grandioso, inefable... todo lo que se diga es poco. El mismo Rueda estaba asustado, y no sabía ni sabe cómo responder. Desde que llegó no le han dejado parar en ninguna parte tranquilo. No ha pasado un momento en que no le hayan llevado en triunfo de una recepción á otra, de un convite á otro mayor y de más significación. Juegos florales, torneos de poesía, alabanzas á España y á su educación... de todo tenemos estos días, con gran satisfacción y concordia de ánimo. Hasta los mismos asuntos de la guerra han quedado por ahora relegados á un lugar secundario para hablar de Rueda, para hablar de España, para obsequiar á Rueda. Los americanos lo ven todo con muy buena cara, y hasta ellos mismos han contribuído á los obsequios; pero no pueden disimular su admiración de que el elemento filipino sea el principal en estos obsequios, y obsequios completamente espontáneos, puesto que nadie los ha movido ni los ha excitado en lo más mínimo. Esto es incomprensible para muchos americanos, que creían sincero todo cuanto aquí se había dicho contra España no hace muchos años.

Todos los periódicos rebosan alegría y españolismo estos días. En todos ellos se ha entablado un casi torneo de poesías, unas dedicadas á Rueda, otras con ocasión de Rueda, otras en loor á España. Han salido versos de muy buen fuste y que cualquier poeta bueno tendría á mucha gloria el firmarlos. También Rueda ha publicado algunos versos buenos, manifestando á todos su íntima gratitud. En la visita que dedicó Rueda á esta Universidad de Santo Tomás, quedó sobrecogido al ver miles de alumnos filipinos que le aclamaban y aclamaban á España. No habla nunca nada en público porque no se atreve, pero á todos quiere hablar en particular y para todos tiene alguna frase de agradecimiento y de amistad. Aquí en la Universidad, estuvo dando la mano y saludando casi dos horas.

Ha habido también su nota cómica que nunca falta, porque las casas comerciales, pescando á río revuelto, han publicado también sus anuncios en verso y ha sido una cosa muy graciosa. Se han ganado muy buenos cuartos los poetas que han compuesto los anuncios ó reclamos de algunas casas. Ahí les envío para muestra, por si quieren leerlo, el soneto reclamo que ha publicado un bazar que hay aquí, titulado *La Puerta del Sol:*

LA PUERTA DEL SOL

Invitación á Salvador Rueda.

Ve á la *La Puerta del Sol,* amigo Rueda,
Pues aunque el mundo entero hayas corrido
Y te encuentres cansado y aburrido,
En *La Puerta del Sol* que ver te queda.
Es un bazar que dudo yo que pueda
Haber otro en la Tierra parecido,
Alegre en Pascua, en Animas transido
Y en tiempo cuaresmal flaco se queda.
Y lo que más la admiración excita:
Entras en un bazar, y al fin y al cabo,
Si vas desnudo sales de levita.
A *La Puerta del Sol* vas hecho un pavo
Y *La Puerta del Sol* tanto te incita
Que dejas allí hasta el último centavo.

¿Ha respondido Rueda á este entusiasmo del pueblo filipino? Hablando confidencialmente lo debemos decir: Rueda ha defraudado las esperanzas de los españoles y de muchos filipinos inteligentes. Aun los sonetos que ha publicado son pobres en comparación de las poesías bellísimas que algunos filipinos le han dedicado; y la primera alocución (plática, la titulaba él), que dirigió en los periódicos al pueblo filipino, porque en público nunca dice una palabra, es un verdadero desacierto que desagradó á los españoles y no gustó á los filipinos. Allí habla de las cadenas de tres siglos... de la esclavitud que pesaba sobre los hijos de las Islas... Conceptos y expresiones propios de un hombre que no se daba cuenta del terreno que pisaba.

Salvador Rueda era aquí un *pretexto* para el desbordamiento del amor á España. ¡Y esto es lo grande y lo hermoso!

Mucho han contrastado el españolismo al sajonismo en la educación filipina, enalteciendo á la Madre España con una elevación de sentimientos y un brío que no podíamos casi sospechar, sabiendo, como sabemos, que nos aman. Y se oponen como á la sombra el sol, esos sentimientos mezquinos de Rueda con los grandiosos que vibraban en el corazón filipino. A él no lo conocían: era un español, un hijo de la madre querida que dió á las Islas lengua y fe, civilización y cariño, y en ese heraldo-poeta simbolizaron su amor á España. Leed estas claúsulas vibrantes de un filipino, que se puede afirmar hablaba en nombre de todos:

«Nosotros, los que trabajamos con la pluma, los que amamos el idioma castellano como á nuestra propia vida, los que padecemos en el alma contemplando esta lenta anulación del castellanismo en Filipinas, sentimos esta necesidad de comunión espiritual con nuestros educadores del pasado, necesitamos celebrar este culto dedicado á la glorificación de la raza hispana, para levantar en medio de nuestro desamparo, en medio de esta hecatombe de instituciones y doctrinas seculares, una torre de oro que sirva de refugio y dé

vida y calor al amor de nuestros amores; al alma española, siempre intrépida y noble, de Filipinas.»

¿Dónde están las cadenas y las opresiones, las esclavitudes y los llantos? Y enumeraba ese escritor, R. Rama, los avances del sajonismo y la pérdida gradual del espíritu latino-español, y añadía:

«Por lo tanto, ante esta crisis de nuestro espíritu nacional, ante este triste ocaso de nuestro carácter latino, ¿qué mejor esperanza para nuestras ilusiones ajadas; qué mejor confortante para nuestros ánimos abatidos, sino la visita de un excelso poeta que, armado con la mágica varita de su prodigioso estro, hiera nuestra mente y haga saltar la luz, una intensa luz que ilumine nuestro ser interior y vivifique el santo recuerdo de la buena España? Rueda ha aventado el polvo de oro de los recuerdos pasados y el corazón filipino, que tiene sed de alegría y sabe agradecer, se dilata con su presencia, crece y recobra fuerzas, cual Anteo al contacto de la Tierra. Venga, pues, enhorabuena, Salvador Rueda...»

Por eso le abrieron tanto los brazos, por creerlo mensajero de la Patria, ruiseñor de aquella tierra bendita que nos vió nacer.

Conviene que vengan españoles, pero briosos, elocuentes, ensordecedores, sabios, de grande fe, de visión penetrante, de corazón, de alma... Que traigan bajo su cuerpo el león de nuestra España.

Fr. Francisco Cubeñas. O. P.

Manila, Noviembre de 1915.

REVISTA DE REVISTAS[1]

Catholic World (The), Noviembre. — W. J. Kerby: *The Natural History of a Reform Law*. Hay personas que no creen que haya problemas sociales ni sea necesaria ninguna reforma social, otras que no sólo creen que existen, sino que se dedican á resolverlos procurando una reforma de la sociedad, tal como está hoy. Los primeros son *conservadores*, los segundos *radicales*. El contraste entre ambos es el que resalta en este artículo. — Sir Bertram C. A. Windle: *Ut quid perditio haec?* Una defensa de la vida contemplativa: es falso el argumento contra ella que se hace al decir que es una actividad perdida para los demás.—A. J. Hogan: *The Mater of Prose*. El poeta Francis Thompson, no sólo es maestro de la rima y de la armonía del verso, sino también, y en alto grado, de la prosa clara, sonora, numerosa.— J. J. Walsh: *Some chapters in the History of feminine education*. La educación de la mujer en otros tiempos, en los tiempos del mayor esplendor é influencia del Catolicismo, era bastante floreciente. El autor cita documentos comprobantes muy curiosos y rebate vigorosamente afirmaciones hechas contra la enseñanza de la mujer y que son falsos á la luz de la Historia. Describe la enseñanza de la mujer en la primitiva Iglesia, en la Alemania é Inglaterra de los tiempos antiguos, en los Monasterios de Benedictinos de la Edad Media y en tiempos posteriores antes de comenzar la Edad Moderna. = **Idem**. Diciembre.—S. F. Darwin Fox: *The Episcopal Church and the catholic claims*. La Iglesia Episcopaliana (protestante) de los Estados Unidos reclama el título de «católica» por ser una expansión de la Iglesia anglicana. Título que históricamente repugna lo mismo á los episcopalianos que á la Iglesia anglicana. Esta tesis está defendida con documentos irrefragables y curiosos. — W. J. Kerby: *The faculty of moral indignation*. La expresión de nuestra indignación ante los hechos inmorales es necesaria para el mayor aprecio de la moralidad pública y la promoción de las buenas costumbres. Es realmente un deber social, que si se cumpliese bien y universalmente, acabaría por desterrar ciertas malas costumbres, porque «el instinto de obtener las alabanzas y evitar las censuras es fundamental en el hombre».— Edmund T. Shanahan, S. T. D.: *The Genesis of Kant Criticism*. «El problema es determinar si el criticismo de Kant procedió actualmente sobre una base adecuada de la naturaleza de la Razón. Ciertamente, si su discusión del principio de causalidad ha de ser tomada como pruebas la respuesta debería ser negativa. La consideración dominante en esta parte de sus escritos es demasiado clara para sufrir una equivocación. Los conceptos no están relacionados y la Razón es la mera visión interna de los conceptos considerados como no relacionados.» — P. W. Browne: *Our Lady in Art*. La historia del arte cristiano en la Representación de la Virgen María. El retrato que la leyenda atribuye á San Lucas cree el autor que está en el Evangelio, no en un cuadro. Hablando de los artistas españoles, Murillo, Ribera, Morales, dice: «Hay en ellos una sencillez y

(1) Esta sección ha sido redactada por los PP. F. Barbado, P. Bueno y A. Santamaría (Roma); J. Graín (Corias); J. Corbató (Santa María de Nieva); L. Urbano (Valencia); M. Menéndez (Vergara); Beltrán, Cuervo, C. García y Menéndez-Reigada (Madrid).

profundidad de sentimiento que los coloca muy por encima del amaneramiento de los italianos y del naturalismo de la escuela flamenca, y eso á causa de ser los españoles intensos y entusiastas creyentes, no meros pensadores, lo mismo en arte que en Religión.

Civiltá Cattolica (La), 19 de Junio, 3 y 17 de Julio. — S. Lino Murillo: *Intorno alla data dei due primi Evangeli.* No se propone el autor hacer en estos tres artículos «un estudio completo acerca de la fecha precisa de los Evangelios de San Mateo y San Marcos», sino emitir «únicamente algunas observaciones sobre uno de los aspectos de la cuestión, ó sea sobre los testimonios en apariencia divergentes de Eusebio y San Ireneo». Este Santo Padre ha escrito en el lib. III, cap. I de su obra contra las herejías: «Mateo, entre los hebreos, publicó, en la lengua de éstos, un escrito del Evangelio, mientras que Pedro y Pablo evangelizaban en Roma y fundaban aquella Iglesia. Y después de la salida de éstos (μετα δε την τουτων εξοδον), Marcos, discípulo é intérprete de Pedro, nos dió también por escrito las instrucciones predicadas por Pedro: «Determinando, por consiguiente, el año ó años de la predicación de los dos Apóstoles en Roma, podremos dar con la fecha de la composición del primer Evangelio, y determinando la ida ó muerte (εξοδον) de San Pedro y San Pablo, después de la cual fué escrito el segundo Evangelio, sabremos el origen de éste. Apoyado en estos dos hechos sincrónicos, concluye el Dr. Zahn que el Evangelio de San Mateo fué compuesto entre el año 61 y 66, toda vez que la «predicación de los dos Apóstoles en Roma no se puede colocar antes de la prisión romana del Apóstol, la cual es posterior al año 60». San Pedro llegó á Roma, según este Profesor, hacia el 63, cuando San Pablo estaba para ausentarse de aquella ciudad. El Evangelio de San Marcos no fué escrito hasta el 65, ya que el testimonio de San Ireneo pone su composición después de la ida ó muerte (εξοδον significa muerte aquí para Zahn) de los Apóstoles, al menos de San Pedro, el cual murió el año 64. Harnaack concluye, contra Zahn, que habiéndose escrito los Hechos cuando aún no estaba terminado el proceso de Pablo en Roma, ó sea en el 63, y siendo anterior á ellos el Evangelio de San Lucas, habrá que poner su composición hacia el 62 y más tarde aún, hacia el 60, el Evangelio de San Marcos. De modo que mientras «para el Dr. Zahn el ciclo de la composición de los Evangelios sinópticos se abre en el año 63 con el Evangelio de San Mateo y se cierra en el 68 con el de San Lucas, para Harnaack el ciclo se cierra antes del 63».Para Chapman el fin de San Ireneo no es indicar la fecha concreta de la composición de los Evangelios, sino sólo hacer notar su derivación apostólica, resultando en este caso que la simultaneidad entre la publicación del primer Evangelio y la predicación de los Apóstoles en Roma no es *cronológica*, sino tan sólo geográfica y de *unidad ideal*. El P. Murillo propone una «explicación, según él, más sencilla», á saber: que aun dado que la simultaneidad de los dos Apóstoles en Roma no sea de presencia, «no hay motivo alguno para limitar á breve tiempo ninguno de estos dos espacios sucesivos que forman el período». Y añade que «la mente de San Ireneo no es de establecer una comensuración matemática entre aquel período y la composición del Evangelio (de San Marcos). El sentido más sencillo de sus palabras es que el Evangelio estaba escrito al comenzar el período». Contra Zahn, que pone la llegada de San Pedro á Roma en el año 63, durante cuya predicación en esta ciudad compuso San Mateo su Evangelio, y después de la cual (63) y muerto ya San Pedro (64) compuso San Marcos el suyo, está el testimonio de Eusebio, con quien concuerda San Jerónimo y la tradición general cristiana, que coloca el arribo de San Pedro á Roma «en los principios del imperio de Claudio», ó sea hacia el año 42. Por consiguiente, la composición del segundo Evangelio, que Eusebio describe como resultado próximo de la predicación de San Pedro en aquella capital, no puede ser muy posterior. Y no hay que conceder á Zahn mejor información y autoridad que al Obispo de Cesarea, el cual podía disponer de muchos documentos y de la tradición cristiana, como de hecho cita en su apoyo el testimonio de las *Hipotyposis* doblemente Alejandrinas y de Papías; en el cual testimonio se

expresan cuatro puntos: la composición del Evangelio de San Marcos, el lugar (Roma), la ocasión (las súplicas de los oyentes) y el tiempo (el imperio de Claudio). El P. Murillo prueba luego que el autor de la *Historia Eclesiástica* no depende de las *Actas Petri*, libro apócrifo, que comenzó á correr después de haber escrito Eusebio y al cual éste le negaba el valor cronológico; sino evidentemente de Clemente, de cuyo testimonio se saca que el Evangelio de San Marcos habrá sido escrito entre el año 43 y el 45, mientras que el de San Mateo, siendo anterior, habrá que colocarlo hacia el 41. = **Idem**, 2 y 16 de Octubre y 6 y 20 de Noviembre.—A. Vaccari, S. J.: *Alle origini della Vulgata.* En el primer artículo (2 Octubre 1915) estudia el origen de la palabra «Itala» para designar una versión latina de la Biblia. La cual no se encuentra en toda la antigüedad más que una sola vez en San Agustín («De Doctr. christ.», l. II, § 22). Es absolutamente desconocida en la Edad Media. Popularizada por Bellarmino, estuvo en uso durante largo tiempo para designar, ya una, ya todas las versiones latinas anteriores á la de San Jerónimo, cuya naturaleza y contenido se desconocían casi por completo. Entre los críticos modernos unos retienen el texto de San Agustín corrompido, otros creen que con la palabra «Itala» San Agustín intentaba designar la traducción de San Jerónimo. Refuta en especial esta última opinión y se inclina á creer que en lugar de «Itala» eba leerse «Aquila» en el texto de San Agustín refiriéndose á la versión griega. En el segundo artículo (16 Octubre) estudia la obra de San Jerónimo respecto á los libros del Nuevo Testamento. ¿Corrigió San Jerónimo, además de los Evangelios, las Epístolas apostólicas según el texto griego? La afirmativa parece deducirse de la Epístola á Marcela (Epist. 27.ª) del año 384. ¿Y su corrección se halla en la actual Vulgata? Recientemente ha sido movida la cuestión por el P. Pope, que examinando los comentarios de San Jerónimo á las Epístolas paulinas, hizo notar las frecuentes é importantes diferencias entre el texto de la Vulgata y las correcciones que allí hace el Santo Doctor. Por ejemplo: en la Epístola *ad Titum*, que sólo contiene 46 versículos, hay en el comentario de San Jerónimo 67 variantes de importancia. Estos comentarios fueron escritos en el 388, cuatro años después del tiempo que comúnmente se asigna para la corrección de las Epístolas (384). Además San Jerónimo, en los otros comentarios, usa siempre el texto por él anteriormente escogido. Sin embargo, estas razones, si bien sean graves, no son *irrencibles*, puesto que en otros comentarios San Jerónimo con frecuencia se corrige á sí mismo. Además la obra de San Jerónimo respecto al Nuevo Testamento no fué nueva traducción, sino corrección ya existente; pudo muy bien haber dejado pasar los defectos de menos importancia y corregirlos luego en el comentario detallado. En los artículos tercero y cuarto (6 y 20 Noviembre) examina algunas cuestiones relativas á las diversas copias ó adiciones hechas por el mismo San Jerónimo de su versión del Antiguo Testamento, que no dejan de tener importancia para explicar las diferencias que se hallan entre los mejores manuscritos de la Vulgata. = **Idem**, *Natura animata* (número del 6 de Noviembre). El articulista justifica las tesis XIII y XIV que la Sagrada Congregación de Estudios aprobó el año pasado entre las conformes con la doctrina del Angélico. Defiende la distinción esencial entre vivientes y no vivientes, fija las propiedades de los primeros contra los materialistas y evolucionistas y concluye explicando el sentido del axioma: *el alma es principio del movimiento en el cuerpo animado*, su modo de existir, nacer y corromperse.

Coenobium, Agosto-Septiembre.—Ed. P. Sejeune: *La psychose des belligérants.* Descripción de las actitudes espirituales de los beligerantes. La nota más saliente es que todos piensan lo mismo; cada cual ensalza sus héroes y su nación y deprime los contrarios. Todos tienen la razón y la justicia de su parte; mientras que los enemigos son la misma injusticia encarnada. Eso es lo que se dice en las conversaciones privadas; lo que se lee en la prensa, lo que se afirma oficialmente por los representantes del Estado. — A. Gazzolo: *Di alcuni saggi sull'immortalità.* Resumen de las ideas capitales de algunos estudios recientes sobre la inmortalidad. Todos convienen en afirmarla; pero redu-

ciéndola más ó menos á una supervivencia impersonal. — R. Rolland: *Le meurtre des élites.* — R. Ottalenghi: *A difesa dei mistici del neutralismo.*

Dublin Review (The), October, 1915.—W Ward: *Prussianism, Pacificism and Chivalry.* Por no decir mucho, nos parece que el prusianismo y el pacifismo están tratados con gran patriotismo y desde un punto de vista estrictamente inglés.—W. H. Mallock: *The early romance of english trade with Russia.* Algunos datos históricos de relaciones entre ingleses y rusos en tiempos antiguos.—A. *The national temper and the press.* La prensa, en su misión patriótica, tal vez se haya excedido al criticar al Gobierno; la censura es una traba enorme; se ha pedido, casi unánimemente, que se forme un Comité del Gabinete para dirigir la campaña de la prensa y sugerir lo que haya de publicarse ó no.—Abbot of Farnborough: *La prière pour la France.* Francia es hoy un campo de dolor, y todos vuelven los ojos al Cielo en demanda de consuelo. Además de algunos textos de periodistas actuales, se intercalan algunas *oraciones* de los franceses que fueron, Coppée, Dereuledo, Mistral.—Mgr. E. S. Barnes: *The Teutonic Knights and the Kingdom of Prussia.* La fundación de los Caballeros Teutónicos y su ocupación después de las cruzadas, sus conquistas militares en la Prusia Oriental, y, por último, su transformación al estallar el Protestantismo y fundación del Reino de Prusia. —W. R. Castle: *Some American problems.* La democracia y el sufragio Universal, teniendo en cuenta la incesante ola de inmigración europea, ponen sobre el tapete algunos problemas de difícil solución para Norte-América. También los intereses, á veces antagónicos, de los diferentes Estados pueden dar origen á conflictos que determinasen una desmembración. Sin embargo, hoy por hoy se ven algo lejanos estos problemas.—Cardinal Gasquet: *The guarantees of International Honour.* Se aducen varios documentos presentados á los Padres del Concilio Vaticano, pidiendo que el Concilio declarase los principios cristianos que deben regular la declaración de guerra y el modo de llevarla á cabo. El Cardenal benedictino se pone decididamente á defender todos los procedimientos, repitiendo contra los alemanes afirmaciones, por lo menos, parciales.

Ecclesiastical Review (The), Noviembre. — Rev. J. O'Grady: *State Aid to catholic Institutions.* La beneficencia y la enseñanza en centros católicos, contribuyendo á levantar las cargas del Estado, debían recibir de este una ayuda pecuniaria en proporción con el número de pobres y huérfanos asilados, curados en los hospitales, etc. Esta idea, que parece de estricta justicia, va ganando defensores, aunque hasta hoy todo se lleva á cabo con donaciones y limosnas de particulares. — John R. Friar: *God's Acre.* Sobre los cementerios alrededor de las iglesias en la antigüedad anglo-sajona, llamados así «Tierra de Dios».—Rev. F. S. Zwierleim: *The delai in the divorce trial of Henry VIII and Catherine of Aragon: Cardinal Volsey Management of the case.* El pleito del divorcio de Enrique VIII, tanto en sus detalles como en sus dilaciones y el papel poco noble representado por Volsey, están estudiados con documentos numerosos de la época. — Rev. Arthur Barry O'Neil: *Priest a Gentleman.* Artículo literario sobre la caballerosidad y nobleza que debe adornar al sacerdote. - Rev. J. C. Byrne: *The Halachoth of St. Paul. II The Law versus the Law.* San Pablo, cuando en sus cartas combate la Ley, entiende el *fariseismo* y en otras ocasiones entiende por la Ley lo que podíamos llamar el *mosaismo.* Así Rom. 3-21. — «Nunc autem sine Lege (farisaismo) justitia Dei manifestata est: testificata a Lege et prophetis (mosaismo). — Rt. Rev. A. Mac Donald, Obispo de Victoria, British (Colombia): *Those who are alive at last day. A study in eschatology.* Los que estén vivos en el último día no morirán, parece indicar San Pablo y así lo interpretaron los Padres griegos. Siguen esta opinión los intérpretes anglicanos y algunos recientes autores católicos. San Agustín y Santo Tomás enseñan lo contrario. Y apoyado en ellos se interpreta así por el sabio Obispo este pasaje del Apóstol.—Rev. S. T. Murphy: *Cell life in soullers tissue.* Dada la unidad del principio vital humano, el alma, cuando en un tejido separado del cuerpo sigue desarrollándose la vida celular, el

principio vital de esas células lo explica el autor por una actividad reproductora, no pudiendo tener cada célula un constitutivo formal distinto en el cuerpo humano, ni pudiendo explicarse por una influencia de la vida anterior. El autor es un tomista convencido. = **Idem**, Diciembre. — The Most. Rev. Edward Thomas O'Dwyer: *The Pope's plea for peace.* Con gran alteza de miras examina la situación del mundo y lamenta que los políticos, por odios y ambiciones, no hayan dado oídos á las paternales palabras del Papa invitando á la paz.—Rev. J. Kerby: *The courtesies of life.* La educación debe fundarse en la caridad cristiana para ser una represión del egoísmo, para evitar á los demás alguna pena ó humillación, para reconocer la verdad y el mérito. Entre las «cortesías de la vida» enumera muchas de carácter social.—Rev. A. Barry O'Neil: *The Priest and the Press.* Clasifica la prensa periódica en varios grupos y examina las obligaciones del Sacerdote frente á cada grupo. — Rev. J. B. Mac Laughling: *Sauctily-According to Nature.* Estudia en la vida de San Antonio el Ermitaño la santidad y cuán conforme aparece con la naturaleza humana.—Mons-Andrew B. Melhan: *The contracting debts by religious.* Legislación vigente en Estados Unidos sobre las deudas que pueden contraer las corporaciones religiosas.

España y América, 1.° de Noviembre de 1915.—P. G. Martínez: *Por entre la psicología nacional: Hablemos de Altamira y de Bullón.* Pondera la beneficiosa labor del señor Bullón en su cargo de Director general de Primera Enseñanza, y fustiga al Sr. Altamira por su obra de sectarismo y antiespañolismo en ese puesto.—P. Pedro M. Vélez: *Algunas consideraciones sobre la poesía religiosa.* «La religión es el factor más importante en la génesis á historia de la filosofía, del arte y de la moral».=**Idem**, 15 de Noviembre.—P. G. Martínez: *Por entre la psicología nacional. La libertad universitaria.* Pone de relieve sus ventajas, moderada por cierta intervención del Estado, intervención que se funda en un derecho y deber del poder público. = **Idem**, 15 de Diciembre. — P. G. Martínez: *Por entre la psicología nacional: Por América y por España.* — P. G. Negrete: *Los problemas fundamentales de la filosofía bergsoniana: La libertad.* Puesta la cuestión del libre albedrío en el campo de la duración, que es el suyo propio, según el filósofo francés, Bergson, que admite la libertad en todos los seres, si bien en diferente grado, refuta á los deterministas. Mas él que se propone tan laudable fin, procede extraviado por los supuestos falsos de su filosofía. La misma conciencia y el sentido común abogan enérgicamente por la múltiple distinción de los estados de conciencia, y Bergson se vuelve contra los asociacionistas, porque la admiten. Y ya que se ve obligado por la evidencia, la admite á su modo; niega toda causalidad entre los actos psíquicos y también los motivos exteriores. El P. Negrete le responde con la identidad esencial del yo como base de todas las variaciones accidentales, y con el resultado de observaciones de la vida real.

Jewish Quarterly Review (The), October. — B. Halper: *An autograph responsum of Maimonides.* El autógrafo de Maimónides, que reproduce y traduce, es una consulta. Tiene algún interés para el estudio de la personalidad del filósofo judío y más si junto con él se publicaran otros documentos autógrafos del mismo, existentes en Copenhague. — E. Sapir: *Notes on judeo-german phonology.* — M. H. Segal: *Studies in the books of Samuel.* Trata de refutar la «hypotesis documentaria» para luego proponer la suya. — J. Z. Lauter bach: *Midrach and Mishna. A Study in the early history of Halakah. III Norman Bentwich — The rightfulness of the jews in the Roman Empire.* Análisis de la obra de J. Juster: *Les juifs dans l'Empire Romain.*

Journal of Philosophy, Psicology and Scientific Methods (The), Oct. 14, 1915.—George Santayana: *Philosophical Heresy.* Todo sistema y toda escuela, como de origen individual, es una herejía filosófica. Entiende por ortodoxia filosófica, no un sistema determinado, sino «el buen sentido de la humanidad, algo tradicional, convencional, incoherente, pero prácticamente aceptable, fundamentalmente sólido», lo cual es

bastante vago.—Norbert Wiener: *Is mathematical centainty absolute?* Niega la certeza absoluta en matemáticas, aunque concede es infinitesimal la probabilidad de error. = **Idem**, Oct. 28, 1915.—Ralph S. Lillie: *What is purposive and intelligent behavior from the physiological point of view?* Todo sér vivo se mueve y desarrolla hacia un fin: estudio de esta finalidad desde el punto de vista fisiológico. = **Idem**, Nov. 11, 1915.—Lucius Hopkins Miller: *The religious implicates of Bergson's philosophy regarding intuition and the primacy of spirit.* La filosofía de Bergson y su influencia religiosa. No está muy explícito el autor, pero más se podía decir de su mala influencia. = **Idem**, Nov. 25, 1915.—George Santayana: *German Philosophy and Politics.* Resumen de unas conferencias dadas por John Dewey sobre la filosofía y política alemanas: el patriotismo considerado como una religión y el estado de derecho divino, para manejar á su antojo todas las fuerzas vivas de la nación, y todo esto preparado por los filósofos Kant, Fichte, Hegel... — George H. Sabine: *A New Monadology.* Resumen de la filosofía de Varisco, tal como se halla expuesta en la versión de Salvadori: «Know thyself». Rechaza el monismo idealista y adopta en su lugar lo que él llama una monadología, la cual debe mucho sin duda á Leibniz, aunque hay diferencias importantes. = **Idem**, Diciembre, 9.—Marvin Marx Lowenthal: *Comparative Study of Epinosa and Neo-Realism as Indicated in Holt's Concep of Consciousners.* Epinosa y Edwin Holt, parécense mucho por su afición al estilo matemático y, á pesar de ciertas diferencias, por el fondo doctrinal. Tienen, desde luego, el mismo método epistemológico, pues presuponen que el conocimiento del ser es inmediato, intuitivo. En el método técnico ya no coinciden. Epinosa va, por deducción, del *Todo—ens perfectissimum*—á las partes; Holt va, por síntesis, de las partes al todo, empezando por el sór, el sér abstractísimo y simplicísimo. Pero esta diferencia no impide á los dos filósofos definir de modo fundamentalmente idéntico la substancia. Epinosa dice que la substancia es Dios, y sus atributos, el pensamiento y la extensión. Holt dice que la substancia es el sér, el sér abstractísimo y simplicísimo, sér *neutral*, porque no es ni extensión ni pensamiento, pero que es materia de que se forman los seres particulares. Lo que atribuye Epinosa á Dios, atribúyeselo Holt al sér. Ambos afirman que el mundo es uno en substancia.—F. C. S. Schiller: *Are all Iudments «Practical»?*

Month (**The**), Octubre, 1915.—Rev. Sidney F. Smith: *Religion and the war.* Refutación de varios errores de un artículo de la *Westminster Gazette* sobre el modo de conciliar la omnipotencia y la bondad divinas en las grandes calamidades del mundo, como la guerra actual.—Alfred Rahilly: *The religious phylosophy of Kant.* En la filosofía kantiana todo se explica «sin necesidad de la hipótesis de Dios». Kant fué el primero que sistematizó las tendencias básicas del primitivo protestantismo. De esto se puede deducir cuál será «la filosofía religiosa de Kant».—James Britten: *The Anglicanism at the Front.* Los anglicanos, en el frente de batalla, comparan doctrinas y prácticas, y el efecto es, en general, beneficioso para los Católicos. = **Idem**, Noviembre.—Rev. S. F. Smith: *The first Clause of Magna Carta. ¡Que la Iglesia sea libre!* son las primeras palabras de la Carta Magna, donde están garantizadas todas las libertades inglesas, cuyo séptimo centenario acaba de celebrarse. En esas palabras han querido ver los protestantes una emancipación de Roma, cuando fué precisamente obra de los católicos, aprobado por Inocencio III para libertar á la Iglesia de Inglaterra de toda coacción y dependencia del poder civil de los reyes anglo-sajones. — Rev. J. H. Pollen: *The apellant controversy.— V. The Settlement at Rome.* Termina este estudio importante de historia eclesiástica inglesa al tiempo de iniciarse la reforma protestante en Inglaterra.—J. Britten: *TheArmagh Hymnal.* El Himnario de Armagh, recientemente publicado, desde el punto de vista literario, histórico y musical, es importante y más todavía para los irlandeses por su carácter nacional y por el amor á la patria irlandesa.

Princeton theological Review (**The**), Octubre.—B. B. Warfield: *Jesus Mission,*

according to his own testimony. Acerca de este tema publicó Harnack en 1912 un artículo en la *Zeitschrift für Theologie und Kirche.* Warfield encuentra que ese artículo no es bastante objetivo por estar influído por el criticismo liberal que su autor profesa, y así emprende un nuevo análisis de los testimonios que constan en los Sinópticos como dichos por Jesús acerca de su misión. Descarta algunos de los anotados por Harnack, poniendo otros en su lugar, de suerte que los genuínamente auténticos y que ciertamente se refieren á la misión del Salvador forman un grupo de ocho, y se encuentran cinco en San Mateo, cuatro en San Lucas y tres en San Marcos. Uno de ellos consta en los tres Evangelios, otro en los dos últimos y otro en el primero y el último; los demás constan solo en un Evangelio. Se observa en ellos que la misión de Jesús va manifestándose más claramente conforme transcurre el tiempo de su predicación, aunque no hay rigurosa escoliación ni correspondencia entre la cronología de su ministerio y esa explicación de la idea mesiánica. En cuanto al contenido de esos testimonios, es evidente que en ellos expresa Jesús su ministerio mesiánico, y en algunos aun su conciencia de preexistencia y misión divina, que había venido á realizar por voluntad del Padre celestial. Lo más sublime de esa misión está expresado en las palabras: «Yo he venido para dar mi vida en rescate por muchos». Todas las demás indicaciones acerca de su ministerio son nada más que preámbulo para esa grande obra que realizó en su más amplia expresión.—G. Vos: *Hebrews, the Epistle of the Diatheke.* La palabra διαθήκη, que se repite en la Epístola á los hebreos más veces que en todo lo restante del Nuevo Testamento, tiene en ella dos significados fundamentales: unas veces equivale á «testamento» (cap. IX, 16), pero ordinariamente expresa el «convenio» entre Dios y su pueblo. En algunos casos no corresponde exactamente á ninguno de esos conceptos, debiéndose traducir más bien por un término genérico, como por ejemplo, «disposición», «ordenación divina», que no excluyen aquellos significados fundamentales.—S. G. Wilson: *The Bayon of the Bab.*

Razón y Fe, Octubre. — A. Dedéu: *La Religión y Moral en el «hombre prehistórico».* Continúa interrogando á la ciencia sobre la configuración, cultura, religión y moral del hombre en la Europa de la época cuaternaria, sacando en consecuencia que *no hay datos para afirmar que los primeros hombres de Europa tenían por creencias la magia ó el totemismo.* Fijándose en el modo de enterrar á sus difuntos, se ve que *reconocían la exsitencia del alma y de la otra vida y conocían la ley moral.* Esto mismo deduce comparando lo que debía de ser el hombre primitivo con los salvajes del África, Asia y Oceanía, en los que la ciencia ve á aquél. Sobre todo esto tenemos los católicos el relato bíblico, que infaliblemente nos enseña el origen de la humanidad, la religión y la moral, de que tenían conceptos muy puros.—N. Noguer: *Los socialistas y la cooperacion del consumo.*—Z. García Villada: *Instrumentos de trabajo científico. Enciclopedias inglesas y españolas.* — I. M. Bover: *Las dos fechas principales de la Cronología evangélica.* Señala por fecha de la muerte de Jesús el año 30 de nuestra era.—C. Eguía Ruiz: *El P. Luis Coloma: Su vocación literaria.*—A. Codina: *¿En Manresa ó en París?*—I. Abadal: *Misión social de las Ordenes religiosas.* = **Idem**, Diciembre. — P. Villada: *La primera Encíclica de Benedicto XV y la naturaleza del modernismo.* Entre las varias cuestiones tratadas en esta Encíclica, «las más importantes que conciernen á la fe y virtudes cristianas», declara el autor que sólo de una se ocupa, de la naturaleza del modernismo. De esta palabra muchos han abusado y siguen abusando; pero aun fijándonos únicamente en el verdadero modernismo, varias y diferentes definiciones dan los autores, prueba de la imprecisión y ambigüedad en los conceptos. Cita algunas, calificándolas de incompletas. En los documentos pontificios está la verdadera definición de la herejía modernista, y no es precisamente en donde dicen que *es el conjunto de todas las herejías;* de otros puntos la saca el autor expresándola en estos términos: «el modernismo es el racionalismo interna y metódicamente aplicado á la religión católica y á cuanto á ella dice relación». A la luz de lo que dicen los Pontífices y los escri-

tores sobre esta materia, se extiende en hacer ver la relación que hay entre el racionalismo y el modernismo condenado, explicando la definición. Copia la fórmula de juramento antimodernista en donde se determinan todos los errores modernistas. A las preguntas si es pecado profesar un error cualquiera modernista y qué especie de pecado, responde que es pecado mortal, porque la Iglesia los condena con palabras y penas gravísimas, y ese pecado es contra la virtud sobrenatural de la fe, inmediatamente, ó por lo menos mediatamente divina; lo demuestra con las enseñanzas de la apologética. Para ser buenos católicos nos hemos de guardar de cualquier doctrina modernista y de las tendencias y espíritu modernistas. — E. Ugarte de Ercilla: *Los juicios sintéticos «à priori»*.

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Septiembre-Diciembre.—J. López Quiroga: *Algunas consideraciones sobre la propiedad intelectual ó derecho de autor*.—V. Castañeda: *El primer libro impreso sobre aviación ¿es español?* Se trata del libro publicado en 1677 por el capuchino Antonio de Fuente la Peña con el título de *El ente dilucidado*, que contiene al final una disertación acerca de «si el hombre puede volar artificiosamente». El autor se decide por la afirmativa y describe el modo de hacerlo, el cual tiene alguna semejanza, aunque remota, con los modernos procedimientos de aviación. F. Mendizábal: *Un auto de fe desconocido*. Tuvo lugar en Valladolid el 1.° de Octubre de 1595. No lo mencionan ni las historias de aquella capital ni Menéndez Pelayo en los *Heterodoxos*. Consta de su existencia por varios documentos de la Real Chancillería de Valladolid, que describen las pendencias que en el lugar del auto se suscitaron entre el Presidente de la Chancillería y el Inquisidor; pero nada dicen acerca de los penados y cargos que se les hizo. De los mismos documentos se infiere que pocos años antes se celebraron en aquella población otros dos autos de fe, también desconocidos hasta el presente.

Revista Eclesiástica. 15 de Septiembre. — I. L. Pierdet: *¿Fué escrito en hebreo el Antiguo Testamento?* Extracta el articulista el contenido de un libro publicado por E. Naville, en el que se defiende como tesis probable que el Antiguo Testamento, en la parte que data de los tiempos anteriores á Salomón, no fué escrito en hebreo, sino en babilonio ó asirio cuneiforme, y la parte posterior á esa época, en arameo. Está en favor de la primera parte el hecho de que todos los monumentos escritos de origen palestiniano, contemporáneos ó posteriores á Moisés, se hallan escritos en babilonio cuneiforme, que era la lengua literaria de Palestina. Naville corrobora su tesis con diversos pasajes de la Escritura. Por la misma razón de ser el arameo y no el hebreo la lengua literaria de la época de los Profetas y de Esdras, defiende Naville que sus escritos fueron escritos en arameo, datando la versión hebrea que poseemos de principios de la Era Cristiana. Fundado en los mismos hechos defiende este autor (el del libro) la autenticidad mosaica del Pentateuco, desechando, como es natural, las teorías que pretenden explicar filológicamente la diversa procedencia de cada una de las partes de esos libros, según predomina en ellos el elemento elohista ó el yavista.

Revue Biblique, Enero-Abril.—M. Batiffol: *L'ecclesiologie de Saint Augustin*. Detallado examen de las obras de San Agustín que tratan de la Iglesia católica, principalmente de las escritas contra los Donatistas. Es sobre manera interesante por la preocupación del autor de colocar en su ambiente histórico las diversas obras, dando la razón de por qué fué escrita cada una de ellas: sigue el orden cronológico y expone brevemente la doctrina que contienen sobre la Iglesia.—H. Coppieters: *La signification et la porenance de la citation Jac. IV, 5*. A propósito de este texto («crux interpretum» lo llama el autor) expone las diversas traducciones y opiniones sobre el texto del Antiguo Testamento á que el autor sagrado se refiere. De nuevo lo examina él por su cuenta y llega á la conclusión de que no debe leerse con interrogación, la cual supondría res-

puesta negativa, sino como afirmación. Propone y justifica la traducción siguiente: *Pensáis quizás que en vano dice la Escritura: «A la envidia tiende el espíritu que (Dios) hizo habitar en nosotros.» Pero Dios da una gracia mayor... Sometéos, pues, á Dios y resistid al diablo.* Sobre el origen de dicho texto trata de probar que es una citación libre del Eccl. IV, 4, según los LXX. «De este modo el enigmático versículo de la primera Epístola católica nos ha reservado la sorpresa de constituir un argumento de orden dogmático ó histórico en favor de la canonicidad del Eclesiastés.» — J. Fouzard: *Les juifs au temps de la période persane.* Con ocasión del nuevo comentario inglés á Esdras y Nehemías, de W. Batten, hace un largo é interesante estudio sobre el judaísmo durante el período persa (538 330), teniendo en cuenta los últimos estudios y descubrimientos históricos, especialmente los papiros de *Elefantina*. El autor de Esdras y Nehemías es probablemente el mismo que el de los Paralipómenos y escribió hacia el fin del período persa valiéndose de las memorias de Nehemías y de Esdras y de algunos otros documentos oficiales. Con la mayor parte de los exégetas modernos sostiene que la misión de Nehemías debe colocarse cronológicamente antes de la de Esdras, efectuando así un pequeño cambio en el orden del texto sagrado. Reconstrucción del templo de Jerusalén bajo Ciro y Darío I (538 516) cf. Esdr. I-IV, 5 + V — VI, 22. Misiones de Nehemías á partir del vigésimo año de Artajerjes I (444) cf. Nch. I — VII + XI-XIII. Misión de Esdras á partir del año séptimo de Artajerjes II (398) cf. Esdr. VII-X. Sostiene además como probable que Esdras no fué contemporáneo de Nehemías: los hechos narrados en Nch. VIII — X han de colocarse después de la segunda misión de Nehemías. Por razones de crítica textual considera como glosa el nombre de Nehemías en c. VIII, 9 y c. X. 2. Sigue una interesante exposición del carácter de la reforma de Nehemías y Esdras y del origen del Judaismo. — E. Jacquier: *Valeur historique des Actes des Apôtres.* Exposición y crítica de las opiniones de algunos modernos racionalistas, especialmente de Harnack relativas al valor histórico de las fuentes de que se valió San Lucas para la composición de los Hechos de los Apóstoles.—M. Lévesque: *M. Vigouroux et ses écrits.*— P. Lagrange, O. P.: *Langue, style, argumentation dans l'Epître aux Romains.* — E. Pochard: *Les références du Chroniqueur.* = **Idem**, Julio-Octubre —M. Batiffol: *L'ecclesiologie de Saint Augustin.* — Dom de Bruine: *Étude sur les origines de notre texte latin de Saint Paul.* ¿Proviene de San Jerónimo el texto actual de San Pablo contenido en la Vulgata? He aquí la conclusión del estudio del ilustre benedictino: «Admitirá gustoso que San Jerónimo tuvo intención de corregir todo el Nuevo Testamento. Muy probablemente corrigió acá y allá las Epístolas de San Pablo en el manuscrito de que él mismo se servía. Para las cuatro Epístolas por él comentadas (Gal. Eph. Tit. Philm.) esta corrección fué hecha cuidadosamente, pero dudo mucho que haya sido publicada como edición de texto, independientemente de los comentarios. En todo caso nada prueba que esta revisión sea la Vulgata y muchos indicios insinúan lo contrario» (página 368). ¿Cuál es, pues, el verdadero origen de la Vulgata de las Epístolas Paulinas? Este es el aspecto totalmente nuevo del presente estudio, puesto que la conclusión precedente había sido defendida por otros críticos ya desde el siglo XVI. Pero quién había de pensar en el famoso Pelagio como autor de parte de nuestra Vulgata. ¡No escandalizarse! «Desde luego se trata sólo de Pelagio y de ningún modo de su doctrina. En vano se buscará en la Vulgata actual rastro de la herejía pelagiana, y yo creo que tampoco se encontraría en la primera edición, en la de Pelagio mismo. Este hereje no era un falsario» (pág. 359). «Pelagio se hallaba en una situación privilegiada, comparable á la de San Jerónimo. Conocía bien el griego, su espíritu positivo lo preparaba para la exégesis literal y la crítica textual más bien que para largas disertaciones. Habiendo comentado todas las Epístolas de San Pablo, ha debido hacer este trabajo de verificación de los textos para todas las Epístolas. A la verdad, si de alguien pudiera esperarse una nueva traducción de San Pablo, este es Pelagio» (pág. 370). En estos últimos años han sido hallados varios manuscritos inéditos de los comentarios de Pelagio á las Epístolas de San Pablo. Fueron escritos á partir del año 409, antes de la muerte de San Je-

rónimo. Ahora bien: Pelagio para los Evangelios supone una traducción distinta de la Vulgata: pero para las Epístolas de San Pablo pone como base del comentario la Vulgata. Es más, en la mayor parte de los manuscritos de la Vulgata, provenientes de España, Irlanda, Inglaterra, Francia, Italia, se encuentran prólogos de origen pelagiano; algunos llevan el nombre de Pelagio. «Un prólogo común á todos los manuscritos de la Vulgata debe ser del mismo autor de la Vulgata» (pág. 370); así como para los Evangelios se hallan siempre los prólogos de San Jerónimo. Prosigue un estudio sobre dichos prólogos y acerca de las tres primeras ediciones de la Vulgata.—E. Bernard Allo: O. P.: *L'Apocalypse et l'époque de la parousie*. Artículo originalísimo y de gran valor, no sólo para la solución del difícil problema de la Parusia, sino también para determinar el carácter, y, por consiguiente, la interpretación del Apocalipsis. He aquí sus principales conclusiones: I. «El Apocalipsis abraza en una misma perspectiva toda la duración de los tiempos mesiánicos y la eternidad del siglo futuro: su fin no es, pues, anunciar á los fieles la data del fin de los tiempos.» — II. Las expresiones apocalípticas, que parecen indicar la proximidad de la Parusia, tienen, en realidad variables sentidos: muchas de ellas no tienen relación inmediata con el último Advenimiento, y las que la tienen no determinan por sí solas la época de este Advenimiento.» — III. «El tiempo simbólico asignado para el reino del Anticristo se presta á muy largo aplazamiento de la Parusia.» — IV. El reino de *mil años* se confunde con toda la fase terrestre del Reino de Dios establecido desde la glorificación de Cristo, y obliga absolutamente á diferir el día de la Parusia á una data indeterminada, pero muy lejana; lo cual está figurado por el número redondo y simbólico de mil años.» Luego examina el problema escatológico en San Pablo, y su estudio resulta el mejor comentario á la última decisión de la Comisión Bíblica. De la Esp. II, Thess. III 1-13 dice que por causa de su paralelismo con el drama de las Bestias en el Apocalipsis es muy probable que San Pablo haya hecho uso de personificaciones de estilo apocalíptico. — P. Lagrange, O. P.: *Le commentaire de Suther sur l'Epitre aux Romains*. — J. B. Frey: *Le Pater est-il juif ou chrétien*.—M. Van Koeverden: *Le Psaume XXXIX*.

Revue hispanique, Febrero de 1914 (recibida en Diciembre de 1915). — G. Desdevises du Dezert: *L'Inquisition aux Indes espagnoles à la fin du XVIII^e siècle*. Reseña histórica de los tribunales de la Inquisición de Lima, Cartagena de Indias y Méjico. Se ocupa, principalmente, del personal, ingresos, gastos, cargas y administración de cada uno de esos tribunales. En capítulo aparte señala las causas en que intervino la Inquisición en el siglo XVIII, con abundantes detalles históricos.—Ch. Claverie: *Voyage en Espagne (1655)*. Es la reedición del *Viaje por España*, de Antonio de Brunel, atribuído indebidamente al holandés Francisco de Aerssen. Reproduce el texto original según siete manuscritos tomados directamente de él. = **Idem**, Abril.—J. Thénard: *Etat politique, historique et moral des Royaumes d'Espagne l'an MDCCLXV*. Texto de un tratado inédito acerca de España y su estado político, financiero, religioso, militar, etc. Es interesantísimo para conocer diversos aspectos de la vida nacional por los relatos y descripciones de costumbres con que enriquece el autor su narración. Tiene, sin embargo, mucho de censurable, y no sin motivo temía el que lo escribió que su libro fuese á parar á la hoguera.—H. Peseux-Richard: *Un romancier espagnol: Jacinto Octavio Picón*.

Rivista di Filosofía Neo-Scolástica, Agosto. — F. Olgiati: *L'organicità del reale*. La mayor parte de los sistemas modernos de Filosofía conciben la *realidad* como un todo sistemático ú *organismo*, cuyas partes ó miembros guardan entre sí una relación esencial. En este artículo se estudia en qué sentido se podrá admitir la *organicidad* de lo real. *Organicidad* «significa unidad intrínseca de la variedad», que sólo se halla en la Filosofía cristiana y espiritualista. Esta *organicidad* no implica, como en el monismo, identidad ni equivalencia entre los seres que están orgánicamente unidos; no destruye la libertad humana ni proclama el triunfo de una necesidad ciega y fatal en el univer-

so, como reza el credo positivista; ni, á diferencia del idealismo, niega la existencia de Dios, ni conculca los derechos del hombre. «La teoría de la *organicidad* parece un eco del Cristianismo.» El pecado original, la Redención, Comunión de los Santos, sufragios, caridad fraterna: «es una concepción esencialmente orgánica». — P. Minges: *La teoria della conoscenza in Alessandro di Hales.* Algunos escritores atribuyen injustamente á Alejandro de Ales y á la escuela franciscana en general la teoría del *ejemplarismo* y de la *iluminación divina.* Los pasajes citados ni son concluyentes, ni tampoco ajenos á otras explicaciones. Sin embargo, «debe admitirse como cierto el conocimiento de Dios, como lo enseñaban los antiguos, fundado en la auto-reflexión y en la voz de la conciencia sin la cooperación de los sentidos». — L. Necchi: *Soggeto ed oggeto nell'analisi psicologica.* La veracidad de la conciencia es presupuesto necesario, tanto en Psicología como en Criteriología. Solo en su interpretación puede haber error. Su expresión más sencilla es: *sujeto-objeto*, O S. Pero ¿qué valor tienen estos datos? ¿Son ellos producto de otros procesos, ó son algo primitivo? ¿Cuál de ellos goza de esa prioridad...? Las relaciones entre sujeto y objeto se reducen á tres aspectos: *falacia del psicólogo, definición de psicología, idealismo* y *realismo.*=**Idem**, Octubre.—M. Sturzo: *L'estetica di Benedetto Croce.* Dos son las manifestaciones del espíritu, según B. Croce: conocimiento y volición, teoría y práctica. La primera de estas formas se subdivide en otras dos: conocimiento de lo universal ó *concepto* y conocimiento de lo individual ó *intuición pura.* Ésta puede darse sin aquélla; más no la primera sin ésta. Es decir, que puede existir el *arte* sin la *filosofía;* pero no la *filosofía* sin el *arte.* Éste, siendo uno de los primeros grados del espíritu, no puede menos de ser *intuición* é intuición pura, concreta, inmediata, sensible, expresiva de los estados del ánimo, perceptible de sólo las imágines, y de lo real sin distinciones ni falsificaciones. La *intuición pura* es, finalmente, una creación ideal de la realidad, sin distinción de lo real é ideal. Según B. Croce, el espíritu es un círculo en el que la actividad (*forma*) se cita y tiende á la intuición y al *arte* (*materia*). La teoría estética de B. Croce no es más, como se ve, que una consecuencia fatal de su sistema filosófico. — A. Gemelli: *L'esperimento in estetica.* — *I. Metodi e risultati.* La estética experimental se desarrolla y perfecciona á la par que la psicología experimental. Ayer, en el orden estético, se investigaban las condiciones y leyes del orden físico; hoy se prefiere la investigación individual y el testimonio de cada sujeto. Así se estudia lo *bello* en toda complejidad y variedad. Los fenómenos estéticos son fenómenos del *yo*, y deben, por lo tanto, seguir las leyes del orden psicológico. ¿En qué consiste el orden psicológico? ¿Es único? ¿Puede la experiencia ser un método psicológico? En este primer artículo se investigan y se toma nota de las dificultades que puede originar la aplicación de la experiencia á la *estética.*

Scientia. *Rivista di Scienza*, vol. XVIII serie II-I-X-915. — A. Miel: *La scienza greca e le caratteristiche del suo sviluppo.* La ciencia griega ha sido estudiada bajo los prejuicios más opuestos. Los unos la han considerado como el *summum* del raciocinio humano; los otros, como balbuceos de niño, que no deben ser atendidos por el hombre sabio. Puede uno preguntarse si efectivamente la ciencia griega tuvo en algunas disciplinas racionales su desarrollo excesivo, esplendoroso, y tuvo en otras vida miserable; ó si es su carácter general de la ciencia clásica, que imprimió cierta dirección á todos los conocimientos, la cual se va manifestando en la infancia, en el crecimiento y en la decadencia de las ciencias helenas. Hay que comenzar por fijar bien esos caracteres peculiares del helenismo. En primer lugar debe señalarse una tendencia á estudios de conjunto, á clasificar y ordenar hechos y conocimientos aislados. Los pueblos antiguos, Egipto y Babilonia particularmente, se entretienen en mil conocimientos de detalle; Grecia aspira al conjunto, base de la ciencia verdadera. Por eso la griega es una ciencia *filosofica,* razonadora y deductiva. La lógica se desarrolló extraordinariamente. Ejemplo claro de la subordinación de los hechos á los principios, nos lo ofrecen los escritos hipocráticos. La grande obra de Aristóteles, tan juzgada por la posteridad, se re-

duce á una sistematización general. Ha tenido grandes panegiristas y furibundos detractores. «A pesar de todo, los espíritus imparciales, los que le estudien por sí mismos y no por lo que oigan á otros, deben reconocer en él á un gran sabio que, atendidas las circunstancias de su época, realizó una obra admirable y quizá la más ilustre que pudo imaginarse en atención á lo enorme de la empresa acometida». Una observación eminente ó instinto certero de clasificación, caracteriza la obra de Aristóteles. La obra aristotélica, por su extensión y por su valor intrínseco, constituye una de las mayores creaciones humanas. El punto culminante de la sistematización científica, lo alcanzó Euclides, que con Hipócrates y Aristóteles, señala las tres etapas culminantes de la ciencia helénica. Después aparecieron las Escuelas y con ellas el espíritu de crítica despiadada, necesidad *gimnástica* del espíritu. Enseguida se presentaron los *maestros*, en cuyo nombre se hablaba, cortando las alas de la investigación personal y libre. Las autoridades se redujeron á Hipócrates y á Aristóteles, que cercenaron, sin quererlo, la ciencia experimental posterior á ellos. Las ciencias médicas, por las sacudidas cuotidianas de la necesidad, progresaron un poco; pero las ciencias físicas y naturales, quedaron reducidas á fórmulas antiguas, repetidas siempre y nunca ampliadas ni rectificadas. El renacimiento fué la señal de la revolución.—P. Poisieux: *L' avenir des planetes.* Por lo que vemos en la obra, por lo que sabemos y conjeturamos respecto de su origen, venimos en conocimiento de lo que son y serán los demás planetas. Es un artículo de reorganización.—C. Lloy Morgan: *Mind and body in their relations to each other and to external things.* Empieza á examinar el mecanismo fisiológico y psicológico de la sensación visual, que es «una relación física entre dos objetos físicos». Viene después la relación psicológica con el centro nervioso visual, que es un objeto físico también, pudiéndose afirmar que no hay procesos físicos que no sean acompañados de procesos fisiológicos. Hay, pues, tres cosas: una, receptores semoniales; dos, centro visual; tres *algo* que está en relación fisiológica, y por tanto, física con el centro, con los receptores y, finalmente, con los objetos. Este *algo* lo llamamos espíritu. ¿Qué relaciones existen entre el espíritu y los fenómenos que se notan en la certeza cerebral? Hay dos soluciones opuestas: una dice que existen dos órdenes de entidades radicalmente distintos: el orden *mental,* al que pertenece el espíritu, y el orden físico, en que se incluye el cuerpo. El orden mental, y por consiguiente el espíritu, obra sobre el mundo físico. Otra solución afirma que solamente hay un orden de seres en cuyos límites se hallan muchos géneros distintos de relaciones y de procesos: físico, fisiológico y psíquico. Entonces la acción mútua se verifica por coincidencia, por correlación. En la otra hipótesis se verifica por interaccion. De esta diferencia radical se derivan otras muy notables é instructivas.—R. Muir: *The antipathy between germany and England.* Creen los alemanes que no se terminará la guerra hasta que triunfen por completo sus armas é impongan su hegemonía á la civilización universal. Sueñan que son los herederos de la Roma imperial. Las naciones aliadas sueñan con una *República christiana*, con reinos que se traten como hermanos. De ahí el gran abismo que separa ambos pueblos combatientes. El punto de vista moral germánico, efecto de su educación moral, es desastroso, profundamente distinto del de las demás naciones europeas. Luego esas naciones no pueden vivir nunca en paz con Alemania. Los ingleses no comprenden el odio que les tienen los alemanes, porque siempre han deseado tener con éstos lazos de amistad los hombres de Estado de Inglaterra. Ellos creen que la causa de entrar en la guerra fué el quebrantamiento de la neutralidad belga. Lo mismo hubiera hecho Alemania si los ingleses ocupan Holanda. El *Himno del Odio* de Lissauer no lo comprendemos (dicen), sino en labios de locos. ¿Tendrá razón Butler cuando afirma que esa nación se ha vuelto loca? Los ingleses no odian á los alemanes; «al contrario, largo tiempo les hemos admirado y creímos que teníamos mucho que aprender de ellos». A la admiración se une ahora el disgusto (And we still feel a great admiration for them, mixed with a deep distaste). Sigue después su panegírico de las cualidades del pueblo inglés colonizador, comercial, misericordioso y humano.—Es un artículo apasionado, como se comprende;

lo hemos extractado para que se vea su aspecto del pensamiento inglés, bien manifestado en él por Romsay Muir, profesor de Manchester.=**Idem**, volumen XVIII, II.—A. S. Eddington: *The stellar universe as a dynamical system*. Fuera del sistema solar apenas han tenido aplicasión hasta ahora los estudios de la dinámica. El sistema de estrellas es un millón de veces mayor que el sistema de los planetas; y las estrellas dobles con movimientos regulares conocidos, constituyen una minoría insignificante. Los hechos últimamente conocidos á mayor número autorizan para hacer su ensayo de dinámica estelar. Sus distancias son enormes; y sus pesos, prácticamente, son iguales. La influencia dinámica de unas sobre otras nula, puede afirmarse. Un ejemplo: La estrella más próxima á nosotros es la del Centauro, y el Sol ejerce sobre ella una atracción que le comunica en un año una velocidad de *un centímetro por hora*. El sistema estelar *total* ya debe influir más sobre *cada estrella*. Se han comprobado *dos* corrientes de estrellas; unas tienen inclinación marcada por una dirección favorita, y otras por la contraria. Turnes decía que esa dirección preferida representa la dirección del centro general del Universo. La ley de las velocidades de las estrellas la ha llamado Schwarzschild *la ley elipsodal*.—Ch. Fabry: *Les atomes lumineux et leurs mouvements. Premiers Partie: Les Mouvements des particules lumineuses*. La teoría moderna de la constitución de la materia da *nueva luz* al estudio de los gases luminosos. Hay semejanza de leyes; luego deben existir semejanza de causas. No podían estudiarse bien los movimientos de las partículas gaseosas hasta que no se aplicó el método general de Doppler-Fizean. El mismo movimiento browmano que se observa en los líquidos, se ha comprobado en las partículas de los gases. El movimiento de agitación se revela por estas partículas luminosas, habiendo gran concordancia entre las apreciaciones de la teoría y los resultados de la práctica. Las dos conclusiones notables son estas que siguen: 1.ª La temperatura del gas, hecho luminoso por una descarga eléctrica débil, no difiere sensiblemente de la temperatura del medio ambiente. 2.ª Las partículas luminosas tienen sensiblemente la misma masa que el *átomo* de gas de que traen origen.—M. Vallauri: *La Medicina indiana*. Después de una corta introducción sobre la Religión y la Medicina, estudia este autor la medicina Médica, el origen místico de la Medicina indiana, el budismo en sus relaciones con la Medicina, la Medicina como ciencia en sí, las fuentes clásicas principales de la medicina indiana, evolución histórica de esa ciencia en este país, sus aplicaciones en la práctica, los libros de texto, los fundamentos de la Medicina, la Patología y método de exposición de sus tratados, Higiene y Ginecología, valor intrínseco y extrínseco de la Medicina indiana.—B. Bonfante: *Verso la confederazione europea*. Esta guerra demuestra la necesidad que hay de coaliciones entre todos los pueblos para defender mutuamente sus intereses.=**Idem**, volúmen XVIII, t.-XII-1915, G. Loria: *L' infinito e l' infinitesimo secondo i matematici dell' antichita*. Con mayor ó menor claridad se planteó la cuestión de los infinitamente grandes é infinitamente pequeños desde muy antiguo. La contemplación del cielo sin límites y la divisibilidad indefinida de la materia, hace brotar en el pensamiento estas ideas. Las fases por que pasó la ciencia nos son desconocidas. En los atomistas vemos, sin embargo, bastante claras estas apreciaciones acerca de las partículas infinitesimales. En el orden geométrico fué más difícil la intervención de lo infinitamente pequeño en número infinito. En Demócrito se advierten algunas reminiscencias. Zenón de Elea, con conocidos sofismas, puso dificultades en esos conceptos, que logró obviar la escuela de Samos, introduciendo en la ciencia la mera noción de los números *incommensurables é irracionales*. Arquímides aquilató los conceptos. La herencia científica de los griegos no supieron aprovecharla los romanos ni los siglos medioevales, preocupados estos últimos con estudios sagrados y canónicos.—Ch. Fabry: *Les atomes lumineux et leurs mouvements, Deux. pertie: La constitutión de l' atome lumineux*. El átomo luminoso, más fácilmente cognoscible, puede dar útiles indicaciones acerca de la constitución del átomo en general. Todos convienen en que la emisión de radiaciones tiene un origen electro-magnético. Una radiación luminosa es una perturbación electro-magnética, que se propaga

á través de los espacios. Un átomo es un sistema de vibración complicadísimo, más que un piano, según la frase de Rowland. La constitución de un cuerpo sonoro con la serie de sus vibraciones, suministra una imagen de lo que sucede en el átomo. De acuerdo con Ritz puede admitirse que un átomo luminoso tendría como elemento activo un pequeño imán, y á su alrededor una carga elemental de electricidad negativa ó su electrón iría describiendo curvas cerradas. La misma idea sugiere Weiss con su *magnéton*. Según Bohr, el átomo viene á tener una constitución semejante al sistema solar: en el centro una carga positiva, y haciendo de planetas electrores iguales entre sí, atraídos con más ó menos intensidad, describiendo trayectorias más ó menos abiertas, pero todas circulares. De todo ello se infiere que la noción de *átomo* pierde cada día más su sentido etimológico. Todavía permanece en la obscuridad.—W. H. Bragg: *The new Cristallography*. Siguiendo las nuevas concepciones electro-magnéticas de la materia, no debe contentarse la cintolografía á la descripción de las formas externas de los cuerpos, agrupándolos en sistemas geométricos. Hay que buscar simetrías *interiores*, y el misterio de la estructura cristalina debe descifrarlo la ciencia de los átomos y de las moléculas. La *óptica* es el medio más seguro para la investigación.—R. Muir: *The problem of the future peace*. La paz permanente que preconiza Rignano, como consecuencia de la guerra internacional, no parece cosa cierta. Igual se creía en 1815, y ya se ha visto qué *paz permanente* gozó el mundo en el siglo XIX. El espectáculo que ofrece Europa á los pueblos de fuera es muy triste para que se pueda fundar en él un equilibrio *estable*. P. Fedozzi: *Gli insegnamenti della guerra circa il trattamento degli stranieri*. Cree el autor fracasadas todas las tentativas hechas por las democracias modernas para mejorar y acrecentar los individuos. Actualmente se trata á los prisioneros con iguales rigores que antes, y aún con refinamientos de crueldad mayores. Así lo dice, atribuyendo esto á la influenciá teutónica.

Scuola Cattolica (La), Septiembre y Octubre. — Sac. Francisco Olgiati: *Il problema del dolore dinanzi ai campi della guerra*. En dos artículos el autor trata del pesimismo y sus consejos delante del dolor producido por la guerra. En el primero expone y discute, basado en las publicaciones más importantes de estos últimos años, el pesimismo de Budha, Schopenhauer y Leopardi; lo examina en los campos de la guerra y muestra su completa bancarrota por lo que mira á la solución positiva del problema del dolor. En el segundo rechaza los asaltos del pesimismo, que en nombre del dolor niega la existencia de Dios; y del arte, de la vida, de la historia del pensamiento filosófico y de las doctrinas del Cristianismo saca una convincente respuesta á la conocida objeción. Schopenhauer exclama: «Si un Dios ha hecho este mundo, yo no quisiera ser Dios... Es imposible que Dios haya creado el mundo: él sería un demonio que ha llamado las criaturas á la vida para pacerse del espectáculo de sus males... Dios no existe.» El autor responde: el dogma de la Redención, unido al del pecado original y personal, nos explica el *por qué del dolor*. El dolor es *espiación personal* y por esto levanta al hombre mediocre á su dignidad propia; es *espiación social* que explica por el dogma de la comunión de los Santos por qué sufre el inocente que con amor se sacrifica por el bien de la sociedad. Una luz del cielo ilumina el llanto de la tierra; si hay un Dios que nos mira, nuestro dolor debe ser serenamente aceptado y cristiamamente soportado. El autor ha reunido los dos artículos en un opúsculo en 8.° grande de 40 páginas, que se vende en la Administración de la *Rivista di Filosofia Neo-Scolastica*, Vía Mazzini, 13, Milán, liras 0,50.

Studies, Septiembre. — Prof. Hugh Ryan, M. A.: *German high grade Industries: A lesson for Ireland*. La industria alemana intensiva, apoyada en los adelantos de la ciencia, dirigida en su parte técnica por hombres competentes, por investigaciones de laboratorio, por la aplicación constante de los nuevos descubrimientos y adelantos, es una lección para Irlanda que debe preparar á los graduados de sus Universidades para lle-

var la producción industrial á su más alto grado de perfección. — T. Corcoran, S. J.: *Education por the land in Ireland.* Reformas y adelantos que debían introducirse en la enseñanza elemental de las escuelas rurales. — T. B. Rudmose-Brown, M. A.: *Alsace-Lorraine: A problem of Nationality.* Alsacia y Lorena no pertenecen ni á la nacionalidad alemana ni á la francesa, sino que forman por sí propias un grupo nacional propio. — C. H. Oldham: *The economic interests involved in the war.* — J. M. O'Sullivan: *Catherine the great and russian policy.* Estudio sobre la política rusa, representada por Catalina la Grande: realmente se puede dudar si los tiempos de Catalina fueron la edad de oro rusa ó más bien una edad de apariencias doradas. — W. F. Butler: *The Confiscation in Irish history.* — Arthur E. Clery: *The religions Angle in Ireland.* Todas las cuestiones que se refieren á Irlanda, parece van envueltas en la cuestión religiosa de Irlanda. La vida en Irlanda no está influenciada por esta cuestión; socialmente los católicos y los protestantes en las grandes poblaciones están bastante distanciados; en la vida política hay algún prejuicio más bien por parte de los protestantes que de los católicos. Algo análogo ocurre en la industria y comercio.

Zeitschrift für Katholische Theologie, IV, 1915. — F. Schindler: *Quellen des Schadlenersatzes in der Moraltheologie.* Este artículo es una amplia recensión del libro del P. C. Hohenlohe sobre los «fundamentos ó motivos del deber de restituir en Derecho y en Moral». Ante todo se hace notar que hasta Santo Tomás, la restitución se había tomado como fuente de la penitencia. Santo Tomás ensanchó su concepto, haciendo provenir el deber de restitución de actos enteramente inculpables, como contratos ó cuasi contratos. En el siglo XVI formóse una corriente (Molina, Lugo, etc) de teólogos, que volvieron á estrechar el concepto al estilo antiguo. Hoy importa mucho volver al concepto netamente tomista. Es interesante este artículo. — J. B. Umberr: *Der Hl. Geist als Messiasgabe und die Firmung.* Comienza haciendo notar el poco aprecio que hoy se hace del Sacramento de la Confirmación. No fué así en otro tiempo. «En la Sagrada Escritura, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, se promete el Espíritu Santo como un especial y principal don del Mesías para todos los miembros del Reino de Dios». Y «como medio para recibir este don no aparece precisamente el bautismo, sino la imposición de las manos, ó sea el Sacramento de la Confirmación». — M. Grabmann: *Ueber Wert u. Methode des Studiums der Scholastischen Handschriften.* Una hermosa reseña del movimiento de investigación y utilización de los manuscritos escolásticos realizado en estos últimos tiempos, trabajo que dedicó á celebrar el LXX aniversario del nacimiento del P. Ehrle, cuya labor principalmente estudia.

BIBLIOGRAFÍA

Correspondencia diplomática entre España y la Santa Sede durante el Pontificado de San Pío V, por D. Luciano Serrano, O. S. B.—Madrid, 1914. Cuatro gruesos volúmenes.

Cada vez son más y de más empuje las obras que se emprenden para ilustrar la historia patria. Entre las más importantes debe figurar la que el P. Serrano acaba de publicar sobre las relaciones entre España y la Santa Sede durante el Pontificado de San Pío V (1565-1572). Era época entonces en que España y la Santa Sede intervenían en todos los sucesos, y por otra parte ocupaba el trono español un Rey como Felipe II, y la Silla de San Pedro el Papa San Pio V. Esto basta para indicar la importancia de los documentos que el P. Serrano publica. Son estos todos coetáneos, inéditos y tomados de los Archivos de Roma y de España.

A cada tomo procede una introducción breve y substanciosa. La del primer volumen tiene por objeto dar una idea del plan de la obra y de las fuentes que utilizó para escribirla: las de los tomos siguientes procuran dar al lector una impresión sintética de los asuntos sobre que versan los documentos publicados. Muchos son los puntos históricos que reciben nueva luz: la guerra de Flandes, la Liga contra el Turco, la reforma de Regulares, la cuestión de Carranza, etc. etc. Felipe II y la Inquisición Española muestran al descubierto su espíritu y su política en estos documentos y dan nuevos elementos para formar juicio imparcial y recto sobre puntos en que los mismos españoles no acabamos de entendernos.

No diremos que el P. Serrano agotó la materia: para no abultar excesivamente la obra tuvo que imponerse la selección y, por consiguiente, siempre queda algo por decir. Esto le ocurre sobre todo en el asunto de Carranza. Los juicios que emite en sus introducciones, me parecen imparciales; pero suelen pecar de algo tímidos, y parece que no quiere llegar hasta el fin. Creo que á Carranza debía haberle favorecido aún más; forzoso es confesar que, si á pesar de todo el poder de Felipe II y de la Inquisición Española, sólo se consiguió declararlo sospechosos con unos considerandos que no afirman nada de cierto, es porque su inocencia era bastante clara. La sentencia de Carranza hay que mirarla más bien como una solución diplomática de un enredo dificilísimo, como una escapatoria más ó menos hábil y justificada para no dejar mal á muchos. Por lo demás, Carranza en su Orden y en la Iglesia representó el mismo espíritu y tendencias que San Pío; por eso éste se mostro siempre favorable al Arzobispo y tuvo calificativos bastante duros para algunos de sus adversarios.

La obra del P. Serrano será imprescindible para quienes deseen conocer la época á que se refiere, y honra al autor ya conocido por otros trabajos, á la Orden benedictina, tan gloriosa en este ramo de los estudios históricos y á la Escuela Española en Roma, á la cual perteneció el docto benedictino.

Fr. E. C.

Il Comico, por Giulio A. Levi, A. F.—Un vol. de 134 páginas en 4.°—Formiggini, Génova, 1913.

Es este un tratado que forma parte de la *Biblioteca di Filosofía e di Pedagogía*. El autor expone en la primera parte las teorías de otros muchos autores, haciendo un exámen crítico de las más notables. Kant, Spencer, Momigliano, Hecker, Kräpelin, Lipps, Frend, Sully, Bergson y Schütze son examinados metafísicamente en lo que de sus doctrinas se refiere al objeto de lo cómico, al placer que produce, y á la causa ó causas que le dan origen. Las consecuencias que saca, podemos decir, se condensan en las palabras con que empieza la segunda parte. «Mientras las teorías de Kant, de Spencer, de Hecker, de Kräpelin, de Lipps, de Frend tienen todas un carácter naturalístico, fundándose sus hipotéticas determinaciones en los esfuerzos físicos y en sus relaciones cuantitativas, la última teoría que he examinado, de Schütze, hace entrar en la definición de lo cómico sólo los conceptos especulativos de naturaleza y de libertad: una tendencia idealística análoga es seguida, aunque mucho más confusamente, por Bergson. Mas parece, que otros filósofos, ya de la antigüedad, han puesto la esencia de lo cómico en cierta relación de la conciencia ó de la idea con el hecho».

Afirma que Platón, el primero por el tiempo, y además filósofo de los más profundos, en las palabras que antepone á su breve tratado, da á entender no haberse ocupado ligeramente de este problema y de haber notado la dificultad de resolverlo; y da luego una solución que se enlaza directamente con el principio mismo fundamental de la filosofía socrática. Dice Platón (párrafo XXIX de *Filebo*): «Piensa en las disposiciones de nuestro ánimo en las comedias: ¿no ves que también aquí hay mezcla de placer y de dolor...?» Sócrates prosigue observando que la envidia también, siendo un molestar del ánimo, está siempre acompañada del placer de ver los males ajenos.

Y son ciertamente males, añade el autor, la ignorancia y la estulticia, de los cuales se compone la naturaleza del ridículo. «Porque substancialmente eso es una condición desgraciada, la cual consiste en lo contrario de lo que prescribe el oráculo Délfico, ó sea no conocerse á sí mismo».

Pone la definición del cómico de Aristóteles, el cual dice *(Poética*, c. V), que lo cómico es un error ó una fealdad que no hace sufrir ni daña á nadie.

También dice que la opinión acerca de lo cómico de Hobbes y de Shaftesbury, merece tomarse en consideración, puesto que aparece en la víspera ó principio del siglo XVIII que hizo del ridículo un uso vasto y cruel, hallándose en una posición propicia para sentir su valor y eficacia. En efecto, ambos parecen haberse reflejado, observando el uso que se hacía en las disputas tan vivísimas filosófica y teológicamente. Hobbes dice (tratado *De Cive*): Solet maxime perplacere sibi, nunsquisque iis rebus quae risum excitant, unde possit (prout est natura ridiculi) comparatione turpitudinis, vel infirmitatis alienae ipse sibi commendatior evadere. Shaftesbury dice *(Essay on the Freedom of Wit*. Part. IV, Sec. 1.): «Nada hay ridículo, excepto lo deforme... el ridículo es la piedra en la que se perfila la verdad (la verdad ampliamente tomada, cognoscitiva, estética y moral). La verdad puede resistir cualquiera clase de luz ó medio natural, y una de estas luces ó medios naturales en los cuales se deben observar las cosas con amplio reconocimiento, es el ridículo, ó sea esa especie de experimento por el cual nosotros distinguimos en cualquier clase de materia todo aquello que puede ser zaherido con un justo desprecio.» *(Essay*, part. I, Sec. 1). Dice también Julio A. Levi (part. II, cap. II) que uno de los mayores secretos en el arte del narrador de facecias, es el de guardar una imperturbable seriedad, cosa que parece contraria al precepto oraciano: *si vis me flere tivi dolendum est antea*. Que el cómico excluye todo lirismo y otras observaciones muy atinadas y filosóficas.

De todo esto viene á deducir lo siguiente: que «el acto cómico es el acto inmediatamente consciente, mas contradictorio al conocimiento en juego, ó privado del conoci-

miento, de modo que lo principal ya del objeto, ya de los medios, no sea libre en la comicidad involuntaria».

Con estas palabras define el autor, á nuestro entender, lo cómico y lo ridículo. Si el acto es consciente resulta lo cómico; si es inconsciente y falto de conocimiento, lo ridículo. Pero siempre existiendo contradicción entre la realidda y el conocimiento que se tiene ó se debiera tener de las cosas. Lo que se refiere al ridículo resulta para Levi de más difícil análisis. «La limitación de la libertad en la selección del objeto puede nacer de un conocimiento insuficiente del mundo externo ó de nosotros mismos. La finalidad absolutamente consciente, y, por esto, absolutamente libre, es un ideal; una parte de nuestro ser está siempre sumergida en la obscuridad y cada acto nuestro tiene dos lados: uno iluminado por la conciencia, que mira al objeto, luego que tenemos la percepción de él, conciencia de los sentimientos y movimientos volitivos, que lo hacen nacer en nosotros, y conciencia de los medios que estimamos más útiles para alcanzarlo. Mas el lado opuesto, por decirlo así, que mira al sujeto, es obscuro, porque no tenemos conciencia de las razones primordiales de nuestro ser, que nos hacen aptos para sentir y querer de un modo determinado en cada caso particular... Cuando lo vemos por el lado que por su sujeto es obscuro, ó sea cuando vemos la necesidad que le determina, la raíz en que el hombre es todavía naturaleza y no persona, porque no hay aun unidad de querer y de conocimiento, entonces el hombre, si bien consciente de sus actos (particulares), no nos parece en este sentido responsable; por esto no lo podemos tomar en serio y lo hallamos cómico». Nosotros llamaríamos á esto *ridículo* ó cómico ridículo, pero el autor aquí ne distingue.

Confronta el autor más adelante su teoría con las anteriormente analizadas; hace algunas aplicaciones y pone varios ejemplos, como «Artificios para hacer manifiesta la comicidad involuntaria», «Comicidad obtenida por el desconocimiento de la persona», «Comicidad del gesto imitado», «Comicidad de la persona ficticia», «Comicidad de las palabras jocosas, de los paralogismos» y algunas otras de menos importancia, terminando su estudio con los «Caracteres, situaciones y gestos cómicos, mas las disposiciones de algunas personas para representar actos cómicos».

El estudio es bastante completo y, según hemos indicado, acertado y profundo. Sólo tememos que alguno al leerlo diga: que el esfuerzo intelectual gastado por el autor era digno de objeto más útil é interesante.

Fr. Antonio González, O. P.

La Belleza de Cristo, por el P. José M. Bover, S. J.—Un folleto de 36 páginas en 4.° Tortosa, Imprenta de Algueró y Baiges.

Es un folleto bien escrito y bien pensado, en el cual va desarrollando su autor las bellezas que encierra la augusta persona del Redentor. Si alguna vez se ha realizado «el resplandor de lo infinito en lo finito», ciertamente en la persona de Cristo ha sido.

Arte de aprender mucho y bien, por el Dr. D. José María Carbó.—Segunda edición aumentada y mejorada. Un folleto en 12.° de 62 páginas. Luis Gili, Barcelona.

El Sr. Carbó ha penetrado bien las condiciones que deben acompañar al estudio para que éste sea eficaz y provechoso. Su librito parece ser más bien fruto de una experiencia reflexiva que de largas lecturas pedagógicas. Quien se esfuerce en llevar á la práctica sus reglas, podrá convencerse por sí mismo del acierto del autor al publicarlas. Debiera ser este el primer libro que aprendiesen cuantos quieran estudiar con provecho.

L'Ame de la France a Reims.—Discours prononcé en la basilique de Sainte-Clotil-

de (30 de Septiembre de 1914), par Mgr. Baudrillart, Recteur de l'Institut Catholique. Gabriel Beauchesne, París 1915.

Los amantes de la Francia católica leerán este discurso de Mgr. Baudrillart con el gusto, con el placer que traen siempre consigo los recuerdos de las pasadas grandezas y perdida felicidad. Es una obra maestra de oratoria. Creemos, sin embargo, que el efecto será muy distinto del que el autor se propone. Si *L'Ame de la France* es la que Baudrillart nos pinta, recorriendo la historia, convengamos en que esa «alma» ha muerto muchos años hace, ó anda fugitiva buscando un rincón adonde no alcance la persecución de los hijos á quienes dió vida. La comparación entre San Luis y Guillermo II sería mejor sustituirla por otra entre la Francia del siglo XVIII y la de los siglos XIX y XX; sería más lógica y más justa. Dejemos las frases *gordas* que el autor lanza sobre los alemanes. Mas tarde, cuando vuelva la calma á los espíritus, el mismo Baudrillart se encargará de desmentirlas, rindiendo tributo á la civilización alemana. Triste es que obras de arte como la catedral de Reims, sufran los efectos destructores de la guerra, y, por eso, los franceses debieran no aprovecharse de ella, como lo hicieron. Más culpables son los franceses, en este punto, que los alemanes, si éstos tienen alguna culpa.

Dios quiera que de entre los escombros y cenizas de esta guerra salga otra Francia en que vuelva á vivir «l'ame», caballeresca y santa de San Remigio y San Luis.

Cuestiones Agrarias y Sociales, por D. Miguel Cortacero y Velasco, Presbítero. Un tomo en 8.° de 104 páginas. Imprenta de Hijos de Gómez Fuentenebro. Madrid.

Es obrita muy digna de ser leída y meditada. Su tendencia no puede ser mas acertada. El problema obrero y el de la emigración vienen á ser consecuencias del problema agrario; el labrador abrumado de trabajo, cargado de impuestos, sin que nadie le tienda la mano, falto muchas veces hasta de lo más necesario, huye del campo para pedir á la industria nacional ó extranjera un salario más proporcionado, que le permita una vida más desahogada. El día que los capitales se orienten hacia la agricultura y se colonicen las propiedades del Estado y las del particular, el día en que los que *pueden* y *deben* se ocupen eficazmente de la tierra y su cultivo, veremos resueltos los dos problemas arriba indicados. La obrita del Sr. Cortacero y Velasco pierde algo de su atractivo por su estilo declamatorio y por cierta confusión y desorden que se nota en toda ella. Con todo, repetimos que merece leerse y meditarse.

Fr. E. A.

Noviazgo de prueba, por Enrique Bordeaux.—Novela traducida de la 20.ª edición por Juan Mateos.—Barcelona, Gustavo Gili, 1914.

Un alto ideal y una sátira acerba contra la sociedad de hoy, nos presenta en esta novela el ilustre autor de *El miedo de vivir*.

La *Pequeña Señorita*, que así era llamada la protagonista, fué encarcelada por haber concurrido á una manifestación contra una ley inicua, abofeteando á un policía que atropellaba á una víctima inocente. De aquí le provino su gloria; desde este momento fué el astro de primera magnitud de su ciudad natal. Mas ella, lejos de envanecerse, aprendió en la cárcel que la vida es más que un pasatiempo, y el contacto con la humana miseria le mostró el camino del bien. Un joven aristócrata que desconocía en absoluto la historia de la dama, porque su vida se consumía estéril dedicada al *turismo* y al *sport*, se enamora de ella por una feliz coincidencia. La requiere de amores, más ella le impone como condición precisa que él sea también encarcelado. Dócil á lo que juzga, desde luego, un capricho de su amada, comete varios delitos penados por el Código, pero no logra ir á la cárcel, porque su nombre le basta para salir absuelto. Por

fin, cuando ya desconfiaba de salir victorioso de la prueba, sin pensarlo ni buscarlo, es condenado á prisión por obrar el bien. Comprende entonces que la justicia humana no es siempre la *justicia;* de la cárcel sale redimido y la *Pequeña Señorita* le entrega su mano.

Tal es el argumento de la obra, expuesto en forma delicada é interesante, con la fina observación que caracteriza á su autor.

Fr. I. G. M.-Reigada.

Espasa. *Enciclopedia universal*, tomo XXIX, 1.688 páginas en 4.°. Barcelona, 1915.

Sigue con toda actividad la publicación de este monumental diccionario, y tanto en su principal contenido, como en sus ilustraciones, alcanza perfección singular y merece todo elogio. Obra única en su género, produce interés creciente á medida de su avance en el léxico de orden que se ha prefijado para cómoda instrucción de sus lectores. El tomo presente, si en sus condiciones tipográficas representa la más fina elegancia, en sus tratados, en sus artículos, en sus reseñas y en todos los rasgos de su cultura, ha depurado la exactitud hasta merecer desusados plácemes. Agota el objeto de su estudio en asignaturas como las Matemáticas, Física, Química, Geografía y otras; en Derecho, resume con precisión y orden admirables las múltiples disposiciones de códigos nacionales y extranjeros, como puede verse en las palabras *Legislación*, *Legítima* y otras; en Lingüística, desarrolla con fijeza las teorías dominantes, precedidas de sus correspondientes historias, según es de ver en *Latín*, *Latinidad*, etc. Reservado acerca del origen de las lenguas, no reconoce el hebreo como lengua primitiva, ni parece inclinarse á la afinidad que algunos lingüistas creen encontrar entre las conocidas. El indecible número de biografías que contiene, son los puntos más brillantes del hermoso conjunto. León XIII, Lacordaire, Leiva..., entran, según les corresponde, al frente de legiones de sabios, oradores, guerreros, etc. Si nuestra España, rica en glorias pasadas cual ninguna otra nación, representa pobreza en nuestros días, la *Enciclopedia Espasa* no será culpable de nuestro bajo nivel en el catálogo de las eminencias modernas.

Contribución á la Fauna Filipina, por el M. R. P. Fr. Casto de Elera, Exprofesor y Exdirector del Museo de la Universidad de Santo Tomás de Manila.—Un vol. de 284 páginas en 4.°, con multitud de grabados.—Colegio de Santo Tomás, Manila, 1915.

Con este título publica el M. R. P. Fr. Florencio Llanos un trabajo inédito de aquel malogrado Padre que en 1895, con un año escaso de prepararación para coleccionar sus apuntes, ofreció al mundo tres voluminosos tomos que forman el *Catálogo sistemático de toda la Fauna Filipina*. Entonces, al saludar con entusiasmo al eminente naturalista los sabios que concurrieron á la exposición allí celebrada, auguraban de él la primera y gran obra de Zoología, como expresión de valiosos conocimientos acumulados por el profesor en muchos años. Él, á su vez, infatigable, competente cual ninguno, se prefijaba breve tiempo para llevarlo á cabo. También preparaba para la Universidad un texto que sirviera de ampliación de Historia Natural, con aplicación á la Medicina y Farmacia. En tan colosales trabajos quedó su salud destruída y se rindió á la muerte en 1903, sin realizar sus bellos propósitos.

La hermosa obra que hoy anunciamos comprende solamente la clasificación y descripción de los mamíferos peculiares á las islas, y aunque en ella se hace constar que Filipinas en su fauna no puede apropiarse las familias correspondientes á los géneros y especies descritos, revela riqueza cual pueda tener el país más favorecido. Ni puede ser más importante la consecuencia geográfica deducida en el estudio: que las islas Filipinas con Borneo, Java y Sumatra formaran parte del continente asiático.

La última mano que dió á la obra el P. Llanos fué más que corrección de erratas y

orden de papeletas; hubo destreza é inteligencia que no desmerecen de las altas dotes del autor. Ni debiera ampararse de su modestia el digno sucesor del P. Elera en la Dirección del Museo, para dejar de emprender las obras proyectadas por el eminente naturalista, gloria de la orden dominicana. Si compatible fuera con los altos cargos del P. Llanos, su empresa merecería bien de un país que cuenta en su flora más de 5.000 especies y en su fauna más de 10.000 y mereció por un tipo de ésta ser llamado de los sabios *Paraíso de los moluscos*. Tan abundante y hermosa es la variedad de sus especies.

FR. J. F.

Memorias históricas de la fundación de los Conventos de Frailes Predicadores de la Villa de Bilbao, por Hipólito SANCHO.—Tip. «El Santísimo Rosario». Vergara, 1915.

Con ocasión de celebrarse en el mes de Marzo de 1915 el IV centenario de la inauguración del Convento de religiosas dominicanas de Bilbao, el autor ha procurado «coordinar los no escasos datos que se conservan en el archivo conventual y decir dos palabras sobre la fundación de esta Santa Casa, á cuyo amparo nació el Colegio de Padres Predicadores de Santo Domingo, primero que en la Villa de Bilbao leyó cátedras públicas de Filosofía y Teología, todo ello á expensas de las religiosas que lo edificaron y dotaron».

El Sr. Sancho apenas habla en esta monografía; su trabajo se reduce á transcribir coordinadas memorias históricas que yacían escondidas entre el polvo de los archivos; así que el presente librito viene á formar una serie, no larga, de documentos que miran á la fundación y fundadores de los Conventos de hijos é hijas de Santo Domingo en Bilbao. Por lo cual no hay que buscar en él amenidad ni la buena charla del autor.

Permítame el Sr. Sancho que le haga algunas observaciones de poca monta. Primero, la aceptación del Convento de Santo Domingo de Bilbao, no se encuentra en el Cap. Prov. de Avila de 1526, sino en el de Segovia de 1529. Así consta de las Actas que tengo delante: «Acceptamus conventum S. Dominici de Bilvao, cui damus in Priorem Fr. Tomam de Guzmán». Además, aunque al autor le parezca extraño, es cierto que en 1518 hubo dos Capítulos Provinciales. El primero se celebró el 31 de Enero en San Esteban de Salamanca, bajo el Prov. Fr. García de Loaisa, que había sido elegido en el de Toro, el 19 de Abril de 1516. Y como éste fué elegido Maestro de la Orden por Pentecostés de dicho año 1518, se reunieron los Padres en Toledo el 10 de Octubre, en donde eligieron Provincial al P. Domingo (no Diego) Pizarro.

El *Obitus* de Sor María de Santo Domingo, no se halla en las Actas de ningún capítulo. En este tiempo no se ponían los *Obitus* de las religiosas en las Actas; esta costumbre comenzó en el siglo XVII.

FR. P. BUENO, O. P.

Anuario Eclesiástico, 1916.—Un tomo de más de 700 páginas, 5 pesetas en encuadernación flexible.—Barcelona. E. Subirana, 1915.

Fué una idea feliz, digna de todo aplauso, la que tuvo hace dos años el culto editor católico Sr. Subirana, de publicar una adaptación española de la grande obra de Battandier, pero mucho más amplia, completa y hermosa, en lo que se refiere á España. Es el año II de su publicación, y ganó muchísimo en tan corto espacio de tiempo.

En algunas Diócesis, como en las de Valencia y Madrid, se publicaban ya *Almanaques* eclesiásticos muy bien orientados y primorosamente editados; pero en esta forma se ve de una mirada la actual situación eclesiástica de toda España. Su utilidad es inmensa, no sólo por los artículos-resúmenes que contiene acerca de los asuntos más fre-

cuentes de la vida ministerial del Sacerdote, sino también por las páginas dedicadas á notas diarias, celebraciones de misas, índice alfabético de santos, etc. En la sección estadística que va por índice alfabético de Diócesis, hay que corregir todavía inexactitudes, como dar por vivas personas que ya están muertas en la paz del Señor. Serán pocas, pero algunas son. También hay deficiencias en lo referente á cuadros estadísticos de Religiosos, como notamos en lo tocante á Dominicos. Bastaba que hubieran consultado los editores la obrita que publiqué hace año y medio, *Los Dominicos, Policromías*, para que se hubieran eliminado algunos errores. Deben publicarse *efemérides* del año eclesiástico pasado, como lo hace con gran acierto el *Almanaque* eclesiástico de Valencia. Es muy conveniente recordar con media hora de lectura la serie de películas que pasan diariamente delante de nuestros ojos, en este obscuro teatro de la vida. Me parece que esta mejora la deben introducir en el año III. Y si se quiere dar cuenta de la cultura eclesiástica nacional, debe hacerse con tanto mayor cuidado, cuanto sea menor el número de páginas que se conceda al trabajo. No vale disculparse con que las cosas se hacen aprisa cuando no salen bien. Al ver una obra, nadie dice cuánto tiempo costó hacerla, sino si está bien ó mal hecha. Advierto eso, porque el resumen que se ofrece de la pág. 78 á la 84, es pobre é incompleto, á pesar de los ditirambos.

La obra es muy útil y, en casos, necesaria. Ahorra libros de consulta, da rápidamente el detalle de una dirección, de un nombre, de una fecha, economizando tiempo que siempre es oro, y más en manos del Sacerdote. Y porque auguramos á la obra un éxito editorial que deseamos vivamente, no gastamos pólvora en recomendarla á nuestros lectores, habiéndonos detenido un poco en advertencias que pueden contribuir á mejorarla.

FR. L. URBANO.